Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXII — N.o 7,358

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE ENERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

SE LLAMO A CAMILLE CHAUTEMPS PUES TAMBIEN FRACASO L. BLUM

100,000 CHINOS DE MONGOLIA EXTERIOR ESTAN DISPUESTOS A LANZARSE CONTRA NIPONES

En Peiping hay concentrados fuertes destacamentos nipones para lanzarse a la próxima campaña de las fronteras

DISTURBIOS EN TSING-TAO

El Imperio cortó virtualmente sus relaciones diplomáticas con China y pronto llamaría al actual embajador en Shanghai

SHANGHAI, 17. (U. P.)—Informaciones de origen chino que llegan a esta ciudad desde Han-kow hacen saber que 100,000 soldados chinos que hay en la Mongolia Exterior están prontos para atravesar la provincia de Sui-yan y hacer frente a los japoneses en su frontera occidental. Se espera que los mongoles ocupen tranquilamente el territorio después de apoderarse de la estratégica ciudad de Pai-Ling-miao.

Los despachos llegados hacen saber que hay fuertes contingentes de soldados japoneses concentrados en Peiping para hacer la campaña de la frontera. Se informa que, por lo menos, han sido enviados 20,000 soldados japoneses de refuerzo hacia el norte.

Chiang-Kai-shek y los comandantes del ejército del norte están proyectando sus operaciones militares a lo largo del ferrocarril de Lung-Tai, que pasa por el centro de la provincia de Shang-tung, a fin de hacer frente a los japoneses que avanzan hacia el sur. Las últimas informaciones que se tienen, dicen que Tai-ning fué recuperada por los japoneses por la tercera vez. Se dice que al sudoeste de la ciudad se está combatiendo con gran encarnizamiento.

Por su parte, los japoneses anuncian que durante todo el día han luchado intensamente con poderosas fuerzas chinas a 16 kilómetros al oeste de Hang-chow.

SHANGHAI, 17. (U. P.) — La Agencia Domei informa desde Tsi-nan que los japoneses ocuparon Kiao-chow y que siguen por la vía férrea hacia Tsing-tao.

En muy buena fuente se informa que las tropas japonesas que operan en Poo-tung han incendiado varias pequeñas aldeas chinas, para tratar de desalojar de ellas a cientos de civiles cuyos movimientos restringen simultáneamente para tratar de impedir que formen guerrillas. Un funcionario de la Embajada nipona dijo no tener conocimiento de haberse implantado la ley marcial en Poo-tung. Un oficial de la armada japonesa dijo que Tsing-tao se normaliza rápidamente y que la comisión establecida para el mantenimiento de la paz, entró en funciones esta mañana.

Se ha sabido que los que se han dedicado al saqueo en Che-poo son miembros del Cuerpo del Mantenimiento de la Paz, molestos porque la Cámara de Comercio china se negó a concederles un aumento de sueldos. Armados de rifles y revólvers saquearon los Bancos y tiendas; se les unió la policía y secuestraron al presidente de la Cámara. Esta tuvo que acceder a las peticiones y el presidente fué puesto en libertad. Quinientos policías reanudaron sus labores y un chino murió en los disturbios.

La policía de la zona extranjera no se unió al movimiento, por lo cual la acción no sufrió, y luego llegó el barco de guerra norteamericano "Marblehead".

Según noticias chinas, Cho-Ven lai, Mao-Tse-tung y Yeh-Chien-yin rehusaron el ofrecimiento de Chiang-Kai-shek, prefiriendo, en lugar de ocupar altos cargos políticos, seguir en los frentes mientras duran las hostilidades.

Funcionarios de Sanidad estiman que en la semana pasada se encontraron en las calles los cadáveres de 500 chinos muertos debido al frío. La mayoría de ellos estaba en las antiguas zonas chinas.

SHANGHAI, 17. (U. P.)— El Japón está realizando cambios en sus fuerzas militares y representación diplomática en la China, teniendo en vista la intensificación de la conquista.

Los cambios comprenden traslados de comandantes de primeras líneas y la designación de un nuevo Embajador que tendrá su sede en Shanghai, y quien reemplazará a Kawagoe. El presidente del Ferrocarril Sudmanchuriano, Coyosuke Matsuoka, figura como candidato a ese cargo.

Se entiende que el Emperador Hirohito ordenó personalmente estos cambios, en atención a su determinación de imponer mayor disciplina en el ejército y de contar con una más vigorosa representación diplomática en el área de Shanghai, donde se han aumentado las complicaciones del Japón con Estados Unidos, Gran Bretaña y otras potencias.

TOKIO, 17. (U. P.)—El Japón ha cortado virtualmente sus relaciones diplomáticas con China, y pronto llamará a esta capital a su Embajador, Shigeru Kawagoe, según lo ha declarado a la prensa un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dijo el funcionario: "Las autoridades que viven en el Japón pudieran desear abandonar pronto el país. Esto se toma como una invitación indirecta al Embajador chino Hsu-Shi-hying a que pida espontáneamente sus pasaportes, sin que se haga necesario que el Gobierno japonés le diga que está de más".

El vocero se negó a discutir las futuras operaciones militares. Por ahora, el Japón está resuelto a entenderse con los regímenes locales, tales como los que han sido instalados en Peiping y Nanking, con ciudadanos chinos, mientras se produce el reconocimiento del Gobierno definitivo responsable que maneje los destinos de toda la China.

Se anuncia que las asociaciones de sastres y peluqueros chinos de Kobe votaron aprobando el apoyo al Gobierno provisional chino de Peiping.

EN LA PROXIMA SEMANA INICIARA SU VUELO DE SAINT EXUPERY

NUEVA YORK, 17.—(U. P).—El aviador francés Antoine de Saint Exupery anunció que solo esperaba que los mecánicos terminasen el montaje de su aeroplano Caudren-Renault para partir en él en su proyectado vuelo de "enlace" de 56,300 kilómetros hasta Tierra del Fuego. Iniciará probablemente ese vuelo en el curso de la próxima semana.

El avión fué desmontado y encajonado para su transporte a bordo del "Ile de France". Los mecánicos de Saint Exupery están ahora armándolo nuevamente en el aeródromo de Neward, Estado de Nueva Jersey.

El aviador no sabe aún si partirá desde Nueva York o Montreal (Dominio del Canadá), dependiendo ello de las condiciones atmosféricas. Empero, cree que podrá partir al Sur desde Nueva York. Dijo que todo lo necesario para el vuelo había sido comprado y que se había terminado la confección del plan de la prueba. Solo le queda ensayar el avión antes de partir en él.

Una fase peligrosa para los asilados que hay en Madrid

Son 4,000 y pronto y sin retardos deberán salir de la capital, para ser llevados hacia los países extranjeros

PROBLEMA QUE ESTO ENVUELVE

MADRID, 17. — (U. P.) — El número total de los asilados en las Legaciones extranjeras en Madrid, sujetos a ser llevados al exterior, se calcula en cuatro mil, divididos más o menos como sigue: en la Legación de Chile 2.200, incluyendo los asilados de las Legaciones de Guatemala y San Salvador que han sido tomados bajo su protección; en la de Noruega 650, incluso 200 hombres de edad apta para el servicio militar; en la de Turquía, 600, habiendo entre ellos por lo menos 60 que son oficiales sujetos al servicio militar; en la de Panamá, entre 500 y 600, mientras que la de Suiza dice tener sólo unos 20.

Los demás están repartidos entre pequeñas Legaciones tales como la de Bolivia.

La Legación de Cuba tenía 450 y la de Argentina, unos 300.

El Decano del Cuerpo Diplomático declaró a la United Press que en la Legación del Brasil no había ninguno.

La forma cómo serán trasladadas estas personas no ha sido aun anunciada, pero se presume que el Gobierno y las autoridades del frente central proporcionarán suficientes camiones, en caso de que falten otros medios de transporte.

Se presume también que no se apremiará la evacuación, esto es que aquellos que no puedan salir hoy o mañana, podrán hacerlo el miércoles y a algunos les será permitido usar automóviles particulares si pueden conseguirlos.

En Valencia todos los refugiados serán inscritos y aquellos que tengan credenciales en orden serán permitidos embarcarse en vapores extranjeros o partir a otros países.

BARCELONA, 17. — (U. P.) —Se ha mantenido el más estricto secreto respecto de la fecha y forma en que serán retirados los derechistas que se encuentran refugiados en las Embajadas en Madrid. El momento más crítico será cuando los jefes derechistas más conspicuos se preparen a abandonar los refugios diplomáticos, donde se encuentran desde julio de 1936.

Un problema delicado para las autoridades será el de la protección de estos enemigos declarados del régimen, durante su viaje desde Madrid.

Los funcionarios de Gobierno se muestran muy reservados al comentar la evacuación y si bien admiten que los planes han sido aprobados, rehusan dar detalles. Los diplomáticos opinan que pasarán muchos días antes de alcanzar la evacuación de tan considerable número de refugiados.

CHAMBERLAIN RECHAZO LA PRETENSION DE DE VALERA DE QUE SE SUPRIMA LA DIVISION TERRITORIAL DE IRLANDA

Las conversaciones anglo-irlandesas para terminar con los rozamientos existentes se iniciaron ayer tarde en Londres

LOS INGLESES NO DESEAN CEDER

LONDRES, 17.— (U. P.) Gran Bretaña e Irlanda iniciaron las discusiones tendientes a eliminar los motivos de fricción entre ambos.

El Premier Chamberlain rechazó categóricamente la supresión de la división entre el Norte de Irlanda y el Estado Libre, propuesta por Eamon de Valera.

El Premier británico y sus ministros que participan en las conversaciones con los irlandeses, sostuvieron en la mañana una reunión corta e informal en el N.o 10 de Nowning Street, para discutir los planes finales de la Conferencia.

Más o menos 2,000 personas, entre ellas un buen número de irlandeses, se habían aglomerado en las cercanías número 11 de Downing Street, cuando de Valera y sus ayudantes llegaron a las 13.22 horas, para almorzar. En la esquina de Downing Street con Whitehall se veía a muchachas irlandesas, luciendo trajes verdes (el Color de Irlanda), que gritaron "Up Dev", al pasar en automóvil en que viajaba de Valera.

De Valera, bajó del auto con el rostro ceñudo, y posó breves instantes para los fotógrafos de la prensa.

Al almuerzo asistieron Chamberlain, de Valera, MacEntee, Lemass, Ryan, Dulanty, Simón, Hoare y MacDonald.

Después del almuerzo, a las 14.30 horas, se inició la primera conferencia, que levantó su sesión a las 18.50 horas. Un lacónico comunicado dado a la publicidad decía: "Se inició un estudio general de las cuestiones predominantes que afectan las relaciones entre ambos países".

Las conversaciones serán reanudadas mañana martes, a mediodía.

Se ha sabido que de Valera declaró durante la conferencia que la abolición de la división y el restablecimiento de la unidad de Irlanda serían la base para llegar a un verdadero entendimiento y amistad entre Inglaterra e Irlanda.

A esto replicó el Premier Chamberlain que no podría haber alteración algun entre las relaciones del Eire y el Ulster Irlanda del Norte), sin el consentimiento de este último territorio.

También se ha sabido que las discusiones de hoy abarcan la cuestión de la defensa, las anualidades por cesión de tierras y la guerra comercial.

De Valera abandonó Downing Street después de haberse retirado su acompañantes, pues permaneció conversando durante media hora con el Premier Chamberlain.

Cuando salió el estadista irlandés, una enorme multitud rodeó su automóvil, habiéndole costado trabajo a la policía despejar el camino. De Valera esbozó una ligera sonrisa ante esta manifestación del público.

BELFAST, 17.— (U. P.) Thomás Joseph Campbell, jefe del partido nacionalista en el Parlamento de Irlanda del Norte, envió el siguiente telegrama a Messrs. Chamberlain y de Valera:

"Pedimos que la dolorosa división de Irlanda sea solucionada. Ningún arreglo que omita este aspecto podrá eliminar el descontento del país o establecer la paz anglo-irlandesa con honor".

La "Quinta Columna" sería autora de la explosión del lunes en Madrid

LONDRES, 17 (U. P.)— El corresponsal del "News Chronicle", en Marsella, dce haber sido informado por una persona recién llegada de Madrid, que en la capital española se culpa a la "Quinta columna" de Franco de la explosión que el lunes pasado hizo volar los depósitos de municiones y 4 manzanas de edificios ocupados por civiles. En la catástrofe perecieron más de 400 personas y más de 1,000 quedaron heridas, en su mayor parte, mujeres y niños.

Según las investigaciones hechas, 153 madrileños estarían implicados en un complot, al cual se debería la explosión, causada ésta por una bomba de tiempo colocada en el depósito de municiones por alguien que tenía acceso a él.

Entre los 153 sospechados, habría varios que recientemente han estado en contacto íntimo con los nacionalistas, de cuyas filas se habrían pasado al territorio gobiernista, pretendiendo ser desertores.

El informante del corresponsal dijo que con anterioridad la "Quinta Columna" se había limitado a hacer disparos contra los gobiernistas durante los ataques aéreos efectuados por aviones de los opositores.

EL GABINETE RUMA NO ABSOLVERA EL PARLAMENTO

VIENA, 17. —(U. P). — Informan desde Bucarest que el Gabinete ha resuelto disolver el Parlamento en el curso de esta semana.

Informaciones llegadas desde esa capital hacen saber también que es posible que se dicte un decreto que prohibe la matanza de animales para carne para el "kosebi" (ceremonia judía) en los mataderos municipales.

Se sabe también que el diario "Universal" ha urgido al Gobierno que, en interés de la seguridad nacional, prohiba a las minorías servir en el ejército.

35 muertos a causa de las tempestades en toda G. Bretaña

Varios buques han sido sorprendidos en el Canal de la Mancha y en pleno Océano, sufriendo grandes perjuicios

CADAVERES EN LAS PLAYAS

LONDRES, 17.—(U. P.)— A consecuencia del viento huracanado que ha durado ya 48 horas, la lista de muertos sube ahora a 12, habiendo perecido 8 en el mar, y se desconoce el paradero de 25 personas.

El barco caletero "Glanrhyd", que navegaba hacia Manchester, procedente de Newport, con un cargamento de carbón habría zozobrado, pues han sido arrojados a la playa 2 de sus botes salvavidas, y unos tablones, que se cree que sean de las escotillas.

El vapor "War Bahadur", averiado por la mar gruesa, y que había pedido auxilio, continúa según los últimos informes, navegando hacia Inglaterra, a una velocidad de 5 nudos por hora. El destructor "Wolverine" comunica que lo escolta hacia la costa.

Debido a una marea extraordinaria, acrecentada por el fuerte viento, el Támesis ha sobrepasado el nivel de las calles en algunos puntos de Londres, y el agua se ha desbordado pasando por sobre las balaustradas, para invadir las calles.

LONDRES, 17.— (U. P.)—La lista de muertos a consecuencia del tiempo huracanado sube ahora a 35, pues se ha perdido la esperanza de salvar a los tripulantes del caletero "Glanrhyd", que suman 18. Dos cuerpos, entre ellos el del capitán de dicha embarcación, fueron arrojados a la playa en Rhossily, en Glamorganshire.

También se han perdido los tripulantes del caletero "Loch Shira", que sumaba 5. El cuerpo del ingeniero fué devuelto a la playa, junto con un bote salvavida, en Troon, Ayshire.

El vapor "War Bahadur", que el sábado había pedido auxilio, llegó al puerto de Plymouth.

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) —La Radio Marine interceptó un llamado de auxilio lanzado por el vapor británico "Cragpool", que anunció que su sala de máquinas está haciendo agua. Su posición era a las 16.47, Hora Standard del Este, 46° Norte y 34° 40' O., es decir, se encontraba en medio del Atlántico.

El "Europa" informó por radio que iba en ayuda del "Cragpool", encontrándose a 270 millas de distancia de éste.

El "Cragpool" anunció que "no se encuentra en inmediato peligro de hundirse".

EL LEADER SOCIALISTA NO LOGRO UNA BASE PARA EL GOB. DE UNION NACIONAL QUE PENSABA FORMAR

CHAUTEMPS TAMBIEN TIENE LA IDEA DE UNA UNION NACIONAL, PERO HAY DUDAS Y MENCIONAN YA SU SUCESOR: SARRAUT

EL PROYECTO DE SALIRSE DE LOS LIMITES DEL FRENTE POPULAR TRAE PELIGRO

PARIS, 17.—(U. P.)— León Blum fracasó en sus esfuerzos para organizar un nuevo Gabinete, sobre la base de una Unión Nacional en lugar del Frente Popular. Horas después, el Premier del Gabinete renunciante, Camille Chautemps aceptó encargarse nuevamente de las negociaciones. Entretanto, se han cumplido 3 días desde que se produjo la crisis ministerial.

Blum puso fin a sus esfuerzos a la 1 de la mañana, cuando se encontró bloqueado al tratar de llenar la cartera de Finanzas, después que Reynaud, miembro de los liberales de centro, rehuso el cargo.

Al salir de su residencia a las 10.30 de la mañana, para dirigirse al Eliseo a conferencia con el Presidente Albert Lebrun, Blum anunció que no había podido organizar el Ministerio. Su fracaso se debió a la negativa de Paul Reynaud, Etienne Flandin, Francois Pietri y otros liberales a unirse al Gobierno en la cartera de Finanzas; y a la negativa de los radicales socialistas para apoyarlo sin que existiera de su parte el compromiso de no establecer el control de cambio.

CONDICIONES RADICALES SOCIALISTAS

Los radicales socialistas habían impuesto 2 condiciones para participar en el Gobierno: mantenimiento de la libertad monetaria y no intervención en España. Estas condiciones fueron entregadas por Edouard Daladier a Blum en la mañana de hoy, antes de la reunión celebrada por los radicales socialistas en la cual se acordó negar el apoyo a Blum.

Blum formuló una declaración culpando a los radicales socialistas de su fracaso. Dijo: "Traté de formar un Gobierno que, anticipadamente, llamé audaz. Debe haberlo sido, pues no logré éxito. Eso no dejaba otra alternativa que un Gabinete netamente del Frente Popular, pero los radicales socialistas manifestaron resistencia a la entrada de los comunistas en el Gobierno; de manera que no quedaba otra cosa que renunciar, pues vi que era inútil que la nación perdiera una hora más en satisfacer mis ambiciones personales".

Tan pronto como Blum informó a M. Lebrun de su fracaso, el Presidente llamó a Chautemps y Daladier para celebrar una conferencia. Al salir de la reunión, Daladier anunció que Chautemps había aceptado reconstruir el Gabinete. El anuncio oficial de dicha aceptación se dió a conocer a mediodía. Chautemps enfrenta una difícil tarea, y ya Albert Sarraut se menciona como el próximo candidato a Premier si aquél fracasa.

DECLARACION DE CHAUTEMPS

Chautemps declaró: "Dándonos vuelta dentro de un circulo hemos vuelto al punto de partida. Bajo la presión de M. Lebrun y en vista de la prolongación de la crisis, acepté.

"Blum sugirió la idea de ampliar el Frente Popular convirtiéndolo en una Unión Nacional, pero fracasó. Yo mantengo esa idea y espero formar una amplia concentración de hombres de buena voluntad. Así como recientemnte inicié la redacción de un estatuto para llegar a la paz social, ahora espero someter al Parlamento un acuerdo de paz política".

Chautemps se negó a apresugarse en la formación del nuevo Gabinete, y anunció a mediodía: "Ya que el Presidente Lebrun pidió que el actual Gabinete continúe dirigiendo las relaciones exteriores, y puesto que intento que la mayoría de mis actuales Ministros queden en el nuevo Gobierno, no hay necesidad de apresurarse. Debemos construir en forma sólida, pues puede haber pronto una tempestad".

Chautemps ofreció a Reynaud el Ministerio de Finanzas. Entre los que retendrán sus carteras, si logra éxito, figura Yvon Delbos en Relaciones Exteriores, a pesar de la oposición de los comunistas.

FUERA DE LOS LIMITES DEL FRENTE POPULAR

Al invitar a Reynaud como sucesor de Georges Bonnet, en la cartera de Finanzas, Chautepms se ha salido de los límites del Frente Popular a fin de obtener al más hábil técnico financiero con que puede contar en el actual Parlamento. Reynaud es conservador, y dirigió una campaña en favor de la desvalorización en la época en que tal medida era tan impopular.

Al salir del Eliseo a las 20.20 horas, Chautemps anunció que continuaba sus esfuerzos después de la reunión del consejo nacional socialista. Dijo el ex Premier: "Tuve francas conversaciones con los comunistas y los socialistas esta tarde; mis colegas radicales socialistas me estimularon calurosamente, y abrigo grandes esperanzas de éxito".

Chautemps fué al Eliseo a las 19.50 para dar a conocer a M. Lebrún las gestiones efectuadas durante la tarde. El grupo socialista de la Cámara rehusó contestar su invitación a participar en el Ministerio, dejando su decisión al Consejo nacional. Chautemps hizo su ofrecimiento a los socialistas bajo la condición que no habría nuevamente renuncias sorpresivas como las que provocaron el derrumbe del Gabinete.

COMUNICADO DE LOS COMUNISTAS

Un comunicado de los comunistas se refería ásperamente a Reynaud por tratar de imponer a Blum la inclusión en el Gabinete de "elementos ligados con los terroristas y el fascismo", reiterando su demanda de que el Gabinete sea enteramente del Frente Popular; con esto indican que no apoyarán a Chautemps si incluye a los liberales.

La Bolsa de Valores reaccionó firmemente a la noticia de que Chautemps había aceptado organizar el Gobierno. El franco se recobró en la tarde, cotizándose a razón de 30.20 por dólar y 150 por libra esterlina. Las operaciones de cambio a plazo, al igual que las transacciones en francos a plazo, fueron suspendidas a petición del Gobierno, para evitar la especulación.

Chautemps interrumpió sus gestiones a la hora de comida, a la espera de la decisión del Consejo nacional socialista, que puede continuar reunido hasta la madrugada. Existen sólo 3 soluciones: primero, si los socialistas aceptan participar, Chautemps tratará de formar un Gobierno de unión nacional incluyendo a los liberales; segundo: si los socialistas se niegan a participar pero aceptan apoyar el Gobierno, Chautemps formará un Gobierno enteramente radical, sin los liberales; tercero: si los socialistas se niegan a participar y rehusan su apoyo, Chautemps notificará al Presidente que no puede formar Gabinete, y recomendará que se invite nuevamente a Blum.

(PASA A LA PAG. 9)

Las tarifas de carga de la Grace para la fruta chilena

NUEVA YORK, 17 (U. P.) — La Grace Line informó a la United Press que había enviado un cable a su representante en Santiago de Chile, en el sentido de celebrar conversaciones sobre tarifas de carga, sobre la base de que no se aumentaran las tarifas por la conducción de uvas y duraznos y aumentos moderados y que jamás excedan del 10 por ciento, a los melones, las cebollas y otros productos que deben conducirse en refrigeradores.

El acuerdo pone término a 6 semanas de negociaciones y contempla la suspensión permanente del aumento del 25 por ciento, en cuanto a las frutas se refiere.

OBREROS MEXICANOS APEDREARON EQUIVOCADAMENTE EL AUTOMOVIL DEL PRESIDENTE CARDENAS EN ORIZABA

ORIZABA (México), 17 (U. P.)— Un grupo de obreros apedreó el automóvil del Presidente Cárdenas al llegar a ésta a investigar los disturbios obreros ocurridos en ésta y en que fueron muertas 7 personas.

Los huelguistas arrojaron piedras durante todo el día a todos los automóviles que llegaban, y quedaron espantados cuando descubrieron que habían atacado, equivocadamente, el coche presidencial.

Nadie del grupo oficial resultó herido debido, probablemente, a la velocidad con que viajaban.

Palestina
AUMENTO DE LA CESANTIA

JERUSALEN, 17.— (U. P.)— Aumenta la cesantía en la Palestina, y aumentará más aún al término de la temporada de las naranjas, cuando más de 15,000 trabajadores que antes estaban ocupados en otras ramas de la industria, quedarán nuevamente sin ocupación, después de un periodo de ocupación momentáneo.

Tel-a-Viv, la única ciudad totalmente judía del mundo entero, con una población de 160,000 habitantes, declara que hay deudas pendientes por un total de 2 millones de libras esterlinas, por lo cual hay miles de personas que están esperando órdenes de embargo de sus propiedades para responder a sus obligaciones.

Los hombres de negocios han dicho a la United Press que la difícil situación económica de la Palestina necesita atención inmediata si continúa el presente estado de incertidumbre, con la consiguiente vacilación de los nuevos inmigrantes a invertir en ella sus capitales.

Rusia
39 PRESOS POR SABOTAJE

MOSCU, 17.—(U. P.)—La revista cómica "El Cocodrilo" revela que se ha ordenado procesar a 39 empleados de la estación moscovita del ferrocarril de Kiev. Se les acusó de sabotaje.

Entre los acusados figuran ex guardias blancos. "Eran varios cajeros y mozos que tenían la costumbre de sacar de 50 a 100 rublos a cada pasajero que compraba boletos. Eran frecuentes los casos de colas de gente ante las boleterías, pero los trenes partían de la estación con más de 150 asientos vacíos. Los jefes de la administración anterior ocultaron los delitos y aún tenían borracheras continuas con los delincuentes", dice en su información la revista.

BAJAS GENERALES HUBO EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 17.—(U. P). —El cierre de la Bolsa de Valores acusó bajas en los precios de las acciones y un movimiento flojo, encabezando la lista los papeles de las compañías de servicios públicos. Los bonos cerraron también más bajos en un ambiente de flojedad.

Los precios de la mayoría de los artículos de primera necesidad registraron bajas. Los precios de los granos cerraron con una tendencia ligeramente irregular. El precio del algodón bajó más o menos 25 centavos por bala.

Los cueros y el caucho para futuras entregas encararon alguna presión. El precio del cobre tuvo un mejor tono, gracias a la firmeza en el extranjero.

El franco francés reaccionó al conocerse la tentativa de Chautemps para constituír el nuevo Gabinete.

Francia
AUDAZ ROBO EN TOLON

TOLON, 17.— (U. P.)—Unos cuantos sacos que contenían monedas de 10 y 20 francos, que en total valían 600,000 francos, fueron robados anoche de la estación de Tolón. Los ladrones no habían sido descubiertos hasta esta mañana. La policía está registrando la región en busca de los hechores que se cree sean miembros de una banda de Marsella que ya se ha hecho famosa por sus golpes audaces.

INCENDIO QUE COMPROMETIO DOCE MILLONES DE PESOS EN SEGUROS HUBO AYER EN VALPARAISO



Fotografía tomada durante el incendio que ayer destruyó las oficinas de la firma Staudt y Cía. en Valparaíso, página 12.

Los gobiernistas están seguros de resistir toda nueva tentativa de Franco en cualquier frente

(Especial para "LA NACION")

MADRID, 17 (Especial).— Con un tiempo tibio, casi primaveral en la ciudad misma de Madrid, con sólo ocasionales neblinas, es difícil imaginar que, a menos de 50 kilómetros, todos los frentes están paralizados por la nieve sumidos en el más riguroso invierno.

Sólo es posible utilizar la artillería y la aviación en las raras ocasiones en que sale el sol y, después de la victoria gobiernista en Teruel, se han estabilizado las líneas, y sumidos en la inactividad. No se interpreta el envío de refuerzos y material a las líneas del frente como preparativos de una acción de importancia, pues este movimiento de tropas y material no ha sido llevada a cabo en forma sistemática.

Esta inactividad se nota desde Andalucía — donde dicen los gobiernistas tener posiciones tan firmes como en Madrid mismo — hasta el Alto Aragón, de donde tampoco llegan noticias de operaciones de importancia.

Prevalece entre los republicanos la impresión de que podrán resistir cualquiera tentativa de Franco, en cualquier frente que se llevara a cabo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Boslelmann
Chacabuco 67
TELEFONO 65369
Fierro

31 Dic.-1938.

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
16.—Sastrerías e indumentaria.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamento, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventas varias.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales.
—Citaciones. Bombas.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Feb.



31 Dic.-1938.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 19 En.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 24 en.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 8 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66.. 11—Feb.

¡¡ORO!! JOYAS. PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 18 Febrero.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

AUTOMOVILES MODERNOS de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff. Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 19 En.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Jumbo". Avda. Matta 326. 29 Enero.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 6 Feb.

9 KILOMETROS POR litro puede rendir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento. O'Higgins 2129. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 30 En.

RADIADOR BROCKWAY VENDO barato. Población Manuel Montt 3, Norte 720. 18 En.

AUTO FORD 34, CON EQUIPO de radio, vendo por viaje. Tratar: Bandera 290. 20 En.

3) NEUMATICOS y CCESORIOS

VULCANIZACION "EL FERROcarril, Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 29 Enero.

SASTRERIA
EL CREDITO NUEVO
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

31 Dic.-1938.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

PERSONA SOLA NECESITA pieza para el 1.o de Febrero en casa de familia honorable. Dirigirse C. P. Avisos Clasificados. Casilla 81 D. 20 Ener.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

CONSTANTEMENTE DISPONIBLES las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 14 Feb.

ARRIENDASE CASA, MOLINA 12. Sitio industria. 19 En.

1,500, 3.80, 350, 260, ARRIENDO casas. Del Río. Bandera 552. 18 Enero.

CASITA DOS PIEZAS GRANDE, arriendo $ 180. Colón 1538. 20 En.

$ 120 ARRIENDANSE CASITAS comerciales con dos piezas grandes, todo servicio. León Prado 537. 19 En.

DEPART. Y PIEZAS

ARRIENDO REGIA PIEZA amoblada, casa familia, caballero solo. San Diego 313. 20 En.

ARRIENDO 1.o FEBRERO, DOS piezas, caballero o señora. Carmen 728. 18 En.

DOS PIEZAS ARRIENDO. Tocornal 635. 19 En.

DEPARTAMENTO DE TRES cómodas habitaciones, con balcón calle y cocina, independiente, arriéndase. Juan Vicuña 1586. 20 En.

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL PARA PELUQUERIA O Sombrerería. Av. Salvador 1561. 20 Enero

$ 130 ARRIENDO LOCAL. Vicuña Mackenna 850 al llegar a Diez de Julio. 19 En.



20-Enero.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLERIA VALENZUELA. Mercado Central. Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 20 Enr.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening-Ben, Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 21 En.

JACINTOS D'HOLANDA, TUlipas Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guardia, Morandé 707. 21 En.

CRIADEROS SEMILLAS DEL país, fábrica de maceteros, atiendo pedidos provincias. Pedro Donoso 537. Su depósito Mercado Central. Rosa Suazo. 24 En.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 23 En.

OCASION ESCOPETA 2 CAñones 16. Matucana 580. 18 Enero.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LEVADURA PARA PANADEría $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 feb.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

NECESITO SEÑORITA COMpetente peluquería, fierro agua, manicure: Ahumada 358. 18 ene.

SEÑORAS. SEÑORITAS. CAballeros, usad la maravillosa y medicinal "Crema Peruana", conocida por sus cualidades para aclarar y limpiar el cutis dejándolo limpio de toda mancha. En venta en todas las droguerías y boticas. 20 En.

MAQUINAS Y NAVAJAS PEluquería arreglo. Andrés García. San Diego 1443. 18 Enero.

PERMANENTE SIN ELECTRIcidad, Croquiñol 50 pesos. Manicure barniz importado 3 pesos.— Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Teléfono 81952. 21 Enr.

¡¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 7—Feb.

15) COMPRAVENTA VARIAS

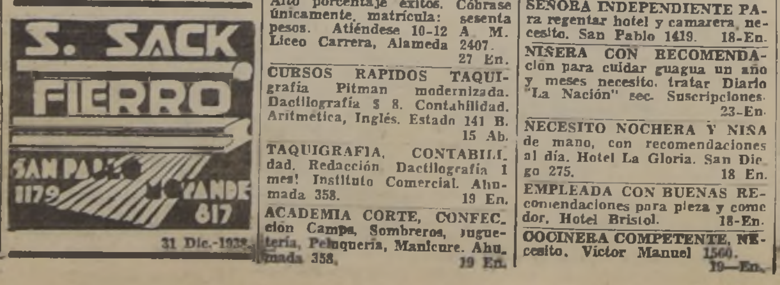
CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 29 Enero.

ROMANAS, BALANZAS, GRAN surtido, precios ocasión, fábrica, Italo Chilena. Independencia 149. 22 Enero.

PIPAS, CUARTEROLAS, BArriles, tinas, vendo. Chacabuco 865. 20 En.

SEÑORES DUEÑOS DE CONfiterías, sombrererías, boticas, encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad en Imprenta Estay. Bascuñán 457, teléfono 88783. 30 En.



31 Dic.-1938.

Un Paquetito de las Insuperables Hojas de Afeitar del mejor Acero Azul

SELECT DOUBLE EDGE RAZOR BLADES

le obsequiará a usted "LA NACION" avisando los días viernes en la Sección Económicos.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

LA CASA MATEO DELPORte, antes en Puente esquina Santo Domingo, atiende a su distinguida clientela en Rosas 1240 (casa particular). 21 En.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 8 Feb.

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 23 En.

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 1.o Febrero.

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Teléfono 86667. 1.o Feb.

JARDINEROS, MAMELUCOS Fábrica. Arturo Prat N.o 20. 24—Ene.

PARA CASIMIR VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 9 Feb.

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 10 feb.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago. — San Pablo 2675. 12 Feb.

SASTRERIA CASELLI, CONCEde créditos, recibe hechuras, virados, zurcidos. No confundir pasado Diez de Julio. San Diego 736. 17 Feb.

17) DIVERSOS

PSICOLOGO MAGNETISTA con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 11 feb.

MADAME IRIS, EXTRAORDInaria vidente, mentalista. Molina 388. 26-En.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡CURSO VACACIONES!! EScuela Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879. 20 En.

PROFESORES SECUNDARIOS, universitarios, preparan bachilleratos. Huérfanos 1223, Of. 6. Teléfono 63152. 21 En.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 29 Enr.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUElas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

PROFESORA PREPARA EXAmenes; preparatorias, humanidades, inglés. Pedregal 8. Teléfono 89022. 23 Enero

ANTIGUO CURSO VACACIOnes, Vicuña Mackenna 645, 15 años éxito completo. Profesores Estado. Asegura cualquier examen humanidades, preparatorias 25-En.

"LICEO SANTA INES", DAVIla 760, teléfono 67306, Internado de Niñas, fundado 1.o de septiembre 1923, dirigido personalmente por sus fundadoras. Preparatorias, I, II, III años humanidades. Exámenes válidos. Sección internado para niños completamente independiente. Los pagos se reciben mensualmente. El presente año funcionará una sección interna técnica vocacional. Enseñanza rápida, concéntrica en corte, confección, telar, sombreros y toda clase de ramos de adornos. Matrícula abierta. 23 Feb.

CURSOS VACACIONES: PREparación exámenes humanidades, bachilleratos. Ingreso liceos, Escuela Militar. Profesores Estado. Alto porcentaje éxitos. Cóbrase únicamente, matrícula: sesenta pesos. Atiéndese 10-12 A. M. Liceo Carrera, Alameda 2407. 27 En.

CURSOS RAPIDOS TAQUIgrafía Pitman modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad. Aritmética, Inglés. Estado 141 B. 15 Ab.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad. Redacción. Dactilografía 1 mes! Instituto Comercial. Ahumada 358. 19 En.

ACADEMIA CORTE, CONFECción Campa, Sombreros, juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 19 En.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO AMERICANO, Bandera 542. Comercio, Profesiones. Internado. 24 feb.

¡¡CURSOS VERANO!! DIRIGIdo profesores Estado. Bachillerato, humanidades. Garantizan preparación. Exámenes repetición. Delicias 411. Teléfono 80365. 24 Feb.

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista en calzado ortopédico. Esmeralda. 12 Feb.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, cursos completos comercio; enseñanza garantida, escritura máquina, quince días; solicite prospectos. — Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 1.o Feb.

19) PROFESIONALES VARIOS

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Feb.

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre $ 10; orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 30 En.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE SEÑORITA CON preparación para puesto de oficina. Buena presencia, espléndidos certificados. Escribir: Dieciocho 750. L. P. 26 Enero.

SE OFRECE NIÑA PARA COcinar y lavar. Buenos informes personales. Escribir: Maruri 684. Raquel Briones. 20 Enero

SOLICITA CUALQUIERA OCUpación, joven, regular edad, preparado, sin vicios, sin pretensiones; excelentes informe. Escribir: Correo Central. Carnet 632205. 21 en.

SEÑORITA PRACTICA ENSEñanza, se ofrece para profesora, prefiere fuera Santiago. Huérfanos 972. Oicina 511. 18—En.

L. SOTA B. GRAN AVENIDA N.o 6725 paradero 19 Ovalle, me ofresco casa quinta entiendo todo ramo de construcción, por demolición de la propiedad, buenos informes. escribir. 20-En.

SEÑORITA CON ESTUDIOS humanidades, comercio, redacción comercial, dactilografía, con excelentes certificados, se ofrece como ayudante contador, cajera o cualquier empleo de oficina, profesora de preparatoria, etc. Dirigirse: Casilla 81-D. 23 En.

ESPAÑOL, 40 AÑOS, CASADO, se ofrece para cualquier puesto en el comercio o industria. Ex empleado importante firma industrial del sur del país donde desempeñó los puestos de pagador, bodeguero, mayordomo, control madera, etc. Referencias inmejorables. Interesados dirigirse a Dionisio Henríquez R., Casilla 717, Santiago. 18 En.

ME OFREZCO PARA CUALquier ocupación, mozo, jardinero, etc. Escribir Carlos González, Casilla 81-D. 23 En.

ENCERADOR.— ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233.— C. M.., teléfono 51145. 29 En.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

SEÑORITA CON PREPARAción para trabajo de oficina, o cualquiera ocupación decente, se ofrece. Espléndidas referencias. Escribir. L. Bravo. Lira 693. 23—Ene.

DOMESTICOS

SEÑORA INDEPENDIENTE PAra regentar hotel y camarera, necesito. San Pablo 1419. 18-En.

NIÑERA CON RECOMENDAción para cuidar guagua un año y meses necesito, tratar Diario "La Nación" sec. Suscripciones. 23-En.

NECESITO NOCHERA Y NIÑA de mano, con recomendaciones al día. Hotel La Gloria. San Diego 275. 18 En.

EMPLEADA CON BUENAS REcomendaciones para pieza y comedor. Hotel Bristol. 18-En.

COCINERA COMPETENTE, NEcesito. Víctor Manuel 1560. 19—En.

PARA SU TOCADOR EL DELICIOSO JABON 43 $ 1.- EL PAN

15 Feb.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

AYUDANTE COCINA Y NIÑA mesa residencial cerca de Santiago. Tratar: Alameda 2595. 17 En.

NECESITO EMPLEADA COMEdor. Bascuñán 270. 18 Enero.

NECESITO APRENDIZA A CAjera niñas atender mesas, niñera. Cafetería, Cervecería. Mapocho 2831. 19—En.

NIÑOS PARA MANDADOS NEcesítanse. Estado 387. 18 En.

SE NECESITA UNA EMPLEAda para todo servicio. Roberto Espinoza 1253. 19 En.

EMPLEADO PARA LA BODEga con buena letra, con recomendaciones, necesito. Sto. Domingo 1064. 18 En.

MOZO DECENTE CON RECOmendaciones, que sepa escribir, necesito, Sto. Domingo 1066. 18 En.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE IZA, LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 24 En.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

MONEDA 1872, REGIAS PIEzas, departamentos, días, mes, c.s., pensión. 18—En.

PIEZAS AMOBLADAS, CON pensión, vegetariana y mixta. Huérfanos 2717. 23 en.

¡MATRIMONIOS! PIEZAS C.S. muebles, 330, 400, otra calle, lavatorio, caballeros, desde 240. Pasajeros 10. Garantizamos comidas. Buena casa central. Teléfono. Rosas 1251. 24 en.

ESPLENDIDA PIEZA, CALLE, matrimonio, pensión. Bandera 780, 4.o piso. 24 en.

RESIDENCIAL ASTURIAS, COmida española, pensión mesa, viandas. Esmeralda 825. 24 en.

PIEZA AMOBLADA MATRImonio todo confort. Bandera 738 2.o piso casa 2. 25-En.

PIEZAS CALLE PENSION DE mesa y vianda. Santo Domingo 1492. 20 En.

ARRIENDO PIEZAS PENSION. Castro 221. 25 En.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, capitas zorros Coquimbo 615. Teléfono 50734. 25 En.

SEÑORAS, LIQUIDAMOS SOMbreros elegantes, desde $ 20. Transformaciones, desde $ 7. 21 de Mayo 578, oficina 11. 20 En.

CORDON HILO ORO PARA sombreros, trajes señora, todos los gruesos. Vendo mayor, menor. Fábrica San Antonio 596. 26 en.

RETRATOS DISTINGUIDOS, elegantes, hermosos. Especialidad novias. También ampliaciones, reproducciones, iluminaciones.— Visítenos, consúltenos.— Ahumada 71. 27-Enero.

LA SEVILLANA, COMPAÑIA 1341. Artículos fantasía señoras, lanas para tejer, ropa interior, trajes para niñitas. 24-En.

COLCHONES, REFACción domicilio. Fábrica San Diego N.o 9. Diez metros Delicias. 10—Feb.

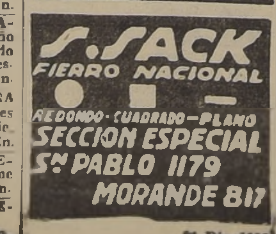
GRAN VINO GENEROSO MARca "Alcázar", envejecido en las bodegas del Fundo Apoquindo-Recoleta-Dominica. Sólo 10 pesos botella. Tónico, digestivo, aperitivo. Pídalo su proveedor o Casa Van de Wyngard, teléfono 86073. Bandera 552. 25-En.

FAJAS, MODELADORES MEdidas. Delicias 2493. 24 En.

"SOMBRERO PARISIENSE". Realiza modelos alta novedad desde $ 20. Moneda 890. 21 En.

CASA OTILIA, SOMBREROS, elegantes modelos, realiza desde $ 20. Monjitas 780. 21 En.

"SOMBRERO ELEGANTE". Sigue realizando lindos sombreros desde $ 20. Rosas 920. 21 En.



31 Dic.-1938.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TRAJES DE BAÑO: ¿POR QUE pagar más? Ofrezco 20 regios modelos traje-baño, lana floreada de $ 35 a 100; Batones de playa, lindos dibujos, colores, $ 125; tejo, confecciono trajes de lana, casacas escocesas. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 27 Enero.

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANtonio 560. 30 En.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MADERA TERCIADA, IMPORtada, para muebles, zócalos, puertas, en planchas de diferentes medidas y grueso, enchapaduras, bisagras de piano, y todas clases de artículos para mueblerías. "La Capital". Moneda 952. 30 enero

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 30 en.

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJAS de precios en artefactos sanitarios por liquidación total visite "Casa Blanco". Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡¡REALIZACION DE VERAno!! Lámparas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 23-Ene.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035. 20 En.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano San Diego 1283. 31 en.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.



22 En.

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡¡ARTEFACOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco. Fono 61726. Liquida. 20 enero

MUEBLES PARA COCINA, Y cocinas económicas. Carmen 467. 22 enero

¡NO MALGASTE SU DInero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires". Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 30 En.

¡¡OCASION!! AMOBLADO COmedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 20 En.

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! Lavaplatos, cocina, realización extraordinaria. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 22 Enr.

MARQUESAS MODERNAS. FAbrica "El Sur", catres, colchones, somieres, gran surtido en coties nacionales e importados. San Diego 1852. Teléfono 50465. 8 feb.

SOMMIERS, MARQUEsas, Divanes, Coloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 9 Feb.

COCINAS ECONOMICAS, IMportadas nacionales, vendo, compro, cambio, arreglo. San Alfonso 642. 25 Enero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 23 En.

VENDO OCASION MUEBLES, salón, catres, colchón lana, y varios otros muebles. 22 en.

COMPRO Y VENDO MUEBLES pianos, máquina coser, catres, colchones, cocinas, baños, Carmen 360. Teléfono 65831. 18-En.

VIAJE, VENDO AMOBLADO dormitorio, comedor, muebles sueltos, etc. Bascuñán 288. 19 En.

FLAMANTE, TRES BAÑOS, seis lavatorios. Delicias 283. 18 En.

AUSENTANDOME VENDO LOS muebles menaje de diez habitaciones. Lira 933. 29 En.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 30 En.

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic.-19

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

SILLON DENTAL LATUM véndese. San Antonio 778. 20

VENDO JUEGO ESCRITO y un escritorio en $ 270. Hípico 450. 19

AMOBLADOS DORMITO comedores, enchapados, ciones. Muebles sueltos. Pre bajos. Facilidades muy libera les. San Antonio 62. 15 F

¡¡ATENCION!! COMPRE muebles nuevos o usados, ocasión. Máquinas "Singer" Grandes facilidades pago, única mente. San Diego 1877. 13 F

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o

FIERRO ACANALADO, GA vanizado. Morandé 817. 1.o

ZUNCHOS LISOS, AMPOLL dos, donde Sack. 1.o

PINTURA EN PASTA. 1.o

FIERRO REDONDO, CON trucciones. Sack. 1.o

FIERRO GALVANIZADO. so. San Pablo 1179. 1 Fe

PARA FIERRO. SACK. 1.o

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1. feb.

MATERIALES ESTANDAR zados de cemento bloques, "Te mo", M. R., escaleras lozas terrazas y aceras, Downey y Cía. Providencia Teléfono 40824. 21

CAL, YESO, CEMENTO, MA teriales, "Bodega Artesanos", tesanos 987, Teléfono 89482. 30

PUERTAS, VENTANAS, GAL rías, tipo standard, comp surtido. Despachos rápidos a vincias. Fábrica Iriondo Matucana 23. 9 Febr

$ 3, PLANCHAS TECHO EC nómico, 3 cubren dos metr cuadrados. Matucana 551. 2 Febr

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEMO barato, puertas, galerías, tablas piso y tapa, maderas toda clase materiales. San Di go 1758. 18 E

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GA lerías, mamparas, el surtido m completo en plaza, listo par entrega, y también sobre med da. Despachamos provincia Grandes Talleres "Fénix". O'Higgins 739. 7 Fe

"TECHO FONOLITA". AGEN te general para la venta. Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 10-Febr

PERSIANAS DE MADERA muestrario a domicilio. Fábri Tomás López Bravo. San P dro 1270. 11 fe

¡¡PROXIMAMENTE!! EL DEPO sito de materiales para constru ciones de la calle Maipú 70, trasladará a Av. General Bu tamante 762, antiguo local de Barraca La Montaña, para aho rar gastos, todos los materiales se realizarán a precios reducidos hay tablas de piso, robles, pin oregón, puertas, ventanas, zinc inglés de un uso, fierros, etc. Maipú 70. Teléfono 60297. 28 e

PARQUETS AMERICANO nacional, tijerales, pino, vig álamo. San Diego 1671. 27 E

TAPAS CAMARAS, CHIME nea mármol, soleras piedras, lones, cañerías. San Diego 1671. 27 E

¡DEMOLICION PUERTAS, VEN tanas, vitreaux, pilastras, vig pino, roble. San Diego 1671. 27 En

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUC tores!!! Regio y moderno jue de puertas, ventanas, ojos bu para chalet. San Diego 1671 Teléfono 51000. 27 E

CALIFONT GAS, TABLAS PI so álamo y pino, lavaplatos. Sa Diego 1671. 27 En.

FIERRO ACANALADO. L tijerales fierro, vigas TT, mol. San Diego 1671. 27 E

ESCALAS MADERA Y FIERRO descargas, ventilaciones. baldosas. San Diego 1671. 27 enero

COMPRO FIERRO VIEJO DUL ce, cualquier cantidad. Av. Err zuriz 3004. Teléfono 64038. Ca silla 4115. 27 En.

DEMOLICION, EXPROPIACION cerro Santa Lucía. Venden toda clase materiales. Victoria Su bercaseaux 8, San Diego San Diego 1758. 22 En



LA NACION

Santiago, 18 de enero de 1938

HACIA LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

Preocupado el Gobierno de producir la descentralización administrativa de acuerdo con las preceptuaciones de la Constitución Política del Estado, ha estudiado detenidamente la forma cómo podrían establecerse las Asambleas Provinciales en forma de que su organización reflejara fielmente el espíritu del legislador. Pero después de un acucioso análisis de los resultados que tendría en la práctica la aplicación de los artículos 95, 96 y 102 de nuestra Carta Fundamental, el Ejecutivo ha estimado que ligando la futura ley sobre organización y atribuciones de las asambleas al texto exacto de las disposiciones constitucionales sobre la materia, los nuevos organismos serían en algunas provincias como Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Linares y Malleco, pequeños Congresos regionales con un número exagerado de miembros que dificultaría enormemente la labor de trabajo y fiscalización que les corresponde.

Aparte de esto, sin que pudiera determinarse las condiciones requeridas para ser representante de una corporación edilicia, se caería fácilmente en el vicio de que las asambleas se constituyeran únicamente a base de votos que representaran corrientes políticas partidistas, dejando sin opción a intervenir en los intereses generales de las provincias a los profesionales, organizaciones de la producción y del comercio y colectividades o gremios con personalidad jurídica, que son precisamente los elementos constitutivos y propulsores de las actividades útiles en las diferentes regiones del territorio.

Finalmente, se ha creído necesario que las elecciones de representantes designados por los municipios no se efectúen por plazos menores de cuatro años, a fin de que cada uno de los miembros de las asambleas tenga tiempo suficiente para conocer los problemas regionales en que deba intervenir, y además, para evitar, con la frecuencia de las elecciones, la continuada agitación política que siempre se produce en casos semejantes.

En vista de estas consideraciones, el Gobierno, junto con presentar al Congreso el proyecto de ley definitivo para la organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales, ha enviado, para que se discuta previamente, un Mensaje sobre reforma de los artículos 95, 96 y 102 de la Constitución que tratan sobre esta materia y en el cual propone un número fijo de 10 representantes para cada asamblea, exigiendo que éstos cumplan con los requisitos que les señala la ley y que, como ya hemos dicho, se refieren a que en su generación, intervengan las instituciones de carácter social y las de la producción y el trabajo.

Por lo que se refiere al proyecto mismo que determina la constitución de estos organismos provinciales, no es posible analizarlo con el detenimiento que merece, en un solo artículo de prensa, pues la variedad de las disposiciones que contiene y la novedad administrativa que muchas de sus cláusulas representan, son materias que es menester detallar en su oportunidad, haciendo resaltar las ventajas que cada una de ellas reportará para el régimen de descentralización que se proyecta, y para la eficaz labor de fiscalización y progreso regional que les incumbirá a las asambleas.

Por el momento, sólo nos referiremos a los tres aspectos básicos de la ley, y que representan ideas nuevas que modifican substancialmente el espíritu que hasta ahora había predominado al considerar la necesidad de crear estos organismos que nuestra Constitución ha deseado que sean coadyuvadores eficientes del Poder Central, pero con autonomía e independencia para administrar por sí mismos los intereses generales de sus respectivas provincias.

Uno de ellos, y quizá él de mayor trascendencia, es el que ya hemos citado al referirnos a la reforma constitucional, y que permitirá que los hombres de trabajo que laboran en todas las regiones del país, sea cualquiera su ideología o su tendencia, puedan influír en la designación de representantes, en función de las actividades, de los esfuerzos o de los méritos ciudadanos que posean, y no como miembros de núcleos partidistas de carácter ideológico cuya influencia debe ser en todo caso secundaria al tratarse de la administración de bienes fiscales y municipales, propulsión de obras públicas y provisión y fiscalización de los cargos de los funcionarios del Estado en las provincias.

Otra necesidad a que se provee por medio de la legislación propuesta es la de dotar a las asambleas de rentas propias, para que su acción pueda ser verdaderamente útil y valedera en beneficio regional. Estas rentas se constituyen con cuotas municipales, con contribuciones extraordinarias a los bienes raíces que sean autorizados, en caso de verdadera conveniencia, por S. E. el Presidente de la República, por el ítem del Presupuesto que se les asignará en los gastos variables del Ministerio de Fomento y con un porcentaje del 15 por ciento sobre los superávits que se produzcan al final de cada ejercicio financiero de la nación.

Finalmente, otro aspecto de gran interés del proyecto del Ejecutivo es el que se refiere a las atribuciones que tendrán las asambleas, y que, en la imposibilidad de detallar con la detención que merecen, nos contentaremos con señalar que tienden a crear una vida propia en todas las provincias, a dejar en manos de los hijos de cada zona del país la resolución de sus problemas vitales y a determinar un arraigo afectivo de los ciudadanos por la región en donde desarrollan sus actividades y desde la cual contribuyen al progreso y al enriquecimiento nacional.

EL DISCURSO DEL CANDIDATO RADICAL

El señor Aguirre Cerda es, sin duda, la cabeza intelectual del Radicalismo, y un político de acrisolada honradez. Ha venido sirviendo largamente a su Partido y al país, por medio de una acción silenciosa, exenta de demagogia, y llena de caracteres positivos. En la educación, en el Parlamento, en el Gobierno, en sus muchas funciones de apostolado cívico, se ha demostrado como una personalidad capaz de brillar con luz propia y digna de ser prestigiada por sus conciudadanos. Modesto y sinceramente democrático, se ha conservado siempre dentro de su clase, lo que no deja de ser una singularidad ejemplarizadora dentro del desagradable afán arribista de muchos de nuestros políticos izquierdizantes.

Existía interés por escuchar su discurso - programa. Y el señor Aguirre no ha defraudado a quienes esperaban de sus labios algo que se apartara de la tediosa mediocridad de las frases fantasmagóricas y huecas, y de la torpe retahila de insultos con que otros acostumbran entretener a las galerías en sus alocuciones.

Amparado por la amplia libertad de propaganda que consagra el régimen actual, el Sr. Aguirre Cerda expuso ideas constructivas, anhelos de reforma social, que pueden cristalizar sin dificultades en la senda futura de la evolución política a que venimos asistiendo desde el año 20, y que iniciara el señor Alessandri.

No creemos, sí, que la próxima lucha presidencial se trabe "entre democracia y fascismo", como lo indicara el señor Aguirre Cerda. La candidatura proclamada por el Partido Fascista de Chile poco o nada significa en nuestra política, ya que ha sido depositada en las manos de un ex Dictador, a quien el país evidenció bien claramente su profundo repudio. Y por lo que se refiere a nuestros partidos de Derecha, podrán ellos profesar ideologías discordantes con las de los de Izquierda, en cuanto a la solución que debe darse a los problemas económico-sociales; pero, en lo referente a los principios democráticos, puede afirmarse que el Conservantismo, por ejemplo, aprecia tan fervorosamente las libertades públicas como cualquiera tienda política de la trinchera opuesta.

Ha sido en pequeños grupos, adheridos hasta ayer al Frente Popular, en donde han aflorado repuntes dictatoriales. Y con la circunstancia agravante de que no se persigue ni mejoramiento popular ni ninguna idea noble, sino la satisfacción de simples apetitos de mando para hombres que no pueden alcanzar situaciones dentro de la normalidad democrática.

Efectivamente, hay mucho por hacer en nuestra nacionalidad, a fin de vigorizar la raza, establecer una convivencia más solidaria entre el capital y el trabajo, y dar cima a la reconstrucción económica iniciada y puesta vigorosamente en marcha por esta Administración.

El pueblo, por lo general, vive mal y no dispone de salarios suficientes; además, consume sus escasos dineros en las tabernas.

Ello se debe a que un regimen dictatorial — que dispuso de recursos fabulosos, y que contrajo empréstitos por cerca de **ocho mil millones de la moneda actual — no construyó ni una sola casa para habitaciones obreras.** Tampoco se preocupó de aprovechar sus facultades omnímodas para dictar leyes de salario vital en favor de empleados y obreros. Y, en vez de alejar al pueblo del vicio del alcoholismo, reabrió las tabernas en días domingos y feriados.

Todo esto se ha ido reparando en los últimos años, pese a los escasos medios económicos con que se cuenta. Se han dictado leyes que favorecen la higiene y salubridad de las viviendas populares; numerosas escuelas y hospitales se levantan en ciudades desde antiguo abandonadas; leyes de aumento de sueldos a los empleados públicos y particulares, y de salario familiar para los obreros, han aliviado su situación; una iniciativa del Gobierno está hoy en trámite parlamentario para implantar medidas efectivas de represión del alcoholismo; y los préstamos a la pequeña industria, como la ayuda eficaz y constante a la agricultura, minería e industrias, han permitido dar trabajo y dignidad humana a los miles y miles de cesantes que los regímenes de facto legaron al actual Gobierno, junto con la quiebra de todas las actividades de la economía pública y privada del país.

Si los gobernantes de mañana, cualquiera que sea su tienda política, prosiguen esta labor de recuperación; si logran tonificar la conciencia democrática y acentuar el respeto por los métodos ennoblecedores de la evolución dentro del orden, el país puede mirar sin desconfianzas hacia el porvenir.

La candidatura del señor Aguirre Cerda no se distancia de esas expectativas. Por lo mismo, habrá de contar con las más completas garantías de parte del Gobierno—como lo ha ofrecido reiteradamente el Excmo. señor Alessandri — a fin de que la ciudadanía manifieste, con amplia libertad, su decisión soberana en las próximas elecciones.

¡SOSIEGUESE, DOCTOR!

En la asamblea del domingo del Teatro Municipal fué dable contemplar un acto de honroso civismo: se rendía un homenaje público al candidato del más fuerte de los partidos de oposición. Y fué precisamente el Gobierno quien, ante el anuncio de que partidarios de una candidatura dictatorial promoverían desórdenes, envió fuerza extraordinaria de policía a resguardar el derecho de los manifestantes.

Por otro lado, el discurso-programa del Sr. Aguirre Cerda, sereno, de verdadero hombre de Estado, repleto de ideas constructivas, que pueden discutirse pero no tachárselas como demoledoras, contribuyó a rubricar ese sello de excelencia democrática que tuvo la asamblea del Radicalismo.

Sin embargo, incidió en ese concierto una nota discordante. Y ella correspondió al senador señor Sáenz.

Era justo, por lo demás, que correspondiera a este caballero, cuyas actuaciones políticas, desde que su dinero lo convirtió en parlamentario, vienen singularizándose por las más curiosas e hilarantes incongruencias.

En sus relaciones personales busca el señor Sáenz, con un afán bien ingenuo, el congraciamiento con los círculos derechistas y aristocráticos. Si nos animara un espíritu de crueldad, podríamos citar hechos recientes y pintorescos al respecto. Hace alarde, también en privado, de su adhesión y simpatía hacia el Presidente de la República, los partidos que lo apoyan, y el Gobierno mismo.

Pero, como para sacudirse del fardo de comentarios risueños que lo rodea, a las veces, en público, se torna tremebundo y desafiante, intenta exhibirse como caudillo de los intereses populares, se yergue con arrogancias de "leader" de la corrección electoral, y hasta semeja no recordar que, si el pueblo tiene hambre, él, en cambio, esconde en sus bodegas casi los dos tercios de la producción triguera del país.

Lo vimos ya en esa postura cuando el banquete al señor Juan Antonio Ríos. Y el domingo repitió la hazaña al exigir, en tono violento, garantías efectivas para la próxima contienda electoral, so pena de que él—¡el doctor Sáenz!—obligue al Presidente de la República a abandonar el Poder, con el fin de entregarlo a un Vicepresidente que, sin duda, sería el propio doctor Sáenz, primer senador del Frente Popular, con salones abiertos a la aristocracia y muchas fotos en la "vida social" de la prensa grande.

El Excmo. señor Alessandri ha dado ya muchas pruebas evidentes de su profundo respeto por la libertad electoral. Y una viva es, justamente, el senador señor Sáenz. En la lucha senatorial complementaria de Bío-Bío y Cautín, iba como candidato adversario del señor Sáenz un ex Ministro del Gobierno del señor Alessandri, apoyado por los partidos colaborantes del mismo. Sin embargo, si algo hubo fué una libertad electoral excesiva, ya que el candidato de la oposición pudo hacer gala de cohecho, justificándose así su frase posterior de que su asiento en el Senado "se lo debe al trigo" y no al Frente Popular.

En todas las elecciones—incluso en la general parlamentaria—, el Excmo. señor Alessandri ha observado la misma línea de conducta. Merced a ello han podido los partidos de Izquierda aumentar, considerablemente, sus fuerzas en el Congreso.

En los próximos comicios presidenciales dará, con mayor razón, amplias garantías, tal como las ha ofrecido a todos los partidos que luchan dentro de los principios democráticos. Combatirá, sí, sin escatimar ningún medio lícito a su alcance, al candidato que, especulando con la libertad de que se goza, quiera servirse de ella como escabel para entronizar, nuevamente, la tiranía que el país ya repudió con rara unanimidad.

Y otorgará tales garantías sin necesidad de las escalofriantes amenazas del doctor Sáenz, despertadas, tal vez sin quererlo por el señor Aguirre Cerda, cuando aludió en su discurso a aquello de "la rancia aristocracia y los trepadores que pretenden introducirse en ella".

LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA

Una película argentina al compás del tango. Sin ser maravilla revela progreso y posibilidades.

Es algo como **Cavalcade** traducida al argentino. Si nos pusiéramos a hacer comparaciones no saldría muy bien parada, pero, ¿a qué vienen las comparaciones? La película es buena, reveladora, y, sobre todo, sudamericana pura hecha en Sudamérica por criollos. Lleva la marca de fábrica sudamericana: la crueldad.

Rancho Grande fué una película mexicana sensacional, pero fabricada en Hollywood mediante expertos internacionales radicados en Hollywood, especialistas en la acción de filtrar los asuntos hasta darles desenlaces encantadores. De ahí la ganancia para México con el **Rancho Grande**.

Cuando uno lee novelas mexicanas modernas queda impregnado de dureza, a veces de brutalidad, como ocurre con **El Aguila y la Serpiente**. Si los mexicanos hicieran sus películas es seguro que no saldrían paradisíacas como el **Rancho Grande**.

El tema de **Los muchachos de antes** es melancólico y el desenlace triste. Comienza en el Buenos Aires que fué, cuando el tango nacía en el campo y en los arrabales. Una familia criolla; el hijo calavera que escala el muro del jardín, en la alta noche, para trasladarse en compañía del amigo farrista hacia Palermo donde se baila "con corte" la danza seductora y prohibida. Las familias próceres han condenado el tango donde los jóvenes, en sus despertares sexuales, han encontrado engarzada en ritmos voluptuosos a la primera mujer, la **hembrita** en lenguaje exacto de la época. Más adentro y más crudo será la **giranta** y la **mina**. Buenos Aires encontró su lenguaje en el tango. Los cabarets y las pensiones de artistas hierven de matones, de guitarristas y de campeones de baile. Las patotas rivales se desafían a cuchillo; el facón de las mazorcas de Rosas se ha acortado un poco no más, pero la misma furia sanguinaria. Una mirada torcida, un pisotón... Y a ver cuál es más macho.

Toda esa vida argentina está en las palabras macho, machito y machazo. ¡Hay que ser macho, amigo! Buenos Aires trabaja seriamente de día: los hombres barajan nombres de estancias, sacos de trigo, de avena, de chauchas; vapores, cada vez más numerosos, atracan en las dársenas enormes; surgen avenidas fabulosas plagiadas de los bulevares. Grúas como brazos de atlantes hacen de La Boca un pequeño Hamburgo. Pero de noche toda esa carne humana quiere desahogos brutales, sensaciones eróticas, bebidas y canciones fuertes. La canalla de París ha descubierto ya "el camino de Buenos Aires", pasando por San Paolo y Río. El pavés de las calles Maipú, Corrientes y Esmeralda siente sonar los tacones de las elegantes de Montmartre que bota la ola y van buscando el peso criollo, la dote, la **retraite** para un buen pasar de vuelta en la Corniche.

Los guitarristas le dan a esa férvida energía colectiva, desordenada, un compás de tango. El amo es quien puede más. ¡Sufra y aguante el débil! El listo vive del zonzo y el zonzo de su trabajo. Moral nueva de pueblo nuevo.

El niño bien se ha enamorado de una de la vida que es de otra patota... y se la quita. Entretanto, su novia se desespera, tanto como sus padres.

El tema es vulgar, pero nos estremece los corazones, porque aquí pasaba lo mismo más o menos, con otros nombres... Cueca, **Frou frou**, remoliendas, la María Luisa, la Elvira Silva, los salones ornados de grandes espejos guarecidos de tules azulosos; las luces tamizadas en grandes pantallas. Era la época del matón, precursor del boxeo, antes de Joe Daly, de Budenich y de Perry... Pandillas rivales; ojos en tinta, y "pacos" atacados a combos.

El nacimiento del tango en el propio Buenos Aires está bien filmado. Las polleras frondosas, llevadas por mujeres gruesas, barren los pisos. Cocheros especialistas llevan a los niños farreros dando tumbos en los victorias de tres asientos hacia las casas malas. Nada se puede contra eso; es el mandato de la sangre y más vale legislarlo que suprimirlo en el papel. El intento de supresión sembrará al país de averiados, y el escándalo libre se hará simplemente oculto y cien veces peor. Los franceses y alemanes hicieron de esa vida nocturna una gloria comercial, alegre y llamativa para el turismo; los japoneses endiosaron a las oiranes y geishas de sus Ciudades sin Noche. En vez de irritar a la galantería, la suavizaron y divinizaron.

¿De dónde vino el tango? Blasco Ibáñez le propuso un origen africano, como pasa con la mayoría de los bailes y danzones criollos. El tango integra la cadencia africana, ese compás de tambor que es el pulso del Africa; tiene la voluptuosidad, pero le falta el tambor mismo, tal como existe en la rumba, en la cueca y en la marinera.. Además, le falta el pañuelo, el inseparable pañuelo, que era el adorno de la mota en las negras y que en el frenesí de la danza pasa a las manos. En Panamá, la cueca se llama **tambor**. Pañuelo y tamboreo es el distintivo de las danzas de negros.

Cunninghame Graham, poco antes de la guerra, cuando Guiñazú y Ducasse habían introducido el tango en París, hizo en la **Revué Sud-Americaine** una evocación. Lo vió bailar la primera vez en la pampa, en un rancho de calamina, de noche y a la luz de una lámpara grasienta. El rancho pertenecía a Frutos Barragán, gaucho grande y fuerte, cuyas espuelas producían ruidos de cadenas. Un viejo paraguayo ciego tocaba la guitarra; un negro enorme lo acompañaba con el acordeón. Los jóvenes bebían aguardiente; los más viejos no dejaban el mate; entre vuelta y vuelta se limpiaban el sudor sacándose los grandes pañuelos de seda del cuello. El efecto de la danza era de gravedad, de lentitud original y salvaje.

La película que nos ocupa destapa la caja mágica de los recuerdos, dibujando una variedad de siluetas del pasado: el gringo Bonomi, Juanito Olemberg, el gaucho Macías, Ham, Tito Giménez, Jorge Newbery, el loco Martínez.

Newbery, atlético, iniciador del boxeo, coincide con el fin del matonaje y la Ley Sáenz Peña. El uppercut venció al cuchillo. Newbery es figura de relieve en la subhistoria, o novela colectiva de Buenos Aires. Elegante, audaz, buen mozo, baja a los rings, acepta desafíos públicos y se define arquetipo de transición en la gran ciudad. Héroe aviador, muerto en Mendoza, aparece en medio de los farristas de la película, colocando su puño entre el siglo **XIX** y el **XX**.

Como en **Cavalcade**, vamos acercándonos a la guerra; el enamorado de Mirella se casa, es palo grueso y algo en el Gobierno.

El tango ya no es el mismo de antes; se ha domesticado; ha perdido la originalidad salvaje del rancho. Muchachos maquillados entornan los ojos deslizándose por el parquet con sus damas, que ya no le hacen ascos. Fué consagrado en París en la preguerra. Guiñazú y Ducasse le entraron por Montmartre, de contrabando... pero Sotito, el formidable Sotito, príncipe de Snobilandia lo introdujo en l'Etoile.

Una noche, el amigo del héroe le dice:

—Vamos a La Boca, a bailarnos un tango a la antigua, a recordar los tiempos...

Salen. En el cabaret sórdido aparece Mirella, la sombra de la otra. Está convertida en atorranta, en guiñapo. Fané, descangallada.

Te acordás hermano, qué
¡tiempos aquellos.
25 abriles que no volverán,
25 abriles volver a tenerlos,
si cuando me acuerdo
me pongo a llorar...

No es una maravilla la última película argentina, pero hay que verla.

J. E. B.

Hoy a las 11 hs. se inaugura en Nueva York el nuevo edificio de la International Business Machines Corporation

LA CEREMONIA SERA TRANSMITIDA POR RADIO A TODO EL MUNDO.— SE ENCUENTRAN INVITADAS 20.000 PERSONAS.—PRESIDIRA EL ACTO EL SEÑOR T. J. WATSON, PRESIDENTE DE LA CORPORACION Y DE LA CAMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO

Hoy a las 11 horas será inaugurado en Nueva York el nuevo edificio de la International Business Machines Corporation, sede central de la firma que actúa en Chile desde hace varios años. Este acto dará motivo a una de las ceremonias de mayor trascendencia en las actividades internacionales, con relación a la paz mundial, a través de la fácil expansión del comercio internacional. El señor Thomas J. Watson, Presidente de la Corporación y de la Cámara Internacional de Comercio, abordará dicho tema como punto principal de su discurso inaugural.

Hablarán, además, el Presidente de la Universidad de Columbia y de la Fundación Carnegie, "Pro Paz Internacional", Dr. Nicholas Murray Butler.

Ha contribuído, como una demostración de especial preferencia a la ceremonia, con una sinfonía escrita especialmente para esta ocasión el eminente compositor italiano Vittorio Giannini, laureado con el Gran Premio de Roma.

El comité organizador ha distribuído invitaciones a cerca de 20.000 personas, entre las que se encuentran prominentes hombres de figuración internacional y de la sociedad americana.

El acto será transmitido por radio a todo el mundo, valiéndose de los servicios de las estaciones WIXAL, y retransmitido en Sud América por la estación LQB 3 de Buenos Aires.

El edificio que se inaugura hoy consta de 100.000 pies cuadrados de superficie, distribuídos en veinte pisos, en el que se incluyen las Oficinas Generales, salón para club social de empleados, comedores, salas de instrucción de operadores, oficinas de servicios, gran hall de exhibición de los productos y departamentos especiales para los miembros del departamento extranjero. Las características de este edificio reúnen todas las condiciones modernas y se encuentra ubicado en una de las avenidas de mayor importancia de Nueva York.

Podrá dar una idea de la sólida organización que representa la International Business Machines Corporation y de su poderoso y buen prestigio, el decir que ejerce sus actividades en 79 países del mundo, y cuyos principales productos son las máquinas Tabuladoras Eléctricas de Contabilidad Hollerith, los relojes automáticos de control, en los que se incluyen los sistemas modernos de autoregulación, como también es la fabricante de las máquinas de escribir eléctricas "International".

En Chile ha ejercido sus actividades desde hace largos años, habiendo contribuído, con su sistema de máquinas Tabuladoras Hollerith al progreso y modernización de los actuales sistemas de estadística ferroviaria y aduanera, como asimismo en la contabilidad interna y estudios actuariales de diversas instituciones de previsión social.

Con la ceremonia de inauguración de su nuevo edificio, que se efectúa hoy en Nueva York, esta Compañía desea mostrar, una vez más, al comercio mundial que el fácil intercambio de productos, hombres e ideas ha de contribuir a una mejor comprensión internacional y a afianzar el espíritu de paz mundial que anima a todos los hombres de Estado que miran por el progreso y bienestar de sus respectivos países.

Al sereno criterio del Senado corresponde medir consecuencias

Se comprende que buscando servir el patriótico propósito de combatir la embriaguez, el Senado prestara su acuerdo para suprimirle a la cerveza la franquicia del libre expendio. Las cantinas y los bares se aprovechaban de esta situación que la ley había contemplado, en razón del alto impuesto que la industria paga, para burlar el cierre y seguir expendiendo vinos y licores.

Claro está que lo más eficiente y oportuno habría sido extremar la aplicación de las sanciones que la ley 5231 establece para los infractores en vez de tomar una medida indirecta que sólo va directamente a gravitar sobre **una bebida que no produce embriaguez**. Claro está, también, que habría sido equitativo suprimir el aumento del impuesto, y en razón del cual la ley le concedió a la cerveza su libre expendio.

Pero no se obró así.

La Cámara al tratar las reformas propuestas, tampoco tomó en cuenta tales antecedentes y aprobó acuerdos que dieron ya suma gravedad a la situación de la industria cervecera. A la supresión del libre expendio en bares y cantinas, se agregó la obligación de usar patentes especiales en todo otro establecimiento que expenda cerveza: cafeterías, fuentes de soda, pastelerías, etc. Se dispuso también la prohibición de su consumo en las zonas secas establecidas y en las que se establezcan en el futuro. Y como todo esto pareciera poco para combatir **la embriaguez que la cerveza no produce**, se determinó una limitación estricta de su produción anual a la máxima altura del promedio de los dos últimos años, o sea 14 litros por habitante.

Quien quiera que pese y mida el conjunto de estas severísimas disposiciones tiene que llegar a la conclusión de que el vicio de la embriaguez en el país ha sido provocado y mantenido con la cerveza. ¿Habría alguien que se atreviera a afirmar tal disparate?

Para que una persona se embriague con cerveza sería preciso que **ingiriera de golpe 14 litros**, con lo cual se bebía 630 gramos de alcohol; pero como los elementos alimenticios contenidos en la cerveza pausterizan en parte su ínfima graduación alcohólica, se vería en la necesidad de consumir más de 20 litros en el mismo espacio de tiempo en que, sorbo a sorbo, se bebe un vaso de alcohol o tres litros de vino.

Preciso es convenir entonces que **buscando de dificultar a la gente viciosa el consumo de licores embriagantes, ha venido a ser la cerveza, que no embriaga, la más favorecida con el rigor de las reformas**.

Se ha dado con ello a la industria un golpe de muerte. Lo han hecho sentir ya en sus presentaciones y protestas los elementos del trabajo que en la industria cervecera encuentran los recursos de su vida. Participan de esa justa alarma las industrias vinculadas a ella, como la de botellas — con un movimiento de 10 millones de pesos al año —, la de tapas corona — con $ 8.500,000—, la industria agrícola — con $ 33.000,000 — las de energía eléctrica, combustibles, imprentas, fletes— con $ 20.500,000.

Estas medidas que, buscando **combatir la embriaguez inciden en una bebida que no embriaga**, afectarán a los $ 40.000,000 de impuestos fiscales, a los $ 36.000.00 de jornales, sueldos y gastos de distribución, a los $ 2.000,000 de pago por leyes sociales.

Se ha colocado, pues, en situación de mirar ya a su **inevitable liquidación** una industria netamente nacional, de capitales nacionales y materia prima nacional. Una de las grandes industrias laboriosamente organizada a lo largo de los años. ¡Tenemos tantas industrias capaces de dar vida a nuestra economía y ser recursos contra la innevitable crisis que ya se presume en un porvenir cercano que bien se puede hacer lo posible para que desaparezca la industria cervecera!

Todo va a quedar arreglado cuando ya no se consuma cerveza; en la zona norte de golpe la gente se va a volver tan sobria que no consumirá más que agua . . . a menos de que repunte floreciente la industria de la fabricación fraudulenta de licores y su comercio clandestino. Entonces no se beberá cerveza: se beberán licores de alta graduación alcohólica, destilados de cualquier modo y cuyo consumo creará un negocio espectable cuanto mayores sean los riesgos a que obligue.

La gente deberá habituarse de un día para otro a servirse sus comidas con horchata o aguas gaseosas, aunque la experiencia esté demostrando que las leyes por drásticas que sean no logran cambiar los hábitos de un pueblo. ¿Cuántos ensayos se han hecho para lograr que el pueblo coma pan frío?.

El clandestinaje que siempre provoca una prohibición que va en contra de hábitos adquiridos a través de los años, no tomará como objeto de sus desvelos la cerveza. **Esta bebida no puede ser falsificada** Su conservación **depende de la buena calidad.** Nadie va a fabricar cerveza mala para correr riesgos de duras sanciones y obtener un beneficio insignificante. Se fabricarán vinos y alcoholes que dejan mejores márgenes. Y así la falta de consumo de la cerveza estimulará el alcoholismo en la peor de sus formas.

Al Senado le corresponde, en el actual trámite constitucional en que entra el proyecto, considerar con criterio previsor y sereno, los resultados claramente presumibles de las medidas que se han propuesto contra el consumo de cerveza. Ningún interés social aconseja la muerte de esta industria chilena, ningún bien para la colectividad puede provenir de la liquidación de sus fábricas, ni en grado alguno la falta de consumo cervecero va a influir en disminuciones de la embriaguez . . . desde que la **bebida no es embriagante**

T. S.

Al pasar

EN EL CORREO

SEÑOR Director:

En la tercera página de "LA NACION" de hoy, se publica un artículo titulado "En el Correo", en el cual se dice que en ciertas horas del día en la Sección venta de estampillas solamente atiende al público una empleada y pide que, principalmente a mediodía, se disponga que dos empleadas atiendan ese servicio.

Al respecto, debo decir a Ud. que solamente hay una caja de estampillas en funciones todos los días de 8 a 9 horas y de 20.30 a 21, y que en todas las demás horas funcionan ordinariamente tres cajas y hasta cuatro en días de excepcional movimiento. Es posible que por razones obvias y durante algunos instantes hayan sólo dos cajas en servicio en horas de movimiento; pero, como digo, sólo por algunos instantes.

Es evidente que en días de gran movimiento, como los próximos y siguientes a las fiestas recién pasadas, aún con cuatro cajas el público tuvo que sufrir aglomeraciones; pero esto no es lo normal y corriente.

Por otra parte, se ha comprobado que de 8 a 9, y de 20.30 a 21 horas, es suficiente una cajera para despachar sin demora el escaso público que concurre a la Sección.

Ruego a Ud. quiera aceptar a la publicación la presente explicación.

Saluda atentamente a Ud.— **Miguel A. Mena R., jefe del Sector Postal.**

DIRECTOR GRAL. DE SANIDAD SE DIRIGE HOY A MONTEVIDEO

Hoy se dirige a Montevideo el doctor don Atilio Macchiavello Varas, Director General de Sanidad, con el objeto de asistir en representación de Chile a un congreso científico que se celebrará en dicha ciudad.

Con este motivo, el Dr. Macchiavello pasó ayer a despedirse del Ministro de Salubridad.

Durante la ausencia del Dr. Macchiavello desempeñará la jefatura de los servicios de Sanidad, el Dr. don Juan Orellana.

PROVIDENCIA Y LOS LEONES

…5.000, MENOS 25.000, DE DEUDA al 3-1%, entre Avdas. Los Leones y General Korner, bungalow con frente 2 calles, hall, comedor, 3 dormitorios, galería, baño instalado, dependencias, jardín, patio con árboles. Ossandón.

113,000, MENOS 40.000 DE DEUDA al 6%, Av. Manuel Montt, antes de Bilbao, chalet con hall, living, comedor, escritorio, salón, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, garage, parrón. Bandera 168.

120,000, MENOS 54,000 DE DEUDA al 6%, inmediato al Estadio Francés y a carros, chalet rodeado de jardines, 600 m2 con 25 de frente, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda, jardín, entrada de auto. Ossandón.

120,000, MENOS 42,000 DE DEUDA al 6%, inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet con living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, terraza, árboles frutales, garage. Bandera 168.

130,000, MENOS 57,000 DE DEUDA al 6%, inmediato Providencia y Miguel Claro, chalet rodeado de jardines, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón, árboles. Ossandón.

130,000, MENOS 48,000 DE DEUDA al 6%, entre Avdas. General Korner y Los Leones, chalet muy asoleado, nuevo, rodeado de jardines, hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, entrada de auto. Bandera 168.

135,000, MENOS 20,000 DE DEUDA, en Av. Manuel Montt, esquina, inmediato a carros, bungalow rodeado de jardines, living, comedor, galerías, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, cocina ídem., dependencias, patio con árboles, garage. Ossandón.

140.000, INMEDIATO A AV. BILbao y M. Montt, chalet moderno, libre contribuciones, hall, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, en edificio aparte, jardín, arboleda, parrón, garage. Bandera 168.

140.000, MENOS 67.000, DEUDA AL 6 o/o, en Avenida Seminario inmediato a Bilbao, chalet con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandón.

140.000, MENOS 44.000 DEUDA AL 6 o/o, entre Avdas. Lyon y General Korner, chalet rodeado de jardines, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, entrada de auto. Bandera 168.

140.000, MENOS 80.000, DEUDA AL 6 o/o, a 1 cuadra de Bilbao, antes de Miguel Claro, chalet nuevo, rodeado de jardines, living, comedor, escritorio, salita, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, árboles frutales, parrón, entrada de auto. Ossandón.

140,000, MENOS 60,000 DEUDA AL 6 o/o, entre Avdas. Lyon y General Korner, bungalow rodeado de jardines, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, arboleda, parrón de concreto, pérgola, gallinero, entrada de auto. Bandera 168.

140,000, MENOS 25,000, DEUDA AL 6 o/o, inmediato a Av. Los Leones, chalet con living con chimenea, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboleda, 850 m2, parrón, garage. Ossandón.

145,000, MENOS 20,000, AL 6 o/o, en barrio residencial, inmediato a carros 25-27, chalet recién terminado, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, otro sin instalar, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandón.

145.000, A UNA CUADRA DE PROvidencia, inmediato a M. Montt, chalet con living, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza, jardín, patio, garage. Bandera 168.

150.000, MENOS 20,000 DE DEUDA al 3-1 o/o, en Avenida Lyon, inmediato a carros, chalet con 700 metros2 de arboleda y jardín, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón, garage. Ossandón.

150,000, MENOS 48,000 DE DEUDA al 6 o/o, en bonito barrio, inmediato a carros 25 y 27, bungalow moderno, calefacción central, living con chimenea, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, rodeado de jardín, terraza. Bandera 168.

150,000, A UNA CUADRA DE PROvidencia, chalet moderno de 2 pisos, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín. Ossandón.

160.000, MENOS 18,000 DE DEUDA al 6 o/o, chalet barrio Seminario, esquina, 600 m2., m/m. carros a la puerta, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Bandera 168.

160,000, INMEDIATO SALVADOR Rancagua, residencia nueva, calefacción central, hall, living con bar, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, closets, muebles embutidos, garage. Deuda, 50,000 al 6 o/o. Ossandón.

165.000, MENOS 44.000, DEUDA AL 6 o/o, Avenida Lyon, pegado a Bilbao, chalet rodeado de jardines, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, entrada de auto. Bandera 168.

165.000, MENOS 47.000, DEUDA AL 6 o/o, inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet moderno, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrones, frutales, garage. Ossandón.

175,000, MENOS 30.000 DEUDA AL 6 o/o, inmediato a Bilbao y Miguel Claro, chalet terminándose, rodeado de terreno para jardines, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, regio baño instalado, terraza, dependencias, patio, garage. Bandera 168.

175,000, MENOS 80.000 DEUDA AL 6 o/o, en Av. Pedro de Valdivia, inmediato a la Plaza, chalet moderno, libre de contribuciones, hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terraza, dependencias, jardín, patio, garage. Ossandón.

180,000, MENOS 23.000 DEUDA AL 6 o/o, un paso de Seminario y Bilbao, chalet moderno, calefacción eléctrica, con radiadores embutidos, living, comedor, escritorio con parquets, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage. Bandera 168.

220,000, MENOS 47,000 DE DEUDA, a una cuadra de Providencia y Av. Lyon, chalet rodeado de jardines, 17x41 metros, calefacción a gas, living con una preciosa chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado de lujo, toilette de visitas, terrazas con lindas vistas, dependencias, jardín, árboles, parrón, garage, con pieza de chofer, transferencia pagada. Ossandón.

220,000, ENTRE LYON Y GENEral Korner, próximo a Bilbao, chalet nuevo, 15x45 metros, calefacción central, hall, living con chimenea, comedor, escritorio, toilette de visitas, 4 dormitorios, baño instalado, 2 dependencias, jardín, arboleda, exenta de transferencias. Deuda, 68,000 al 6 o/o. Bandera 168.

240,000, INMEDIATO LYON Y Bilbao, chalet recién terminado, rodeado de jardines, calefacción central y parquets, living, hall, comedor, escritorio, toilette de visitas, 4 dormitorios, 2 baños instalados, closets, dependencias, arboleda frutal, garage. Facilidades de pago. Ossandón.

250,000, RECONOCIENDO 10,000 de deuda, a una cuadra de Providencia, en barrio residencial, chalet recién terminado, living, 2 comedores, escritorio, 1 dormitorio en bajos y 4 en altos, toilette de visitas, baño instalado, dependencias, jardines, arboleda, garage con 2 piezas. Bandera 168.

250,000, MENOS 70,000 DE DEUDA al 6 o/o, inmediato a Providencia y Manuel Montt, chalet lujoso, rodeado de jardines, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, árboles frutales, parrón, garage. Ossandón.

260,000, MENOS 60.000 DEUDA AL 6 o/o. Avenida Lyon, esquina, chalet moderno, rodeado de jardines, 900 m2., living, comedor, escritorio con parquets, 4 amplios dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Bandera 168.

280,000, MENOS 50.000 DEUDA AL 6 o/o, inmediato a carros 25 y 27, en barrio residencial, residencia nueva, esquina, calefacción central, living, comedor, salita, toilette de visitas, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage, terraza. Ossandón.

290,000, CON FACILIDADES DE pago. En Av. Pedro de Valdivia, esquina, inmediata a Providencia, chalet moderno con calefacción central, hall, living, comedor, toilette de visitas, 4 dormitorios, baños instalados, dependencias, jardín, árboles frutales, garage. Bandera 168.

310,000, MENOS 85,000 DEUDA AL 6 o/o, en Avenida Los Leones, esquina, chalet muy bonito, rodeado de jardines, 1,070 m2., libre de contribuciones, porch, living con salamandra, 2 comedores, escritorio, toilette de visitas, dependencias, 6 dormitorios, 3 baños instalados, closets, subterráneo, lavandería, parquets, luces indirectas, arboleda frutal y parrón. Ossandón.

330,000, AVENIDA LYON ESQUIna, regia residencia recién terminada, calefacción central, terminaciones de lujo, 2 halls, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardines, parquets, garage. Deuda, 120,000. Bandera 168.

500,000, AVENIDA PEDRO DE Valdivia, esquina, antes de la plaza, chalet muy bien tenido, hall, comedor, salón, escritorio, … dormitorios, 4 baños instalados, dependencias, jardines, arboleda, 3,300 m2., garage, tiene deuda. Ossandón.

530.000, MENOS 115,000, DEUDA al 6 o/o, en Av. Providencia esquina, frente al Parque, residencia nueva, calefacción central, living con bar, hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, terrazas, garage para … autos. Bandera 168.

Carlos Ossandón Guzmán -:- Bandera 168

¡ESCOBAS, ESCOBILLAS Y ESCOBILLONES! Atiendo pedidos comerciales, industriales e instituciones serias. Remito contra reembolso. MARCA M.F.R. TIGRE. FABRICA, COCHRANE 252. Teléfono 88346. ANTONIO MARINOVIC.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS COSER SINGER, ocasión, vende. San Diego 276. Repuestos, agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590. 2 feb.

DE OCASION VENDO MAQUIna Singer, baño y otros. Bascuñán 288. 19 En.

VENDEMOS BALANZA DAYton y molinillo, ocasión, garantizados. San Diego 1830. 18 En.

COMPRO MAQUINAS COSER. Voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 29 En.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 16 feb.

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! taladros de columnas y mesas con sin motor acoplado, ocasión venden, ingenieros Máximo Bash Company. Santiago-Madrid 950. 20 Enero.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos ocasión. San Diego 222. 2 Feb.

MAQUINARIAS. CALDEROS, correas, transmisiones, descansos, poleas, bombas diferentes medidas, ocasión vendo. Phillipi 36, teléfono 82690. 20 En.

"ORIGINAL MULLE". DELIcias 975, impone alta calidad, y bajos precios, en soldadura autógena y eléctricas. 26-En.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados, gran rendimiento, negocio seguro, distribuidor de estas modernísimas máquinas: R. Correa. Delicias 1737, provincias, contra reembolsos. 22 En

ANTONIO BOROS, TALLER mecánico calderero avisa a su clientela que trasládase de Chacabuco 31 a San Pablo 4033. 26-En.

CAÑERIAS DE FIERRO FUNdido realizo, gran partida de 9 pulgadas por 2.80 metros de largo, enchufe empomado, calle Cancha. Teléfono 80113. Desvío Marchesini. Viña del Mar, Alejandro Marchesini. 25 Enero.

PALAS SEGADORAS, CULTIvaderas, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece: Unión Americana 245. 16 Feb.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

VENDO SOMBRERERIA O SOlo instalaciones con derecho local, habitación. San Diego 1525. 19 En.

POR AUSENTARME VENDO ocasión, lindo salón peluquería central, tratar Santa Rosa 42. 18-En.

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, lonchera bar, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Negocio seguro, única fábrica: R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 22 En

SE VENDE RESTAURANT. San Pablo 2470. 18 En.

VENDO CARNICERIA "LA ANtigua Francesa". Irarrázaval 1226. 18 En.

VENDO PELUQUERIA, DOY prueba. Eyzaguirre 767. 19 En.

VENDO O ARRIENDO PANAdería, única pueblo cerca Santiago, maquinarias y horno nuevo. Tratar: Plaza Ñuñoa 19. 18 En.

VENDO MUY BUENA CARNIcería, aseguro utilidades. Rosas 1975. 19 En.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

NECESITANSE OPERARIAS abrigos señoras, muestra. San Diego 2327. 18 En.

LA FABRICA DE CAJAS CARtón de Martín Bernat necesita buenas forradoras. 18 En.

NECESITO CAMISERA POSTIcera. Moneda 2496. 18 en.

TRABAJADOR CAMPO, JOVEN casado, sepa lechar, tenga hijo 15 años, cabalgue. Matucana 21, 7 tarde. 19 En.

NECESITO PELUQUERO. SAN Pablo 3455. 20 En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

45,000 VENDO CASA DOMINIca 236. Tratar Enrique Mac Iver 140, de 1 a 4. 18 En.

RAMON DEL RIO BANDERA 552 GRANDES OPORTUNIDADES PARA COMPRAR PROPIEDADES DE RENTA Y RESIDENCIALES

GRUPO CASAS, SANTA ROSA 368. $ 230.000, renta mensual $ 3.500, facilidades.

$ 85.000, VENDO DOS CASAS Blanco Encalada 2525-2527.

$$ 120.000, ESQUINA COMERcial y varias casas, renta mensual, $ 1.350 calle Cochrane 1289.

$ 65.000. DOS CASAS ESQUIna, pasado Estación Central.

$ 55.000. DOS CASAS, JUAN Vicuña, próxima a Maule.

$ 120.000, GRUPO CASAS, BEnavente 348 al 362, facilidades pago.

$ 16.000, CALLE ROBLES 995. Deuda: $ 9.000.

$ 23.000 CALLE MADRID 1737.

$ 55.000, CALLE QUINTANA 474. $ 18.000. POBLACION SANTA Rosa, deuda: $ 6.000, Del Río. Bandera 552. 18 Enero.

COMPRO CASA, $ 40.000, CON deuda hasta $ 100.000, prefiero barrio Matucana a San Martín. Oficina Del Río. Bandera 552. Teléfono 69693. 18 Enero.

TURISMO y VERANEO

CARTAGENA VILLA LAS YEdras, residencial Italiana, precios módicos. Tratar: Teléfono 84088. 7 feb.

EN QUILPUE, "QUINTA RESIdencial Quilpué", calle Deveer 333. Regias piezas amobladas con pensión para veraneantes. 7 Feb.

CASA RESIDENCIAL, A DOS cuadras estación. Viña del Mar. Valparaíso 533. Teléfono 81557. Buenas piezas y excelente comida. 9 Feb.

RESIDENCIAL IBERICA, DOS cuadras Plaza Armas, c/s. muebles, especial familias, pasajeros, comida española, baño, teléfono. Santo Domingo 753. 24 en.

VIÑA, RESIDENCIAL ALVArez 630, media cuadra estación, departamentos, baños independientes, garage, jardín. Buena comida. Teléfono 81550. 11—Feb.

GRAN HOTEL ROSS, Pichilemu. La mejor playa, el mejor Hotel de costa, tren diario, sin trasbordo, pida datos y prospectos. Gran Hotel Ross, Pichilemu. 18 En.

2 JOVENES DESEAN CASA DE familia, Hotel o Residencial en Valparaíso. Indicar precio por 20 días, incluyendo alojamiento, desayuno, almuerzo y comida, escribir antes del 26 del presente a O. T. L., Casilla, 81-D. Stgo. 23—Ene.

CAMIONES: FLETA CUALquier balneario. Suble 750, teléfono 52136. 13 Feb.

ENFERMOS DE PROVINCIA que vienen a Santiago a recuperar su salud diríjanse a la Clínica Fisioterápica de Tratamientos Naturales para todas las enfermedades. Calle García Reyes 730. Baños de yerbas medicinales y de cajón. Regímenes alimenticios. Atención médica permanente. Dr. Cuadra Lazo. 28 En.

¡SEÑORITA! CUANDO SALGA a veranear no olvide de llevar los incomparables productos "Condal". Cremas, polvos, extractos y colonia. 18 En.

CABALLERO DESEA PENSION por 15 días en Iloca, Maitencillo, Las Cruces o La Boca: indicar precio: A. C., casilla 931. Santiago. 18 En.

¡CANELO! VERDADERO VEraneo. Visite el Hotel residencial Canelo. 18 En.

FAMILIA HONORABLE OFREce pieza amoblada con pensión en Puente Alto, frente a la plaza. Dirigirse: E. P., Correo Puente Alto. 18 En.

VERANEANTES: OFREZCOles mi casa en Valparaíso. Cochrane 91, piso 3.o, excelente comida, buenas piezas, atendida por su propia dueña, Matilde de 30 Enero.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión vegetariana y mixta, días, meses. Huérfanos 2717. 18 En.

CAMPAMENTOS VERANIEgos en Quintero "Vida Sana". Gimnasia, deportes, natación, excursiones. Datos: Portal Fernández Concha 960. 18 En.

FAMILIA DE 3 PERSONAS grandes y 1 niño desea pensión económica en Cartagena. Indicar precio por carta: Sta. Isabel 1021, Santiago. 18 En.

CARTAGENA ARRIENDO ESpléndidas casas nuevas, lado teatro Diana. Enrique Amunátegui. Caja Hipotecaria. 23 En.

CAMION RAPIDO LLOLLEO, San Antonio, Cartagena, Valparaíso, Zapallar, Papudo, San Antonio. Conferencia 419, teléfono 80816. 26 En.

VERANEANTES VIÑA, en espléndido chalet piezas, pensión, teléfono, garage, familia honorable. Tratar Santiago, teléfono 65692. 20 En.

1,500 CARTAGENA, PLAYA Grande 520, casa amoblada temporada. 20 En.

¡¡¡VERANEANTES!!! CAJAS, para sombreros, redondas de fantasía, cómprelas en la Fábrica de Envases de Cartón "Palma y Bertoni Ltd.". Lira 941. Teléfono 52350. 29 En.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Herrera Fabres 40. Buena comida. Buenas piezas. 16 Feb.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

COMPRO RADIOS USADAS. Delicias 540 E. 27 En.

MATERIALES PARA RADIO, precios más convenientes, mayor surtido. Central Electric. Morandé 281. 19 En.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 25 En.

REPARACIONES DE PIANOS, ejecutamos, mientras Ud. Veranea. "Casa Alemana". Echaurren 51, teléfono 66368. 5 Feb.

PARA ARTICULOS DE RADIO F. Caris: Compra-vende. San Pablo 1901. 6 Feb.

VENDO RADIO LAFAYETTE, perfecto estado, corriente universal, baratísima. Herrera 710. 18 En.

TRABAJOS PERFECTOS, GArantidos, ejecuta el antiguo y acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 83553. 19 Enero.

RADIOS, 150 PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 30 En.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 18 En.

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059 Of. A. 20 En.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡BASOS!! CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, precios bajísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 18 Enero

52) VINOS Y VIÑAS

CELEBRE CON ALEGRIA, TODO AGRADABLE SUCESO, BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

COMPRAMOS TARTAROS, BOrras y vinos para destilar. Franklin 10. 30 En.



ANTEOJOS y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO. AHUMADA N.o 268.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 5 feb.

54) JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE — EL 20 de enero de 1938, a las 11 horas, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, haré inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre don Edmundo Lamothe y doña Felicia Antecevich. Cito a los interesados —Emilio Puyó, actuario. 18-en

REMATE JUDICIAL, POR ORden Tercer Juzgado menor Cuantía remate el jueves 20, a las 9.45 horas en Huérfanos 1339, amoblado de misión, juicio "González Larios con Julio Paul". Julio Contardi.— Martillero de Hacienda. 19 En.

SOLICITAN MERCEDES DE aguas. — Sr. Gobernador: Nicolás Hartstein F. y Luis Moya R., industriales mineros, residentes en Santiago, calle Morandé 619 y para los efectos de esta gestión en calle Polonco N.o 92, de esta ciudad, en representación de la Sociedad "Moya, Weinberger & Cía. Ltda.", con domicilio en Santiago, a U. S. decimos: Nuestra sociedad es dueña de veinte pertenencias de cobre denominadas "Desquite Uno al Veinte", situadas en el Mineral de Guayacán, Rincón El Cobre, hacienda Peña Blanca, (Monte Grande), tercer distrito, tercera comuna, subdelegación Cabildo, departamento de Petorca, Provincia de Aconcagua. En el mismo lugar, la Sociedad está terminando la instalación de una planta concentradora de los productos de las referidas minas. Para el beneficio de dichos minerales, así como para la bebida de los operarios y animales, la Sociedad tiene que disponer del agua necesaria, contando, por ahora, con las aguas que corren por las siguientes quebradas: a) "Manantial Largo"; b) "Desquite", que corre casi paralelamente a la primera, terminando ambas por unirse y formar la Quebrada "Cachapoal"; y c) "El Cobre". Las dos primeras atraviesan campos de la hacienda "El Ingenio", y la tercera, de la hacienda "Peña Blanca", situadas ellas en la misma región en que lo están las pertenencias de la Sociedad; y el caudal normal de las aguas de cada una de las tres quebradas es de 10, 8 y 20 litros por segundo, respectivamente. De cada una de las tres quebradas indicadas, la Sociedad necesita captar una cantidad de cinco litros por segundo, para reunir, en consecuencia, una cantidad total de quince litros por segundo. Las bocatomas se ubicarán precisamente en los puntos que a continuación indicamos: 1.o) Para Manantial Largo, a 1.500 metros, hacia el Sur, de la confluencia de esta quebrada con la Desquite, o sea, del punto en que las aguas de ambas quebradas se reúnen y forman la quebrada Cachapoal. Las aguas serán restituídas a la quebrada Desquite en un punto distante a 800 metros de la confluencia ya aludida; 2.o) Para Desquite, a 2.000 metros hacia el Sureste de la misma confluencia, restituyéndose las aguas a Manantial Largo, en un punto distante a 800 metros de dicha confluencia; 3.o) Para El Cobre, a 1.000 metros en línea recta horizontal del morro "El Gallo", restituyendo las aguas a la quebrada Desquite en un punto distante a 800 metros de la misma confluencia citada. Hacemos presente que las aguas de estas tres quebradas no están destinadas a usos agrícolas, industriales ni de ninguna otra especie, como que tampoco existen canales ni obras de extracción alguna en toda la región. Con el mérito de lo expuesto, de la Memoria explicativa, plano y demás documentos adjuntos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Código de Minería y disposiciones de la Legislación pertinente sobre aguas, venimos en solicitar para la Sociedad "Moya, Weinberger & Cía. Ltda.", tres mercedes de aguas de cinco litros por segundo, cada una de ellas y de cada una de las tres quebradas precedentemente indicadas, o sea, una cantidad total de quince litros por segundo. Por tanto, a U. S. pedimos que, teniendo por presentada esta solicitud, se sirva mandar darle la tramitación de rigor, a fin de que en definitiva, se concedan, por la autoridad correspondiente, a nuestra Sociedad las tres mercedes de aguas solicitadas. — N. Hartstein. — Luis Moya. — Providencia: Ligua, treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y siete. — N.o 358. — Publíquese por tres veces consecutivas en "La Razón", de esta ciudad, "La Nueva Prensa" de San Felipe y en "La Nación" de Santiago. — Anótese. —(Fdo.) Luis E. Laulié, Gobernador. —Julio Contreras Stecher, Secretario. 19-

QUIEBRA "SOC. ESPINOZA HERmanos" y "Gustavo y Lautaro Espinoza R.". — Por resolución del señor Juez del Quinto Juzgado de Turno, del 15 del actual, se habilita el feriado de vacaciones para los efectos de que continúe corriendo el plazo para que quede ejecutoriada la resolución dictada por el señor Juez de la causa que acogió el sobreseimiento definitivo. Notifícase presente resolución en conformidad a la Ley N.o 4558. — José Vicente Cast… M.— Secretario. 19-

POR DECRETO DEL PRIMER Juzgado Civil, de 12 de Enero de 1938, concedióse posesión efectiva de la herencia de don Oscar Hurtado Aguirre a sus hijos Luis Oscar Hurtado Martínez, Pina Isabel, Adolfo Pablo e Ignacio Hurtado Celedón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. El 20 del presente, a las 10 horas, practicaré en Secretaría inventario solemne. — Puelma, secretario. 19-

POR DECRETO PRIMER JUZgado Civil, enero 14, concediose posesión efectiva herencia quedada por fallecimiento de don Félix González Lozano, a sus hijos don Domingo y don Gabriel González Meléndez, sin perjuicio de los derechos cónyuge sobreviviente doña Felicinda Meléndez v. de González. El 20 del presente, a las 10 horas, practicaré en secretaría inventario solemne.—Puelma, secretario. 26 En.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores, órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 24 Enero.

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 1.o Febrero.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3 $ 0.40. 14 Febrero.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro calcio. 1.o Feb.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas) rebeldes se combaten rápidamente sin peligros, ni molestias con los legítimos "SELLOS WONDER KELLER", antisépticos microbicidas de las vías urinarias. Cuidarse de las imitaciones baratas. Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 24 Enero.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 9-Feb.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 3 Febrero.

1,000 A 20,000 PESOS, FACILIto rápidamente con entrega mercaderías, muebles, pianos, documentos hipotecarios, fianzas. Compañía 1264, oficina 8. 1.o Feb.

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

ESCUELA MILITAR.— SOLICIta cotización de precios por los siguientes artículos: Camisas día, camisas noche (lienzo), calzoncillos cortos, calzoncillos baño, calcetines, colchas, frazadas lana, sábanas cama, sábanas baño, fundas almohadas, colleras puños, guantes imitación gamuza, ligas, tirantes, sweater lana, pañuelos, servilletas, toallas, botines tipo militar, zapatillas tipo Kede, colchón lana, almohada id., escobillas para pelo, dientes, mano, ropa y calzado, jarritos y jaboneras de fierro enlozado, tijeritas para uñas, maleta de lona tipo Escuela Militar, maletín de cuero porta-libros modelo E. M. Datos diariamente de 9 a 12 horas en el Almacén de Ventas. Las cotizaciones se reciben hasta el viernes 21 del presente.—La Dirección. 20 En.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.



Señora Isabel Guevara de Martínez

EN LA LEGACION DE CHILE EN TOKIO.—
Nuestro Ministro en Tokio, Excmo. señor Martín Figueroa A., ofreció una comida en la Legación, el 19 de noviembre último, en honor del Conde José de la Taille, de paso en el Japón en viaje a París. Asistieron el Embajador del Brasil, y la señora de Leao Velloso; el Secretario de Suecia, y la señora de Wistrand; el Encargado de Negocios del Gobierno de Salamanca y la señora de Castillo; el Consejero Comercial de los Estados Unidos, y la señora de Williams; el Attaché Comercial de Francia, y la Condesa de Tascher; el Secretario de la Embajada de Francia, Mr. Arnaud d'Andurain de Maytie; el Consejero de la Embajada de Italia, y la baronesa de Scammacca; el Barón Baeyens, el Conde Josehp de la Taille, el señor J. Bastos, y el Attaché Comercial de Chile y la señora de Cuadros.

A EUROPA.—
Por el vapor "Oropesa" que zarpa hoy de Valparaíso, se dirige a Europa, el capitán señor Oscar Linzmayer Gordon, acompañado de su esposa, señora Chita Mariotti de Linzmayer y su hijo Raúl.

MANIFESTACIONES.—
El almuerzo que un numeroso grupo de ex alumnos del Liceo de Tacna ofrecerá a su ex profesor y ex director, don Luis Eduardo Zúñiga, se llevará a efecto impostergablemente el sábado 22 del presente, a las 13 horas, en Cisterna, paradero 26, Gran Avenida N.o 9081.
Hasta este momento son numerosas las adhesiones recibidas para esta manifestación, y se nos encarga comunicar a las personas que no han adherido aún, que lo pueden hacer hasta el viernes 21, a las 12, en Arturo Prat 531.

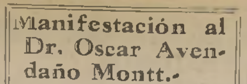


Señora Virginia Carrasco de Proschele

EN HONOR DE DON TOMAS AMADEO.—
Hoy tendrá lugar, en el Club de Viña del Mar, un almuerzo que el directorio de la Cámara Central de Comercio ofrece en honor de don Tomás Amadeo, presidente de la Cámara Argentina de Comercio.

CLUB DE SEÑORAS.—
En las funciones de la tarde, a las 6, y noche 9.30, se exhibirá un programa doble: "La ciudad tiembla", interpretada por Edward Robinson y "La rancherita del Carmen".

Mañana, estreno Metro "A las órdenes, mi general" o "Spanky", primera cinta de largo metraje por La Pandilla, y "Teresita de Jesús", en programa doble.
Jueves, a pedido, la cinta musical "Vivir", por Tito Schipa, y otra producción.



Manifestación al Dr. Oscar Avendaño Montt.

El jueves próximo, se efectuará en el Club de la Unión, la comida que sus amigos ofrecen al Dr. Oscar Avendaño Montt, con motivo de haber obtenido su título de Profesor Extraordinario de Patología Interna de la Facultad de Medicina. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, y en la Clínica del profesor Prado, en el Hospital San Vicente.

COCKTAIL.—
En el Club de Viña del Mar, dos Tomás Douds y señora Ana Ríos de Douds, ofrecieron un cocktail, al que asistieron las siguientes personas:

Enrique Ariztía y señora Helen B. de Ariztía, Alfredo Vargas Stoller y señora María H. de Vargas, Víctor Benítez y señora Teresa N. de Benítez Luis Martínez y señora Mercedes E. de Martínez, Edgardo Pineda y señora Rebeca Y. de Pineda, Ernesto Fernández y Sra. Georgina B. de Fernández, Jorge Uribe y señora Marta M. de Uribe, Jorge Vela y señora Violeta P. de Vela, Julio Bobillier y señora Graciela B. de Bobillier, Augusto Wiegand y señora Elsa H. de Wiegand, Horacio Videla, Luis Lacalle, Eugenio Sempé y Luis Uribe.

BAUTIZO.—
Ha sido bautizado Alejandro Alfonso, hijo del señor Antonio Urrutia Chirino y de la señora Raquel de Urrutia. Fueron padrinos don Alfonso Pasche M. y la señora Manuela A. de Pasche.

Señora Amelia Molinos de Sanchez

MATRIMONIOS.—
El sábado se efectuó en esta capital, en casa de la novia el matrimonio de la señorita Leontina Acuña Fernández, con el capitán de ejército, don Salvador Tapia Muñoz.
En la ceremonia religiosa fueron padrinos de la novia, el señor don Vicente Acuña Concha y la señora Jevita F. de Acuña; y del novio, el señor don Gabriel Tapia Muñoz y la señorita Alicia Acuña Fernández.
Fueron testigos por parte de la novia, los señores Vicente Acuña Fernández, Julio Martínez Montt, Hugo Galáz Montero, Abraham Ortega Aguayo; por parte del novio, los señores Luis Lenox Martínez, José Antonio Correa, Joaquín del Villar, general Juan Segundo Contreras y mayor don Carlos Herrera.
—Ha quedado concertado en Concepción, el matrimonio de la señorita Elena Coddou Binimelis con el señor Juan Laporte Novión.
Hizo la visita de estilo la señora Luisa Novión de Laporte.
—En la misma ciudad se ha concertado el matrimonio de la señorita Ana Méndez Barnachea con el señor Carlos Gómez Teuthorn.
Hizo la visita de estilo, el señor Oscar Costa S.
—El 30 del presente se verificará en Angol el matrimonio de la señorita Enna Souper Onfray, con el teniente de Ejército don Arturo Silva D.

En el Casino de Viña del Mar.



Don René Poudensan y señora, don Gustavo Rivera y señora y don Manuel Valenzuela y señora durante una de las comidas en el Casino de Viña del Mar.



Aspecto de una de las mesas durante la última comida de gala en el Casino viñamarino.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Inés Ruiz-Tagle Larraín con el señor Carlos Velásquez C.

Hizo la visita de estilo la señorita Sara Velásquez Rodríguez.
—Circula la siguiente invitación:

Neftalí Cruz Márquez de la Plata y Marta Ortiz de Cruz, participan a Ud. el matrimonio de su hija Marta con el señor Mario Puelma Claro, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia Parroquial de la Vera Cruz, el sábado 22 de enero, a las 5.30 P. M.— Santiago, enero 1938.
—María Claro de Puelma participa a Ud. el matrimonio de su hijo Mario, con la señorita Marta Cruz Ortiz y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de la Vera Cruz, el sábado 22 de enero, a las 5.30 P. M. — Santiago, enero 1938.

—Mario Puelma Claro participa a Ud. su matrimonio con la señorita Marta Cruz Ortiz, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de la Vera Cruz, el sábado 22 de enero, a las 5.30 P. M.—Santiago, enero 1938.
—En casa de la novia se efectuó el sábado último, privadamente, el matrimonio de la señorita Florence Metcalfe, con el señor Leonard Kampers.

NACIMIENTOS.—
Han nacido:
Sergio Alvaro de Jesús, hijo del señor Sergio Saavedra y de la señora Blanca Fernández de Saavedra.

—Un hijito de don Eduardo Rosselot Marx y de la señora Olga Jaramillo de Rosselot.
—Ha venido al mundo, en Valparaíso, una hijita del señor Juan Montes Ríos y de la señora Raquel Aguilar de Montes.
—En el Pensionado de la Maternidad, del mismo puerto, ha nacido una hijita de la señora Berta Ernst de Hernández y del señor Froilán Hernández.
—Una hijita del señor Juan Montes Ríos y de la señora Raquel Aguilar de Montes.

RESIDENCIAS.—
—El señor Florencio Verdugo y señora, y don Jorge Verdugo han trasladado su residencia a Avenida Pedro Torres N.o 10, Ñuñoa, teléfono 45115.
—El Consejero de la Embajada de Argentina, señor Ludovico Loisaga y señora María Elena Barreto de Loisaga fijarán su residencia en Avda. San Gregorio 2364.
—El señor Ladislao Larraín L. y señora Luisa Prieto de Larraín han fijado su residencia en Miguel Claro 1223.

ENFERMOS.—
Ha sido operado en el Hospital Militar el señor José A. Mac Courtney.
Su estado es satisfactorio.
—Restablecido se encuentra el señor Oscar Molina Varas.
—Continúa enfermo don Guillermo d'Aguiar.
—Delicada la señorita Elvira Prieto M.

FALLECIMIENTOS.—
Don Eduardo Soissa Martorell. —Inesperadamente, en plena juventud y víctima de un accidente fatal, ha fallecido el señor Eduardo Soissa Martorell, que pertenecía a una respetable familia tacneña, y estaba unido en matrimonio con la señora Florencia Jiménez Urenda.
Sus funerales dieron ocasión a una sentida manifestación de pesar.
Mañana miércoles, a las 9 A. M., se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla de los RR. PP. Alemanes, (Moneda 1661).

Don Roberto Russell Gordon Easton. — A las 8.30 horas de hoy, se efectuarán en Valparaíso, los funerales del señor Roberto Russell Gordon Easton, distinguido miembro de la sociedad porteña, cuyo lamentable fallecimiento ocurrido en el Hospital Británico y Norteamericano, de Valparaíso, el domingo en la mañana, ha sido hondamente lamentado.

Don Francisco Valdivieso Venegas. — Ayer se efectuaron en el Cementerio General, los funerales de don Francisco Valdivieso Venegas, ceremonia que dió lugar a una sentida manifestación de pesar de sus numerosas relaciones.

DON ADRIANO SEPULVEDA.—
En Chillan, ha dejado de existir, a la edad de 87 años, don Adriano Sepúlveda Lagos, perteneciente a una respetable familia de Ñuble.
Fué un gran luchador, y formó un hogar ejemplar en unión de la señora Luisa Oñate de Sepulveda.

EL SR. ANTONIO MARIO GRANJA.—
Ha fallecido en Santiago, después de rápida enfermedad, el señor Antonio Marió Granja, miembro de una conocida familia española, radicada en Chile desde hace tiempo.
Dedicó sus actividades a la agricultura, conquistándose un sólido prestigio.

DON ARTURO MULAUD S.—
Después de unas solemnes honras fúnebres oficiadas en el Templo de los R.R. P.P. de los Sagrados Corazones, fueron sepultados a las 10 horas de ayer, en Valparaíso, los restos del Capitán de Navío en retiro don Arturo Mulaud Santos.
Los funerales se efectuaron en el Cementerio N.o 2, en la Tumba de la Armada, donde se le rindieron los honores correspondientes a su alto grado.

EL SR. JOSE SCHIAVETTI.—
Ha sido profundamente lamentado en los círculos de la colectividad italiana y en los de nuestra sociedad, el fallecimiento, ocurrido en Viña del Mar, del respetable caballero, señor José Schiavetti Rekly.

El señor Schiavetti baja a la tumba a una avanzada edad, después de haber vivido en Chile cerca de sesenta años, la mayoría de los cuales dedicó al trabajo, llegando a figurar entre los industriales y comerciantes más destacados de la colectividad italiana residente.
Fué uno de los fundadores de la Sociedad Cooperativa Vitalicia, del diario La Italia y de otras importantes instituciones de beneficencia y sociales, de las que mantiene la colectividad italiana en Valparaíso.
Poseía el señor Schiavetti, en alto grado, nobles virtudes y una cultura y bondad que siempre le atrajeron el aprecio y el respeto de sus connacionales e incontables relaciones.

El extinto era el padre del señor Amadeo Schiavetti y de la señora María Schiavetti de Falcone.

Los funerales se efectuarán a las 9 horas de hoy. Los restos serán sepultados en el Cementerio N.o 2, después de una misa que se oficiará en sufragio de su alma, en el templo de San Juan Bosco, en Valparaíso.

TEMAS DE INTERES FEMENINO

PEINADOS NOVEDOSOS

Por PRUNELLA WOOD



Algunas veces nos hemos preguntado por qué motivo las jóvenes llevan de pronto nuevos peinados. Las películas, por supuesto, sugieren muchos de esos estilos, pero es necesario un experto para diseñar y reproducir un peinado novedoso y atrayente.

Piénsese en el peinado de paje, por ejemplo, que vuelve los extremos del cabello hacia la nuca, en vez de rizarlos hacia afuera. Y algo más nuevo todavía, con muchas probabilidades de adquirir popularidad, son los dos peinados dibujados hoy: veámoslos:
1.o He aquí una modificación al peinado de paje, que queda mucho más suave con sus rizos que corren verticalmente, un poco alejados de la mejilla.
2.o Aquí vemos un arreglo encantador que lleva los rizos hacia atrás y que sienta muy bien a la mayoría de los rostros, haciendo un efecto muy interesante. El cabello está cortado bastante largo, tanto para este peinado como para el anterior.

LA SEÑORITA JOVINA ELENA RAMIREZ ORTEGA



Hoy, primer aniversario de la muerte de la señorita Jovina Elena Ramírez Ortega, desaparecida en plena juventud y cuando estaba próxima a realizar sus más caras aspiraciones, todos cuantos la conocieron recuerdan a la hija amante y cariñosa, a la amiga leal y sincera y a la novia incomparable.

El recuerdo de sus virtudes y merecimientos no se borrará de la mente de quienes tuvieron la suerte de tratarla, y el dolor que su partida produjo en los suyos, sólo se ve aliviado con la seguridad de que sus nobles condiciones la hacían merecedora a una vida mejor que esta.

El 4.o escrutinio para elegir a la reina de la belleza alteró la posición que ocupaban las candidatas que van en primeros lugares

La señorita Julia Astaburuaga Larraín pasó a ocupar el 2.o lugar; en tercero quedó la señorita Inés Gutiérrez Olivos. La señorita Elisa Ripamonti Barros pasó del 7.o lugar al 4.o— La señorita María Ovalle Ortúzar sigue ocupando el puesto de honor con 44.070 votos

EN PROVINCIAS EL CONCURSO HA DESPERTADO ENORME INTERES

Fotografías de las candidatas del gran torneo

Se ruega a las señoritas participantes enviarlas a "LA NACION", "Concurso de Belleza"

Con el fin de preparar el material informativo que se publicará en próximas ediciones se ruega a las señoritas participantes en el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, enviar su fotografía a "LA NACION", "Concurso de Belleza".

Por otra parte, en el tercer piso de nuestro diario, se ha habilitado una oficina especial, donde se atiende toda clase de consultas relacionadas con este torneo.

Esta oficina funciona de 12 a 13 y de 16 a 20 horas.

El cuarto escrutinio para elegir a la Reina de la Belleza de Chile, efectuado a las 18.30 horas de ayer en las oficinas de la firma Kulenkampff, Knoop y Cía., al que asistieron numerosas candidatas y gran cantidad de público, alteró las posiciones que ocupaban las candidatas que figuran en los primeros lugares.

En efecto, la señorita Julia Astaburuaga Larraín pasó a ocupar el 2.o lugar; en el tercero quedó la señorita Inés Gutiérrez Olivos, y en el cuarto la señorita Elisa Ripamonti Barros, que ocupaba el 7.o lugar.

Damos a continuación el resultado que arrojó el cuarto escrutinio de ayer:

Señoritas: María Ovalle Ortúzar, 44.070; Julia Astaburuaga Larraín, 35.395; Inés Gutiérrez Olivos, 27.100; Elisa Ripamonti Barros, 17.105; María Edwards Hurtado, 17.000; Sarita Barros Amunátegui, 16.800; Ema Castro del Río, 13.600; María Elena Fabres Altamirano, 13.525; Gabriela Izquierdo Huneeus, 13.190; Flor Campos Lavado, 10.000; Elena Larraín Morandé, 10.000; Luisa Sturlezze, 10,000; Chita Burgos Cerda, 10,000.

Con menos de diez mil votos figuran las siguientes señoritas: Luz Barros Vial, María E. Zañartu Luco, María L. Correa Guzmán, Inés Fernández C., Tere Brown Barroilhet; Eliana Ross Gibson; Mabel Raymond A., Luz Ureta Morandé, Olaya Errázuriz, Maruja Hertz, Amalia Millán Urzúa, etc.

Como puede apreciarse, el entusiasmo por este concurso continúa en forma creciente, y el interés despertado tiende a intensificarse a medida que avanzan los escrutinios. En todo el país se desarrolla este mismo concurso con igual brillo, y figuran en las diferentes listas las señoritas más destacadas de la mejor sociedad de cada ciudad.

El próximo escrutinio se verificará el lunes 24 del presente a las 18.30 horas, en el mismo local ya indicado.

Obsequio de un cupón especial por 500 votos

Se hace a los subscriptores de "LA NACION" y de la Revista "Casino Magazine"

Debido al gran interés que ha despertado el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, y a la demanda de cupones que se advierte en todos los círculos, se ha acordado obsequiar un Cupón Especial válido por 500 votos a los suscriptores a "LA NACION" y a la Revista "Casino Magazine", órganos oficiales del Concurso que se efectuará en febrero próximo en Viña del Mar.

Esta nueva oportunidad que se ofrece a los admiradores de las diversas señoritas participantes en el Concurso ha de ser bien recibida en todos los sectores en que este Concurso ha despertado gran interés, pues así hay más probabilidades de aumentar la opción de las diversas candidatas.

Reuniones y Conferencias

REUNIONES.—

A los ingenieros agrónomos. —La Sociedad Agronómica invita a los ingenieros agrónomos a una reunión que se efectuará hoy martes a las 19 horas, en su local, para considerar las declaraciones del Rector de la Universidad, relativas a la reorganización de la Facultad de Agronomía.

CONFERENCIAS

Coordinación de los caminos internacionales en Patagonia.— Sobre esta materia disertará el ingeniero jefe de la VI Zona de Caminos, don Pedro Asalgado Lagos, mañana, en el Instituto de Ingenieros, a las 18.30 horas.

Importancia de la vida espiritual.— La Liga de Jóvenes de la Primera Iglesia Metodista, invita a la juventud santiaguina a la plática del Revdo. Pastor Federico Muñoz, sobre "La importancia de la vida espiritual en un joven", hoy, a las 21 horas, en Avenida Portales esquina de General Korner.

MUSICA

CONCIERTO EN EL BALNEARIO DE PAPUDO

Hay interés de parte de todos los veraneantes por asistir al próximo concierto que dará con fines de beneficencia la distinguida artista soprano dramática Sra. Isabel Alberdi, que ha actuado con brillo en los Teatros de Europa y en el Municipal de Santiago. Será acompañada de la conocida soprano chilena Sta. Noemí Samson, de una hermosa voz de soprano lírico y de porvenir artístico.

Viajeros y Veraneantes.

—Al Monte han partido las familia Varela Ossa y De la Cruz Varela.

—A Valparaíso, don Carlos Reyes Corona.

—A la zona de los lagos han partido, don Leonard Kampers y señora Florence Metcalfe de Kampers.

—A la Hacienda Trinidad el señor Edpin C. Cooper, acompañado de su esposa señora Amelia Ofelia C. de Cooper.

—Se han dirigido a Puerto Montt don Francisco Boullon B. y señora Laura Gordon de Boullon y su hija Laura.

—A la Estrella, se han dirigido la señora Victoria Carreño de del Campo, acompañada de su hijita Mariana y de la señorita Eliana del Campo Gana.

—De Buenos Aires, la señora Haydee Valdivieso de Markmann acompañada de su hija.

—De Córdoba, el señor Carlos Paolasso.

—De Mendoza, don Juan Ponce, señora Olimpia Aragón de Ponce e hijos Carlos y Marta.

—Se encuentran en Constitución la señora Sara Hess de Müller; el señor Juan Holman y señora Olga Müller de Holman y familia.

—Se dirigió a Viña la señora Josefina Caffi de Cintolesi.

Al mismo punto don Emilio Servoin del Campo, señora Inés Valdivieso de Servoin y familia.

—A Concón el señor León Valdés Freire y señora Luisa Navarro de Valdés e hijo.

—A las Cruces, el señor Alejandro Marín Achurra, señora Blanca Navarro de Marín y familia.

—Se encuentran veraneando en Constitución, la señora Marta T. de Pereira y las señoritas Amelia y Emma Torán Grado.

—A Viña del Mar, el señor Fabio Zañartu Bustos y señora Yaya Cristi de Zañartu e hija Eliana y la señorita Lucía Cristi Humeres.

—Pasan una temporada en Concón, las siguientes personas: Mercedes Zegers de la Cerda, Florencia M. de de la Cerda, María Sánchez de de la Cerda y las señoritas Eliana, Graciela y Lucía Zúñiga Mart.

En el mismo punto veranean las señoritas María Teresa, Amelia y Lucía de la Cerda Sánchez.

—A Cauquenes, se dirigió ayer el señor Agustín Candia V.

—A Valdivia, partieron los señores Vicente Aguayo L. y Raúl López T.

—Se encuentra en Santiago procedente de Arica el profesor del Instituto Comercial de Arica, don Aníbal Celedón y señora Elena Gassols de Caledón y su hija Martí.

De Buenos Aires: señor John Terry, señor Edgard Lightner.

—A Mendoza: señor Eduardo Huergo, señora Cora de Huergo.

—De Lima: señor Arthur Ruscica.

—De Cristóbal: señor Casimiro Damas, señor Warren Robbins, señor Deprat Keen.

—De La Paz: señor M. Foianini.

—De Antofagasta: señor H. Noel.

—A Lima: señor Jorge Zevallos Quiñones.

—A Cristóbal: señor Maurice Fatio.

—A Miami: señor Edgard Lightner.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON SANTIAGO MACCHIAVELLO.—

Hoy se cumple un año desde el fallecimiento del profesor universitario, don Santiago Macchiavello Varas.

A pesar del tiempo trascurrido, sus alumnos de la Universidad de Chile, donde la palabra del maestro gozaba de sólido prestigio, todavía repasan sus lecciones con la misma fe, con que escuchaban sus palabras. Lo mismo ocurre en los círculos forenses, donde las opiniones jurídico-económicas del distinguido abogado continúan ejerciendo autoridad.

Pero donde el recuerdo de don Santiago Macchiavello permanece aun más vivo y palpitante es en el seno de su hogar, donde hay una madre que no puede resignarse a la pérdida irreparable, y que, en la impotencia de hacer volver al que se fué definitivamente, no cesa de rememorar sus virtudes, ansiosa de que prenden y fructifiquen en sus otros hijos.

MISA.—

Hoy martes 18 de enero, segundo aniversario de la muerte de don Humberto Bozzo Laiz, se oficiará una misa, a las 9 horas, en la Iglesia de Santo Domingo, altar de Jesús Nazareno.

LAS REVISTAS ARGENTINAS DEL TEATRO VICTORIA

MAÑANA CAMBIO DE PROGRAMA

El segundo día de actuación de la Compañía Argentina que se ha presentado en el Teatro Victoria, ha sido una renovación de éxitos y el agrado con que nuestro público ha recibido este conjunto, se ha demostrado en la crecida concurrencia que ha asistido a todas sus funciones. Las principales figuras del elenco que nos visita se han conquistado aplausos entusiastas en sus diferentes números, destacándose la actuación de María Ester Gamas, Sussy Derky, Serafina Fernandez, Luisa Gran, y los actores Mario Fortuna, Lalo Malcom, Osvaldo Miranda, García Bosch y la bailarina Alice Alan.

Para mañana se anuncia cambio completo de programa con dos nuevas obras que se caracterizan por la vistosidad de sus cuadros y la elegancia de sus momentos cómicos. Hoy se repiten las dos revistas del debut, intituladas "Quien dijo miedo", y "El mundo se ha vuelto loco" pieza ésta que cuenta con un cuadro final de innegable interés en el cual son muy aplaudidas las acertadas caracterizaciones de tres conocidos personajes eueropeos.

EL VIERNES DEBUTA LA CIA. DE ZARZUELA ESPAÑOLA

Estamos a tres días del debut de la Cía. Española de Zarzuelas y Operetas que dirije el decano de los empresarios peninsulares Luis Calvo y que se inicia para la noche del viernes próximo en el Teatro Municipal. Se trata de un conjunto formado por los mejores elementos que tiene el teatro español del género de zarzuelas grande y de operetas en el que figuran tres conocidas nuestras, la primera tiple cantante Felisa Herrera y las primeras tiples Rosario Granados y Aurora Peros que nos han visitado en años anteriores. El cuadro central femenino se integra con la primera tiple cómica Trini Avelli, considerada como la mejor artista en su género y Laura Blasco de la cual tenemos las mejores referencias.

Si bueno es el elenco femenino, superior es el masculino, ya que en él figura Pablo Hertogs, de fama mundial, el primer tenor Antonio Vela, el primer barítono Manuel Llamas, el tenirio Pepe Fernandez. La Cía de Luis Calvo es la misma con que este famoso "metteur" estrenó en Madrid y Barcelona las más hermosas obras del género español, pues al lado de las figuras nombradas están los primeros actores Francisco Amengual, Ernesto Vicente y Lorenzo Mendoza. La Cía tiene un personal de 24 primeras figuras y 24 coristas de ambos sexos, pero éste que viene expresamente desde Buenos Aires, donde Calvo, realizó el año pasado una triunfal temporada.

El debut del conjunto que dirije Luis Calvo se hará, probablemente con la musical del maestro Vives "Maruxa" que hace muchísimos años que no se canta en Santiago.

La Cía. de Luis Calvo viene bajo los auspicios de la Dirección Superior del Teatro Nacional, organismo oficial que ha encontrado la más decidida y entusiasta cooperación de parte de los concesionarios de nuestro primer teatro, señores Betteo, Salvati y Mewe. En la temporada que comienza el viernes, tendremos ocasión de volver a oír obras como "La verbena de la paloma", "Los claveles" "La rosa del azafrán", y la ópera "Marina". Las entradas para el debut ya están en venta en las boleterías del Teatro Municipal.

OLVIDO LEGUIA y LUCHO CORDOVA DAN HOY "PARA TI ES EL MUNDO" Y "EL ULTIMO BRAVO". FUNCIONES POPULARES

Populares son las dos funciones que presenta hoy en su triunfal temporada del teatro Imperio, el simpático conjunto que encabezan los actores Olvido Leguía y Lucho Córdova.

Para hoy anuncian dos de las más exitosas obras de su repertorio, con las cuales sólo han cosechado aplausos en las representaciones anteriores.

En la vermouth se pondrá en escena la graciosísima pieza de Carlos Arniches "Para ti es el mundo".

En la noche, también en función popular, irá la obra de los reputados autores cómicos Pedro Muñoz Seca y Enrique García Alvarez, que ha levantado una sola ola de hilaridad cada vez que se ha dado por este conjunto, "El último bravo", obra que ha sido clasificada entre las mejores que ha producido la escena ligera española.

Serán estos, dos nuevos y bullados triunfos para esta compañía, que sólo ha tenido éxitos durante la presente y ya larga temporada en la simpática sala de la calle Estado.

CONCURSO DE FARMACEUTICO.

Hospital de Copiapó

Llámase a concurso para proveer el cargo de Farmacéutico del Hospital de Copiapó.

Renta anual: $ 6.000, más el 25 por ciento de gratificación. Después de un año de antigüedad en el Servicio, los empleados tienen derecho a asignación familiar de 100 pesos mensuales por la mujer y de 40 pesos por cada uno de los hijos menores de 18 años.

Los interesados deben enviar sus antecedentes, que se recibirán hasta el 31 del presente, inclusive, a la Secretaría de la Dirección General de Beneficencia, Monjitas 665, Santiago.

El Secretario General.

"LA NUEVA MARSELLESA", OBRA DE A. FLORES

Cuando todavía los aplausos y los comentarios públicos, alrededor de "Y paz en la tierra" no se apagan, recordándose que es una de las pocas obras chilenas que ha conseguido más de 300 representaciones consecutivas, su autor, el aplaudido actor Alejandro Flores, que al frente de su compañía hace en el Baquedano una temporada muy interesante, bajo los auspicios de la Dirección Superior del Teatro Nacional, lanza a la expectativa del público santiaguino otra obra de potente argumento y recio desarrollo, titulada "La Nueva Marsellesa". Es este drama, que la compañía ensaya con cariño y dedicación, un verdadero canto a la tierra que nos nutre, cristalizando en ella nuestros anhelos de redención, de ennoblecimiento de la vida y de justicia social.

"La nueva Marsellesa" ha de estrenarse el próximo viernes por la noche, y para presentarla con todos los detalles que son necesarios para su completo éxito, se trabaja activamente en la preparación de decorados, sastrería y utilería. No está de más que agreguemos que "La nueva Marsellesa" es la primera obra chilena en que se verá actuar a las "masas", formadas por cerca de cien artistas y comparsas, que se disciplinan en diarios ensayos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 6 feb.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85. 12 Feb.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 12 Feb.

MEDICOS

RAMOS Piel, sífilis, gonorreas, várices. Huérfanos 1917 (1-6). 5 Feb.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares. Rayos X, Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 9 Feb.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 May.

GIANELLI Estudios Europa, Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 14-Abril.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes, 2-6. Brasil 39. 1.o Feb.

DOCTORA BEHM Claras 663. 4 feb.

LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, Ahumada 71. Electromedicina. 1.o Feb.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4 - 6. 30 En.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

SERANI Estómago, Corazón, Pulmón. Rayos X. Merced 504. 13 Febrero.

"CLINICA FISIOTERAPICA" Dr. ARTURO CUADRA Estudios Alemania. García Reyes 730.— Teléf. 63361. 5 Feb.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1 - 3, tarde. N/O.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4 - 5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N/O

Dr. RAMON BRIONES Cirugía, Ginecología, Estética. Santa Rosa 271.—64621.— (4-6). 12 Feb.

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6. Delicias 870. 30 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N/O.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645. 3 feb.

Dr. MORENO OLEA Dentista. Especialista dentaduras completas, parciales, puentes, coronas, San Antonio 787. 28 En.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 81542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 22 del presente:

Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. Bulnes; Manuel Montt, Av. Manuel Montt 26; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; El Salto, Recoleta 1307; Chile, Independencia 1798; Imperial, Fermín Vivaceta 2602; El Tigre, Irarrázaval 821; San José, Pedro Lucio Cuadro 1116; Seminario, Seminario 101; Septiembre, Santa Filomena-Loreto; Puenzalida, Independencia 748; Francesa, San Pablo-Brasil; San Sebastián, Matucana - Mapocho; Popular, San Pablo 3857; Bremen, J. J. Pérez 5273; Alemana, Catedral 2808; La Salud, O'Higgins 61; Milán, O'Higgins 1477; Burgos, Bandera esq. Catedral; Buen Pastor, Av. Matta-Carmen; Friedman, Sta. Rosa 1896; Lister, San Diego 2209; San Ignacio, O'Higgins 1501; Tucapel, Tucapel-San Alfonso; Victoria, Cochrane-Victoria; San Luis, Blanco Encalada 2199; Andes, Gran Avenida 8934; Cochrane, Cochrane 699; Aranda, 10 de Julio 555; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3458; Torricelli, Santa Elena 1398.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY Especialista lentes, anteojos. Bandera 290, frente Banco Edwards. 15-Feb.

OPTICA HERMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 14 enero

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281. 19 En.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 52152. 11-Febrero.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 22 En.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 28 En.

LABORATORIO DENTAL ARTURO SANTOS San Antonio 787. Placas, Puentes dentales, composturas rápidas. 30 En.

MATRONAS

BLANCA FISHER Bascuñan 133. Consultas: 2 a 6. 5 Feb.

ESTER MALDONADO Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 11 Feb.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 2 feb.

CARMELA TORO Matucana 640. Teléfono 85843. 13 Feb.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038, Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha) 28 En.

HORTENSIA REYES V. ex jefa Maternidad Carolina Freire, Bilbao 130. Teléfono 81497. 9 Feb.

CONTADORES

BALANCES, RENTAS, INSPECCIONES, informes, contabilidades comerciales, industriales, agrícolas, mineras, atiende prestamente. Sociedad Contadores Expertos. Casilla 3478. Teléfono 52596. Avenida Matta 87-A. 31 en.

"LA FERIA DEL LITRO", EN EL ESTRENO DE HOY EN LAS REVISTAS CONDOR

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" del teatro Balmaceda, hace su acostumbrado cambio semanal de programa, estrenando una nueva revista satírica de actualidad santiaguina, "La feria del litro", letra cómica de Eugenio Retes y música del maestro concertador, Roberto Retes.

Esta revista es una parodia de "La Feria del Libro", y está destinada al éxito por su intención nacionalista. Sus diversos cuadros de humor criollo se intitulan: "Chicha refinada" y "Gran vino Santa Inés", y están a cargo de Eugenio Retes, Blanca Arce, Eva González, Pepita y Alberto Contreras, Esteban Villanova y Caicedo. Los cuadros musicales: "Vendimia en Quilicura" y "Bajo las parras", permiten el lucimiento del núcleo bataclanico, formado por diez y seis segundas tiples bailarinas, actuando tambien Stella Maris, el negrito San Brown y Juan Cantó. En otros cuadros aparecen, el Hombre Orquesta con nuevas interpretaciones ante el micrófono, y el cantor Caupolicán Ramírez y sus guitarristas.

Ambas representaciones de "La Feria del Litro", son precedidas del film "Saratoga" de Clark Gable y Jean Harlow.

"LA MUJER QUE TODO LO COMPLICA", SE ESTRENA HOY EN EL SANTIAGO, POR LA COMPAÑIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA

Después de París y Buenos Aires, nuestra capital conocerá hoy una deliciosa y alegre comedia de un autor francés, Pierre Weber, muy celebrado en su género teatral. Irene López Heredia, personifica el papel central, de la comedia, con una gracia y finura y elegancia, en modo muy peculiar, y en el desarrollo del intrincado argumento, bien la acompañan Mariano Asquerino, Narcisin Ibáñez, Juan Serrador, Delfina Jaufret, Mercedes Díaz. El público confirmará el enorme éxito que "UNA MUJER QUE TODO LO COMPLICA" ha obtenido en París y Buenos Aires, y tendrá dos horas de alegría sana y espontánea. Entre nosotros, no podemos pretender que una comedia se represente miles de veces, pero sí, podemos predecir que "Una mujer que todo lo complica" se mantendrá en el cartel del teatro Santiago, con la mayor aceptación de nuestro público, que gusta del género cómico. La traducción se debe a un prestigioso periodista argentino, Julio Escobar, y la presentación escénica y dirección artística, al conocido hombre de teatro, Calderón de la Barca. Será, pues, todo un acontecimiento, el estreno que Irene López de Heredia, nos anuncia pa...

LA CIA. TANCO-LORCA HACE HOY "DESFILE DE ESTRELLAS"

Al entrar ya a cerca de tres meses de temporada cada día más brillante en el Carrera, la compañía Tanco-Lorca, nos pide anunciar que por compromisos ineludibles contraídos con anterioridad, debe ya saber el publico que está en sus últimas semanas de funciones, y que está preparando su despedida. Mientras tanto la temporada sigue su curso en medio del mayor entusiasmo del público, máxime ahora con el último estreno de la revista espectacular y fantástica, titulada "Desfile de estrellas", que ha gustado aún más que las anteriores, y que hoy se repite en la vermouth a las 6.45 y en la nocturna a las 10.15 P. M. El próximo estreno revisteril "Voilá París", coincidirá esta semana con el beneficio de la plaudida pareja de bailes sensacionales Clarisse and Christian, que se verificará el viernes por la noche, y cuyas entradas ya están en venta, con gran demanda, en la boletería del Carrera.

"EL HIJO DEL AMOR" Y "EL BESO MORTAL", HOY EN EL BAQUEDANO

Siguen en el cartel del Baquedano las dos obras dramáticas francesas ultimamente estrenadas por la compañía de Alejandro Flores, llevando concurrencia y conquistando aplausos, muy merecidos por cierto. Nos referimos a "El hijo del amor" y "El beso mortal". La primera de estas comedias dramáticas, original del insigne dramaturgo francés Henry Nataille que ha sido tanto para María Palou como para Flores, secundados por todo el elenco de actrices y actores, un verdadero acierto de interpretación, se repetirá hoy en la vermouth a las 7 P. M. con lo caul "El hijo del amor", llega a su sexta representación consecutiva. Y la segunda, o sea "El beso mortal" de Loic de Gouradice, que encierra una elocuente lección social para la juventud de nuestros días, a través de sus escenas llenas de realismo, subirá a escena en la función nocturna de hoy a las 10.15 P. M.

Accediendo a los deseos manifestados por numerosas personas la empresa del Baquedano ha conseguido con la dirección artística de la compañía de Flores que en el programa del próximo jueves popular figuren, por última vez, las aplaudidas obras dramáticas "La sombra" de Darío Nicodemi en la vermouth y "El místico" de Rusiñol en la nocturna, que ambas han constituido dos grandes creaciones de María Palou y Alejandro Flores.

Un gran interés se nota por el próximo estreno de la comedia dramática en 3 actos de Alejandro Flores titulada "La nueva Marsellesa", que se estrenará el viernes de esta semana por la noche.

CLARISSE AND CHRISTIAN SE BENEFICIAN EL VIERNES EN EL CARRERA

Una simpática velada va a ser el festival que en honor y beneficio de la aplaudida pareja de baile, Clarisse and Christian se está preparando para el viernes en la noche en el Carrera. Se estrenará la revista de corte francés titulada "Voilá París", cuyos números de más sensación están a cargo de las homenajeadas, sin que esto quiera decir que sus demás compañeros de escena no tengan también un trabajo preponderante que ha de llamar la atención y que harán de Voilá París", uno de los espectáculos más interesantes de la compañía de revistas Tanco-Lorca.

"LA FERIA DEL LITRO", HOY ESTRENO EN LAS REVISTAS DEL "BALMACEDA" CON "SARATOGA", DE CLARK GABLE

Mañana, reaparición de CHARLO y debut de "LAS GRANADINAS", guapetonas y competentes cancionistas y bailarinas españolas. — El jueves la despedida de Chile de CHARLO y su condecoración pública con medalla de oro y festivalazo.



Desde hace cuatro años consecutivos el "BALMACEDA" no altera su costumbre de estrenar cada martes una nueva revista y presentarnos una película de calidad al precio ínfimo de $ 3.40 platea; $ 1.80, balcón, y 0.80 galerías.

Hoy, en ambas funciones se estrena "SARATOGA" o "UNA HISTORIA DE AMOR INCONCLUSA", con Clark Gable y la estrella que se apagó: JEAN HARLOW, y, además, la Compañía Revisteril Bataclánica "Cóndor" hace las dos primeras representaciones de "LA FERIA DEL LITRO", revista parodia de la Feria del Libro, con cuadros cómicos de muchísima chilenidad e interpretada por más de 45 artistas.

Mañana miércoles reaparición de CHARLO, el insigne tanguista argentino CHARLO, dándonos a conocer nuevas interpretaciones que no tuvo ocasión de ofrecer en su primera temporada, y, además, debut en Chile de las hermosas y guapas artistas españolas, LAS GRANADINAS, cancionistas y bailarinas que recién acaban de llegar al país y que constituyen una valiosísima novedad en su género.

El jueves 20 será la despedida definitiva de Chile de Charlo, que en la misma noche se dirige a San Antonio a embarcarse en el vapor que lo llevará al Perú, y con tal motivo se elabora un programazo de proporciones, homenaje sensacional con la pública entrega de una medalla de oro que el "Balmaceda", obsequia a CHARLO, como recuerdo de sus triunfos en nuestra patria.

Los dos únicos días de Charlo, mañana miércoles y el jueves han despertado justificadísimo entusiasmo entre el público favorecedor del "Balmaceda"... y a otra apoteosis, el héroe cantor de "Nostalgia" y "Puerto Nuevo".

PITUKA DE FORONDA



Pituka de Foronda, hija de la celebrada escritora Mercedes Pinto y artista conocida de nuestro público, ha conseguido éxitos de arte en diversos países extranjeros, tanto en el teatro, como en recitales poéticos y últimamente en la pantalla. Informaciones de Cuba, hacen saber de sus éxitos en aquel país y de la opinión que su personalidad artística ha merecido a conocidos comentarios de arte.

Armando Maribona dice de Pituka de Foronda: "Su voz en las tablas y en la radio hacian fácil el pronóstico de que sería una voz propia para la película sonora. Su elección para interpretar la Miss Lucy de la "Serpiente Roja" no fué sin embargo diagnóstico precoz de los productores, sino el resultado de las pruebas a que fueron sometidas muchísimas aspirantes". Y el conocido crítico Fantasio termina una crónica diciendo: "Habreis visto que en estas mal hilvanadas líneas, hemos repetido muchas veces la palabra actriz, y es que al hablar de Pituka de Foronda hay que decir actriz, porque Pituka de Foronda, es una actriz: actriz de personalidad indiscutbile".

EL ESTRENO DE MAÑANA EN EL IMPERIO

"El hombre que todo lo enreda", se llama la obra del reputado autor cómico Julian Moyron, que estrenará mañana en el teatro Imperio el conjunto que encabezan Olvido Leguía y Lucho Córdova.

"El hombre que todo lo enreda" es una obra de corte nodevilesco, de las cuales la compañía de Lucho Córdova hace tan magistrales interpretaciones. Presenta situaciones e intriga que la hacen una pieza graciosísima y amena.

Lucho Córdova hace un papel cómico, como son los de su especialidad, y Olvido Leguía y demás intérpretes del conjunto tienen todos gran lucimiento.

"El hombre que todo lo enreda" será, sin lugar a dudas, un éxito más agregado a la larga cadena que significan los estrenos presentados.

CHARLO Y LAS GRANADINAS, MAÑANA EN EL BALMACEDA

Mañana miércoles, reaparece en el escenario revisteril del Balmaceda, el intérprete del cancionero argentino CHARLO, y también debutan las cancionistas y bailarinas españolas "Las Granadinas", que en la última combinación trasandina han llegado al país.

Estos dos valiosos nuevos elementos se presentan mañana en los diversos cuadros de la revista "Santiago político y amoroso", intensificándose así la importancia, mérito y simpatía del espectáculo del "Balmaceda".

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768.— Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Feria del litro; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Cía. de Comedias Alejandro Flores. — Vermouth: El hijo del amor; Noche: El beso mortal.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Cía. de Revistas Tanco-Lorca. Vermouth y noche: Desfile de estrellas.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth: Para ti es el mundo; Noche: El último bravo.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia. — Vermouth y noche: La mujer que todo lo complica.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Cía. de Revistas Argentinas. — Vermouth: Quién dijo miedo; Noche: El mundo está loco.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Teléfono 83425. Vermouth y noche: La diablilla y Crimen y castigo.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: La ruta imperial y Es mi hombre.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Demonio humano e Hijos de la calle.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 298.. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: En el umbral de la muerte y Los tres diablillos.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985. Vermouth y noche: Madre y La bailarina roja.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Sucedió una noche.

BUENOS AIRES. — Teléfono 89099. — Vermouth y noche: Una noche encadenados y Ligeros de casco.

CENTRAL. — Huéfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée: vermouth y noche: El último adiós.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y No desees la mujer de tu prójimo.

COLISEO.— Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: El danubio azul.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche Sucedió una noche y Motín en alta mar.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

COUSIÑO. — San Ignacio-Avda. Matta. — Teléfono 50657 Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y No desees la mujer de tu prójimo.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El hombre del día.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: La ciudad tiembla.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 87430. Vermouth y noche: Un viaje misterioso.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y Café metropol.

HOLLYWOOD — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Fuera de la ley y Antes de medianoche.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Danubio azul y Poncho blanco.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche. Los muchachos de antes no usaban gomina.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Al caer la noche y La rancherita del Carmen.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Fatalidad, Aventuras de Frank y El hundimiento del "Panay".

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: La luciérnaga.

MINERVA.— San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464. Vermouth y noche: El honor de la familia e Isla de furia.

MIRAFLORES. — Miraflores N.o 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Ruta imperial.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Fatalidad y Rumbo al paraíso.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568.— Vermouth y noche: Primavera.

NOVEDADES.— Gral. Korner. esq. Av. Portales.— Teléf 85290. Vermouth y noche: Mateo.

ÑUÑOA. — Avenida. Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: La mascota del regimiento.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Danubio azul y Tres hombres y un caballo.

ORIENTE. — Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléfono 81345. Vermouth y noche: Demonio humano e Hijos de la calle.

PORTUGAL. — Av. Portugal esq. 10 de Julio.— Teléfono 68782. Vermouth y noche: La ciudad tiembla.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Danubio azul y Tres hombres y un caballo.

PRINCESA.— Avenida Recoleta 24.. — Teléfono 60192. — Vermouth: La rancherita del Carmen y Bajo el manto rojo; Noche: Noches egipcias y Bajo el manto rojo.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y La isla del paraíso.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée: vermouth y noche: Bocaccio.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y El cañonero.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Tempestad sin nubes y Madre.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: Los misterios de París y Don Quijote de la Mancha.

ROGERIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Desde los tiempos de Eva.

STA. LUCIA. — Alameda esq. San Isidro. — Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Pensión mimosas.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: En el umbral de la muerte y El hundimiento del "Panay".

SEPTIEMBRE. — Av. de las Delicias 404. — Teléfono 86404. Vermouth y noche: Primavera.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinée: vermouth y noche: El general Spanky.

VALENCIA. — Santa Laura esq. Chacabuco.— Teléfono 61557. Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

ROMA, 17. (U. P.)—En fuentes dignas de fe se ha sabido que las conversaciones italo-francesas sobre un nuevo tratado comercial, que habían sido fijadas para comenzar en Roma el miércoles próximo, han sido postergadas indefinidamente, debido a dificultades técnicas.

BERLIN, 17. (U. P.)—La policía secreta ha prohibido la circulación del diario polaco "Illustrowanny Kurjer Codzienny" hasta el 15 de julio. Esta orden regirá en todo el territorio del Reich.

ROMA, 17. (U. P.)—Mussolini confirmó a los diputados Roberto Farinacci y Giovanni Marinelli como miembros del Gran Consejo Fascista por otro trienio.

ESTOCOLMO, 17. (U. P.)—La capital está hoy sin mozos al proseguir el lock-out de los hoteles y restaurants. La mayor parte de los hoteles y restaurants de importancia de la capital, está cerrada, de lo que ha resultado un aumento extraordinario de ofertas de piezas y departamentos en las casas particulares, agregándose a los avisos: "Se da comida; se hablan idiomas extranjeros".

LONDRES, 17. (U. P.)—Las oficinas del Lloyd's han recibido desde Malta un mensaje, en el cual se anuncia que el vapor británico "Stanbrook", que ayer llegó a ese puerto, fué detenido por las autoridades. La nave partió de Oran el 12 del corriente, en dirección a Odessa, desde Cartagena.

VARSOVIA, 17. (U. P.)—Llegó a esta capital una delegación de oficiales del ejército alemán que viene encabezada por el general Idehmann, jefe de la Academia de Guerra de Berlín. Fué recibida en la estación por altos jefes y oficiales del ejército polaco. Durante su semana de estada en Polonia los militares alemanes visitarán las principales escuelas e instituciones militares de Polonia.

EL CAIRO, 17. (U. P.)—El Ministro de Hacienda anuncia estar dispuesto a dar licencias de exportación para el oro en barras y amonedado, hasta el límite de 1.000.000 de libras esterlinas egipcias.

ESTAMBUL, 17. (U. P.)—El Gobireno ha notificado a la Bolsa que suspenda sus cotizaciones sobre oro, que ahora en adelante serán prerrogativas del Gobierno.

LONDRES, 17. (U. P.)—El Almirantazgo anunció que el vicealmirante Sir Geoffrey Blake, de 56 años, segundo comandante de la flota del Mediterráneo y comandante del control británico contra la piratería, ha sido colocado en la lista de retiro a pedido propio. No se dan las razones. El contraalmirante Charles Ramsey, de 56 años, ha sido ascendido a vicealmirante en su reemplazo.

Se llamó a Camille...

(DE LA PRIMERA PAG)

PROTESTA ANTE MANIOBRA DE CHAUTEMPS

El Consejo nacional socialista inició su reunión en forma acalorada; los delegados de Provincias protestaron airadamente por la maniobra de Chautemps para eliminar a los comunistas de la mayoría del Frente Popular. Hay 100 oradores inscritos antes que el Consejo decida, en las primeras horas de mañana.

Los radicales socialistas están dispuestos a abandonar a los comunistas a su suerte de oposición extremista; pero los socialistas se muestran temerosos de la creciente actividad de los comunistas como partido de oposición y de sus efectos en el poderío electoral de los socialistas, por lo que han vacilado en cortar los lazos que les unen.

De todas maneras, los radicales han establecido claramente su ruptura con los comunistas, y se han negado a permitirles la entrada en un Gabinete bajo su control.

Si el Consejo nacional socialista decide negar su apoyo, Chautemps podría todavía formar mayoría combinando la fuerza de los radicales con el centro y la derecha; pero ello significaría el completo y definitivo aislamiento de los socialistas y comunistas, y muchos radicales no están dispuestos a aceptar esa solución.

POR QUE SE SACRIFICO A BONNET

Bonnet ha sido sacrificado porque perdió prestigio ante los socialistas y comunistas y parte de su propio partido, y ya definitivamente señalado como "rosado", debe demostrar sus tendencias "rojas"; de otra manera quedará clasificado, en forma absoluta, dentro del sector reaccionario de los radicales.

Con anterioridad el grupo parlamentario socialista, después de aprobar las actividades de Blum y de hacer declaraciones a la prensa, había emitido un comunicado diciendo: "El grupo parlamentario socialista ha decidido dedicar todos sus esfuerzos a mantener en el plano parlamentario la cohesión del Frente Popular, que permanece como una de los realidades vivas de la nación".

PARIS, 17.— (U. P.)— M. Paul Boncour predijo que los socialistas apoyarían a M. Camille Chautemps.

PARIS, 17.— (U. P.)— M. C. Chautemps puso fin a sus conversaciones de hoy día, y las reiniciará mañana, a primera hora, sin aguardar el resultado de la reunión socialista, que aun continúa, y cuyos resultados aun no pueden ser previstos.

Puerto Rico

ENERGICA ACTITUD OFICIAL ANTE UNA HUELGA

SAN JUAN, 17. — (U. P.) El Gobernador interino, Rafael Menéndez Ramos, fijó un plazo de 5 días para la solución de la huelga proclamada por 15 días por los obreros marítimos. Advirtió que si no se llegaba a un rápido arreglo, el Gobierno entraría a conocer la disputa, y que no estaba dispuesto a tolerar la continuación por más de 4 o 5 días, del "bloqueo de Puerto Rico".

DIPUTADO IZQUIERDISTA FRANCES PROTESTA CONTRA LA COMISION GUBERNATIVA DE NITRATOS Y POR EL ALZA DEL PRECIO DEL SALITRE CHILENO

Acusa al Comptoir de Nitratos de hacer todo lo posible por proteger únicamente al nitrato artificial de Tolosa.— La política económica francesa no está encaminada a mejorar la agricultura, cree

PARIS, 17. — (U. P.) El diputado de izquierda M. Gaston Bergery ha publicado en su diario "La Flecha" un artículo titulado: "Aumento de los precios de los nitratos y de la miseria de los campesinos", en el que hace referencia a don Gustavo Ross.

Dice el artículo:

"Fué solamente el 3 de diciembre cuando la Comisión de Nitratos llegó a un acuerdo y como de costumbre ese acuerdo fué alcanzado a espaldas de los agricultores.

"Debe decirse también que todo no anda bien dentro de dicha Comisión. En primer lugar están los intereses del Comptoir de Nitratos, representado como siempre por Lelong, que ha hecho todo lo posible para conceder a Chile — único exportador de salitre natural — la cuota mínima posible. Todos los esfuerzos del Comptoir francés están encaminados a proteger la industria del nitrato sintético francés de suerte que, posiblemente no habría qué hacer muchas objeciones a su actuación; pero tal no es el caso porque, el 26 de noviembre, el Ministro de Agricultura declaró en el Senado que esos industriales le habían manifestado que sería necesario importar este año 25.000 toneladas de nitrato.

"Después de dieciocho meses de este régimen de Frente Popular, el Comptoir sigue controlando todas las importaciones de nitrato, con excepción de las de Chile, y esto último es molesto para el Comptoir por cuanto él tiene el monopolio de las ventas de nitrato artificial fabricado por la Fábrica Nacional de Toulouse.

"En otro artículo será necesario explicar por qué el Comptoir ha otorgado una amplia cuota de nitratos artificiales a Alemania; por ahora, me basta llamar la atención de los directores de las asociaciones de campesinos sobre la maniobra concertada para aumentar el precio del nitrato. Esta vez, el Comptoir acordó aumentar en 6 francos el precio del quintal métrico de nitrato, más un aumento de 2.50 francos mensual.

"En el Journal Officiel del 27 de noviembre, leí el siguiente párrafo del discurso pronunciado por M. Monnet:

"Durante quince días he realizado negociaciones que no han sido fáciles por cuanto he tenido que hacer frente a un poderoso cartel industrial que trata de vender a los más altos precios. Sin embargo, deseo obtener de la industria extranjera y de los salitreros chilenos que nos vendan a precios inferiores a los del nitrato francés para formar un fondo de compensación a la industria francesa que evite una nueva alza de los precios. No podemos, sin embargo, y en beneficio de nuestra propia agricultura, permitir que nuestra industria pierda dinero".

"En esferas bien informadas se me ha dicho que el aumento de los precios contribuiría a pagar el déficit de cien millones de francos de la Fábrica Nacional de Toulouse. Es evidente que Monnet ha hecho todo lo posible en favor de los poderosos intereses que están acostumbrados a hacer dinero de los campesinos. Para ser justo, debe decirse que el Ministerio de Agricultura es una sucursal del Ministerio de Comercio, y esto sin tomar en cuenta la influencia del Ministerio de Hacienda.

"En algunos países, toda la política económica está dirigida hacia el mejoramiento de la Agricultura, pero tal no es el caso en Francia.

"Se ha hablado de Chile en este artículo; y he leído recientemente en la prensa informaciones sobre la visita del señor Gustavo Ross. Ese ex Ministro de tendencias muy democráticas, ha obtenido la aprobación de una ley que crea un organismo central para la venta del salitre y el yodo, con el resultado de que las empresas privadas que explotan esos productos están obligadas a cederlos a precios determinados, tomando en cuenta la amortización del capital invertido.

"No se si ese ex Ministro de Hacienda pertenece al Frente Popular, pero lo que hay de cierto es que ha cuidado los intereses de los agricultores".

Las víctimas del accidente de Cali llegaron a Cuba

Los restos serán sepultados hoy en el Cementerio Colón, La Habana

LA HABANA, 17. — (U. P.) Los restos de los aviadores que componían la caravana aérea pro Faro a Colón llegaron hoy a bordo del cañonero cubano "Patria", con cuyo motivo se ha iniciado un duelo nacional de 2 días, el que terminará mañana martes cuando sean sepultados los restos en el cementerio Colón.

Las cañones del fuerte de Cabañas saludaron la llegada del cañonero "Patria" con salvas, les que seguirán disparándose cada media hora hasta el momento del sepelio.

El coronel Batista, el jefe de la escuadra, el coronel González y altos funcionarios y representantes de la Armada y del Ejército, se reunieron en el muelle para recibir los ataúdes que contienen los restos, los que fueron llevados al Capitolio sobre 7 cureñas. Los restos serán velados en la Rotonda durante 24 horas.

El Presidente Laredo Bru, el coronel Batista y los miembros del Gabinete formaron una guardia de honor en la Rotonda, que estaba llena de flores, donde las tropas que montarán guardia se relevarán cada 2 minutos. Miles de civiles, incluyendo los niños de las escuelas desfilarán delante de los féretros esta noche y mañana.

Delegaciones especiales de los ejércitos colombiano y dominicano han participado en las ceremonias.

Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS ENTRA A LA COMPETENCIA DE RADIOPROPAGANDA

WASHINGTON, 17. (U. P.) — Con los discursos que pronunciaron esta noche Roosevelt e Ickes, el Gobierno entrará a la competencia internacional de broadcasting, cuando menos parcialmente con Alemania, Italia y Gran Bretaña, para manifestar su buena voluntad a los pueblos del mundo, especialmente a los sudamericanos.

El programa patrocinado por la Oficina de Turismo del Departamento de lo Interior, estimulará el turismo y dará a conocer maravillas naturales y las exposiciones municipales, semanalmente. En seguida, se harán también transmisiones en francés y español.

THOMAS LAMONT SE QUEJA CONTRA EL GOBIERNO DE ROOSEVELT

FILADELFIA, 17. (U. P.) — El financista Thomas Lamont, de la firma J. P. Morgan y Co., pronunció un discurso, en el que afirmó que el capital de Estados Unidos más que "estar en huelga", ha sido víctima del "lockout", agregando: "La comunidad íntegra de los negocios ha hecho los más determinados esfuerzos para mantener el mejoramiento que se registró en 1936-1937, pero los obstáculos han sido demasiado grandes.

"Durante cinco años (el período de la Administración Roosevelt), se ha sostenido una campaña contra los hombres de negocio y banqueros y, aunque nuestro pueblo ha sido imprudentemente incitado a la lucha de clases, creo que demostramos ahora una mayor solidaridad y ayuda mutua que antes".

ROOSEVELT CON LOS INDUSTRIALES

WASHINGTON, 17. (U. P.) — La Casa Blanca anunció que el Presidente Roosevelt sostendrá el viernes una conferencia con los dirigentes de la industria e instituciones de financiamiento automovilístico, incluso Walter P. Chrysler, Edsel Ford, Harold Kundsen y Alvin Mac Auley.

VICEPRESIDENTES DE LA UNITED PRESS

NUEVA YORK, 17. (U. P.) — Se anuncia el nombramiento de tres nuevos vicepresidentes de la United Press Associations de Nueva York, a saber: Clem J. Randau, Gerente Comercial General; Earl J. Johnson, Gerente General de Noticias; y Edwin Moss Williams, Gerente General de Ventas.

UN DESMENTIDO DE THOMAS J. WATSON

NUEVA YORK, 17. (U. P.) — El presidente de la Cámara Internacional de Comercio, Thomas Watson, desmintió la noticia que intereses industriales japoneses se hubieran acercado a él para intentar obtener un crédito por 50.000.000 de dólares en Estados Unidos, a fin de comprar maquinarias.

CONTRA LA DIVISION DE PALESTINA

NUEVA YORK, 17. (U. P.) — El comité judío norteamericano, que representa a varios cientos de miles de semitas en todo el país, aprobó una moción, en que se oponen a la insinuada división tripartita de Palestina. Prometió cooperar con Gran Bretaña en un esfuerzo para solucionar el problema; por ahora favorece la continuación del actual mandato.

Todos los partidos deben cooperar en el nuevo Gobierno

Tal es el pensamiento general de la prensa francesa, pero hay diferencia en cuanto a la forma de hacer la unión

COMENTARIOS EDITORIALES

PARIS, 17. — (U. P.) — La prensa francesa concuerda generalmente en que es urgente la necesidad de ampliar la participación de los partidos en el nuevo Gobierno; pero sigue dividida en lo que respecta a la forma de tal unión de los partidos franceses.

Los diarios del Frente Popular insisten en que éste debía formarse sobre una firme base ampliada pero siempre del Frente y los otros diarios dicen que la combinación del Frente Popular ha demostrado ser incapaz, en la experiencia, de aportar suficiente calma y buen sentido para la realización de la obra que se había propuesto.

El derechista de Kerillis señala una importante razón para incluir a los comunistas en el nuevo Gobierno, en un artículo publicado en "L'Epoque". Declara que "la entrada de los comunistas al Gobierno ofrece temibles perspectivas llenas de riesgos. Sin embargo, en la eventualidad de una guerra, hay que admitir que la reconciliación de todos los franceses debe realizarse, salvo el caso de que se mira indiferentemente una ruptura entre los trabajadores y el capital, con todas las fatales consecuencias que ello implicaría para Francia".

"L'Oeuvre" insiste en que ningún partido del Frente Popular es capaz de formar por sí sólo el Gobierno, y agrega: "El fracaso de Bonnet para organizar Gobierno no fué un fracaso personal, sino de una fórmula que no podría tener éxito. La asamblea popular no puede seguir existiendo, a menos de que cada partido constituyente asuma su responsabilidad en la aplicación del programa".

"Le Figaro" dice: "La Unión Nacional no puede constituirse en torno al Frente Popular, debe surgir alrededor de la misma Francia. El Gobierno que representa a los franceses debe tener una base tan amplia como sea posible, y no puede tener el marxismo internacinal como base".

"Le Peuple", organo de la Confederación General del Trabajo, manifiesta: "La crisis ministerial que nació en condiciones anormales, presentó sorpresas y cambios. La culpa estriba en los que tratan de resistir la voluntad popular. La mayoría de la asamblea popular existe desde 1936, y ha resistido todos los ataques, maniobras y tentativas para producir su división, y seguirá resistiéndolas".

"Le Petit Parisien" expresa: "Circula un singular rumor en los círculos políticos, según el cual la actitud de los comunistas que produjo la caída de Chautemps fué determinada por su declarada hostilidad contra el Ministerio de Relaciones Exteriores, Delbos, y Chautemps en vista de la resistencia de éstos a la extensión del pacto franco-ruso. Hemos oído decir que la presión hecha en este sentido por Rusia, muy recientemente da fuerza al rumor. Esperamos recibir un desmentido a esta molesta versión".

EL JAPON HA DADO A CONOCER SUS VERDADEROS PROPOSITOS EN CHINA

WASHINGTON, 17. —(U. P.) —Comentando el anuncio de Tokio de romper con el Gobierno del generalísimo Chiang Kai-shek, y su propósito de colaborar con el régimen de la nueva China, el "Washington Post" dice que dicho anuncio "resta todo vestigio de veracidad a la aserción nipona de que el Japón no tiene el propósito de establecer una total hegemonía sobre la China".

"El objetivo del Japón" — agrega — "se destaca ahora en todo su desnudez".

Para terminar, dice este diario que el Japón tiene el propósito de establecer Gobiernos de títeres en otros puntos de la China, tan pronto como termine su conquista, y que dichos Gobiernos serán semejantes a los que ya ha creado en el Manchukúo y en Peiping.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

LA PAZ, 17 (U. P.)— Al tomar posesión del comando supremo del Ejército boliviano, el general Quintanilla lanzó una proclama al ejército, en que hace referencia a la cuestión del Chaco, que dice:

"Bolivia necesita hoy más que nunca, mantenerse como un pueblo comprensivo, consciente y digno de sus destinos, a fin de que el problema internacional pendiente con el Paraguay sea solucionado en justicia, conforme con las previsiones contempladas en los tratados subscritos por la nación.

"Anhelo que el ejército, como símbolo de la nación, se ponga como siempre a la altura de su sagrada misión, para resguardar la soberanía de Bolivia, y hago votos por su engrandecimiento".

—Se inauguró en el Ministerio de Relaciones Exteriores la exposición del poema ilustrado argentino, patrocinado por el secretario del Círculo de Bellas Artes de Buenos Aires, señor Hinostroza Raffo, con la asistencia del Canciller, el Cuerpo Diplomático y miembros de la sociedad paceña.

RIO DE JANEIRO, 17 (U. P.) — La policía confiscó 8 ametralladoras pesadas; 36 de tipo liviano y 300 rifles, en un fundo de Santa Cruz, a 30 kilómetros de esta capital.

La casa de dicho fundo había servido de cuartel para un núcleo de integralistas. Dos guardias se opusieron al allanamiento del local, habiendo abierto fuego contra la policía. Ambos fueron detenidos, y no hubo bajas.

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — La Cámara de Diputados resolvió tratar desde el miércoles exclusivamente el presupuesto. Se aprobó el pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre deportaciones obreras. No se consideró el pedido de desafuero del diputado radical Piedrabuena, formulado por el juez federal de Santa Fe.

La escuadra de mar inició sus ejercicios en el Atlántico Sur, los que finalizarán con tiros de combate controlado por unidades aéreas.

ASUNCION, 17 (U. P.) — El Gobierno acordó 10.000.000 de pesos para la construcción de estadios de football.

MONTEVIDEO, 17 (U. P.)— Se congratularon telegráficamente los cancilleres Espalter y Saavedra Lamas por la solución de la cuestión de las islas en el río Uruguay.

BUENOS AIRES, 17 (U. P.) — Continúa recibiendo adhesiones de muchas asociaciones, círculos y altas instituciones la comisión nacional de homenaje al Presidente Justo, con motivo de la próxima expiración de su mandato.

Arribaron a la base aérea militar El Palomar los restos del avión accidentado en Itacumbu con el juez de instrucción y varios oficiales que tuvieron a su cargo la investigación de las causas de la catástrofe.

—En viaje de descanso por los canales de Tierra del Fuego se ausentará el día 20, a bordo del "Neptunia", el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, don Manuel A. Fresco.

—En Junín de los Andes, Neuquén, el regimiento IV de Artillería tributó homenaje al general San Martín frente al monumento del procer; se ofició luego una misa de campaña con asistencia de numeroso público.

—El Partido Socialista obrero ha enviado una nota a todos los sindicatos anunciándoles que los representantes del partido en la Cámara de Diputados han presentado un proyecto de interpelación al Ministerio respectivo para que explique los motivos de la deportación de cinco dirigentes obreros albañiles a Italia.

—Mañana, a bordo del buque-escuela "Presidente Sarmiento", se efectuará la ceremonia de entrega de los despachos a los nuevos guardiamarinas que se incorporan a la Armada. Los entregará el Presidente Justo, con asistencia del Ministro de Marina, Eleazar Videla, con asistencia de altos jefes.

—En esta semana la Federación Estudiantil Panamericana hará oficiar una misa por el eterno descanso del alma de Eduardo, hijo del Presidente Justo, muerto en la catástrofe de Itacumbú.

—Se reunió la Cámara de Diputados, celebrando la primera sesión del período extraordinario, bajo la presidencia del Dr. Carlos Noel. Asistieron 111 diputados, estando representados todos los sectores. La Cámara se puso de pie en homenaje al diputado socialista Castiñeiras, recientemente fallecido. Luego el diputado demócrata nacional Enrique Loncan habló en homenaje a las víctimas de Itacumbú, diciendo que el siniestro ha servido para demostrar la solidaridad profunda con los hermanos históricos eternos, Paraguay y Brasil. Susan a nombre del grupo radical, adhirió al homenaje. Solari adhirió a nombre de los socialistas. La Cámara, de pie rindió homenaje a los caídos.

RIO DE JANEIRO, 17 (U. P.) — Llegó el nuevo Ministro del Paraguay en Río de Janeiro, señor Luis A. Riart.

RIO DE JANEIRO, 17 (U. P.) — A bordo del "Highland Brigade" siguió viaje a Buenos Aires la misión militar portuguesa integrada por cuatro oficiales, presidida por el coronel Abilio Souza Namorado, que se dirige a la Argentina a comprar caballos.

MONTEVIDEO, 17 (U. P.) — Presentó sus credenciales al Presidente Terra el nuevo Ministro alemán, Herr Otto Langman.

CORRIENTES (Argentina), 17 (U. P.) — El Gobierno provincial envió una nota al Gobierno nacional, solicitando su apoyo para la represión del contrabando con el Brasil. Estima que se hacen necesarias lanchas, pues dice que bandas perfectamente organizadas, y que cuentan con toda clase de elementos, burlan la vigilancia.

CIUDAD DE MEXICO, 17 (U. P.) — La Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) anuncia que murieron 6 personas en un choque habido entre miembros suyos y los de la Confederación Regional Obrera en Orizaba durante una huelga de protesta de los obreros de la fábrica de Cocopalán, en donde la votación en la Junta del Trabajo dió a la CROM la mayoría.

La ciudad de Veracruz está paralizada por 24 horas, a causa de una huelga general de miembros de la CTM.

RIO DE JANEIRO, 17 (U. P.) — El corresponsal del diario "A Noite" en Parahyba do Sul, comunica que un aeroplano militar se estrelló incendiándose a continuación. Uno de los dos ocupantes, no identificado, pereció. El segundo quedó herido de gravedad.

VERACRUZ 17 (U. P.) — Diez hombres y 4 mujeres católicos aprehendidos mientras se investiga el asalto e incendio a la iglesia El Cristo, por los comunistas, en la madrugada de ayer, salieron en libertad por no tener culpa ya que ellos fueron las víctimas.

Estado Papal

UN CATOLICO JAPONES VISITA EL ESTADO PAPAL

CIUDAD DEL VATICANO, 17. —(U. P.)— El almirante Yamamoto, uno de los más destacados católicos japoneses, declaró a la prensa que sus visitas a monseñores Pacelli, Pizzardo, Tardini y Mentini sólo obedecían a actos de cortesía, en las que había confirmado nuevamente la devoción a la Iglesia de 250.000 japoneses católicos.

Se cree que el almirante visitará al Pontífice en breve, pero los prelados han hecho presente que Yamamoto no es portador de ninguna misión especial. Abrazó la religión católica hace 40 años. Fué Agregado Naval en Roma durante la guerra europea. Los prelados agregaron que cuando se le pregunta algo respecto del conflicto en el Lejano Oriente, Yamamoto defiende, naturalmente, el punto de vista japonés.

Compañía de Consumidores de Gas de SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en los arts. 28, 29, 30, 34 y 35 N.o 4 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el miércoles 19 del presente, a las 10 1/2 horas, en las Oficinas de la Cía., Santo Domingo 1061.

En la reunión ordinaria se someterán a su aprobación la Memoria y el Balance del año 1937; corresponde elegir dos directores y nombrar Inspectores de Cuentas.

La Junta Extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria y tiene por objeto tratar y resolver la permuta de un inmueble de propiedad de esta Cía., por otro de la Sociedad Química Nacional (Soquina).

Santiago, enero 5 de 1938.

Manuel García de la Huerta
Vicepresidente

Nota. — Como para la reunión extraordinaria se exige un quórum muy alto de acciones, se ruega a los señores accionistas que no puedan asistir, envíen firmadas la carta-poder que se les remite con este objeto.

Nueva unidad del Lloyd Norte Alemán para la costa Occidental de Sud América

BREMEN, 17 (U. P.)— El Lloyd Norte Alemán ordenó la construcción de un nuevo vapor para ingresar al servicio a la Costa del Pacífico de Sud América.

NACIONALISTAS LANZARON UNA OFENSIVA EN TERUEL AL MISMO TIEMPO QUE EL GOBIERNO ATACABA CON ENERGIA EN HUESCA Y GRANADA

La aviación acaparó la actividad en casi todos los sectores.— La artillería sólo entabló unos pocos duelos sin gran efecto.— Nuevos bombardeos nacionalistas en Cataluña.— La situación en Teruel

BARCELONA, 17.— (U. P.) Se informa oficialmente que los nacionalistas renovaron intensamente su ofensiva contra Teruel, a las 10 horas.

El comunicado oficial declara que las fuerzas republicanas perdieron un poco de terreno en el sector de Celadas, después de una jornada de bombardeos, tanto terrestre como aéreo.

Agrega el comunicado que fueron derribadas 5 máquinas nacionalistas y que 2 aviones Fiat hubieron de descender tras las líneas gobiernistas. También informa que cayeron 2 máquinas republicanas.

El comunicado dice que la embestida nacionalista se reanudó "después de la tregua motivada por las grandes pérdidas rebeldes". Se inició en la región montañosa de Celadas, al norte de Teruel, a las 10 horas. Los gobiernistas se retiraron después de varias horas de lucha.

El Ministerio de Defensa declaró que las pérdidas son "reducidas", y que la lucha se limitaba al sector al sur de Pertron.

SAN JUAN DE LUZ, 17. — (U. P.) Se informa que los gobiernistas lanzaron 2 poderosos ataques uno contra Huesca y otro contra Granada. Se carece de mayores detalles sobre el resultado.

BARCELONA, 17.— (U. P.) Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada en el exterior sobre la captura de Huesca.

MADRID, 17.— (U. P.) Se anunció que los 3 trimotores nacionalistas trataron de bombardear Tarragona y Reus, impidiéndoselo las baterías antiaéreas y aparatos de casa republicanos. Estos últimos persiguieron a los aviones nacionalistas hasta internarse mar adentro.

MADRID, 17.— (U. P.) Indalecio Prieto anuló los nombramientos, sin tomar en cuenta su origen o categoría, de los comisarios políticos del ejército que actuaron en las provincias del norte.

LONDRES, 17.— (U. P.) La radio nacionalista informa que, después de la actividad de ayer en el frente de Madrid, ha habido calma hoy día, con ligero cambio de fuego de fusilería, sin consecuencia.

GIBRALTAR, 17.— (U. P.) Hablando por radio, el general Queipo del Llano dijo, a las 22.15, que los nacionalistas desencadenaron una ofensiva en el frente de Teruel, y se apoderaron de varias importantes posiciones.

Agregó que los nacionalistas rodearon el flanco derecho de los gobiernistas que se retiran en desorden a través del río hacia el camino de Sagunto, que es el único abierto para ellos. Los nacionalistas tomaron cañones y 700 prisioneros.

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 17.— (U. P.).—La actividad de la aviación nacionalista se concentró en los caminos Teruel-Valencia y Teruel-Cuenca, con el objeto de retardar el movimiento de refuerzos de los republicanos, y se dice que han operado, con tanta eficiencia las máquinas nacionalistas, que los republicanos sólo pueden utilizar dichas carreteras durante la noche.

Los gobiernistas anuncian que las fuerzas enemigas del frente de Madrid han dado muestra de nerviosidad en las últimas 48 horas temiendo, al parecer, un inminente ataque republicano, pero informan los defensores de la capital que sólo ha habido el movimiento habitual de relevo en las trincheras, que no han logrado obstruír los nacionalistas, no obstante la acción de su artillería durante los últimos meses, especialmente en Casa del Campo y la región de Carabanchel.

Comunican los republicanos que ha habido violentos duelos de artillería en el sector de Argania.

Al informar hoy, por primera vez desde hace algún tiempo, sobre el frente Sur, comunican los nacionalistas que hicieron importantes progresos en la zona de Alcalá la Real, donde, después de una intensa preparación de artillería, utilizando sus tanques, expulsaron al enemigo de varias posiciones importantes apoderándose especialmente de varios puentes a lo largo del camino de Alcalá la Real a Priego. Se dice que los republicanos fueron tomados por sorpresa, y sólo opusieron una débil resistencia, permitiendo así a los nacionalistas rectificar sus líneas, y tomar importante botin de guerra, además, de 30 prisioneros.

De Madrid se informa que varios grupos de desertores nacionalistas llegaron a las líneas republicanas. Habrían llevado consigo panfletos, cuyo origen se desconocen, y que dicen: "Soldados; no olvidéis que, por sobre todo, somos españoles. Si examinamos la situación imparcialmente, ¿qué es lo que vemos? Vemos nuestra zona invadida por muchos extranjeros, con quienes no tenemos nada en común. Por otro lado, nuestros enemigos muestran un sincero amor por la patria española. Es así que luchamos contra nuestros hermanos, para ventaja de extranjeros. Esta monstruosidad debe cesar inmediatamente. ¡Abajo con los invasores extranjeros! ¡Viva España!

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 17.— (U. P.).— Se informa que en el día de hoy se libró una intensa acción de artillería en todo el frente de Aragón.

En el Norte la artillería republicana dirigió su fuego sobre la estación del ferrocarril en Cal de Arenas, con el fin de impedir la concentración de tropas enemigas que fueron descubiertas por observadores republicanos. Asimismo los cañones de los gobiernistas bombardearon enérgicamente las posiciones nacionalistas en el sector de Latré.

Se ha renovado la actividad después de una larga calma en el sector del río Gallego, al Sur de Sabinanigo. En Chimillas, los republicanos concentraron el fuego sobre importantes posiciones enemigas al Noroeste de Huesca, el que fué contestado por los nacionalistas, que lanzaron granadas contra los puestos gobiernistas en la región de Quincena.

Una escuadrilla del bando opositor levantó el vuelo y bombardeó la zona republicana, volando sobre Farlete y Monerillo; varias bombas hicieron explosión en las afueras de estos pueblos, pero no causaron grandes daños. Los republicanos sostienen que sus baterías antiaéras lograron dispersar a los aviones enemigos.

En el sector de Fuentes del Ebro, un duelo de artillería ha durado varias horas, como también en las regiones de Mediana, Sillero y Alborton, pero ninguno de los dos bandos ha intentado un movimiento de infantería.

El día de hoy ha transcurrido en calma en Teruel, según las noticias llegadas de Valencia, y los gobiernistas aprovecharon la tregua en las operaciones militares para continuar fortificando sus posiciones.

En el sector de Muela de Teruel, al Sudeste de la ciudad, las ametralladoras republicanas atacaron varias veces las posiciones avanzadas de los nacionalistas que son ocupadas por tropas navarras.

La aviación nacionalista trató de bombardear las primeras líneas republicanas al Noroeste y al Sudoeste de Teruel, pero una escuadrilla gobiernista, según se informa, se elevó y obligó a retirarse a los aviones enemigos, los que descargaron sus bombas cerca de Valdecuero, antes de regresar a sus bases.

Los nacionalistas anunciaron hoy que los gobiernistas preparan un nuevo ataque en la región de Teruel, en dirección a Albarracín. El plan consistiría en lanzar fuertes contingentes en dirección de Concud y el camino que cruza las carreteras de Zaragoza y Albarracín. Los nacionalistas insisten, sin embargo, en que sus posiciones están bien fortificadas, y que están preparados para rechazar cualquier ataque.

MADRID, 17 (U. P.)—Un comunicado de guerra republicano dice:

"Nuestras líneas de vanguardia han sido rectificadas con la ocupación de los cerros 1162 y 1140, al Noroeste de Sapecorepo, en Guadalajara.

"Después de haber sufrido fuertes pérdidas en el primer ataque, los rebeldes renovaron impetuosamente su ofensiva en Teruel hoy a las 10 horas, iniciando las operaciones con un ataque contra las alturas de Celadas. En este ataque cooperó la artillería y la aviación rebeldes, habiendo cedido nuestras líneas ligeramente al Sur de Petrón.

"Nuestra aviación, que había estado ametrallando ciertas posiciones enemigas, entabló combate con gran número de máquinas rebeldes. La batalla aérea fué difícil y prolongada, pero la ventaja fué para nosotros. Cinco máquinas rebeldes fueron derribadas y dos Fiat cayeron en nuestras líneas. Nosotros perdimos dos máquinas de caza.

"En los demás frentes no ha habido novedades dignas de mención".

ZARAGOZA, 17 (U. P.)—La radio de esta ciudad anunció que desde las posiciones nacionalistas se domina perfectamente la parte de Teruel dominada por los rojos, pudiendo constatarse los destrozos hechos por la dinamita, las granadas y la artillería.

Agrega:

"La calle 4 de Agosto fué completamene dinamitada, como también lo fué la calle del Seminario, hasta la Gobernación Civil.

"Ayer consiguieron llegar a nuestras líneas nueve evadidos de las posiciones marxistas del Sur de Teruel, quienes declararon que el primer día, los rojos trataron regularmente a los prisioneros nacionalistas, habiéndoles distribuído comida, pero que en los subsiguientes, los obligaron a trabajar, dirigiéndoles insultos y dándoles las sobras de las comidas de los milicianos.

"En el interior de la ciudad, núcleos de nacionalistas, pertenecientes a las guarniciones de Teruel, al mando del capitán Llorent, siguen resistiendo los ataques de los rojos, contestándoles enérgicamente.

SALAMANCA, 17 (U. P.) — Se dió un comunicado de guerra que dice:

"La batalla de Teruel continuó hoy. Nuestras fuerzas, por asalto, tomaron una completa linea de posiciones que comprende las alturas de Celadas y Muletón, como también los cerros 1,205, 1.180, 1,140, 1.178, 1.175, 1,142, 1.063, 1,002, 1.088, 1,048 y 1.189 quebrantando así la resistencia de importantes fuerzas gobiernistas establecidas en esas posiciones desde hace más de un año, persiguiéndolas a través del valle Alfambra.

"El número de prisioneros tomados por los nacionalistas excede de 600, y el de los muertos es incalculable, debido al número de soldados enemigos que trataron de oponerse a nuestro avance. Nos apoderamos de una batería del enemigo, como también de una gran cantidad de pequeñas armas y material de guerra que los gobiernistas abandonaron en su huida.

"Entre los prisioneros tomados figuran muchos oficiales, lo que demuestra las enormes pérdidas sufridas por el enemigo en sus efectivos.

"La acción se efectuó en perfecto orden y todos los objetivos fueron alcanzados con precisión matemática.

"Nuestra superioridad en el aire fué demostrada nuevamente. En ningún momento, aviones enemigos cruzaron nuestras líneas, mientras los nuestros permanecieron durante todo el día sobre las posiciones gobiernistas. Derribamos cinco aeroplanos gobiernistas, siendo incierta la suerte de otros. Un piloto enemigo de nacionalidad rusa llegó dentro de nuestras líneas en un paracaídas".

LONDRES, 17 (U. P.)— El corresponsal del "Daily Herald" en Gibraltar comunica que ayer llegaron a Cádiz, procedentes de Italia, tres vapores de carga españoles izando la bandera italiana, con 14,000 toneladas de material de guerra. Estos vapores fueron escoltados desde Mayorca por dos destroyers italianos.

Alarma en Bolivia la situación de la Confcia. del Chaco

La inquietud se debe a que la Conferencia no ha aplicado aún el sistema de seguridades acordado unánimemente

COMENTARIOS EDITORIALES

LA PAZ, 17. — (U. P.) — La cuestión del Chaco preocupa seriamente al Gobierno, según señala editorialmente el diario "La Razón".

Dice este rotativo: "Sólo un milagro salvará la conferencia de paz del Chaco, cuyo fracaso es inminente".

La inquietud se debe a que la conferencia no ha aplicado aún el régimen de seguridades de 1937, aprobado por la conferencia, y aceptado por Bolivia y el Paraguay.

El Gobierno boliviano considera que la Conferencia debe obligar al Paraguay a acatar dicho régimen de seguridades, como único camino para asegurar el éxito de la paz de Chaco.

Varias actitudes oficiales reflejan estas inquietudes. En una visita que hicieron los periodistas al Presidente Busch, éste no ocultó la preocupación que le motivaba esta cuestión y se congratuló de que el país mantuviera el criterio unánime referente al asunto con el Paraguay.

La Cancillería, por otra parte, enviará esta semana un pliego de instrucciones categóricas a la delegación boliviana ante la Conferencia de Paz, de Buenos Aires, para dejar constancia de que el Gobierno boliviano, considerando dilatorio el plan del Paraguay de no-agresión, en reemplazo del régimen de seguridades, incitará a la conferencia de paz a aplicar dicho régimen de seguridades.

Atendiendo a la gravedad de la situación, a última hora, el Gobierno boliviano resolvió elevar el capítulo de gastos de defensa nacional para 1938, a 86.796.000 bolivianos, que equivale a unos 15 millones de pesos argentinos.

El Gobierno dictó una ley de presupuestos de 1938, nivelando los gastos e ingresos, en 274 millones 123.156 bolivianos. A la instrucción pública serán destinados 22.000.000; a higiene y salubridad, 19.000.000; y para el funcionamiento de las cámaras, 2.200.000. Setenta millones serán destinados para el pago de la deuda externa.

LA PAZ, 17. —(U. P.)— El curso de esta semana, la Cancillería enviará al señor David Alvestegui, presidente de la delegación boliviana a la conferencia de paz del Chaco, instrucciones importantes que se mantienen en la más completa reserva, presumiéndose que la Cancillería exigirá enérgicamente el cumplimiento del régimen de seguridades acordado por la Conferencia y aceptado por Bolivia y Paraguay.

El Gobierno considera que la negativa paraguaya a poner en vigencia el régimen de seguridades pone en peligro la paz del Chaco.

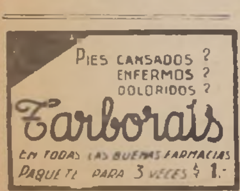
Pronto comenzará torneo nocturno internac. de F. B.

Se jugará simultáneamente en Buenos Aires, Rosario y Montevideo

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.) El sábado próximo comenzará simultáneamente en Montevideo, Rosario y Buenos Aires, la disputa del campeonato nocturno extraoficial de football, en el que participan 6 clubes de esta capital, 2 de Rosario, 2 de Montevideo y uno de La Plata.

Este campeonato agrupa los equipos más poderosos y que cuentan con el favor de la masa de aficionados de Río de la Plata. El producto líquido de estos partidos es prorrateado por iguales partes entre todos los participantes y, en consecuencia, su organización financiera es independiente de las respectivas acciones y corre exclusivamente de cuenta de los clubes que participan en el torneo.

El sábado se dará comienzo al campeonato y entre ese día y el domingo se cumplirá la primera fecha. En las semanas siguientes cada fecha se cumplirá repartiendo los partidos entre los días jueves, sábado y domingo. La primera fecha comprende los siguientes partidos: sábado, Racing v. Rosario Central, River Plate v. New Olds, en Rosario; Estudiantes del Plata v. San Lorenzo, en La Plata; Peñarol v. Boca Juniors, en Montevideo. El domingo se completará la primera fecha jugando el Independiente v. Nacional de Montevideo, en Buenos Aires. Cada club inscribirá 20 jugadores.



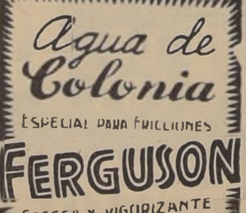
La derrota de Teruel impidió a Franco asumir la Regencia

LONDRES, 17 (U. P.)— El corresponsal del "Daily Herald", en Gibraltar, comunica que, según fuentes nacionalistas, generalmente bien informadas, el objeto de la visita a España del Príncipe Javier de Borbón Parma fué instalar a Franco como Regente hasta que Don Juan, hijo de Alfonso, fuera formalmente proclamado Rey.

Agrega que si no hubiera sido por la victoria republicana en Teruel, Franco ya estaría usando su nuevo título.

Javier de Borbón y Parma, jefe del grupo Carlista de los monarquistas españoles, llegó a España, procedente de Roma, el mes pasado a proponer que fuera llevado al trono a don Juan, quien ya ha adoptado el título de Juan III, mientras que su esposa se llama a sí misma Reina María.

Vino entonces la batalla de Teruel y los opositores fueron asaltados por dudas sobre el triunfo de su causa. El temor de hacer el ridículo ante el mundo hizo que fuera postergada la instalación formal de Franco en la Regencia, pero Javier le confirió informalmente el título, y se predice que, salvo una nueva victoria republicana, Franco posiblemente se firme luego como Regente en vez de hacerlo como generalísimo.



Italia

FIESTAS ROMANAS

ROMA, 17. — (U. P.) Dos elefantes, Menelik y su "guaguá" Rose, se arrodillaron en la iglesia de Estemaebio para recibir la solemne bendición en nombre de su protector San Antonio, juntamente con miles de palomas, corderos, animales vacunos, canes, gatos, canarios, peces dorados, loros, bueyes de trabajo y caballos.

El propietario de un circo local condujo los elefantes ricamente decorados por las calles seguidos por numerosos niños. Desde las primeras horas de la mañana hasta mediodía llegaban animales a los pórticos de la iglesia desde toda Roma, donde los clérigos los rociaron con agua bendita mientras leían la bendición.

En la mañana de ayer, las palomas mensajeras del ejército recibieron la bendición de monseñor Luigi Traglia en el patio de la Basílica de San Juan.

REUNION DE LA SUPREMA COMISION DE DEFENSA

ROMA, 17. — (U. P.) Se anuncia oficialmente que la comisión suprema de defensa, presidida por Mussolini, se reunirá en el Palacio de Venecia a las 16 horas del 3 de febrero.

Aviación

AUN SIN NOTICIAS DE CHRISTIAN MOENCH

LEBOURGET, 17— (U. P.)— Las autoridades de la aviación siguen todavía sin noticias del aviador Christiann Moench, de quien nada se ha sabido desde que partió de Karachi el sábado, en una de las etapas de su vuelo de Saigon a París.

MARYSE BASTIE

LIMA, 17.— (U. P.)— El Presidente Benevides recibió en audiencia a la aviadora Maryse Bastie, en su residencia "La Perla".

Aumentarían las deserciones entre las fuerzas nacionalistas en el Sur

PARIS, 17 (U. P.)— Según anuncia la Agencia España, su corresponsal en Gibraltar le informa que toda la guarnición de la Línea está siendo relevada y que las tropas son enviadas al frente de Pozo Blanco, debido a las crecientes deserciones. Mil hombres de la policía militar se han hecho cargo de la guarnición y han comenzado a patrullar la Línea, para impedir las deserciones mientras las tropas son enviadas al frente.

Dos horas habló Hitler ayer con Stoyadinovitch

La DNB publica un comunicado acerca de la visita del yugoeslavo

BERLIN, 17.—(U. P). — El Canciller Hitler recibió al Premier yugoeslavo, Stoyadinovicth, a las 11.30 horas. Conversaron durante 2 horas. A la entrevista concurrieron también, Goering, von Neurath y el Ministro yugoeslavo en Berlín.

Sobre la entrevista de Hitler con Stoyadinovitch la DNB (Deutsches Nachrichten Bureau) emitió hoy la siguiente información: "Contando con una oportunidad para un intercambio confidencial de opiniones en una atmósfera de sincera amistad y completa comprensión, ambas partes dieron a conocer sus ideas políticas.

"Se confirmó nuevamente que existen todas las condiciones para una amistad duradera y una colaboración en todos los aspectos, en interés de la paz europea. Ambas partes expresaron, también su determinación de fomentar en el futuro, en la medida de lo posible, felices relaciones germano-yugoeslavas".

El acontecimiento social máximo de la visita de Stoyadinovitch lo constituyó el gran banquete y recepción en que Hitler fué anfitrión del Premier yugoeslavo y su esposa, funcionarios yugoeslavos, personalidades del Gobierno, el partido y las actividades comerciales de Alemania. El Ministro yugoeslavo ofreció hoy lunes un almuerzo y un té a los esposos Stoyadinovicth y a personalidades alemanas. Se ha anunciado que la visita que el premior debía hacer a Potdsdam el martes, ha sido cancelada.

Alemania

VISITA DE GOERING A POLONIA

BERLIN, 17. — (U. P.) Se tiene entendido que el general Goering hará una visita a Polonia para participar en una cacería oficial en Bialowiezta, durante la primera quincena de febrero.

Se atribuye especial significado político a esta proyectada cacería, debido a que participarán en ella el Regente de Hungría Almirante Horthy, acompañado del Premier Daranyi y del Canciller Kanya, además de un grupo de personalidades búlgaras y polacas, como también los jefes nacis de Dantzig, Gresser y Forster.

ADVENIMIENTO DEL REGIMEN NAZI

BERLIN, 17. — (U. P.) En esferas autorizadas se anuncia que el 30 de enero se celebrará el 5.o aniversario de la ascensión del nacismo al poder, en la forma que ya se ha hecho tradicional "no esperándose importantes declaraciones sobre política exterior".

La celebración consistiría en una parada de la guardia personal de Hitler ante éste a mediodía discurso por radio del Ministro de Propaganda, Dr. Goebbels; el acostumbrado desfile con antorchas de las tropas de asalto frente a la Cancillería, por la Wilhelmstrasse.

POSIBLE PLEBISCITO SOBRE POLITICA INTERNA Y EXTERNA

BERLIN, 17.— (U. P.) Se tiene entendido que el Gobierno tiene el propósito de llevar a cabo un plebiscito sobre los problemas de política interna y externa, incluso los que atañen la cuestión colonial, dentro de breves meses, posiblemente en abril.

El Gobierno tendría el propósito de obtener la aprobación plebiscitaria de su política general, y especialmente de su política colonial, antes de la proyectada visita del Fuehrer Hitler a Roma, y ya se han iniciado los preparativos para dicho plebiscito.

Ya han sido anunciadas reuniones políticas, en las cuales los funcionarios nacistas discutirán todos los aspectos de la política germana, tanto en la capital del Reich como en ciudades.

LOS CONFESIONALES v. EL GOBIERNO

BERLIN, 17.— (U. P.) Una protesta contra la política religiosa del Gobierno, especialmente contra la introducción de escuelas laicas, fué leída por los pastores confesionallistas en varias iglesias protestantes.

La declaración advertía a los padres de familia que se abstuviesen de votar sobre la cuestión de las escuelas laicas, manifestando que la votación esta preparada de tal modo que los padres, en la mayoría de los casos, no se darían cuenta del verdadero objeto del plebiscito. También criticaba a muchas autoridades nacis por su actitud contra la iglesia y apelaba al Gobierno para que evite que los miembros devotos de la iglesia sean obligados a recurrir a medidas extremas.

Formado el nuevo Gobierno de la República rusa

Conservan sus puestos muchos de los Ministros del Gabinete anterior, como también el Presidente Kalinin

DECLARACION DE ZHDANOV

MOSCU, 17.—(U. P).—Kalinin fué elegido presidente del Consejo Supremo de los Soviets, continuando por lo tanto como Jefe del Estado. Todos los miembros del Consejo fueron elegidos por unanimidad. Entre los elegidos figuran Bluecher; Zhdanov; Kaganovich; Kosarev: secretario del Konsomol; la viuda de Lenín, Mme. Krupskaya; Sidorev; Presidente del Soviet de Moscú; y Petrovsky, jefe del Soviet de Leningrado.

Stalin fué elegido miembro del Consejo Supremo, y al ser proclamada su elección fué ovacionado durante 10 minutos.

Vicepresidentes del Consejo Supremo de los Soviets fueron elegidos Petrovsky, presidente Ukrania; Natalievsky; presidente de la Rusia Blanca; Mokharadze, Premier de Georgia; Vakian, de Armenia; Babayev, del Tursmenistan, y Akhum Babayov, del Uzbequistán.

El Consejo Supremo es formado por el Presidente, el Secretario, 11 Vicepresidentes, 1 por cada República, y 24 miembros. Gorkin, secretario del Soviet de Tsik, fué elegido secretario del Consejo.

Molotov presentó su renuncia como Premier, e inmediatamente fué encargado de formar el nuevo Gabinete, recibiendo el encargo oficialmente del Consejo Supremo, el que levantó su sesión hasta las 14 horas del miércoles 19, cuando se procederá a elegir a los miembros del nuevo Sovnarkom (Consejo de Comisarios del Pueblo), y al fiscal generall.

Zhdanov, en un discurso, dijo que el Consejo Supremo de los Soviets tenía plena confianza en que el Sovnarkom nombraría a Molotov para formar el Gobierno. Además, Zhedanov, que es presidente del Comité de Relaciones Exteriores, pidió una política más severa con respecto al "gangsterismo" japonés-manchukuano contra los Soviets, agregando:

"El Comisariato de Relaciones Exteriores debe asumir una actitud más enérgica frente a las provocaciones de los agentes manchukuoanos del Japón, la última de las cuales ha sido la detención de un avión soviético por el Manchukuo. Exigimos que el Comisariato de Relaciones Exteriores tome medidas inmediatas para poner fin a este gangsterismo de los agentes nipones".

VAPOR ITALIANO EN PELIGRO EN EL MAR DE LA CHINA

MANILA, 17.—(U. P).— La estación de radio R. C. A. interceptó un S. O. S. lanzado por el vapor italiano "Ischia", que se encuentra en peligro entre Manila y Honkong, y pide inmediata ayuda a todos los buques que estén en sus cercanías. No hay más detalles.

LONDRES, 17. —(U. P). — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Hongkong informa que el mensaje del "Ischia" expresaba que las máquinas estaban paralizadas y que el vapor navegaba a la deriva. El vapor británico "Sagres" se dirige esta noche a toda máquina a prestarle ayuda.

Deportivas

FOOTBALL

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.). — El club River Plate tiene el propósito de jugar algunos match internacionales entre los días 12 y 19 de febrero. Primero se había pensado en el Peñarol del Uruguay, pero hubo de ser descartada esta idea, y ahora se estudia la posibilidad de llevar a cabo dicho math con un equipo brasileño.

La idea ha despertado gran interés en los círculos deportivos, descontándose un gran éxito de taquilla.

WATER POLO Y NATACION

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.). — El día 22 de los corrientes se iniciará el campeonato argentino de natación y water-polo, cuyos resultados servirán de base para la selección nacional, que deberá participar en el quinto Campeonato Sudamericano que se llevará a cabo en Lima, en el mes de febrero.

MAS Y MAS BUQUES DE GUERRA PARA LA FLOTA DE EE. UU. A.

Se rebajó en 11 millones el pedido que hacía la Armada; pero Roosevelt parece dispuesto a pedir todavía más

LAS NUEVAS UNIDADES

WASHINGTON, 17.—(U. P.).— La Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes presentó su informe sobre el presupuesto de abastecimiento para el Departamento de Marina, correspondiente al año fiscal de 1938, y que asciende a la suma de 553.276.494 dólares, cantidad en la cual figuran los fondos para la construcción de 2 nuevos acorazados (superdreadncugth), y de otras 20 unidades menores.

Esta suma es inferior en 11.139,967 dólares a la cantidad pedida por la armada.

Defendiendo los presupuestos de la marina, el almirante Leahy advistió en la Subcomisión de Presupuestos que desde el punto de vista de la paz mundial, la situación "ha empeorado marcadamente desde un año a esta parte... El momento actual no es uno en que Estados Unidos pueda reducir los medios de su defensa nacional sin hacer peligrar la seguridad del país".

Simultáneamente reveló que de acuerdo con los presupuestos regulares de 565.929.461 dólares la Marina pedía fondos para colocar la quilla a otros 2 acorazados, además, de los 2 que hay actualmente en contrucción, 2 cruceros ligeros, 8 destroyers, 6 submarinos y 4 buques auxiliares.

El Subsecretario de Marina, Mr. Edison, pidió al Congreso que se permitiera otorgar los contratos de construcción a empresas particulares para realizar las obras que se hacen actualmente sólo en los arsenales del Gobierno.

Mr. Edison dijo: "Nos hemos embarcado en una situación altamente peligrosa que podría terminar en una fatal demora. Las facilidades con que cuenta ahora el Gobierno son totalmente inadecuadas para hcear frente la necesidades de una guerra".

Se espera para esta semana el Mensaje Especial del Presidente Roosevelt, en el que se cree que pedirá fondos extraordinarios para nuevas construcciones navales.

El proyecto consulta la suma de 18.422,000 dólares para iniciar la construcción de 2 super-acorazados, que, una vez terminados, costarán 70.850,000 dólares cada uno; 2 cruceros con un costo de 22.288,000 dólares; 8 destroyers; 6 submarinos, 1 limpiador de minas, 1 buque madre de submarinos, 1 remolcador y 1 petrolero.

Consulta también la suma de 119.641,000 dólares para continuar la construcción de los acorazados "North Carolina" y "Washington", cuya quilla ya fué colocada, además, de 3 buques porta-aviones, 8 cruceros, 43 destroyers, 16 submarinos, 1 buque-tender de hidroaviones, y 1 buque tender de destroyers.

Se indica que el Presidente pida fondos para iniciar uno o más acorazados, con grandes posibilidades de solicitar más dinero para cruceros pesados y buque porta-aviones, como también barcos auxiliares, cruceros livianos, destroyers y submarinos.

Acuerdos de la Federación Internacional del Trabajo

BRUSELAS, 17 (U. P.) — El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional del Trabajo aprobó, primero, que en el asunto español sea restablecido el Derecho Internacional, en lo que atañe al material bélico; que se aplique el pacto de Ginebra en contra de los agresores, y que se organice un plan de auxilio para la España republicana, y segundo, la denuncia del pacto anti-comunista, por constituir un ataque contra la libertad de regímenes, y un intento de justificación del ataque germano-italiano contra España; de la guerra chino-japonesa y de las intentonas fascistas en varios países.

También fué aprobada una resolución en que son señalados los peligros de la campaña anti-semita en Rumania, llevada a cabo como pretexto para restringir la acción de las clases trabajadoras, así como lo hizo en Alemania Hitler.

La próxima reunión del comité ejecutivo tendrá lugar en el mes de agosto.

NUEVO DEPOSITO DE ARMAS CLANDESTINO HALLARON EN PARIS

La policía trata de hacer luz en los diversos asuntos que hay pendientes sin lograr avanzar mucho todavía

OTRO CENTRO TERRORISTA

PARIS, 17 (U. P.).— Según la policía, las armas descubiertas ayer domingo en un departamento de a calle Saint Lazare de esta capital, estaban preparadas para armar una brigada de 40 hombres. La policía insiste en que los propietarios de este arsenal eran miembros de la CSAR (Comité Secreto de Acción Revolucionaria).

También se informa de la existencia de otros depósitos de armas semejantes en otras partes de la capital, por lo cual la policía práctica una minuciosa y activa investigación tendiente a descubrirlos.

El inspector Kling, del laboratorio municipal de París, declaró hoy que todas las granadas descubiertas eran del mismo tipo de las encontradas en los escondites allanados previamente y que evidentemente habían sido fabricadas en el arsenal descubierto hace un mes.

La policía declara hoy que las ametralladoras Hotchkiss encontradas no han sido robadas de lo sarsenales del ejército y que continúa la investigación para descubrir su procedencia.

Esta tarde, la policía descubrió un nuevo depósito de armas cerca de la capital. Había en él 2 ametralladoras y fusiles, encontrándose que todas estas armas son de la época de la guerra, pero conservadas en buen estado. La teoría de la policía es que proceden del arsenal de la calle Fibera.

En las últimas horas de la tarde la policía descubrió al verdadero arrendatario del departamento de la calle de Saint Lazare; se trata de un comerciante que se dedica al ramo de los paraguas y de nombre Raymond.

La policía trata también de poner en claro todo lo relativo a la desaparición misteriosa del general jefe de los rusos blancos Miller, y del asesinato de los hermanos anti-fascistas Rossalli, pero no ha avanzado nada en los últimos días. Entretanto se ha establecido la existencia de un verdadero centro terrorista en Clermont Ferrand que está estrechamente ligado al departamento técnico de la fábrica de neumáticos Michelín. La compañía Michelín, tiene su fábrica principal en Clermont Ferrand, otras en Turín (Italia), Karlsruhe (Alemania) y Lasarte (España), cerca de San Sebastián, y más pequeñas en Bruselas, además de depósitos en Inglaterra y Checoeslovaquia.

El servicio de laboratorio de la fábrica de Clermont Ferrand está implicado en el complot de la CSAR, ya que la mayor parte de los individuos implicados trabajan en ese departamento, que tiene a su cargo proporcionar los secretos de producción a todas las otras fábricas sucursales. La teoría de la policía es que el servicio era usado para mantener contactos de otro carácter.

Han sido interrogadas más personas en Clermont Ferrand, se insinúa que esta noche pueden producirse otros 5 arrestos.

Lituania

NARANJAS "ARABES" DE LA PALESTINA

KOVNO, 17.— (U. P.). La importación de naranjas "árabes" de la Palestina ha provocado una violenta protesta entre los judíos de Lituania.

Naranjas de la Palestina han tenido un buen mercado, especialmente entre los judíos de Lituania, pero surgió el conflicto al ser descubierto que algunos importadores zionistas compraban naranjas de productores árabes.

El órgano zionista "Das Wort" denuncia con vehemencia esta importación, la cual califica de "traición", y acusa a las naranjas árabes no sólo de ser "de inferior calidad, sino, además, de ser cultivadas por terroristas, de la peor especie". Agrega el diario que los judíos de Lituania proporcionan mantequilla lituana a los judíos de la Palestina, sobre un base de compensación, que obliga a estos últimos a enviar naranjas de productores judíos.

Grecia

REUNION DE LA ENTENTE BALCANICA

ATENAS, 17. — (U. P.). — La próxima reunión de la Entente Balcánica ha sido fijada para el 9 de febrero próximo. Se celebrará en Angora.

DEL INTERIOR

ATACAMA
El precio de venta de la bencina sería más alto en Copiapó

COPIAPO, 17. — Según las informaciones publicadas en algunos diarios locales el precio que se cobraría por la bencina en nuestra ciudad sería superior, por litro, en $ 0.30, al que se cobra en las demás ciudades del Norte.

NOTAS SOCIALES

Viajeros. —

A Caldera se ha dirigido la familia Scheggia Sánchez.

—A pasar la temporada de veraneo se han dirigido al vecino puerto las siguientes personas: Ladislao Agullo, Jorge Fernández e hijos, Hijinio Collarte.

Almuerzo. —

En celebración del nuevo año don Otilio Osorio y señora ofrecieron el domingo 2 del actual, un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

Fiesta infantil. —

La niñita Nidia Debernardy ofreció el domingo ppdo., una fiesta en su casa con motivo de la celebración de su cumpleaños. — (Barquín, Corresponsal)

ACONCAGUA
Movimiento de la Oficina del Reg. Civil de L. Andes

LOS ANDES, 17. — Durante el año de 1937, la Oficina de Registro Civil de esta Circunscripción tuvo el siguiente movimiento:

Matrimonios 166; nacimientos 759; defunciones, 490 y nacidos muertos, 51. — (Ponce, Corresponsal)

SANTIAGO
Incendio de escasas proporciones hubo ayer en Peñaflor

PEÑAFLOR 17.— El lunes a las 5 horas se produjo un incendio de escasas proporciones en la casa de don Manuel Enzo, ubicada en la calle Caupolicán esquina de Larraín. El fuego comenzó en la cocina, debido a la inflamación de la chimenea y de ahí alcanzó a propagarse a algunas habitaciones interiores.

La oportuna intervención del señor Pedro Marín Donoso, ayudado por numerosos vecinos, que concurrieron al lugar del hecho, evitó que el fuego tomara mayor incremento, logrando sincunscribirlo y dominarlo en algunos minutos.

Las pérdidas causadas por el fuego suben de mil pesos. Este es el tercer amago de incendio que se produce en la localidad en estos últimos tiempos y ha puesto de manifiesto la necesidad de organizar a la brevedad posible una brigada contra incendios, que pueda defender del fuego en un momento dado a las propiedades amenazadas. — (Del Río, corresponsal).

TALCA
Fué inauguada la Planta Eléctrica "Dr. Manuel Avilez"

CURICO, 17. — El viernes ppdo., fué inaugurada en Pinchingal, cerca de la vecina ciudad de Molina, la Central Hidroeléctrica "Dr. Manuel Avilez".

Esta central es la cuarta que posee en la zona la Compañía Eléctrica de Curicó, propietaria de las plantas hidroeléctricas de Barros Negros y Convento Viejo y la central termoeléctrica Diessel de nuestra ciudad que cuenta con dos poderosos motores a petróleo.

La central que se acaba de inaugurar cuenta con una turbina de 400 caballos de fuerza, a la que se le agregará dentro de poco, otra de la misma potencia.

La Compañía Eléctrica de Curicó, con el total de sus plantas en actual funcionamiento, dispone a la fecha para el suministro de energía eléctrica y luz de mil quinientos caballos de fuerza, potencialidad que dentro de poco se verá aumentada considerablemente. — (Corresponsal)

CAUTIN
Dos personas mueren al volcarse un bote en el lago Caburga

TEMUCO, 17.— En el lago Caburga, situado al interior de la Comuna de Pucón, ocurrió el día 2 del actual a las 11 horas, una desgracia que causó la muerte de dos personas.

En circunstancias que Abel Barriga Carrasco, Pedro Anabalón Zapata y Segundo Paredes, todos domiciliados en Caburga, atravesaban en bote el lago del mismo nombre, la embarcación se volcó, pereciendo ahogados los dos últimos nombrados, no así el primero que, gracias al auxilio oportuno prestado por Pedro Vergara, su esposa y otras personas que se encontraban esperándolos en la ribera, logró salvarse.

Los cadáveres no han sido encontrados. — (Corresponsal)

LLANQUIHUE
El Cónsul alemán visitará el Sur

PUERTO MONTT 17. — El Cónsul General de Alemania en Valparaíso, Dr. Paul Barandon visitará el Sur, a fin de conocer la región de los lagos y ponerse en contacto con los Consulados y colonias alemanas. (Corresponsal).

Contrabando en el vapor "Colo Colo" se descubrió en P. Montt

PUERTO MONTT, 17.— Al arribar a la bahía de Puerto Montt el vapor nacional "Colo-Colo", procedente de Aysen e intermedios, fué descubierto un contraban consistente en relojes y hojas de afeitar avaluado en la suma de más o menos 4.000 pesos.

En encargado de las mercaderías un tal Maldonado, fué detenido en la Estación de los Ferrocarriles, en los momentos en que el convoy iba a ponerse en marcha. Estos hechos pasaron a conocimiento del Juzgado respectivo. (Corresponsal).

CHILOE
"Las Cavadas" se llamará una calle en ciudad de Ancud

ANCUD, 17. — El 20 de enero será inaugurada en esta ciudad, una nueva calle que en honor de una ilustre familia de Chiloé, llevará el nombre de "Las Cavadas".

Se quiere con ello dar una prueba del agradecimiento de la ciudad a esta familia que por varias generaciones se ha venido dedicando al progreso local.

Entre los miembros más distinguidos de la familia Cavada, debemos mencionar a don Rafael Cavada C., educador y pedagógo que a su paso por la rectoría del Liceo de Ancud dejó una honda huella de su saber y de su cariño a su tierra natal; don José I. Cavada, ex Administrador de Aduanas que supo ser uno de los más grandes impulsadores del progreso de la ciudad; don Francisco J. Cavada, sacerdote cuya filantrópica labor es reconocida unanimemente por sus comprovincianos, y finalmente, los señores Darío, Manuel, Juan José, Alejandro Luis y Antolín Cavada, que han contribuído con su esfuerzo y rectitud a la defensa y progreso de la Provincia de Chiloé. — (Corresponsal)

SANTIAGO

"SEMANA SANANTONINA" SE INICIARA EL 4 DE FEBRERO CON UN VARIADO PROGRAMA

Se efectuarán fiestas culturales y sociales y competencias deportivas

SAN ANTONIO, 17. — Las autoridades han dado a conocer el siguiente programa oficial de las fiestas que se desarrollan durante la "Semana Sanantonina" que se iniciará a principios del mes próximo:

Febrero 4: Iniciación del Campeonato de Tennis de Verano, organizado por el "Llo-Lleo Tennis Club", en las canchas que posee en el vecino balneario.

Febrero 4: 21.30 horas.—Escrutinios finales para la elección de candidatas a Reina de la Semana, en el Teatro Central, correspondiente al sector de San Antonio.

Febrero 5: Continuación de las eliminatorias del Campeonato de Tennis en Llo-Lleo.

Febrero 5: 18.30 horas. — Escrutinios finales para la elección de candidatas a Reina de la Semana en el Teatro de Llo-Lleo, correspondiente al sector de dicho balneario.

Febrero 5: 21.30 horas.—Grandiosa kermesse y baile en la plaza de Llo-Lleo, organizada por la Asociación de Propietarios de Llo-Lleo y el Club de Deportes Esparta. Fantástica iluminación, grandes atracciones y originales sorpresas.

Febrero 6: 10 horas: Regatas en la bahía para aficionados y profesionales en disputa de un hermoso trofeo para los primeros y buenos premios en dinero para los segundos.

Febrero 6: 11 horas.—Campeonato de natación en el balneario de "Montemar" para instituciones locales en disputa del trofeo donado por el concesionario del casino de dicho balneario, y pruebas especiales para veraneanates.

Febrero 6: 14.30 horas.—Match de football en la cancha de Lancheros, entre los equipos del "San Luis" de Barrancas y "Chile" de Melipilla. Disputarán un premio especial donado por la comisión organizadora de la Semana.

Febrero 6: 15 horas.—Finales del Campeonato de Tennis de Verano, en las canchas de Llo-Lleo.

Febrero 6: 16.30 horas.—Escrutinios finales para la elección de candidatas a Reina de la Semana en el Teatro Diana, de Cartagena, correspondiente al sector de dicho balneario.

Febrero 6: 22 horas.—Baile popular y retreta en la plaza de San Antonio.

Febrero 8: 22 horas.— Gran baile social en el Club de San Antonio y elección de la Reina de la Semana Sanantonina.

Febrero 11: 21.30 horas.—Iniciación del Campeonato Interciudades de basketball, en la cancha del Club Esparta, en el cual intervienen delegaciones de Santiago, Rancagua, Sewell, Puente Alto, Melipilla y el quinteto de honor del Esparta, campeón de San Antonio. (Véase programa).

Febrero 12: 11.30 horas.—Grandioso festival aéreo en la bahía de este puerto, con participación de pilotos de la Fuerza Aérea y miembros del Club Aéreo de Chile.

Febrero 12: 13 horas. — Almuerzo ofrecido por el comité organizador de la semana, en honor de los Ministros de Estado, autoridades, parlamentarios, aviadores y delegaciones concurrentes a las festividades de la Semana.

Febrero 12: 17 horas.—Juegos populares en el paseo Bellamar, carreras de ensacados, palo ensebado, etc. y largada de la carrera pedestre "Circuito San Antonio-Cartagena-Llo-Lleo-San Antonio, para todo competidor.

Febrero 12: 21.30 horas.— Función de gala en el Teatro Diana de Cartagena proclamación oficial de la Reina de la Semana Sanantonina. (Véase programa).

Febrero 12: 21.30 horas.—Continuación del Campeonato Interciudades de Basketball, en la cancha del Club Esparta.

Febrero 13: 10 horas. — Carrera ciclista Santiago-San Antonio-Cartagena, organizada por el Club de Deportes Green Cross y patrocinada por el Comité Organizador de la Semana. (Llegada de los competidores a este puerto para seguir a Cartagena)

Febrero 13: 14.30 horas. —Partidos finales del Campeonato Interciudades de Basketball en el Estadio del Club de Deportes Esparta y repartición de premios a los vencedores del Torneo.

Febrero 13: 18 horas. — Retreta en la Plaza de Llo-Lleo, amenizada por la banda de músicos.

Febrero 13: 22 horas.—Baile popular y retreta en la Plaza de San Antonio.

Febrero 13: 22 horas. — Gran baile social en Cartagena, en cooperación con la Cruz Roja de dicho balneario.

Febrero 15: 22 horas. — Noche Veneciana en la bahía, fuegos artificiales en el mar y gran baile a bordo de la moto-nave "Orazio".

Febrero 19: 14 horas. — Iniciación del Campeonato Interprovincial de Tiro al Blanco en el Polígono de San Antonio.

Febrero 19: Grandioso baile de clausura de las festividades de la Semana Sanantonina en las canchas de tennis del Club de Deportes Esparta y en honor de la Reina de la Semana.

Febrero 20: 11 horas. — Campeonato de Tiro al Blanco sobre blancos movibles en el mar y juegos acuáticos en la bahía de San Antonio.

Febrero 20: 14.30 horas. — Torneo atlético y partidas de football entre el Club "Mataquito" de Puente Alto y Club San Antonio Atlético, campeón de football de este puerto en disputa de un hermoso trofeo.

Notable afluencia de excursionistas se notó en Peñaflor

PEÑAFLOR, 17.— Ayer se observó en esta localidad una notable afluencia de familias de la capital y de otros puntos de la región, que dieron especial animación a la vida local.

El paseo preferido por los visitantes fueron las playas del estero, donde muchos hicieron once y se entregaron a sanas diversiones. (Del Río, corresponsal).

ATACAMA

Tres ex alumnos de la Escuela de Minas instituyen una beca

COPIAPO, 17.— La Dirección de la Escuela de Minas ha recibido una comunicación de los ex alumnos, señores Julio Robledo Astorga, Julio Sánchez Palacios y Orlando Merino Quintana, que trabajan en la Braden Copper Co., en la que manifiestan sus deseo de donar una beca en el establecimiento al alumno más distinguido del Departamento del Huasco, la que se denominará "Roble, Sánchez y Merino". El hermoso gesto de los ex alumnos ha producido una excelente impresión en los diversos círculos locales.—(Corresponsal).

Nuevo directorio eligió Cámara de Comercio Copiapó

COPIAPO, 17.— La Cámara de Comercio celebró sesión especial, con el objeto de designar Directorio que regirá los destinos de la organización durante el año en curso.

Efectuada la votación, de acuerdo con los estatutos de la Institución, resultaron elegidos los siguientes directores: señores: José Rodríguez, Carlos 2.o Bordoli, Nicolás Astorga, Amadeo Beluzan, Osvaldo Berg Floto, Mario Catada Cruz, A. López, Felipe Alberto Delard y Santiago Giovanetti.

EXITO DEL RESTAURANTE POPULAR

Halagadores resultados ha dado el Restaurante Popular recientemente inaugurado. La atención que se ha implantado para los comensales, es absolutamente eficiente.

Según las informaciones que el Sr. Humberto Astorga Ramos ha dado a la prensa local, el Restaurante ha percibido desde su instalación, o sea durante 12 días, la suma de $ 15.000.

(Corresponsal)

ACONCAGUA

El cadáver de joven desconocida se halló en canal de L. Andes

LOS ANDES, 17.— En un canal de la comuna calle Larga, fue encontrada ahogada una mujer desconocida, de 25 años, vestida decentemente, que no ha sido hasta ahora identificada. A fin de verificar el origen exacto de su muerte, se procederá a hacerle la autopsia. Investigaciones se hizo cargo de las diligencias a fin de establecer las causas de su muerte.

(Ponce, corresponsal).

O'HIGGINS

Acaba de aparecer "El Rancagüino", un periódico regional

RANCAGUA, 17.— Apareció el primer número de "El Rancagüino", periódico independiente y comercial, que declara que servirá con interés todo lo relacionado en el progreso regional. (Corresponsal).

DETENIDOS Y CONFESOS AUTORES DE LA MUERTE DEL PARROCO DE CAREN

El sacerdote, que fué recogido sin conocimiento en un camino y murió en el Hospital de Ovalle, en octubre de 1937, había sido agredido a palos por dos delincuentes

OVALLE, 17.— Después de largas y activas investigaciones, dirigidas por el capitán don José Munita, los carabineros han logrado descubrir y detener a los autores de la agresión al cura párroco de Carén, don Luis Hidalgo Barrera, que murió a consecuencias de las heridas recibidas en ella. Los delincuentes son Pedro Alfonso Urquieta, Pedro Pablo Palacios Palacios. omo se recordará, el cura señor Hidalgo fue encontrado en la mañana del día cinco de octubre del año próximo pasado, sin conocimiento en el camino de Chaguaral. Recogido y hospitalizado en esta ciudad el señor Hidalgo falleció sin haber recobrado el uso de su razón, quedando la duda de si se trataba de un delito o de una tragedia.

Los detenidos han confesado que en la noche del día 4 de octubre, bajo la influencia del alcohol, asaltaron al cura de Carén y lo golpearon en la cabeza con palos, hasta dejarlo tendido en el suelo, como muerto.

Los carabineros han sido felicitados por la forma brillante en que realizaron esta pesquisa, que ha venido a esclarecer un hecho que produjo sensación en la región, dadas las hondas vinculaciones que en todos los sectores tenía el cura señor Hidalgo y el cariño que su bondad y sus obras de bien habían despertado en el pueblo.— (Corresponsal).

COLCHAGUA

Funerales de un suboficial muerto en un accidente

SAN FERNANDO, 17.— Hoy a las once horas, se efectuaron los funerales del Sargento 1.o, don Juan Araya Chávez, que murió ayer en actos del servicio. A la hora indicada fué sacada la urna desde el Cuartel del Ferroviario, donde se erigió la capilla ardiente.

Formada toda la tropa disponible, oficialidad, delegaciones, carabineros, veteranos del 79, sociedades y un crecido número de amigos personales, pues el extinto gozaba de generales simpatías. En el cementerio hicieron uso de la palabra a nombre del batallón, el capitán don Eduardo Moya, por los Suboficiales, sargento Segundo Octavio Bravo.

(Gutiérrez, corresponsal).

El crucero alemán "Schlesin" llegó ayer a Magallanes

MAGALLANES, 17.— A las 10 horas de hoy fondeó en este puerto el crucero "Schlesin" buque escuela de la Armada de Alemania que hará un viaje de buena voluntad por las costas del Pacífico. La nave permanecerá anclada en la bahía durante las festividades de la inauguración del monumento al ex Presidente don Manuel Bulnes. La colonia alemana residente prepara numerosos festejos en honor de los marinos del "Schlesin". (Coloane, corresponsal).

CONCEPCION

Resultados de un certamen de tiro en P. Talcahuano

TALCAHUANO, 17.— En el certamen interno de tiro al blanco del Club Bari, se clasificaron campeones: Marcelino Acevedo, que ganó la copa Municipal con 56 puntos, y la señora Julia López de Echeverría, que ganó la copa Arturo Becerra, con 57 puntos, siendo esta la primera vez que una mujer vence con el más alto puntaje en concurso con fusil de guerra.

(Corresponsal).

24.o aniversario del Centro del Arsenal

TALCAHUANO, 17.— El Club Centro Arsenal de Marina, celebró su 24.o aniversario con numerosos actos sociales que terminaron ayer con un paseo a la Isla de la Quiriquina. Concurrieron las autoridades civiles, navales y militares. El aniversario sorprende a la institución en un brillante pie de organización. La preside el capitán de fragata, Sr. Samuel Green.

(Corresponsal).

Diversos problemas ha solucionado el almirante Gerken

TALCAHUANO, 17.— Ha regresado de la capital el Comandante en Jefe del Apostadero, almirante don Juan T. Gerken, después de haber conseguido la solución de diversos problemas de interés para este puerto.

Por informaciones que hemos podido obtener, este alto jefe naval dejó firmada en Santiago la escritura respectiva, por la cual la Caja de Seguro Obrero, pone a disposición del Apostadero, la suma de 1 millón 750 mil pesos para la construcción de una población en Las Canchas, que empezará a construirse muy en breve.

Otro de los problemas que solucionó el almirante señor Gerken es el relacionado con la reedificación y reparación de las casas que ocupa el personal subalterno que presta sus servicios en Arsenales, y que algunas de ellas ya se encuentran en malas condiciones de habitabilidad e higiene.

Otro de los problemas que reviste mayor importancia y que el almirante trajo solucionado es el de aumento de salarios a todos los obreros que sirven bajo sus órdenes. El Supremo Gobierno prestó toda la atención que este problema merecía, y así es como el Ministro de Defensa Nacional autorizó el aumento de ellos a contar desde el 1.o de enero del año en curso, pudiendo adelantar que éstos han quedado actualmente sobre el salario vital fijado por la Inspección General del Trabajo, para el puerto de Talcahuano. — (Corresponsal)

Intendente parte hoy a visitar la zona carbonífera

CONCEPCION, 17.— Mañana se dirigirá a visitar los establecimientos mineros de Lota y Schwager, el Intendente don Hernán González, que abordará también los problemas del departamento de Coronel, regresando el miércoles.

(González, corresponsal).

ÑUBLE

Consejo Provincial de Seguro Obrero ha quedado constituído

CHILLAN, 17.— Se ha constituído el Consejo Provincial de la Caja del Seguro Obrero, que integran los señores Alberto Asenjo y Bartalomé Blanche, en representación de los patrones; Antonio Salgado, representante de los obreros; el Administrador provincial de la Caja, don Guillermo Greene, y el Jefe de los servicios médicos, doctor Eusebio González. Una de sus principales preocupaciones será reunir antecedentes sobre la fundación de un sanatorio en Recinto.— (Corresponsal).

Corte de Chillán no da lugar a remoción Alcalde de Coihueco

CHILLAN, 17.— En el proceso instruído contra el Alcalde de Coihueco, don Francisco Quintana, la causa seguida en su contra por un grupo de regidores de la comuna, la Corte de Apelaciones, en resolución reciente, no dió lugar a la remoción, de lo que se desprende que los cargos hechos a la actuación alcaldicia del señor Fco. Quintana, carecen de mérito.

(Corresponsal)

MAGALLANES

GRAN SOLEMNIDAD TENDRAN LOS ACTOS DE INAUGURACION DEL MONUMENTO A BULNES

La ciudad se prepara con entusiasmo para recibir a los Ministros de Estado que llegarán en el "Alfonso"

MAGALLANES, 17.— La ciudad se prepara en medio de gran entusiasmo para la próxima inauguración del monumento al ex Presidente don Manuel Bulnes, obsequiado a Magallanes por S. E. el Presidente de la República.

Las festividades adquirirán especial importancia con la presencia de los Ministros del Interior, de Relaciones, y Tierras, señores Matías Silva, José R. Gutiérrez Alliende, y Medardo Goytia, a quienes se tributarán diversos homenajes.

El programa oficial de las festividades es el siguiente:

Día 22: 9 horas. Recepción oficial de la comitiva ministerial que viene en el vapor "Alfonso"; 15 horas, inauguración del pasaje María Behety, firma del acta de entrega y discurso del Alcalde don Ernesto Pisano Blanco; 19 horas, inauguración de la exposición regional.

Día 23: 10 horas, inauguración del Monumento al General don Manuel Bulnes, con el siguiente ceremonial: a) Discurso del representante del Presidente de la República, haciendo entrega del monumento a la ciudad; b) Se descubrirá el monumento y se rendirán honores; c) Discurso del Alcalde don Ernesto Pisano; d) Discurso de un representante del Gobierno; e) Desfile de las tropas e instituciones frente al monumento, para continuar después en formación hasta la Plaza Muñoz Gamero. 15 horas, asistencia de las delegaciones a las fiestas deportivas. 15 horas, Asistencia de las delegaciones a las carreras del Club Hípico; 20 horas, banquete oficial.

Día 24: 9 a 12 horas, visitas generales dentro de la ciudad; 15 a 18 horas, audiencia de los Ministros de Estado al público; 19 horas, sesión solemne de la Municipalidad; 21.30 horas, velada de gala.

Día 25: Visita a las estancias y frigoríficos del Territorio; 22 horas, desfile con antorchas; 23 horas, baile social.

Día 26: Cocktail ofrecido por los Ministros de Estado. (Coloane, corresponsal).

NOTAS POLITICAS

CITACIONES POLITICAS

JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, en el nuevo local del partido.

COMITE EJECUTIVO POPULAR PRO CANDIDATURA JOSE MAZA.— Cita para hoy, a las 19 horas, a un ampliado de los diferentes comités de barrios, industria, comercio, etc.

PARTIDO CONSERVADOR. 5.a COMUNA.— Cita a los asambleístas para hoy, a las 18.30 horas, en Compañía 1255.

CENTRO DEMOCRATA ANGEL GUARELLO.— Cita para el jueves, a las 21 horas, en Bascuñán 55 para integrar el directorio.

JUVENTUD DEMOCRATICA MALAQUIAS CONCHA, 5.a COMUNA.— Cita a reunión de la Alianza Libertadora de la Juventud para hoy, a las 21 horas, en Independencia 1228.

JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA.— Esta noche, a las 21 horas, se reúne en sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, para ultimar los preparativos de la jira que hará el presidente en compañía de los parlamentarios a las provincias de Valparaíso y Aconcagua, en la presente semana.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA.— El próximo jueves, a las 19 horas, en San Diego 164, se reúne el directorio de este Club, para considerar las próximas elecciones internas que se efectuarán en la Agrupación Departamental, para la designación del directorio, y candidatos a regidores municipales y directores generales.

Derecha afrontaría unida la elección municipal próxima

Se estudiaría la tramitación de un pacto de carácter general en el país

En los círculos políticos se ha informado que en breve las directivas de los partidos de Derecha, iniciarán los estudios relativos a las elecciones municipales.

Sobre el particular se adelanta que existe el propósito de presentar sus fuerzas en listas comunes, mediante un pacto de carácter general en todo el país, en la misma forma que se hizo en las elecciones parlamentarias últimas.

En los círculos políticos se adelanta igualmente, que liberales y conservadores consultaron con otras colectividades que participaron en el pacto electoral de marzo de 1937, las posibilidades de llegar a un acuerdo para la campaña municipal.

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 1161 — **V A L P A R A I S O** — CASILLA 109-V. TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
NAGUILAN, de Corral.
Hoy:
SANTA BARBARA, de Nueva York.
CHILOE, de Quellón.
NUERNBERG, de Corral.
Mañana:
TERESA, de Talcahuano.
AYSEN, de Corral.
RODA, de Corral.
ALEJANDRO, de Magallanes.
Jueves 20:
APOLO, de Lota.
FRANKFURT, de Corral.
GILDA, de Iquique.
VIÑA DEL MAR, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
LORETO, para Londres, e intermedios.
MAGALLANES, para los canales de Chiloé e intermedios.
VINLAND, para Oslo, e intermedios.
CASTILLA, para Arica e intermedios.
Hoy:
OROPESA, para Liverpool e intermedios.
NUERNBERG, para Hamburgo e intermedios.
SANTA BARBARA, para San Antonio.
Mañana:
CHILOE, para Iquique e intermedios.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
RODA, para Hamburgo e intermedios.
Jueves 20:
SANTA BARBARA, para Nueva York.
ARICA (nacional), para Arica.
FRANKFURT, para Hamburgo e intermedios.
MAPOCHO, para Corral e intermedios.
TERESA, para Antofagasta e intermedios.

Autobus de la línea Colón se volcó ayer en esquina de Freire

A los numerosos accidentes del tránsito ocurridos en los últimos días en este puerto, se sumó ayer en la mañana el volcamiento del autobus N.o 308, del recorrido Colón.

En efecto, a las 10.30 horas, este vehículo, gobernado por Humberto Sepúlveda Sánchez, corría a regular velocidad hacia el puerto, llevando su pasaje completo. Al llegar a la esquina de la calle Freire, el chofer para esquivar un carretón surtidor de leche, según expresó a Carabineros, debió hacer una brusca maniobra y el vehículo fue a estrellarse contra un poste para en seguida volcarse por completo.

A consecuencias del accidente, resultaron con heridas leves el chofer Sepúlveda y algunos pasajeros, y el autobus se destrozó casi totalmente.

Doce millones de pesos comprometidos en el violento incendio que redujo a escombros las oficinas de la firma Staudt y Cía. de este puerto

Poco antes de las 14 horas se declaró el siniestro en el tercer piso del edificio ocupado por esta firma, ubicado en la Av. Brasil esquina de Eleuterio Ramírez.— Cuantiosos seguros comprometidos.— Bomberos asfixiados debido al denso humo emanado de las bodegas que guardaban gran cantidad de sedas, casimires, paños y otras mercaderías

A las 13.50 horas de ayer, las bocinas del Cuerpo de Bomberos dieron la alarma de incendio, indicando como sitio amagado por el fuego el edificio ocupado por las oficinas y bodegas de la firma Staudt y Cía. Ltda., en la Avenida Brasil N.o 1509, esquina de Eleuterio Ramírez.

TARDE LA ALARMA

Por informaciones que recogimos en el sitio del siniestro la alarma habría sido dada demasiado tarde, lo que permitió que el fuego adquiriera proporciones, mientras los voluntarios del Cuerpo de Bomberos llegaban a cumplir su tarea.

En efecto, cuando las bombas llegaron hasta el sitio del incendio, el fuego había cundido notablemente, y enormes llamaradas salían desde el interior del edificio por los ventanales que dan a las calles Blanco, Eleuterio Ramírez y Avenida Brasil.

DENSA HUMAREDA

La tarea de los bomberos fué peligrosa y ardua, debido a que del interior del local emanaba un humo denso, asfixiante, provocado por las sedas, casimires, paños, etc., que eran consumidos por el fuego. Por otra parte, el fuerte viento que a esa hora soplaba constituía un serio peligro para los voluntarios, y hubo momentos en que las vidas de éstos estuvieron en serio peligro.

PERDIDO EL TERCER PISO

En los primeros momentos escaseó el agua, lo que unido a que la alarma se habría dado con atraso, y pese a los esfuerzos de los voluntarios por suplir esta anomalía, el tercer piso se perdía totalmente, debiendo concretarse los bomberos a impedir que el fuego siguiera su acción devastadora a los pisos inferior y al subterráneo que guardaba mercaderías por gran valor.

SE SALVAN PIEZAS DE GENEROS

Ante la imposibilidad de dominar el voraz elemento, y el peligro que a cada instante se cernía sobre los bomberos, varios de los cuales se asfixiaron por el fuerte humo, las autoridades del Cuerpo ordenaron colocar deslizadores, y por ellos se lanzaron a la calle gran cantidad de piezas de diversos géneros que estaban almacenadas en el segundo piso.

DETENIDOS JEFES DE STAUDT

En los primeros momentos fueron detenidos para que concurrieran a presencia del Juez del Crimen de turno, los señores Ricardo W. Staudt, uno de los socios de la firma, y el señor Erik Grau, gerente.

Los señores Staudt y Grau fueron interrogados ayer tarde por el magistrado del Primer Juzgado del Crimen, señor Sanguino quien dió comienzo inmediatamente a las actuaciones judiciales de rigor.

LOS SEGUROS COMPROMETIDOS

Por averiguaciones particulares hemos sido informados que los seguros comprometidos en el siniestro de ayer tarde alcanzan a casi doce millones de pesos, y estarían distribuídos como sigue.

Por instalaciones y mercaderías la suma de $ 9.1000 000, y por el edificio $ 380.000. El edificio es de propiedad de la señora Blanca de la Vega de Sánz.

SIETE MILLONES DE PERDIDAS

Los jefes de la firma Staudt y Cía. Ltda. consideran las pérdidas causadas por el fuego en la suma de siete millones de pesos.

BOMBEROS ASFIXIADOS Y HERIDOS

Como decíamos más arriba, el denso humo causó principio de asfixia a varios voluntarios, a los cuales fué necesario aplicarles oxígeno para que recobraran sus facultades. Entre los accidentados anotamos a los señores Augusto Rivera, de la 5.a; a J. Hormazábal, de la 11.a; Antonio Domínguez, de la 8.a; Gastón Prado, de la 3.a, y otros cuyos nombres no nos fueron proporcionados por ser de menor gravedad.

Por su parte el Juez de turno, señor Sanguino, trabajó hasta avanzadas horas de la noche, con el objeto de establecer las responsabilidades personales en dicho incendio.

Agradecimientos a la firma propietaria del vapor nacional "Chile"

La Gerencia de la Sociedad Anónima Marítima Chilena, propietaria del vapor nacional "Chile", a cuyo bordo viajaron las delegaciones que concurrieron al Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Iquique, recibió ayer de monseñor Rafael Edwards, la encomiástica comunicación que en seguida insertamos:

"Santiago, a 14 de enero de 1938.

Señor Gerente de la Sociedad Anónima Marítima Chilena, don Arturo García. — Valparaíso.

Señor Gerente:

Sera imposible expresarle con todo el entusiasmo que corresponde las felicitaciones y el agradecimiento por la forma en que se ha realizado la excursión del "Chile" al Congreso Eucarístico Nacional de Iquique.

La habilidad, la previsión, la exquisita benevolencia de la gerencia de esa Compañía, la capacidad profesional y la bondad, casi, diríamos paternal, del Capitán de la nave, las deferencias llenas de distinción de toda su oficialidad, de todo su personal de capitán a paje, y la excelencia misma del "Chile" que, con los nuevos arreglos y acomodaciones, ofrece toda clase de comodidades y un lujo sobrio y distinguido, dejarán un recuerdo imborrable en el ánimo del Excmo. y Revdmo señor Arzobispo y de cuantos lo acompañaron en este hermosísimo viaje que acabamos de realizar.

Invoco agradecido las bendiciones de Dios, sobre Ud., sobre la Compañía, sobre el barco y sus jefes y tripulantes. — (Fdo.) Rafael Edwards".

3.a reunión de boga y 4.o torneo acuático se efectuarán el Dmgo.

El programa deportivo del domingo anuncia la tercera reunión de boga, para remeros de las categorías campeones y cadetes, y cuarta reunión acuática, en que tomarán parte los mejores valores de la natación local.

20 individuos detenidos anoche en Valparaíso

El personal de Investigaciones practicó anoche una visita a los bajos fondos del puerto deteniendo a 20 individuos de malos antecedentes, quiénes serán puestos en el día de hoy a disposición del Juzgado.

El Ejecutivo envió ayer al Congreso dos proyectos de ley sobre organización de las Asambleas Provinciales

Como cuestión previa, el Gobierno propone la reforma de algunos artículos de la Constitución Política del Estado que tratan sobre esta materia.— Las asambleas dispondrían de fondos propios y sus atribuciones les permitirían realizar una labor efectivamente descentralizadora.— Cada asamblea se compondría de diez miembros, llamados "representantes", que serían elegidos por las municipalidades comprendidas dentro del territorio de la provincia

"EL GOBIERNO DESEA CUMPLIR UN COMPROMISO CONTRAIDO CON EL PAIS"

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional dos mensajes que se refieren a la organización de las Asambleas Provinciales en el país. Por el primero de ellos, se propone la reforma de los artículos 95, 96 y 102 de la Constitución Política del Estado en lo relacionado con estos organismos y el otro contiene el proyecto mismo de organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El Mensaje que propone al Congreso Nacional algunas reformas constitucionales, dice:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Como cuestión previa al estudio de un proyecto de ley sobre organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales, es de absoluta necesidad que el honorable Congreso Nacional se pronuncie sobre un proyecto de reforma de algunos artículos de la Constitución Política del Estado, que tratan sobre esta materia.

El artículo 95 de la Constitución Política dispone:

"Cada Asamblea Provincial se compondrá de representantes designados por las Municipalidades de la provincia en su primera sesión, por voto acumulativo.

Estos cargos son concejiles y su duración será de tres años.

Las Municipalidades designarán el número de representantes que para cada una determine la ley".

De acuerdo con esta disposición que establece el voto acumulativo para la designación de los representantes, el número de ellos sería variable para cada provincia, ya que cada Municipalidad tendría que elegir a lo menos dos representantes, y así llegaríamos a la conclusión de que la Asamblea Provincial se compondría de tantos miembros como fuere el número de Municipalidades de la provincia, multiplicado por dos, tres, etc. "según sea el número de representantes que para cada Municipalidad determine la ley".

Partiendo de la base que la ley fijase dos para cada Municipalidad, tendríamos en resúmen: 6 representantes para la Asamblea Provincial de Tarapacá; 8 para Antofagasta; 14 para Atacama; 28 para Coquimbo; 28 para Aconcagua; 26 por Valparaíso; 60 para Santiago; 32 para O'Higgins; 30 para Colchagua; 14 para Curicó; 18 para Talca; 10 para Maule; 16 para Linares; 36 para Ñuble; 26 para Concepción; 12 para Arauco; 16 para Bío Bío; 22 para Malleco; 32 para Cautín; 24 para Valdivia; 12 para Llanquihue; 20 para Chiloé; 2 para Aysen; y 6 para Magallanes.

La sola lectura de estos datos demuestra la conveniencia de modificar el sistema establecido por nuestra Constitución, para la generación de estos organismos, en el sentido de realizar la elección de los representantes sobre la base de un número fijo e igual para todos ellos.

En el proyecto de organización y atribuciones de las Asambleas, que también someto a vuestra deliberación, se propone que cada una de ellas se componga de diez representantes, mínimum que se estima el más adecuado para las finalidades que se persiguen.

Manteniendo la idea de que la ley fije el número de representantes, se agregaría al inciso 1.o del citado artículo 95, la siguiente frase: "y en el número que fije la ley", y se suprimiría el inciso final del mismo artículo.

En la elección de los representantes hay señalada conveniencia en alejar el interés político partidista, llevando a formar parte de las Asambleas Provinciales a personas que tengan su residencia en la provincia y sean miembros representativos de asociaciones debidamente organizadas, que representen en la misma provincia los intereses de las instituciones de carácter social y los de la producción y el trabajo, como serían la agricultura, la minería, la industria, el comercio, los transportes, etc. La ley, al señalar para las Asambleas Provinciales el número de representantes, determinaría, al mismo tiempo, la proporción que en cada provincia correspondería a las respectivas asociaciones.

Habría, entonces, que agregar al artículo 96 de la Constitución Política una frase que diga: "y reunir los requisitos que señale la ley".

Aparece, además, de evidente utilidad fijar en cuatro años la duración del período constitucional municipal, mediante una modificación de los artículos 95 y 102 de la Constitución Política. Con esta medida se reduciría la frecuencia de elecciones generales que provocan siempre movimientos de agitación política.

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra deliberación y para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo único: Modifícanse en la forma que a continuación se indica, los siguientes artículos de la Constitución Política del Estado:

"Artículo 95. Agrégase al final del inciso primero, la siguiente frase: "y en el número que determine la ley";

Substitúyese en el inciso segundo, la palabra, "tres" por "cuatro".

Suprímese el inciso final.

Artículo 96. Agrégase al final del artículo la siguiente frase: "y reunir los requisitos que señale la ley".

Artículo 102. Substitúyese en el inciso segundo, la palabra "tres", por "cuatro".

Santiago, 17 de enero de mil novecientos treinta y ocho (Fdo.) ARTURO ALESSANDRI, Matías Silva.

ORGANIZACION DE LAS ASAMBLEAS

El proyecto de ley sobre Organización de las Asambleas Provinciales es del tenor siguiente:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al iniciarse la actual Administración el Gobierno sometió a la consideración del H. Congreso Nacional, respondiendo al anhelo reiteradamente manifestado por la opinión pública, un proyecto de ley sobre organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales.

Nuestra Constitución Política contiene preceptos encaminados a procurar la descentralización del régimen administrativo interior por medio de leyes que confíen paulatinamente a organismos provinciales o comunales las atribuciones y facultades administrativas que ejercen en la actualidad otras autoridades.

El proyecto de ley a que he hecho referencia y que se ajustaba a esas disposiciones constitucionales, se encuentra pendiente desde hace tiempo conjuntamente con otros proyectos de la misma naturaleza que se han presentado con posterioridad.

El Gobierno desea cumplir con el compromiso contraído con el país, y su más viva aspiración es que se dicte cuanto antes la ley que de vida efectiva a las Asambleas Provinciales.

Dentro de este propósito, he tenido el honor de someter a vuestra deliberación un proyecto de reforma constitucional, como medida previa, para poder establecer en el proyecto de ley de Asambleas Provinciales disposiciones que determinen para estos organismos un número fijo de Representantes, y que éstos, a su vez, sean miembros genuinos de asociaciones debidamente organizadas, que representen los intereses de la producción y del trabajo.

Por otra parte, para que estos organismos puedan desarrollar una obra efectiva es preciso conferirles, en primer lugar, la facultad de disponer de fondos propios y, al mismo tiempo, otorgarles atribuciones que tiendan en definitiva a una verdadera descentralización.

El Gobierno ha estudiado un nuevo proyecto sobre el particular, que ha sido redactado tomando en cuenta el de reforma constitucional a que me he referido.

Las nuevas ideas que contiene este proyecto, y que le dan un carácter distinto de los anteriores, pueden clasificarse desde el punto de vista de la elección de los Representantes, atribuciones de las Asambleas y medios económicos de que podrán disponer.

Se establece para las Asambleas Provinciales un número fijo de diez Representantes, los que serían elegidos por las Municipalidades de la respectiva provincia, de listas de candidatos formadas por las asociaciones provinciales representativas de los intereses del comercio, la industria, la agricultura, la minería, etc., y de asociaciones profesionales y del trabajo, con personalidad jurídica, y de acuerdo con las cuotas de representación que para cada una de ellas se determine en el Reglamento respectivo. Este mismo Reglamento deberá establecer la forma de designación de esos candidatos a objeto de confeccionar las listas que se someterán para la elección de Representantes a las Municipalidades de la provincia.

Como tuve oportunidad de manifestarlo en el Mensaje de reforma constitucional, los Representantes elegidos serían personas vinculadas a los intereses de la provincia, y las Asambleas serán así organismos eminentemente constructivos y generadores de una acción reguladora y útil en la Administración provincial.

Las atribuciones que se confieren a las Asambleas Provinciales pueden considerarse, con relación a las autoridades y servicios públicos de la provincia, y con relación a las Municipalidades de su territorio jurisdiccional.

Respecto de los primeros les corresponderá dar su opinión al Intendente en todas las materias que éste les consulte; asesorar al Ejecutivo en el estudio y aplicación de las leyes sociales y servicios del trabajo, ejerciendo vigilancia sobre los organismos provinciales, departamentales y comunales dependientes del Ministerio del Trabajo, pudiendo representar al Ejecutivo todo lo que se relacione con la marcha de dichos servicios; estudiar y proponer al Ejecutivo soluciones de aplicación particular en la provincia en relación con los problemas del salario y jornadas de trabajo, y sobre medidas de abaratamiento de las subsistencias y fijación de precios; prestar atención preferente a la educación pública primaria y especial en la provincia y, especialmente, velar por el cumplimiento de los deberes que al respecto incumben al profesorado, las Municipalidades y los particulares; propiciar el mejoramiento de los servicios de agua potable y desagües en las poblaciones de las diversas comunas de la provincia; prestar preferente atención a los servicios de salubridad y beneficencia, de caminos, etc., etc.

Las Asambleas deberán también proponer al Ejecutivo las medidas adecuadas y que se estimen conducentes al mejor desarrollo de los intereses comerciales, industriales, agrícolas y mineros de la provincia.

Con fondos de su presupuesto y en conformidad a las leyes respectivas podrán acordar la construcción de caminos, puentes, malecones, estadios, hoteles de turismo y otras obras necesarias para el adelanto de la región, y el establecimiento de escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, de minería y de pesca, de labores y talleres, y de enfermeras y visitadoras sociales.

Corresponderá también a las Asambleas fiscalizar las actuaciones de los funcionarios de la Administración Pública en la provincia, y el ejercicio de esta facultad se reglamenta en el capítulo correspondiente.

Por último, las Asambleas deberán representar anualmente al Presidente de la República las necesidades de la provincia, proponiendo a la vez el modo de satisfacerlas.

Respecto de las Municipalidades de cada provincia, se confieren a estos organismos numerosas atribuciones de carácter general y económico, tendientes a uniformar la acción de los Municipios en bien de los vecinos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 106 de la Constitución Política, las Asambleas podrán disolver las Municipalidades, y en el proyecto en estudio se especifican las razones que autorizan para adoptar esta grave medida.

Con el objeto de propender a la descentralización administrativa, las vacantes que se produzcan en los servicios de la provincia, desde el grado 20 inclusive hasta el grado 24, se proveerán previa terna formada por la Asamblea Provincial que corresponda.

El título V del proyecto se refiere a las rentas propias de las Asambleas Provinciales, de las que podrán disponer libremente en conformidad con sus respectivos presupuestos, y sin las cuales la acción de estos organismos sería absolutamente ineficaz.

Constituyen una novedad en esta materia las disposiciones siguientes:

La que autoriza a las Asambleas para elevar determinadas contribuciones en beneficio regional, con autorización del Presidente de la República;

La que obliga a consultar en el Presupuesto del Ministerio de Fomento una suma no inferior al 3 por ciento del total de entradas de la nación para la ejecución de obras públicas indicadas por las asambleas; y

La que determina que en caso de producirse superávit en el ejercicio presupuestario del año fiscal, se destinará un 15 por ciento para obras de beneficencia y bienestar social que indiquen las asambleas provinciales.

Finalmente el proyecto establece que sólo a iniciativa del Presidente de la República podrá el Senado prestar su acuerdo para disolver las asambleas provinciales, y se establecen reglas particulares relativas a la elección de los reemplazantes por el tiempo que faltare para completar su período a los anteriores.

En mérito de las razones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra consideración, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

TITULO I

De la composición de las Asambleas Provinciales y la elección de representantes

Artículo 1.o Las Asambleas Provinciales instituídas por la Constitución Política para asesorar al Intendente en la Administración Provincial, funcionarán en la ciudad cabecera de la provincia y tendrán las atribuciones y deberes que esta ley determina.

Las Asambleas Proviciales se renovarán en su totalidad cada cuatro años, y su período de funcionamiento coincidirá con el correspondiente período constitucional municipal.

Presidirá la Asamblea el Intendente de la provincia.

Artículo 2.o Cada Asamblea Provincial se compondrá de diez miembros, llamados "Representantes", que serán elegidos por las Municipalidades comprendidas dentro del territorio de la respectiva provincia.

Artículo 3.o Para poder ser elegido representante se requieren las mismas calidades que para ser diputado y, además, tener residencia de más de un año en la provincia y ser miembro calificado de asociaciones legalmente constituídas, y que representen las fuerzas productoras de la agricultura y la minería, de la industria y el comercio, y de asociaciones profesionales y sindicales con personalidad jurídica.

El Presidente de la República dictará el reglamento que fije la proporcionalidad de la representación que corresponda en la Asamblea Provincial a las indicadas asociaciones, según las características de cada provincia, y determinará, al mismo tiempo, los plazos y requisitos que deben cumplirse para la formación, por esas asociaciones, de listas de candidatos que, en número triple al de puestos a que se les concede derecho, presentarán al Intendente de la provincia. Estas listas se transcribirán por el Intendente al Presidente del Tribunal Calificador Provincial respectivo y a todas las Municipalidades del territorio de su jurisdicción. Para los efectos de la elección correspondiente y la formación previa de las listas de votación, comunicará, al mismo tiempo, el número de Representantes que corresponderá elegir a cada asociación.

Artículo 4.o La elección de Representantes se hará por las Municipalidades, en la primera sesión que celebren al iniciar su período constitucional de funcionamiento, en la cual se dará cuenta por el secretario de las listas oficiales de candidatos presentados por las asociaciones con derecho a participar en la elección, remitidas por el Intendente de la provincia y del número de representantes que de esas listas tienen derecho a elegir cada asociación.

La elección se hará por voto acumulativo de los regidores asistentes a la sesión y se levantará acta de escrutinio correspondiente, por triplicado, que firmarán el Alcalde o regidor que presidirá la sesión y el secretario. El primer ejemplar de dicha acta se extenderá por el secretario en su respectivo libro de actas de sesiones municipales, y los otros dos ejemplares se remitirán por correo bajo certificado, dentro de las 24 horas siguientes al término de la sesión, uno al presidente del Tribunal Calificador Provincial y el otro al Director del Registro Electoral.

Artículo 5o. De la elección de Representantes podrá reclamarse ante el Tribunal Calificador Provincial en igual forma que la ley determina respecto de las elecciones de municipales.

Artículo 6.o El Tribunal Calificador Provincial practicará el escrutinio general de la elección respecto de todas las Municipalidades de la provincia y proclamará elegidos Representantes a los candidatos que hayan obtenido las diez más altas mayorías.

Dentro de las 48 horas siguientes a la dictación de su fallo el Tribunal enviará copia correspondiente al Intendente de la provincia, al Ministro del Interior y al Director del Registro Electoral con objeto de que tome conocimiento del término del proceso eleccionario respectivo. Comunicará, al mismo tiempo, su designación a los candidatos proclamados, sirviéndoles dicha comunicación de título suficiente para entrar en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 7.o Si a virtud de una resolución del Tribunal quedare vacante algún cargo de representante, el Intendente de la Provincia lo comunicará de inmediato a todas las Municipalidades del territorio de su jurisdicción, citándolas a elección de reemplazante en determinada fecha dentro de los quince días siguientes a la que hubiera tenido conocimiento oficial de haberse producido esa vacante.

Artículo 8.o Formarán también parte de la Asamblea Provincial en el carácter de asesores de la misma, sin derecho a voto, los jefes provinciales de los servicios fiscales de obras públicas y fomento, de agua potable y alcantarillado, de higiene, salubridad y beneficencia, del trabajo, subsistencias y precios, de agricultura, y de instrucción primaria y especial.

En la Asamblea Provincial de Santiago, estos funcionarios serán los Directores o Inspectores Generales de los respectivos servicios, que designe el Presidente de la República.

Artículo 9.o Los Alcaldes Municipales tendrán también derecho a ser oídos por las Asambleas Provinciales en lo que se relacione con los servicios de sus respectivas comunas, y en cuanto concierna a la coordinación de las Ordenanzas municipales en vigor, y a la dictación de nuevas Ordenanzas.

Artículo 10. El cargo de representantes es una función concejil y su duración es de cuatro años.

Artículo 11. El cargo de representante es incompatible con todo empleo público o municipal retribuído y con toda función o comisión de la misma naturaleza, a excepción de los empleos, funciones o comisiones de la enseñanza, siempre que éstos se desempeñen en el mismo lugar en que sesione la Asamblea.

Artículo 12. Cesarán en el cargo de representante:

1.o Los que durante su ejercicio celebraren o caucionaren contratos con la Asamblea o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción;

2.o Los que se ausentaren del país por más de treinta días, o del territorio de la provincia por más de sesenta sin permiso de la respectiva Asamblea o, en su receso, del presidente de ella;

3.o Los que habiendo sido nombrados para desempeñar algún empleo público, función o comisión remunerada por el Estado, la Asamblea o las Municipalidades, no expresaren dentro del término de quince días su decisión de optar por el cargo de representante;

4.o Los que durante su mandato acepten desempeñar las funciones de director, gerente, administrador, miembro de consejos de vigilancia o directivos, abogados asesores técnicos o representantes de sociedades, empresas y establecimientos que gocen a título especial o bajo forma de garantías de interés, de subvenciones u otras ventajas equivalentes otorgadas por el Estado o las Municipalidades

Los que al ser elegidos representantes ejerzan alguna de las funciones anotadas deberán renunciar a ella y acreditar el hecho a la respectiva asamblea, dentro de los quince días siguientes a la fecha de entrar en ejercicio del cargo. En su defecto serán declarados renunciantes;

5.o Los que sean deudores del Estado, de las Municipalidades de la provincia o de las Corporaciones de derecho público, por sumas mayores de tres mil pesos reconocidas en forma auténtica o judicial;

6.o Los que dimitieren, si los motivos en que se fundan fueren de tal naturaleza que los imposibilitaren física o moralmente para el ejercicio de sus cargos;

7.o Los que fueren demandantes en juicio contra la asamblea o contra cualquiera Municipalidad de la provincia.

Artículo 13. Sin perjuicio de los dicho en el artículo anterior, serán nulos de pleno derecho los contratos celebrados por su cónyuge, sus ascendientes, descendientes, hermanos, cuñados, o empleados asalariados, con la asamblea a que pertenezca el representante o con alguna de las Municipalidades de su jurisdicción.

Artículo 14. Producida la vacancia de un cargo de representante por alguna de las causales que se determinan en los artículos anteriores, el Intendente la comunicará a las Municipalidades de la provincia, citándolas para que procedan a la designación del reemplazante dentro de los quince días siguientes y dará también cuenta de ello al Ministro del Interior.

Esta elección deberá hacerse en sesión especial de la Municipalidad, previa citación por escrito con tres días de anticipación y con indicación de su objeto. En lo demás, se observarán las disposiciones de los artículos 3.o y siguientes.

Artículo 15. La resolución judical ejecutoriada que declare reo de crimen o simple delito a un representante, lo suspenderá ipso jure de sus funciones hasta que causen ejecutoria el sobreseimiento definitivo a su favor o la sentencia absolutoria.

Artículo 16. En el desempeño de sus funciones los representantes tienen la misma responsabilidad que los Regidores municipales, y ella se hará efectiva en la forma que prescribe la ley.

TITULO II

DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

Artículo 17. Las Asambleas funcionarán en la capital de la provincia y en el local de la respectiva Intendencia.

Servirá de Secretario de la Asamblea el Secretario de la Intendencia.

Artículo 18. Las Asambleas Provinciales se constituirán, celebrando su primera sesión, citadas por el Intendente de la respectiva provincia, a las tres de la tarde del vigésimo día siguiente a la proclamación por el Tribunal Calificador de los representantes que declare definitiva o presuntivamente electos.

Artículo 19. En esa primera sesión las Asambleas elegirán de su seno un vicepresidente por mayoría de votos, entre los miembros presentes.

El Vicepresidente durará un año en sus funciones y podrá ser reelegido.

Artículo 20.—En esa misma sesión fijarán los días para sus sesiones ordinarias, que se efectuarán a lo menos dos veces en el mes, sin perjuicio de celebrar sesiones especiales cada vez que sean convocadas por el Intendente para tratar asuntos que expresamente determine.

Artículo 21.— Para celebrar sesiones se requiere la mayoría absoluta de los Representantes en ejercicio.

Las citaciones o convocatorias a sesiones deberán hacerse con cuatro días de anterioridad, por medio de carta certificada.

Artículo 22.—Las sesiones de la Asamblea serán públicas, salvo el caso de que el Presidente o la mayoría de los Representantes presentes soliciten que un asunto determinado sea tratado en sesión secreta.

Artículo 23.—El Secretario llevará un Libro de Actas, en el que estampará una relación suscinta de las materias tratadas y el texto íntegro de las resoluciones o acuerdos que adopte la Asamblea.

El Secretario dará a quien lo solicite copia autorizada de dichos acuerdos o resoluciones.

Artículo 24.—Los servicios de Secretaría de las Asambleas, se atenderán por el personal de Secretaría de la respectiva Intendencia. Sin embargo, será facultativo de las Asambleas resolver acerca de su ampliación o mejoramiento consultando de sus propias entradas las sumas que sean necesarias.

Artículo 25.— Las Asambleas podrán dictar Ordenanzas de general aplicación en la respectiva provincia, o tomar acuerdos particulares sobre las materias que son de su incumbencia, y adoptar resoluciones relativas a su régimen interno.

Artículo 26.—Los acuerdos de las Asambleas deberán contar con el voto conforme de la mayoría absoluta de los miembros presentes.

En caso de empate se repetirá la votación, pero si no se produjere acuerdo quedará el asunto para ser resuelto en la sesión siguiente.

Si nuevamente se produjera empate, lo resolverá el Intendente o Vicepresidente en caso que estuviere presidiendo la sesión.

Igual procedimiento se seguirá cuando se trate de designación de personas.

Artículo 27.—Para preparar sus ordenanzas y resoluciones, las Asambleas designarán comisiones. Estas se compondrán de tres miembros, uno de los cuales será elegido presidente por la propia Comisión.

Artículo 28.—Las resoluciones y ordenanzas serán mandadas promulgar y llevar a efecto por el Intendente.

Sin embargo, el Intendente podrá suspender la ejecución de las resoluciones y ordenanzas que dicte la Asamblea Provincial, dentro de diez días, si las estima contrarias a la Constitución o las leyes, o perjudiciales al interés de la provincia o del Estado.

La resolución u ordenanza suspendida volverá a ser considerada por la Asamblea y si ésta insistiere en su anterior acuerdo por el voto de los dos tercios de los miembros presentes, el Intendente la mandará promulgar y llevar a efecto comunicándolo al Alcalde respectivo.

Pero cuando la resolución u ordenanza haya sido suspendida por razón de inconstitucionalidad o ilegalidad, el Intendente, si insistiere en su veto, remitirá los antecedentes a la Corte Suprema, para que resuelva en definitiva e informará de lo obrado al Presidente de la República.

En este caso, la suspensión se mantendrá hasta que se obtenga la resolución de la Corte Suprema.

Artículo 29.— Las Asambleas se dirigirán a otras autoridades o funcionarios, por intermedio de la Intendencia respectiva.

Artículo 30.—El envío y devolución de las ordenanzas entre Municipalidades y las Asambleas se harán por comunicaciones del Alcalde respectivo al Intendente en su calidad de Presidente de la Asamblea Provincial y viceversa, y en la misma forma se procederá respecto de todas las relaciones que hayan de tener lugar entre ambas Corporaciones.

TITULO III

DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

Artículo 31.—Con relación a las autoridades y los servicios públicos de la provincia corresponde a las Asambleas:

a) Dar opinión al Intendente en todas las materias que éste le consulte;

b) Asesorar al Ejecutivo en el estudio y aplicación de las leyes sociales y servicios del trabajo. Les corresponderá a este respecto, ejercer la vigilancia sobre los organismos provinciales, departamentales y comunales que la ley establece como servicios dependientes del Ministerio del Trabajo, pudiendo representar por escrito al Ejecutivo todo lo que se relacione con la marcha de dichos servicios.

c) Estudiar y proponer al Gobierno soluciones de aplicación particular en la provincia en relación con los problemas del salario y jornadas de trabajo, y sobre medidas de abaratamiento de las subsistencias y fijación de precios.

d) Prestar atención preferente a la educación pública primaria y especial en la provincia y, principalmente, velar por el cumplimiento de los deberes que al respecto incumben al profesorado, las Municipalidades y los particulares. Ejercerán vigilancia sobre los servicios primarios de educación y los de visitación provincial correspondientes, acerca de los cuales les corresponderá conocer e informar al Gobierno;

e) Propiciar al mejoramiento de los servicios de agua potable y desagües en las poblaciones de las diversas comunas de la provincia; ejercer vigilancia sobre las administraciones fiscales y municipales que atienden a su explotación correspondiente y representar al Gobierno las necesidades de cada localidad, en relación con nuevos estudios para dotar de servicios de agua potable y alcantarillado a las ciudades y pueblos de la provincia, que no los tuvieren;

f) Prestar preferente atención a los servicios de salubridad y beneficencia, propendiendo al mejoramiento y desarrollo de ambos servicios para lo cual podrán informar y representar al Gobierno las necesidades de estos.

g) Proponer al Poder Ejecutivo las medidas adecuadas y que se estimen conducentes al mejor desarrollo de los intereses comerciales, industriales, agrícolas y mineros de la provincia;

h) Prestar toda atención al mejoramiento de los caminos de la provincia y propiciar la formación de un plan general de trabajo tendiente a coordinar la labor de las Juntas Departamentales de Caminos para el desarrollo y mejoramiento de la red caminera de la provincia;

i) Ejercitar las funciones que el decreto con fuerza de ley N.o 245, de 15 de mayo de 1931, sobre rentas municipales, confía, en su artículo 70 a la Comisión Provincial de Reclamos;

j) Dirimir, con audiencia de las partes, las contiendas de competencia que se suscitaren entre dos o más Municipalidades, o entre funcionarios municipales y administrativos de la provincia, o entre Municipalidades o cualesquiera otras autoridades de la misma provincia, con excepción de las judiciales y militares; pero si tales contiendas se suscitaren entre funcionarios o corporaciones de distintas provincias o si en ellas tuvieren parte la propia Asamblea Provincial o el Intendente, corresponderá su resolución a la Corte Suprema.

Promovida una cuestión de competencia, el funcionario reclamado elevará inmediatamente los antecedentes a la autoridad que deba resolverla, según el inciso anterior; suspenderá, entre tanto, el cumplimiento de sus resoluciones en la parte que no se haya llevado a efecto, y mantendrá sin alteración la situación de hecho existente en el momento de surgir competencia.

k) Adoptar las medidas necesarias para evitar la interrupción de servicios municipales en los casos de disolución de alguna de las Municipalidades de su jurisdicción declaración de nulidad de su elección u otros motivos análogos, y mientras se efectúa la elección en conformidad a la ley de organización y atribuciones de las Municipalidades;

l) Acordar, con fondos consultados en su presupuesto y en conformidad a la ley de caminos, la construcción y reparación de caminos públicos, la construcción de puentes, malecones, estadios, hoteles de turismo y otras obras necesarias para el adelanto de la región, exceptuándose los ferrocarriles y caminos internacionales, y el establecimiento, donde no las hubiere, de escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, de minería y de pesca, para los hombres, y de labores y talleres, de enfermeras y de vistadoras sociales, para las mujeres;

m) Crear, mantener y suprimir los empleos y funciones que se paguen con fondos del presupuesto de la asamblea, determinando y modifcando el sueldo o retribución y los deberes y atribuciones de cada uno de los llamados a servirlo. No podrá invertirse en sueldos o gratificaciones de empleados más de 15 o|o del presupuesto total de la asamblea.

El tesorero de ella rechazará todo pago que contravenga a este precepto y, en caso de no dar cumplimiento a esta obligación, quedará suspendido de su empleo hasta que reintegre la suma pagada en exceso.

n) Acordar el nombramiento de los empleados que se paguen con fondos de su presupuesto y en conformidad a las disposiciones del Reglamento.

ñ) Fiscalizar las actuaciones de los funcionarios de la Administración Pública en la provincia. En el ejercicio de esta facultad, la asamblea, sólo podrá, con el voto de la mayoría de sus miembros, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transmitirán por escrito al Intendente. Los acuerdos u observaciones serán también contestados por escrito por el Intendente; y si la asamblea no encontrare aceptable las explicaciones o éstas retardaren por más de treinta días, elevará los antecedentes al Presidente de la República, para que adopte las medidas que estime procedentes. Podrá también la asamblea, en su caso, enviar los antecedentes al Senado para los efectos de la declaración a que se refiere la cláusula 3.a del artículo 42 de la Constitución Política.

No producirá efecto alguno toda observación al Intendente o a otro funcionario de la Administración Pública, que haga la asamblea en contravención a estos preceptos.

o) Contratar empréstitos que no comprometan más del 30 o|o de sus entradas destinados a la construcción de puentes y caminos, establecimientos de escuelas, estadios, sanatorios u otras obras de interés regional, debiendo tomarse el acuerdo con el voto de los dos tercios del número total de representantes en ejercicio y ser aprobado por el Presidente de la República.

Artículo 32. Con el objeto de propender a la descentralización administrativa, las vacantes que se produzcan en los servicios de la Administración Pública en la provincia con excepción de Santiago, desde el grado 20 inclusive hasta el grado 42, se proveerán previa terna formada por la Asamblea Provincial respectiva. Si la terna no fuere presentada antes del término de 15 días, se podrá prescindir de ella.

Artículo 33. Las asambleas representarán anualmente al Presidente de la República, por intermedio del Intendente, las necesidades de la provincia, proponiendo a la vez el modo de satisfacerlas.

Artículo 34 Con relación a las Municipalidades, corresponderá a las Asambleas Provinciales:

a) Contribuir al estudio y revisión de las ordenanzas y reglamentos vigentes en los distintos municipios de la provincia, a fin de coordinar y armonizar los intereses comunales y evitar conflictos entre distintas Municipalidades;

b) Resolver las reclamaciones que se motiven por la aplicación de los reglamentos u ordenanzas municipales referentes a la construcción, abovedamiento, uso, destrucción o reparación de pozos, acueductos, exclusas, tranques y represas, y a la construcción altura y línea de los edificios u otras obras que se levanten al costado de las vías públicas y a la destrucción o reparación de los que amenacen ruina;

c) Ratificar las concesiones de los bienes de propiedad municipal cuando el plazo de la concesión sea de cinco a diez años y las que se otorguen para empresas de servicio público cuando el plazo sea de cinco a veinte años.

d) Autorizar a las Municipalidades de las ciudades de más de diez mil habitantes para fijar determinadamente calles en las que los sitios eriazos y los edificios inapropiados deben pagar, a beneficio local, una contribución adicional, que, en ningún caso, podrá tener una tasa superior a la que por ley rija en la capital de la República.

(PASA A LA PAG. 14)

Se tramitará un proyecto para aumentar a $ 42.000 anuales la dieta de los parlamentarios

Quedarían en la misma situación económica que los funcionarios del primer grado de la Administración Pública

Hemos sido informados que se estaría redactando un proyecto de ley destinado a reajustar la dieta de los parlamentarios. Según este proyecto se les asignaría en adelante una remuneración que correspondería a la que gozan los funcionarios del primer grado de la Administración Pública, o sea de $ 42,000 anuales.

Con este proyecto se obtendría además, la regularización de lo relacionado con la dieta parlamentaria, dándole un carácter permanente.

(DE LA PAGINA 13)

e) Uniformar la acción de dos o más Municipalidades en cuestiones de interés común para sus respectivas comunas;

f) Pronunciarse sobre la destitución, separación o declaración de vacancia de los cargos de Juez de Policía Local y de Jefes de Oficinas Municipales, cuando lo solicite el Alcalde por no haber obtenido la aprobación de la Municipalidad.

g) Nombrar uno de sus miembros para que forme parte de la comisión provincial que entenderá en los reclamos por clasificación de patentes.

h) Intervenir, en la forma que señala la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades, en la enagenación, gravamen y arrendamiento de los bienes raíces que pertenezcan a las Municipalidades; y en las transacciones en que sean partes las Municipalidades; e

i) Conocer de los demás asuntos en que les da intervención la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades y demás leyes de la República.

Artículo 35 Las Ordenanzas que dicten las Municipalidades serán sometidas a la aprobación de la Asamblea Provincial respectiva.

La Asamblea se pronunciaré aprobándolas, rechazándolas a devolviéndolas con observaciones.

En estos dos últimos casos serán devueltas a las Municipalidades para su reconsideración, y prevalecerá la opinión de éstas, si insisten por los dos tercios de sus miembros. Pero en caso de que el fundamento de la asamblea para su rechazo o sus observaciones, hayan sido la inconstitucionalidad o la ilegalidad, se procederá como en el caso del artículo 28.

En caso de rechazo parcial de una Ordenanza, la asamblea podrá autorizar a la Municipalidad para que ponga en vigencia el resto, si lo observado no fuere substancial para su cumplimiento.

Artículo 36 En la tramitación y aprobación de los presupuestos municipales, las asambleas provinciales tendrán las atribuciones y facultades que se especifican en la ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades.

Artículo 37 Las asambleas provinciales podrán disolver las Municipalidades de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 106 de la Constitución Política, por la razones siguientes:

1.o Notorio abandono de sus deberes, ya sea por no celebrarse sesiones durante un período de tres meses o por el atraso en la aprobación o tramitación de los presupuestos;

2.o Inversión de fondos en contravención grave del presupuesto aprobado o incorrecta administración de sus rentas;

3.o Insolvencia que llegue hasta haber provocado la acción judicial de sus acreedores, y

4.o Adopción reiterada de acuerdos contrarios a la Constitución y a las leyes, que por tales motivos hubieren sido vetados por la asamblea.

Artículo 38.—La disolución de las Municipalidades sólo podrá acordarse en sesión a que se haya citado especialmente para el objeto y con acuerdo de los dos tercios de los Representantes en ejercicio.

Artículo 39.— Dentro de diez días de habérsele comunicado el acuerdo por el Intendente de la provincia, la Municipalidad cuya disolución hubiere acordado la Asamblea, podrá reclamar a la Corte Suprema.

La Corte se pronunciará declarando si la disolución es o no ilegal. Declarada ilegal, la disolución quedará sin efecto.

TITULO IV

DE LAS RENTAS PROPIAS DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

Artículo 40.— Las Asambleas Provinciales procederán anualmente en el mes de noviembre y primera quincena de diciembre, a la confección y aprobación de un presupuesto en la forma que lo determine el Reglamento de la presente ley.

Artículo 41.— Los fondos que hayan de manejar las Asambleas quedarán depositados en la Tesorería Provincial respectiva y su fiscalización y giro corresponderá al Intendente con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

Artículo 42.— Facúltase a las Asambleas Provinciales para elevar hasta en un dos por mil la contribución a los bienes raíces, regida por la ley N.o 4174, con acuerdo del Presidente de la República.

Su recaudación se efectuará en la misma forma y plazos establecidos en la ley citada.

La resolución de la Asamblea que acuerde elevar dicha contribución deberá ser fundada, indicándose en ella las inversiones determinadas a que se destinarán dichos fondos.

Este aumento de la contribución ingresará en Tesorería Provincial a una cuenta especial de la Asamblea Provincial, sobre la cual girará el Intendente, por medio de decreto correspondiente, con acuerdo al presupuesto aprobado por la Asamblea y controlado con arreglo a las leyes generales de Tesorería.

Artículo 43.—El presupuesto de obras públicas del Ministerio de Fomento deberá consultar anualmente, en gastos variables, una suma equivalente al 3 por ciento del cálculo de entradas de la Nación que se destinará para atender en las provincias a las necesidades que las Asambleas Provinciales representen al Presidente de la República, quien fijará, previo informe de la Dirección General de Obras Públicas, el porcentaje que corresponda a cada provincia.

Artículo 44.—Si resultare superávit en el ejercicio financiero fiscal se destinará un 15 por ciento de ese superávit a obras de beneficencia y de bienestar social en las provincias, en la forma que determine el Presidente de la República.

Artículo 45.—Las Municipalidades de cada provincia contribuirán al mantenimiento de la respectiva Asamblea Provincial con una cuota fija de un tanto por ciento sobre el monto de sus entradas ordinarias calculadas en el ejercicio presupuestario correspondiente, la que determinará el Presidente de la República anualmente, en el mes de noviembre, oyendo al Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior.

Artículo 46.—El Departamento de Municipalidades, aparte de las funciones que le son propias, constituirá un organismo consultivo de las Asambleas Provinciales en todo cuanto se relaciona con las atribuciones que esta ley les confiere respecto de la Administración Municipal.

TITULO V

DE LA DISOLUCION DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

Artículo 47.—Sólo a iniciativa del Presidente de la República podrá el Senado prestar su acuerdo para disolver las Asambleas Provinciales.

Artículo 48.—Producida la disolución, las Municipalidades procederán, dentro del plazo de cuarenta días y en sesión especial citada al efecto, con diez días de anticipación, a elegir los reemplazantes.

Los nuevos representantes durarán sólo el tiempo que faltare a los anteriores para completar su período.

Artículo 49.—La presente ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

Santiago, 17 de enero de mil novecientos treinta y ocho.

ARTURO ALESSANDRI. — Matías Silva S.

CAMARA DE DIPUTADOS

Inició ayer la discusión general del proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de Investigaciones

El diputado informante señor Gajardo manifestó que el proyecto es muy justificable por el desacuerdo que existe entre lo que estos empleados ganan y el costo actual de la vida.— Hubo un incidente entre los socialistas y el "Jefe" del nacismo cuando el señor Godoy denunció el asalto a la Seccional Recoleta de su partido

Sesión especial de 14.30 a 16 horas en 17 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 78 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De seis oficios de S. E. el Presidente de la República con los que manifiesta que ha tenido a bien incluir en la convocatoria los siguientes proyectos: el que extiende los beneficios de la ley 6.146, sobre jubilación a los obreros y empleados a contrata de los FF. CC. del Estado; el que modifica el D. F. L. 256 que autoriza al Ejecutivo para fundar poblaciones y conceder hijuelas de terrenos a ciudadanos chilenos o extranjeros naturalizados; el que autoriza la permuta de un terreno en Curacautín; el que agrega un Art. a la ley 5.965 sobre alcantarillado en la comuna de Providencia; el que reemplaza el Art. 1.o de la ley 6.110 que modificó el Art. 127 del Código de Minería y el que autoriza a la Municipalidad de Corral para contratar un empréstito.

De varios oficios de los Ministerios.

TABLA

APORTE DEL 8.33 o/o DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

—Conforme a la convocatoria la Cámara aprobó por 24 votos contra 17 la tabla de la presente sesión para tratar sobre el proyecto que exime a las empresas periodísticas del pago del 8.33 o/o a la Caja de previsión respectiva. La Cámara aprobó la tabla después de algunas observaciones formuladas en contra del proyecto por el señor Carlos A. Martínez.

El señor GAETE. — Continúa en el uso de la palabra para impugnar el proyecto diciendo que se trata de perder una conquista social alcanzada después de arduas labores en el Parlamento. Expresa que las empresas periodísticas no pueden buscar en sacrificio de la previsión la manera de financiarse y puesto que es indispensable buscar la manera de estabilizarlas, él está conforme con elaborar un proyecto que las exima de algunos impuestos y los de otra clase de garantías, sin perjudicar al personal.

Manifiesta que en memorial presentado por la prensa se establecen cuatro puntos para que el Estado intervenga y que la representación socialista estaría de acuerdo en acceder a tres de ellos, pero no en el cuarto.

El señor VARAS, DON FERNANDO.— Rectifica los datos que ha dado el señor Gaete, sostiene que las empresas periodísticas, especialmente "El Diario Ilustrado" están prácticamente socializadas, puesto que sólo el trabajo tiene participación en ellas; demuestra que el señor Gaete no tiene fundamentos para sostener sus argumentaciones.

El señor OPITZ. — Hace un estudio de los diferentes regímenes de previsión que actualmente están en vigencia en el país y señala que los periodistas están afectos al régimen de la jubilación y en consecuencia es injusto que las empresas estén depositando el 8.33 o/o de los sueldos que en realidad no beneficie al personal. Expresa que hay que buscar una fórmula para amparar a aquellos empleados que se retiren de las empresas o sean despedidos y que, por esta causa, pierdan su jubilación, para lo cual presenta una indicación con un proyecto de ley modificatorio del que se discute y por el cual las empresas no estarán obligadas al pago del 8.33 o/o, pero en cambio queden obligadas dentro de términos que la misma indicación establece y reglamenta a pagar en el caso que un empleado sea despedido o se retire, la indemnización por años de servicios.

—Ante la indicación del señor Opitz, la Cámara acordó mandar a comisión el proyecto para su rápido estudio y votarlo en general y en particular en la última media hora de la próxima sesión.

—Se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de 16 a 19 horas en 17 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunátegui, con asistencia de 85 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta:

De un mensaje de S. E. el Presidente de la República por el que somete a la consideración, con el carácter de urgente, un proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para facilitar en préstamo a la Municipalidad de Valparaíso la suma de cuatro millones.

De un oficio de S. E. el Presidente de la República en que hace presente la urgencia en el despacho de los proyectos de ley relacionados con la ejecución de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo; con la construcción de los ferrocarriles de Crucero a Puyehue y de Freire a Toltén y con el proyecto de obras de regadío.

De siete oficios del H. Senado; de informes de comisión y de mociones de los señores parlamentarios.

SOBRE TABLA

—A petición del señor Somavía la Cámara acordó la suma urgencia para discutir el proyecto que autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para facilitar un préstamo de 4 millones a la Municipalidad de Valparaíso. No hubo unanimidad para aprobar la indicación del señor Coloma, por la cual pedía se discutiera este proyecto sobre tabla eximiéndolo del trámite de comisión.

—La Cámara acordó la simple urgencia para los proyectos sobre la construcción de obras de riego en las provincias de Atacama y Coquimbo; la construcción de los ferrocarriles de Crucero a Puyehue y de Freire a Toltén y para el proyecto sobre obras de regadío.

FACIL DESPACHO

—Después de rechazar las indicaciones de los señores Del Canto y Baeza y de aprobar las de los señores Loyola y Godoy, la Cámara aprobó en general y en particular el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para contratar un empréstito de cuatro y medio millones de pesos. Hallaron cumplido el debate los señores Godoy, Durán y Gajardo.

—Sin discusión y por unanimidad la Cámara aprobó el proyecto que modifica el arancel aduanero en la Partida que se refiere a la internación del ácido piroleñoso y acético.

—En igual forma la Cámara aprobó el proyecto que crea en Santiago un Juzgado de Letras de Menor Cuantía en lo criminal.

Terminada la tabla de Fácil Despacho.

SOBRE TABLA

—A petición del señor Ortega se acordó incluir en la tabla y poner en discusión el proyecto que cede unos terrenos fiscales en las ciudades de Temuco y Tocopilla para la Caja de la Habitación Barata. La Cámara lo aprobó por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

Servicios de Investigaciones, Identificaciones y Pasaportes.

Comenzó la discusión general del proyecto que fija la planta y sueldos del personal de los servicios de Investigaciones, Identificación y Pasaportes.

Señor GAJARDO.— Como diputado informante hace saber a la Cámara las finalidades del proyecto y dice que tiene dos objetivos: el primero terminar con una situación anormal que hay en esos servicios y que se refiere al personal a contrata que no recibe los mismos beneficios que los empleados de planta y que sin embargo se necesita contratar todos los años; el otro objetivo es procurarle al personal una renta más de acuerdo con el actual costo de la vida. Expresa que este aumento se ha hecho aumentando la proporción de acuerdo con los grados en forma que los de sueldos inferiores sean los que tengan un mayor aumento.

A continuación explica algunas disposiciones del proyecto relacionadas con la creación de una escuela técnica que ya ha estado dando muy buenos resultados. Dice que los servicios se mantienen independientes en la forma dispuesta en la ley 5180, que se ha creado el departamento de criminología y que el proyecto ha sido financiado sin gravamen para las clases populares, pues los carnets de indentidad de tercera clase mantienen su precio. A continuación analiza algunas otras disposiciones del proyecto y dice que el personal contratado no podía continuar en el servicio en esas condiciones, pero que regularizando su situación el número de empleados siempre resulta inferior al que tenían estos servicios en 1929, aun con las nuevas provincias que se han creado.

Dice que la Comisión de Hacienda ha informado favorablemente su financiamiento y que las ideas que se han tomado en cuenta para delinear esta legislación son las que informan la organización de los servicios policiales secretos de otros países, en los cuales han dado buenos resultados.

Hace especiales consideraciones sobre el aumento de sueldos que el proyecto contempla y dice que es muy justificable por el desacuerdo que existe entre lo que estos empleados ganan y el costo actual de la vida. Expresa que hay otras reparticiones públicas que también deben mejorarse en este sentido y que esa es obligación del Congreso y si se le ha dado preferencia a este proyecto es porque era muy fácil su financiamiento.

Analiza en seguida la forma como el proyecto organiza las diferentes secciones del servicio que ha agrupado en cuatro reparticiones. Advierte que no se trata de inflar una repartición pública sino de darle seguridad al personal y medios suficientes para que se desempeñe con corrección. Habla de que se trata de un reajuste de imperiosa necesidad para que el personal pueda vivir.

—A solicitud del señor Godoy el señor Gajardo dió algunas explicaciones relacionadas con las cifras del financiamiento y termina estimando que la Cámara debe prestarle su aprobación al proyecto.

Señor AMUNATEGUI (Presidente). Advierte que la Comisión de Hacienda ha modificado el valor de los carnets para extranjeros de 60 a $ 100, y los certificados de antecedentes para los mismos de 20 a 40 pesos.

Señor CHAMUDES.— Combate el proyecto y su financiamiento y declara que la representación parlamentaria comunista no permitirá que se apruebe.

Señor ROSSETTI — Dice que se trata de una ley orgánica que él va a criticar sin apasionamientos, sin odios, pero que desde el punto de vista constitucional es una monstruosidad. Lo prueba el hecho de que estos nuevos impuestos se aplican sin ajustarse al No 9 del art. 10 de la Constitución Política y la facultad que se le da al Jefe de Investigaciones para nombrar el personal, vulnera las facultades privativas que la Constitución confiere exclusivamente al Presidente de la República.

—Por haber llegado la hora de término quedó con la palabra.

INCIDENTES

El señor Labbé, pide se dirija a su nombre oficio al Ministro de Fomento con las observaciones que formula sobre la necesidad de reparar un puente y algunos caminos en los departamentos que representa.

—El señor Canessa, a nombre de los Comités Conservador y Liberal, pide a la Cámara se exima del trámite de comisión el proyecto que autoriza a la Caja de Ahorros para hacer un préstamo de 4 millones a la Municipalidad de Valparaíso.

El señor Cerda Jaraquemada, se refiere a la necesidad de que la Dirección de Caminos se dedique al estudio de un túnel para salvar la cuesta de Chacabuco en el camino internacional de Los Andes a Santiago, obra que representa un progreso y una facilidad para el turismo y una verdadera economía en combustible.

Se refiere al mismo tiempo a ciertos problemas de la Comuna de Putaendo, especialmente el relacionado con el servicio de agua potable. Expresa que la Dirección de Hidráulica no ha podido hacer los estudios por falta de fondos, por él quiere insistir en ellos desde la Cámara, pues es un asunto que no admite espera. Se ocupa en seguida de otros problemas de la misma comuna.

DISCUSION DE UN PROYECTO

Propuesto por el Presidente de la Cámara, ésta le dió su aprobación sobre tabla a un proyecto ya acordado entre todos los comités parlamentarios, que modifica la ley de administración de la Cámara. Al mismo tiempo, se aprobó una modificación a los artículos del Reglamento para ajustarlos a estas nuevas disposiciones de la ley.

INCENDIO DE CASTRO

El señor MORALES BELTRAMI — Se refiere al último incendio de Castro y recuerda la ley que se dictó al producirse una catástrofe anterior, y en la que se prestaban auxilios a los damnificados a fin de activar la reconstrucción de sus viviendas. Dice que él presentó una indicación para ampliar esos beneficios a los actuales damnificados con el último incendio. Pide a sus colegas de la derecha que lo secunden, a fin de que la Cámara oficie al Ejecutivo y le haga ver la conveniencia de incluir dicho proyecto y su modificación en la convocatoria.

—Se acordó enviar el oficio en nombre de la Cámara.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

El señor GONZALEZ VIDELA.— A raíz del incendio del mercado de La Serena, ocurrido recientemente, pide a la Cámara que se incluya en la cuenta, se exima del trámite de Comisión y se ponga en primer lugar de la tabla de la próxima sesión el proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar un empréstito y que ha sido elaborado por toda la representación parlamentaria de esa provincia sin distinción de colores políticos.

DOS DENUNCIAS Y UNA PROTESTA

El señor GODOY. — Se refiere a una denuncia recibida contra las autoridades de Talcahuano, y que dice relación con algunas medidas que se han tomado en la cárcel para hacer imperar un régimen de rigor que es necesario investigar. Pide se oficie al Ministro de Justicia sus observaciones y advierte su deseo de que se constituya en visita un Ministro de Corte para que investigue los hechos denunciados.

Pide igualmente que se formule reclamo a las autoridades correspondientes por una denuncia y que ha recibido y que ha comprobado por un certificado de un médico de la Asistencia Pública. Se trata de un individuo que ha sido flagelado por los carabineros mientras lo tenían detenido por haberlo sorprendido escribiendo en las piedras del Cerro San Cristóbal frases con tendencias políticas.

Por último este mismo parlamentario se refiere a un hecho que califica de bárbaro y criminal, que ha tenido lugar en los últimos días de la semana pasada, y que consiste en un asalto de nacistas armados a un local socialista de la Avenida Recoleta. Expresa que es una cobardía y que el Partido Socialista no puede tolerar ni lo tolerará de que individuos como González von Marées, quieran implantar en Chile un régimen absurdo, cobarde, imperialista y dictatorial y que estarían dispuestos a cualquier sacrificio con tal de defender la democracia amenazada por un verdadero plan desquiciador y violento, como era el que estaban poniendo en práctica los nacistas.

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, se concedió al señor González von Marées cinco minutos por haber sido aludido personalmente.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Dice que no contestará las injurias, pero que le extraña la actitud del señor Godoy, por la circunstancias de que sólo hace una semana que los socialistas habían venido a pedir el apoyo de los parlamentarios nacistas para presentar un proyecto que aumente la dieta de los diputados. En seguida dice que los incidentes en las calles o locales se producen porque siempre son provocados por los socialistas y todas estas injurias el se las explica por una natural reacción del Partido Comunista ante el desprestigio en que está cayendo ante el pueblo, especialmente la representación parlamentaria.

A esta altura el incidente se tornó bochornoso. El Presidente trataba en vano de hacer callar a los oradores que, de pie, trataban de hacerse oír. Sonaban los timbres silenciadores.

Terminada la hora, se levantó la sesión.

"Todos los liberales encontrarán en mi a un Director imparcial y sin compromiso de ningún género"

declara el presidente del Partido Liberal, senador don Gustavo Rivera

El presidente del Partido Liberal senador don Gustavo Rivera Baeza ha formulado la siguiente declaración:

"Ante publicaciones recientes debo declarar que los cargos que se me hacen sobre mi carácter o actitudes personales o políticas, no encuentran justificación en mi pasado y recibirán desautorización categórica en mi actuación futura.

El rumbo de imparcialidad que debo imprimir a todas mis actuaciones me privan, por otra parte, entrar en polémicas y me obligan a desmentir esos cargos con hechos.

Declaro que todos los liberales encontrarán en mí a un director imparcial sin compromisos de ningún género y dispuesto en todo momento a hacer cumplir el Estatuto Orgánico y el Reglamento del Partido tal como lo dispongan o lo entiendan dentro de sus disposiciones el directorio general y la Junta Ejecutiva.

Declaro, asimismo, que desde el momento en que fuí elegido presidente, he dejado de formar parte de toda dirección política extraña a los organismos oficiales de nuestra colectividad.

Invoco, una vez más, los altos intereses del partido para pedir a los liberales disciplina y cooperación."

JIRA AL SUR

Por el nocturno de ayer se dirigió al sur el presidente liberal señor Rivera acompañado de dirigentes y parlamentarios del partido.

Visitará Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

PRESIDENTES FRENTISTAS SE REUNIRAN PARA FIJAR BASES DE LA CONVENCION

Los presidentes de los partidos que forman el Frente Popular no se reunieron ayer como estaba anunciado, para fijar en definitiva las bases de la proyectada convención presidencial y dar forma concreta a los porcentajes de delegados que debe corresponderle a cada colectividad para decidir la elección del candiato único.

Según fuimos informados ayer, esta reunión ha sido postergada para hoy a mediodía, estimándose que en ella quedaría totalmente finiquitado lo referente a las cuotas y resuelto también, tanto la petición del tercio de delegados pedido para los socialistas, como la participación efectiva de la C. T. Ch. en la proyectada convención y la aceptación o rechazo de la Unión Socialista para participar en sus deliberaciones.

D. PEDRO AGUIRRE CERDA VISITO EL CLUB RADICAL

AGRADECIO A LOS DIRIGENTES DE LA ASAMBLEA SU COLABORACION EN EL ACTO DEL DOMINGO

El domingo, después de la manifestación que el radicalismo realizó en el Teatro Municipal en homenaje a su candidato don Pedro Aguirre Cerda, numerosos políticos pasaron a saludarlo.

Por su parte el candidato se dirigió en la tarde al Club Radical, en donde departió con sus correligionarios. El señor Aguirre Cerda agradeció al presidente del Partido, señor Gabriel González, al presidente de la Asamblea Radical de Santiago don Guillermo Jofré y a todos los que colaboraron en la realización del acto del domingo.

En el Club Radical, los radicales ofrecieron un vino de honor al candidato señor Aguire.

UN EMPRESTITO PARA EL MUNICIPIO DE LA SERENA

EL PROYECTO SERA TRATADO EN LA SESION DE HOY DE LA CAMARA

El diputado radical por Coquimbo, don Gabriel González Videla presentó ayer a la Cámara, el siguiente proyecto de ley que fué incluído en la cuenta de hoy, en nombre de todos sus colegas de representación regional:

1.o Autorízase a la Municipalidad de La Serena, a fin de que, por intermedio de la Tesorería General de la República emita bonos hasta por la suma suficiente para producir la cantidad de tres millones de pesos ($ 3.000.000), con un interés del 7 o/o anual, y una amortización acumulativa, también, anual, de uno por ciento (1 o/o).

Los bonos del empréstito no podrán ser colocados a un precio inferior al noventa por ciento (90 o/o) de su valor nominal.

Artículo 2.o El producto de la venta de los bonos se invertirá en las siguientes obras:

1.o Reconstrucción del Mercado, dos millones de pesos;

2.o Reconstrucción del edificio municipal, un millón de pesos.

Artículo 3.o La Municipalidad deberá consultar en los ingresos de la partida extraordinaria de su presupuesto, los recursos que produzca la emisión de bonos, y en los egresos correspondientes el plan de inversión de las obras autorizadas.

Artículo 4.o El pago del servicio de intereses y amortizaciones ordinarias correspondientes a la emisión de bonos lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública con los fondos que provengan de la respectiva contribución ordinaria municipal sobre el avalúo de los bienes raíces, y de acuerdo con las normas establecidas por ella para la deuda interna. Para este efecto el tesorero comunal de La Serena retendrá de la citada contribución y remesará oportunamente por intermedio de la Tesorería General, a dicha Caja, la suma correspondiente al valor del respectivo servicio.

Artículo 5.o En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fuesen insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del servicio, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias, procediendo al efecto el tesorero comunal en la misma forma indicada en el mencionado artículo.

Artículo 6.o Sin perjuicio de la facultad que el artículo 4.o confiere a la Tesorería Comunal, la Municipalidad de La Serena deberá consultar anualmente, en la partida de ingresos ordinarios de su presupuesto, el valor total de la contribución ordinaria sobre el avalúo de los bienes raíces, y en la partida de egresos ordinarios la suma correspondiente al valor del servicio de los bonos, y el Alcalde, a su vez, dictará el decreto de pago respectivo, al requerimiento que al efecto le hará el tesorero comunal.

Artículo 7.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".—Gabriel González Videla; Pedro Alfonso; Humberto Alvarez; Raúl Marín; Manuel J. Irarrázaval.

LOS DEMOCRATAS DE LOS ANGELES sólo RECONOCEN DIRECTIVA DEL Sr. ESTAY

MANIFIESTAN QUE SE MANTIENEN LEALES AL DIPUTADO DE ESA REGION SR. CARLOS CIFUENTES

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Los Angeles, 12 de enero de 1938.

Muy señor mío:

La Agrupación Demócrata de Los Angeles, reunida en asamblea general hoy, acordó protestar de las declaraciones publicadas por los delegados venidos a Los Angeles el domingo 9 del actual, que precidía el Senador de la llamada Democracia Unificada, don Juan Pradenas Muñoz.

En honor a la verdad y para que no se siga engañando torpemente a la Democracia de Chile, debemos declarar públicamente lo siguiente:

1.o El señor Pradenas Muñoz y comitiva fué recibida en la Estación de Los Angeles, por los que se dicen demócratas Sres. Zaror, Pincheira, Jara, Maldonado Vallejos y Cabeza, personas que están al margen de nuestra colectividad.

2.o El señor Pradenas Muñoz vió el fracaso en la Estación y lo vió su comitiva y quedó pensativo al presenciar el engaño estupendo, no era para menos. En el teatro fué otro fracaso. Socialista le daban números para hablar en grupo que no era Democracia propiamente tal, así no se hace democracia ni se hace patria.

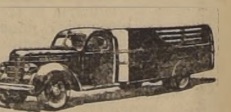
3.o Las agrupaciones Demócratas, anótese bien, Laja, presidente Sr. Campos; Los Angeles, presidente Pedro Narváez, (ex convencional) Mortandad, Manuel Zárate (ex convencional); Santa Bárbara, presidente Sr. Rafal Salgado (ex convencional); Quilaco, Manuel Córdova, (ex convencional); Santa Fé, Rarinco Sr. Domingo Contreras León; Nacimiento, presidente Sr. Gumercindo Escobar (convencional); Mulchén, presidente Sr. Pedro Narváez, ex convencional), aprobaron estas agrupaciones la cuenta de sus delegados que concurrieron a la convención de Valparaíso, manteniéndose fiel a la doctrina que fundaran Malaquías Concha y Artemio Gutiérrez.

4.o El fracaso en Bío-Bío, de la Democracia Unificada o fantasma, que sufrió el domingo 9 el Senador Pradenas Muñoz, no autoriza para engañar al país tan cobardemente y desde aquí, alma de la verdadera democracia declaramos a los demócratas de la República, que nuestro glorioso estandarte se mantiene en alto, respetuoso a los principios y a los acuerdos de la convención de Valparaíso, que es el reflejo de la mayoría de la Democracia de Chile, y como tal todas las agrupaciones Demócratas de Bío-Bío, se mantienen fiel y leal al Directorio General que preside el Senador don Fidel Estay, y aplaude y ha manifestado su adhesión a la política del distinguido diputado Demócrata por Bío-Bío, don Carlos Cifuentes, que interpreta fielmente al electorado que se siente honroso con su representación, ocupando su asiento en la Cámara de Diputados; nótese, que Zaror, Jara, Cabeza, Vallejos, estos no sufragarán por nuestro diputado y como tal son ajenos a la Democracia.

Es necesario que se imponga el verdadero sentir y se haga una política caballerosa, sin engaños de ninguna especie, mucho menos se pretenda decir por el Sr. P. Muñoz, que la Democracia de Bío-Bío, está con él, cuando todas sus agrupaciones, desde la provincial del Partido Demócrata, hasta la Agrupación comunal, reconoce como autoridad única del Partido Demócrata, a la directiva que preside el Senador don Fidel Estay, y se mantiene leal, absolutamente leal, a su diputado don Carlos A. Cifuentes S.

Agradeciendo la publicación de las presentes líneas, Saluda atte. a Ud.— (Fdo) Juan Zárate.— Presidente Demócrata.— Moisés Muñoz.— Vicepresidente.— C. Catz.— Secretario".





EL DIRECTOR DEL DEPTO. CULTURAL INFORMA AL MINISTRO DEL TRABAJO SOBRE CARGOS HECHOS AL SERVICIO

Comunicación en que el Sr. Gatica Martínez explica los puntos que han sido motivo de observaciones

A raíz de informaciones en la prensa sobre el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, el Sr. Tomás Gatica Martínez, nos solicita publicar la siguiente comunicación que ha dirigido al Sr. Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton:

"Santiago a 17 de enero de 1938.

Señor Ministro:

La campaña que un diario de la mañana está realizando contra el Departamento de Extensión, exige que informe a U. S. sobre los cargos que dicho diario formula:

1.o **Designación de personal.**— Nunca se ha **atropellado** el escalafón, pues la Contraloría habría representado ese atropello, sin cursar los nombramientos. Si ha habido nombramientos, en el personal a contrata, con mayor sueldo que el de algunos funcionarios que ya actuaban en el servicio, débese a que se ha tratado, en cada ocasión de personal que requería preparación especial como lo fueron doña Blanca Hauser, a cargo de la Sección Musical; don Fernando Santivan, a cargo de la Sección Bibliotecas y actualmente don Carlos Mat..., asesor técnico del Departamento.

2.o **Otorgamiento de pasajes.**— Los pasajes se han otorgado siempre para actos del servicio y, en algunas ocasiones, a funcionarios que, por casos especiales, lo han requerido, y considerando la premiosa situación económica del personal de Extensión Cultural en donde existen los sueldos mínimos de la Administración Pública. Esta franquicia ha sido restringida por el actual señor Ministro del Trabajo. Fuera de esto, de acuerdo con las finalidades del servicio, se han otorgado pasajes a las personas que, sin remuneración del Departamento, solicitan ayuda para desarrollar labor cultural en provincias, y, naturalmente, a las personas que viajan en misión oficial del Departamento.

3.o **Labor de conferencias.**— Los pagos por conferencias, y demás actuaciones culturales están debidamente visados, y todas las cuentas necesitan ser aprobadas por la Contraloría General

4.o **Revista del Trabajo.**— La "Revista del Trabajo", órgano oficial de la Inspección General del Trabajo, se financia con sus fondos propios, de suscripciones y avisos, en conformidad a un decreto supremo, que la autoriza para esto, y que le dá derecho a disponer de oficina en el Ministerio del Trabajo y de pasajes para su labor en provincias, pasajes que casi siempre ha concedido la Inspección General del Trabajo. Dicha "Revista", que sólo tiene **dos mil quinientos pesos anuales** de ayuda fiscal, entrega **gratuitamente cuatrocientas suscripciones** a la Inspección General, que, valoradas a $ 40 c/u, representan $ 16.000. Estas suscripciones las distribuye la Inspección General, que puede informar a U. S.

No es efectivo que don Mario Valverde Formas, oficial gdo. 22.o de este Departamento, que ha sido siempre Archivero de la Oficina de Partes, y que, actualmente, presta sus servicios en la Sección Obrera, haya estado al servicio de la Revista del Trabajo.

El señor Valverde sin perjuicio de sus obligaciones en el Departamento, cobraba antes las facturas de avisos de la Revista, tarea que realizaba fuera del horario administrativo, o en sus momentos desocupados, y que, tratándose de una publicación mensual sólo le exigía muy poco tiempo, y le servía para aumentar su escasa renta.— Saluda atentamente a U. S. (Fdo).— **Tomás Gatica Martínez.**— Director".

TRES MINISTERIOS ATENDERA EL SEÑOR FRANCISCO GARCES

Mientras dure la ausencia de los Ministros del Interior y de Relaciones, señores Matías Silva y José R. Gutiérrez Alliende, motivada por su viaje a Magallanes, atenderá ambas Carteras el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana.

Durante el día de hoy el señor Garcés fijará los días y horas en que concurrirá a los despachos de los dos Ministerios citados.

CADETES ARGENTINOS HAN SIDO FESTEJADOS por COLEGAS CHILENOS

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago, una delegación de cadetes de la Escuela Militar de Argentina, quienes realizan un viaje de turismo.

Durante su permanencia en nuestra capital, han sido muy festejados por sus colegas, los cadetes de la Escuela Militar, Embajada de Argentina, colonia residente y familias de nuestra sociedad.

PROYECTO DE LEY DE EMPRESTITO PARA EL MUNICIPIO PORTEÑO

El Gobierno envió ayer a la consideración del Congreso Nacional, un mensaje que contiene un proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un empréstito por la suma de cuatro millones de pesos, que se financia con recursos propios de la I. Corporación porteña y cuyo producto se invertirá en obras de positivo adelanto para Valparaíso.

"ESPAÑA SANGRANTE", DE MANUEL C. DE LA GUARDA, APARECE HOY

En la mañana de hoy saldrá a la circulación "España Sangrante", novela de análisis político-social, de que es autor el escritor peruano Manuel César de la Guarda, vastamente conocido de nuestro público, por su fecunda labor literaria.

"España Sangrante", en que desfila el momento que vive la Madre Patria en la hora actual, es la quinta obra que edita en nuestro país Manuel César de la Guarda.

Estos antecedentes y el tema que aborda el autor en "España Sangrante", hacen esperar que esta obra alcance un franco éxito.

SERAN TRANSFORMADAS LAS CASAS DE LIMPIEZA

La Dirección de Sanidad ha ordenado al Departamento de Propaganda para que de acuerdo con la Inspección de Casas de Limpieza, transforme estos establecimientos en sitios de atracción para el público. Al efecto, se han consultados los fondos necesarios para hacer reparaciones con el fin indicado.

Por otra parte, la Dirección de Sanidad ha ordenado que se haga una encuesta sobre alimentación, vestuario y vivienda entre la gente que concurre a esos establecimientos.

NOTICIAS BREVES

Desde ayer hace uso de feriado el Inspector General del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos. Lo reemplazará durante su licencia, el jefe de sección, don Róbinson Paredes.

—El Inspector General de Sanidad, don Waldo Vera visitará hoy la Vega con el objeto de imponerse si se ha dado cumplimiento a las medidas tendientes a mejorar las condiciones higiénicas de ese establecimiento.

—Se autoriza la creación del Comisariato Local de Subsistencias en Llay-Llay.

—Por resolución del Ministerio del Trabajo, se autorizó la constitución en Santiago de la Cooperativa de Consumos "Esperanza" Ltda.

—El Dr. venezolano don Juan Iturbe regresará hoy a su patria. Con este motivo, en la mañana pasará a despedirse del Ministro de Salubridad.

DE LA ADMINISTRACION

SUBSECRETARIO DE INTERIOR SUBROGANTE. — Ayer asumió las funciones de subsecretario del Interior, en el carácter de subrogante, el jefe de la Sección Gobierno del Ministerio del Interior, don Roberto Jorquera.

SECRETARIO JEFE DE LA PRESIDENCIA. — Mientras permanezca en Magallanes el secretario jefe de la Presidencia don Nelson Bravo, lo reemplazará en su cargo el señor Julio Mandujer, funcionario de la Presidencia de la República.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DIPLOMATICO. — El director del Departamento Diplomático de la Cancillería, don Benjamín Cohen hace uso de su feriado. Lo reemplaza interinamente el señor León Subercaseaux, funcionario del Ministerio de Relaciones.

DOS CONFERENCIAS SE DICTARON AYER

Bajo los auspicios de la Alianza de Intelectuales de Chile, disertó en la tarde de ayer en el Salón de Honor de la Universidad, el escritor argentino que se encuentra de paso en nuestra capital, doctor Deodoro Roca, quien disertó sobre el tema "El mundo católico de Lope de Vega". Numerosos intelectuales, estudiantes y profesores, acudieron a escuchar al intelectual argentino.

El escritor Augusto D'Halmar dió una conferencia sobre "Cerámica Española en el Palacio de Bellas Artes, local en que funciona la Exposición de Arte Popular Chileno. Asistieron profesores y alumnos de los Cursos de la Escuela de Verano.

EL SOL, LA LUNA Y CINCO PLANETAS ESTARAN EN CONJUNCION SUCESIVA DEL 29 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO

Este fenómeno producirá fluctuaciones de radiación cuyos efectos se manifestarán en la Tierra

Según nos informa el Observatorio Meteorológico del Salto, que dirige don Julio Bustos Navarrete, entre el día 29 de enero y el 4 de febrero próximos, cinco planetas y la luna tendrán una serie sucesiva de conjunciones.

Júpiter estará en conjunción con el sol el 29 de enero; con Venus el 30 de enero, y este último con el sol el 3 de febrero. A corta distancia, estarán los planetas Marte y Saturno, los cuales estarán en conjunción el 2 de febrero.

La luna, al aproximarse a su conjunción con el sol el día 31 de enero, pasará en conjunción sucesivamente con Mercurio el día 29, con Júpiter y Venus el 31 y con Marte y Saturno, el 4 de febrero.

Las consecuencias que pueden derivarse de este fenómeno serán objeto de especial estudio, pues la agrupación de planetas al lado opuesto del sol, tendrá por consecuencia un pequeño desplazamiento del centro común de gravedad del sistema planetario, pues hoy se sabe que los planetas no giran alrededor del sol, sino alrededor de este centro, cuya posición está variando continuamente según la posición de los planetas.

Naturalmente que, debido a la enorme masa del sol, este centro común de gravedad está muy próximo al centro solar, pero sus fluctuaciones pequeñísimas, bastan para producir notables modificaciones en la actividad solar, debido a que en la superficie del sol la gravedad está contrarrestada por la presión de radiación, produciéndose un estado de equilibrio inestable.

En estas condiciones, la acción de los planetas determina perturbaciones solares, las cuales a su vez producen fluctuaciones de radiación que se manifiestan en la tierra.

MODIFICACION DEL TREN ORDINARIO DE LA NOCHE A VALPARAISO

Desde el 21 del actual, el tren ordinario a Valparaíso, que sale diariamente de Mapocho a las 7.30 P. M., saldrá a las 8.00 P. M. Igual atraso sufrirá el tren ordinario que sale de Puerto los días de trabajo a las 7.30 P. M., el cual también partirá a las 8.00 P. M.

Ambos trenes se detendrán únicamente en las estaciones de Barón, Viña del Mar, Limache, Quillota, Calera, Las Vegas, Llay-Llay, Tiltil, Polpaico, Batuco y Yungay.

El tren expreso que parte de Puerto sólo los Domingos y festivos a las 8.00 P. M., partirá, en adelante, a las 8.15 P. M. El expreso que parte los Domingos y festivos de Viña del Mar a las 8.00 P. M., partirá a las 8.10 P. M.

LA FRUTA FUE DECLARADA AYER ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD

El decreto correspondiente incluye también al charqui, queso de cabra y huevos, desde Chañaral al Norte

Ayer fué firmado por S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, el decreto por el cual se declarará la fruta artículo de primera necesidad en toda la República.

También se declara artículo de primera necesidad el charqui, queso de cabra y los huevos, desde Chañaral al norte. En este mismo decreto se dictan la normas que debe seguir el Comisariato de Subsistencias para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en él.

CHILE SE HIZO REPRESENTAR CON EXITO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE AMBERES

Magnífica aceptación del salitre, vinos y lana chilenos.— Centenares de turistas europeos vendrán a fines del presente año.— El Cónsul adjunto al Consulado de Hamburgo, Sr. Ceppi-Mayol de Lupé visitó ayer "LA NACION"

Desde hace algunos días se encuentra en nuestra capital, el Cónsul adjunto al Consulado General de Chile en Hamburgo, Sr. Francisco Ceppi Mayol de Lupé, quien ha tenido una destacada actuación en el éxito de la Exposición de Amberes, donde Chile se hizo representar oficialmente con un selecto muestrario de productos y un magnífico material objetivo de propaganda de turismo.

El señor Ceppi Mayol de Lupé, que estuvo en la tarde de ayer en nuestras oficinas con el objeto de hacernos una visita de cortesía nos proporcionó interesantes datos sobre la Exposición Internacional realizada en el mes de diciembre en la ciudad de Amberes y en la que tuvo un exito completo el standard dedicado a los productos chilenos.

Según nuestro informante, se exhibieron en dicha Exposición toda clase de affiches y material de propaganda en favor del turismo hacia Chile, destacándose la Película sobre los hermosos panoramas sureños, la que fué exhibida durante tres noches seguidas. A este triunfo completo en materia de turismo que se verá cristalizado en realidad a fines del presente año, con la venida de un barco alemán con 150 turistas, se agrega el éxito de la Exposición de Productos Chilenos, en que se destacaron el salitre, los vinos y la lana.

La Exposición fué inaugurada oficialmente por el Ministro de Chile en Bélgica, Sr. don Jorge Valdés M. y con asistencia del Cónsul General en Hamburgo, don Silverio Brañas y el Sr. Seppi Mayol de Lupé y distinguidas personalidades extranjeras.

Durante los días de la Exposición el nombre de Chile fué exhibido en todos los periódicos de Europa, en cuyo pabellón central se exhibió un busto del Excmo. Sr. Alessandri.

HAY UN BUEN CONCEPTO SOBRE NUESTRO PAIS

El Sr. Ceppi Mayol de Lupé, nos afirmó que sobre nuestro país existe en Europa un concepto de justicia, en que la organización administrativa, el confort de sus hoteles, la labor democrática de su Gobierno, etc. dan la sensación de un país progresista y digno de ser visitado por personalidades y hombres de ciencia y de negocios de los países del occidente.

Finalmente nos informó el Sr. Ceppi Mayol de Lupé, que el éxito que todas las actividades de los representantes de nuestro Gobierno en el Extranjero, como en la Exposición de Amberes se debía exclusivamente a la acción organizada por el M. de Relaciones Exteriores que en todo momento estimulaba a sus funcionarios en su labor de dar a conocer a Chile en todos los países del mundo.

QUE NO SE DESTRUYAN LOS MONUMENTOS Y RECUERDOS DEL PASADO SE PIDE AL ALCALDE

Nota enviada en este sentido por la Soc. Chilena de Historia y Geografía al señor Vicuña Subercaseaux.— Protesta, además, por el cambio infundado de nombres de calles

La Sociedad Chilena de Historia y Geografía envió ayer al Alcalde de Santiago, la siguiente comunicación:

Señor Alcalde:

Entre las iniciativas que tuvo en vista al organizarse la Academia Chilena de la Historia que tenemos la honra de representar, se cuenta la de procurar la defensa y preservación de los recuerdos del pasado y de la historia chilena, no solo subsistentes en la tradición oral y escrita, sino de modo muy particular en los monumentos, inscripciones y otras manifestaciones de la vida y actividades del pasado.

En nuestro país, a diferencia de lo que ocurre en las naciones europeas y aun en países americanos como el Perú y la República Argentina, no parece atribuírse importancia señalada a la conservación de estas tradiciones objetivas, bien escasas por lo demás entre nosotros, y por lo mismo más dignas de ser mantenidas.

Tal vez convenga, como ejemplo de este aserto, señalar un proyecto pendiente del conocimiento de la Ilustre Municipalidad, conforme el cual y para conmemorar el IV Centenario de la fundación de Satiago, se piensa, por una extraña anomalía, modificar por completo uno de los aspectos tradicionales de esta ciudad y de lo que fué su cuna: Plaza de Armas.

De acuerdo con tal proyecto, La Plaza Mayor sería prolongada hasta la calle Santo Domingo, alterando con ello su estructura primitiva, conservada a pesar de modificaciones de detalle con sus tres edificios que recuerdan tantas páginas de nuestra historia: El Palacio de los Gobernadores, Las Cajas Reales y el Cabildo, hoy día Correo y Telégrafo y Municipalidad.

Aunque el aspecto exterior e interior de estos edificios tradicionales ha sido modificado, sin embargo todos ellos conservan la planta primitiva de los siglos XVI y XVII. La antigua Intendencia es obra de este último siglo, pero continuada por Toesca en el siglo siguiente. La transformación del Palacio de los Gobernadores data de cincuenta años atrás pero su sala principal es la misma, bajo estucos modernos y pisos agregados del baile de Estado ofrecida por el Presidente Prieto para festejar la victoria de Lircay.

En fin, la superficie de la Plaza tal como se encuentra es la que midiera el alarife Gamboa en los primeros días de Santiago de la Nueva Extremadura, según las estrictas ordenanzas de las Leyes.

El proyecto aludido vendría, pues a barrer sin escrúpulos con todo un pasado de cuatro siglos.

También se ha hablado por personas que hay que suponer muy desligadas del conocimiento más rudimentario de la tradición nacional, de la conveniencia de demoler o solamente mutilar, lo que viene a ser lo mismo, por razones de tráfico y de línea recta la más preciada reliquia que ostenta nuestra ciudad, cual es el templo y Convento Mayor de San Francisco de la Alameda, cuyos muros venerables, contemporáneos de las actividades de los primeros conquistadores, han acompañado desde el siglo XVI, y el apacible jardín al que proporciona sombra amena un grupo de palmeras talvéz milenarias y en todo caso anteriores a la Conquista española.

Otro síntoma de estas despreocupaciones o falta de comprensión de los recuerdos de los pretéritos tiempos es la facilidad con que se acogen cambios de denominación de las calles a veces contemporáneos de los primeros tiempos de la capital. ¡Cuántos han desaparecido ya, nombres pintorescos que alguna tradición o alguna página de historia recordaban! Hoy mismo se pretende cambiar el nombre de una de las calles del centro histórico de Santiago para darle el apellido de un distinguido hombre público, difunto no ha mucho, como ya ha sucedido con la calle de las Claras homenaje muy merecido, sin lugar a dudas pero que podría llevarse a efecto en alguna de las nuevas arterias que cada día se abren en Santiago, como se hizo otrora con don Manuel Antonio Matta y don Manuel José Irarrázaval, y como se hizo en París con la memoria de Clemenceau, con el solo fin de evitar el cambio de nombre de alguno de los Bulevares, y denominaciones pintorescas o simplemente antiguas siempre celosamente respetadas en todos los países cultos de Europa.

A este respecto no estará de más llamar la atención hacia la alteración demasiado frecuente hecha sin autorización alguna de la autoridad competente y efectuada por los mismos vecinos, de los nombres de calles consagradas por dicha autoridad, y el abuso constante repetido por los fundadores de nuevas vías públicas de designar a su capricho, atribuyéndoles nombres de personas vivientes y que nada representan en la historia o en el progreso del país.

Careciendo de poder esta Academia para hacer oír una voz que sea escuchada, se permite acogerse aquí a la más alta autoridad que tiene la representación de la Ciudad: el Sr. Alcalde de Santiago, que desde su designación ha sido el constante intérprete de sus aspiraciones, rogándole quiera, si lo tiene a bien, haciéndose eco de estos clamores amparar desde su elevado cargo los monumentos y recuerdos de la Ciudad amenazados de desaparecer y que ligan al presente con los tiempos de un digno pasado.

Sin más saludan al señor Alcalde de Santiago sus Attos. SS. SS.

Miguel Cruchaga T. presidente; Jaime Eyzaguirre, secretario; Carlos Peña O. tesorero; Fernando Marquez de la Plata, bibliotecario.

Empanadas y Pequenes de 1.a Clase elabora la gran Fábrica de San Isidro 229

A las personas de paladar exquisito y de gustos refinados, les será grato saber que en la gran Pastelería "La Metropolitana", ubicada en la **calle San Isidro 229**, encontrarán constantemente productos de calidad superior, que satisfacen ampliamente toda clase de exigencias.

En este acreditado establecimiento se elaboran **pasteles, empanadas y pequenes** de primera clase, que hacen las delicias de todos los amantes de la buena mesa. Las materias primas que se emplean son de calidad refinada, lo que, unido a la higiene y a la preparación que posee su personal, constituye motivo más que suficiente para recomendar a esta casa como verdadera especialista en el ramo.

La Fábrica de nuestra referencia es de propiedad del señor Alfonso López, industrial que se ha acreditado ventajosamente en el giro de su negocio. El señor López, natural de La Unión, llegó a Santiago en 1928, e inmediatamente ingresó en un establecimiento de este ramo que funcionaba en el mismo local en que ahora se encuentra instalado. Ahí llegó a especializarse hasta alcanzar el puesto de maestro mayor, y algún tiempo después se instaló con su fábrica propia, que ha ido progresando rápidamente hasta alcanzar una situación de verdadera preeminencia entre sus similares.

La Pastelería "La Metropolitana" cuenta con una vasta y distinguida clientela en todos los barrios de Santiago, y su producción ha merecido siempre la más amplia aceptación, tanto de los particulares como del comercio en general.

Chile fué invitado al Concurso Hípico Militar de Niza

Con este objeto el Adicto Militar de Francia visitó al Ministro de Defensa

Ayer a mediodía fué recibido por el Ministro de Defensa Nacional, el Agregado Militar de Francia, comandante M. de Boyve, quien invitó oficialmente al Gobierno de Chile para que se haga representar por una comisión militar en el concurso hípico que habrá de realizarse en el próximo mes de abril en la ciudad de Niza.

El Ministro señor Bello Codesido agradeció dicha invitación y manifestó al representante francés que estudiaría con toda atención, la manera de enviar una delegación para que participe en dicho concurso militar internacional.

Algunos diarios de la tarde dieron a esta visita del Agregado Militar de Francia un alcance relacionado con la compra de armamentos, lo que nos fué desmentido oficialmente, asegurándosenos que dicha visita no tuvo otro propósito que el señalado en la presente información.

LA REINCORPORACION DE PROFESORES Y OBREROS SE HA PEDIDO a S. E

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Iquique ha dirigido comunicaciones a S. E. el Presidente de la República y a los Ministros de Educación y del Trabajo, solicitando la reincorporación de profesores y obreros que han sido exonerados de sus cargos por razones políticas y sociales.

DE FOMENTO

El Ministerio de Fomento dió curso en la tarde de ayer a los siguientes decretos:

TERRENOS DECLARADOS DE UTILIDAD PUBLICA. — Se declara de utilidad pública varias fajas de terrenos con un total de 7.433.11 m2. y que servirán para habilitar los caminos de acceso de Puerto Octay a Playa Raquel, en el Lago Llanquihue.

PRESUPUESTO DEL F. C. DE IQUIQUE A PINTADOS. — Se autoriza al administrador del ferrocarril de Iquique a Pintados para que fije la planta y sueldos del personal del ferrocarril. Los sueldos autorizados suman $ 562.740.

Otro decreto del Ministerio de Fomento aprueba el presupuesto de entradas y gastos del mencionado ferrocarril de Iquique a Pintados para 1938, por la suma de $ 7.457.398.

REBAJA EN LAS TARIFAS DE SALITRE, CARBON Y PETROLEO. — Se autorizó al ferrocarril de Iquique a Pintados para que aplique las rebajas que a continuación se indican, en las tarifas de salitre, carbón y petróleo a la Compañía Santa Rosa de Huara y demás oficinas que no forman parte del consorcio de la Cía. de Salitres de Tarapacá y Antofagasta. Las rebajas son: salitre, $ 25, por tonelada, carbón $ 35, por tonelada y petróleo $ 50, por tonelada.

Otro decreto autoriza al ferrocarril salitrero de Tarapacá, para aplicar en las tarifas de salitre, carbón y petróleo y por el plazo de dos años, las siguientes rebajas:

Salitre a $ 30 toneladaá carbón, $ 40; y petróleo, a $ 60.

NOTA DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA. — El presidente y secretario del Consejo de la Sociedad Nacional de Minería, señores Hernán Videla Lira y Oscar Peña y Lillo, respectivamente, enviaron una comunicación al Ministro de Fomento, señor Bascuñán, en la que a nombre de la Sociedad exponen el reconocimiento a ese secretario de Estado por "la valiosa cooperación que ha prestado US., a la elaboración del respectivo proyecto y su inclusión en la convocatoria de sesiones del Congreso Nacional".

Hace presente a continuacion esa nota, que con ese motivo, el consejo general resolvió expresar el reconocimiento de la Sociedad, por el oportuno concurso en la tramitación del proyecto.

VISITA AL MINISTRO DE FOMENTO. — Visitó al Ministro de Fomento el doctor Eugenio Suárez, director del Instituto Bacteriológico de la Direccion General de Sanidad, acompañado de una comisión de los sindicatos pesqueros de Valparaíso. Hicieron presente al Ministro la necesidad de un mayor incremento a las faenas pesqueras mediante la construcción de caletas.

LA COMISION DE ARMAMENTOS QUE PRESIDE EL GENERAL DON JUAN 2.o. CONTRERAS PARTE HOY A EUROPA

Jefes de las instituciones armadas le despedirán en la Estación Mapocho.— Países que visitará la Comisión

Por el expreso de la manana de hoy, parte a Valparaíso, para embarcarse con destino a Europa la comisión de jefes y oficiales del Ejército encargada de adquirir armamento para la institución, de acuerdo con el plan de adquisiciones señaladas por el Presidente de la República Excmo. señor Alessandri, y aprobadas por el Congreso Nacional.

Presidirá la Comisión, el general de División, don Juan 2.o Contreras; actuará de secretario, el coronel don Víctor Gonzzález y actuará de ayudante, el mayor don Manuel Délano.

El comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, altos jefes de la Institución, representantes de la Armada, de la Aviación y de Carabineros, despedirán en la mañana de hoy a la Comisión de Gobierno, la que se embarcará esta tarde en el "Oropesa".

INTEGRANTES DE LA MISION

De acuerdo con las resoluciones del Gobierno, la Comisión de jefes y oficiales encargada de adquirir el material de armamentos para el Ejército, estará integrada por los siguientes oficiales:

General don Juan 2.o Contreras, que la preside; coronel don Víctor González, de la Dirección del Personal; coronel don Enrique Caballero, director del Instituto Geográfico Militar; teniente coronel don Emilio Canales Tapia, de la Fábrica de Material de Guerra; mayor don Manuel Délano, jefe de sección del mismo establecimiento; mayor don Carlos Stringe, de la Fábrica de Material de Guerra; capitán don Alejandro Blanco, de la Dirección del Personal; capitán don Oscar Orrego de la Inspección de Ingenieros especialista en radiocomunicaciones; capitán don Luis Jerez, de la Escuela Militar; capitán don René Echeverría, de la Fábrica de Material de Guerra; capitán don René Echeverría, de la Fábrica de Material de Guerra; capitán don Alberto Vergara, del grupo de Artillería "Maturana", y el capitán contador don Oscar Linzmayer, de la II División del Ejército.

Además, forman parte de la Misión algunos brigadieres y personal de tropa (armeros y dactilógrafos).

Dicha delegación tendrá su sede en París, desde donde realizará visitas a las Fábricas de Alemania, Suecia, Dinamarca, Checoeslovaquia e Italia.

EL MILLON DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA FUE COBRADO POR LA SEÑORA TERESA VIUDA DE MENARES

El premio de $ 100.000 correspondió al Sr. Miguel Gumucio y a la señora Emérita de Acuña

Hasta el momento se han pagado los siguientes premios de la Polla de "El Derby":

$ 1.000.000, la señora Teresa viuda de Menares, afortunada poseedora del billete entero N.o 15301, billete que correspondió en el sorteo al caballo Mister Lee, ganador de "El Derby de 1938".

$ 100.000, señores Miguel Gumucio N., abogado, y señora Emérita de Acuña.

El tercer premio mayor cayó en Los Angeles, y aun no se reciben informaciones sobre el poseedor del billete.

El cuarto premio mayor, cayó también en Santiago y aun no se ha presentado a cobrarlo su poseedor.

Además, se ha pagado, entre los premios de importancia, un premio de $ 10.000 al posedor del billete entero N.o 16127, don Ramón Santis, obrero, domiciliado en Avda. El Bosque N.o 845, Los Leones.

SOLICITARON LICENCIA ALTOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS EE. PP.

Desean de esta manera facilitar las investigaciones que realiza el Departamento de Previsión.— Acuerdos de la Unión General de Empleados

El Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad ha continuado trabajando activamente en las investigaciones tendientes a esclarecer las irregularidades denunciadas en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Según se nos ha informado el informe respectivo será evacuado en el curso de la presente semana y entregado al Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke.

FUNCIONARIOS SUPERIORES PIDEN LICENCIA

Los empleados superiores de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, con el fin de facilitar la investigación del Departamento de Previsión, han solicitado al gerente de la institución una licencia por el tiempo que dure dicha investigación. Con ese objeto enviaron al gerente, señor Francisco Infante, la siguiente solicitud:

"Señor Gerente:

Por nota de ayer, solicitamos de usted se sirviera pedir al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que el Departamento de Previsión Social, actualmente en visita extraordinaria en la Caja se abocara, de inmediato, la investigación de los actos que nos imputaban en publicación de "La Hora".

Tramitada ya nuestra solicitud y a fin de que no pueda siquiera sospecharse de que, de algun modo, pudiéramos tratar de influír en sus resultados, venimos en solicitar respetuosamente de usted, se sirva recabar del H. Consejo se nos conceda una licencia por el tiempo que dure la investigación que hemos solicitado.

Es gracia, señor gerente. — Eduardo Blanlot R., Fiscal. — Eduardo Panatt W., contador general. — A. Undurraga Prat, secretario general. — Fernando Andrade A., arquitecto jefe. — Víctor Silva Yoachan, jefe de la Sección Fondo de Retiro.

ACUERDO DE LA UNION DE EMPLEADOS

Convocada por la Unión General de Empleados Particulares de Chile tuvo lugar la primera reunión destinada a ocuparse de las recientes incidencias de la Caja de Previsión.

Asistieron los representantes de los empleados ante el Consejo Superior del Trabajo, señores Elías Torre Santa y Raúl Recabarren Vidal, y el ex consejero de la Caja, señor Ramón Carbonell, quienes ilustraron a la asamblea sobre la materia y de la situación del proyecto de reforma de los empleados que pende en la actualidad del estudio del Consejo Superior del Trabajo.

Como resultado de esta asamblea se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o— Continuar una campaña hasta ver realizado el anhelo del gremio con la adopción de su proyecto de reforma.

2.o— Solicitar se de a la publicidad el informe del inspector de la Contraloría, señor Tirado Aldunate, sobre la visita efectuada recientemente a la Caja de Previsión.

3.o— Pedir que la investigación que actualmente se hace en la Caja, sea continuada y ampliada por la Contraloría General de la República, y no por el Departamento de Previsión, cuyo jefe es a la vez miembro del Consejo de la Caja.

4.o— Que por razones de conveniencia pública, el gerente debe de ser alejado de sus funciones mientras dure la investigación.

5.o— Designar la dirección de esta campaña con el nombre de: Comité pro Defensa y Reforma de la Caja de Previsión y deberá ser integrado por delegados de todas las firmas comerciales e industriales.

6.o— Oficiar a la Aniep imponiéndola de la finalidad del movimiento.

Se procedió a integrar el Comité con los siguientes delegados de personales: señoritas Berta Cataldo, de A. la Ville de Nice; Marta Seco C., de Jacob y Cía.; y señores, Alberto Bravo, Almacenes de Liquidaciones; Maclovio Oteiza, del Telégrafo Comercial; y Bernardo Muñoz, de la Casa del Valle.

La asamblea incluyó también a las siguientes personas, que aun cuando no son delegados oficiales son de firmas diversas: señorita Violeta Castellanos, de Lafayette; señores, Zenón Albornoz, de Otto Becker y Manuel Monsalves, de Delporte.

Este Comité se reunirá hoy a las 20 horas, en Bandera 830 a fin de precisar el plan de trabajo, prestar aprobación a la circular-invitación que se dirigirá a las diversas firmas comerciales e industriales y redactar el manifiesto respectivo.

SE DESTINARAN 200 MIL PESOS PARA EFECTUAR REPARACIONES EN LA FERIA Y EN EL MATADERO

Acuerdo en ese sentido tomó en su sesión de ayer la Municipalidad.— Una comisión de regidores pondrá en ejecución este acuerdo

Bajo la presidencia del regidor don Gustavo Monckeberg, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad de Santiago.

El regidor señor Richard fué nombrado miembro del jurado que discernirá los premios en el Concurso Literario Municipal del presente año.

El señor Domínguez hizo indicación, que fué aprobada, para destinar la suma de 40 mil pesos para continuar los trabajos de hermoseamiento del Parque Cousiño y de Avda. Vicuña Mackenna.

El Reglamento de los Jornaleros Municipales, de que es autor la señora Doll de Díaz fué aprobado en general; debido a que en el curso de la discusión en particular surgieran algunas dudas de carácter legal, se acordó enviarlo al Departamento Jurídico, a fin de que esta repartición presente un informe legal sobre el proyecto.

Se nombró una comisión compuesta por los regidores señores Richard, Urzúa y señora Doll de Díaz, a fin de que estudiaran las modificaciones que es necesario introducir al Estatuto de los Empleados Municipales.

REPARACIONES EN LA FERIA Y EL MATADERO

Se trató a continuación de un informe del Departamento de Subsistencias en el que solicita fondos para efectuar reparaciones en el local del Mercado del Matadero. Esta materia dió origen a un amplio debate en el que intervinieron la mayoría de los regidores presentes.

El señor Urzúa propuso que se nombrara una comisión de regidores a fin de que informen sobre las reparaciones que hay necesidad de hacer en la Vega y el Matadero. Se refirió extensamente al estado antihigiénico de estos dos establecimientos y a la necesidad imperiosa de construir pronto el Matadero Modelo de la capital.

El Director de Subsistencias, don Pedro González habló extensamente sobre esta misma materia, expresando, entre otras cosas, que en varias oportunidades él había solicitado fondos, que se le había negado para mejorar las condiciones higiénicas de esos dos establecimientos. Añadió que él estimaba, en vista de que no se puede ir a la construcción inmediata del Matadero y de la Feria, que se debían, mientras tanto hacer reparaciones que permitieran dejar a esos dos locales en un estado más o menos sanitario.

En seguida, la sala acordó el nombramiento de una comisión que se encargará de estudiar todo lo concerniente a reparaciones de la Vega y del Matadero. A indicación del señor Urzúa la sala aprobó destinar la suma de 200 mil pesos con este objeto, dándole a la comisión facultades ejecutivas.

La comisión quedó compuesta por los regidores señores Jorge Richard, Juan Urzúa y Ricardo González Cortés y Director del Departamento de Subsistencias, don Pedro González.

NOTA DE FELICITACION AL PDTE. DE LA FABRICA DE VIDRIOS DE LIRQUEN

La Asociación de Obreros y Empleados Pro Industrias Nacionales, ha dirigido la siguiente nota de felicitación al señor Francisco Peiti, con motivo de su designación para el cargo de presidente de la Fábrica de Vidrios Planos de Lirquén:

"Atentos a todo lo relacionado con la buena marcha de nuestras industrias nacionales, no podemos menos que congratularnos al anuncio de la acertada designación hecha en su persona como presidente del directorio de la "Sociedad Vidrios Planos de Lirquén".

El "Comité Central Pro Defensa de las Industrias Nacionales" ya tuvo ocasión especial de apreciar prolijamente la importancia que entraña la industria de los vidrios planos instalada no ha mucho en nuestro país a más de sus varios comentarios periodísticos.

La implantación de esta industria—que es la única en Sud-América—por las necesidades que viene a llenar, no sólo dentro de la nación sino también fuera de ella, representa uno de los mayores y mejor orientados esfuerzos del capital nacional; ya que éste no ha trepidado en sus cuantiosos gastos para poder cristalizar las múltiples dificultades de carácter técnico de que ha menester la delicada industria de los vidrios planos.

Al felicitarlo por un honroso cargo tenemos en consideración el valioso aporte de sus vastos conocimientos puestos al servicio de tan importante industria, la que estamos seguros continuará marcando una ininterrumpida serie de éxitos en la forma como hasta la fecha lo ha venido haciendo, merced a su hábil dirección y pese al corto tiempo de su funcionamiento.

También queremos expresarle que esta confianza nuestra en su solvencia intelectual, es de un asentimiento general en todas las personas que velan por el desenvolvimiento integral de nuestra industria y que conocen de tiempos atrás sus brillantes dotes de iniciativa y organización.

Expresamos a Ud. las seguridades de nuestra alta estima.—(Firmados).— Gerardo Pradenas Altamirano, presidente; Jorge Correa R., secretario."

BOLIVIA HA SIDO INVITADA A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LA PROXIMA SEMANA ARIQUEÑA

Comunicaciones cambiadas entre el Comité Organizador y el Ministerio de Relaciones Exteriores del país hermano

Con motivo de celebrarse en el mes de julio próximo la fiesta de la Semana Ariqueña que viene preparándose desde hace dos años atrás, el Comité ha enviado una nota al Gobierno de Bolivia invitándole a tomar partes en la Exposición Internacional.

Damos a continuación el contenido de esta nota y la respuesta dada por Bolivia.

Arica, (Chile) 8 de noviembre de 1937.

Señor
Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia.
Excmo. señor:

El Comité pro Semana Ariqueña que tenemos el honor de dirigir, acordó en una de sus primeras reuniones verificar en el mes de julio del presente año, una exposición internacional con atracciones del más alto interés persiguiéndose entre otros fines, el de demostrar al país el grado de adelanto y progreso experimentado por esta región, en sus diversos aspectos. Esta Exposición Internacional estará dividida en tres secciones: "(Pabellón de Bolivia" "Pabellón del Perú" y "Pabellón de Chile". V. E. que está inspirado en los buenos sanos y patrióticos ideales de confraternidad internacional que animan al ilustre mandatario de esa gran nación hermana, comprenderá la trascendencia de la valiosa cooperación de la República de Bolivia a esta Exposición, con el envío por medio de su representante consular en este puerto, de un muestrario de productos nacionales para ser exhibidos en el Pabellón dedicado a Bolivia.

Las repúblicas de Bolivia del Perú y Chile, que en el momento actual ocupan un lugar de preponderancia entre las naciones de América, deben procurar y mantener en cada instante en unión con los demás países Sudamericanos, un acercamiento cada vez más estrecho para así formar un eslabón sólido que sea la fiel cristalización del sueño del gran patriota Venezolano Simón Bolívar. Este nexo férreo, se consigue en el orden industrial mercantil y económico o por el intercambio o, por la eliminación de barreras aduaneras etc.

Estamos seguros Excmo. señor que los deseos abrigados por los miembros del Comité Pro-Semana Ariqueña se cumplirán en la exposición Internacional y se traducirán en una fuente de hermandad que mantendrán a nuestros pueblos unidos en el esfuerzo y trabajos fecundos, bases en las cuales descansa el progreso de las naciones.

Por las consideraciones expuestas no dudamos que V. E. acogerá gustosamente la petición que formulamos en el segundo acápite del texto de la presente comunicación y desde luego séanos permitido esclarecer a V. E. cualquiera duda que se presente o detalle que se sirva solicitar al respecto; y con el bien entendido propósito de que cualquiera sugerencia con que V. E. distinga nuestros propósitos en este orden de cosas será profundamente agradecido por los infrascritos.

Tenemos la honra de expresar a V. E. los sentimientos de nuestra más alta consideración.

(Fdos. Arturo Buitano, Presidente. — Aníbal Celedón, Secretario.

RESPUESTA DE LA NOTA ENVIADA A BOLIVIA

La Paz, 1.o de diciembre de 1937.

Asunto: Exposición Internacional.

Al Presidente del Comité Pro-Semana Ariqueña, Arica - Chile.

Señor;

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de fecha 18 del mes pasado, en la que se sirve Ud. formular una invitación para nuestro concurso a la Exposición Internacional de muestrarios de productos nacionales, que deberá realizarse en ese puerto en el mes de julio próximo, con la asistencia de Bolivia, Chile y Perú.

Agradeciendo por su intermedio al Comité Pro-Semana ariqueña por la invitación mencionada, me es grato exponerle que oportunamente daremos a conocer a Ud. la resolución del Supremo Gobierno.

Aprovecho la oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

Fdo.) L. Lavarello.— Subsecretario de Relaciones Exteriores.

GRUPO DE ESTUDIANTES PARTE EL JUEVES 20 A LOS LAVADEROS DE ORO

La iniciativa de la Universidad de Chile en orden a proporcionar a los estudiantes universitarios una oportunidad de hacer vida de campaña y de trabajo simultáneamente con las vacaciones veraniegas, aprovechando el concurso del Consorcio Minero de Chile de organizar un campamento para estudiantes en los Lavaderos de Oro de Quilpué, ha obtenido un feliz resultado.

Allanadas las naturales dificultades que presenta una empresa de esta naturaleza que constituye un ensayo de implantar en nuestro mundo estudiantil una saludable práctica muy extendida en los países europeos y en Norte-América, el numeroso grupo de estudiantes inscritos para participar en el campamento partirá a los lavaderos el jueves de la presente semana, a las seis de la mañana.

El viaje hasta Quilpué se efectuará en una góndola de la Universidad, la cual recogerá a los estudiantes en los siguientes puntos: Estación Central, Universidad de Chile (Casa Central) y Plaza Baquedano.

Se nos encarga advertir a los estudiantes inscritos que los equipajes deben ser entregados en la Escuela de Ingeniería a más tardar el miércoles hasta las seis de la tarde, o en su defecto, llevarlos personalmente a la góndola.

La Sección de Estadística e Informaciones y Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, proporcionará a los interesados, toda clase de datos sobre el campamento.

CALLE BUSTOS, UBICADA EN PROVIDENCIA, CARECE DE ALUMBRADO Y VEREDA

Un grupo de vecinos de la calle Bustos, prolongación al poniente de Pedro de Valdivia, ha estado ayer en nuestras oficinas, con el fin de representarnos la difícil situación por que atraviesan, debido al abandono de la Municipalidad de Providencia.

Exponen los vecinos que, en esa calle recién habitada por los propietarios que allí han edificado, no existe aún alumbrado público, ni tampoco se han terminado las veredas.

Los nuevos vecinos están, pues, a obscuras, y ello les acarrea infinitas molestias y peligros.

Concluyeron manifestándonos que confían en la buena voluntad del Alcalde de Providencia, para que la situación denunciada se remedie a la brevedad posible.

HOY SE EFECTUARÁN LOS FUNERALES DEL CORONEL Sr. MERINO

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales de don Leopoldo Merino Lizana, prestigioso militar en retiro cuyo sensible fallecimiento ocurrió en la madrugada de ayer después de una larga y penosa enfermedad.

Los funerales se efectuarán después una misa que se oficiará por el descanso de su alma a las 9.30 horas de hoy en su residencia de Amunátegui 663, y será sepultado en el Cementerio General con los honores militares correspondientes a su grado.

DE LOS TRIBUNALES

CALIFICACIONES DEL PODER JUDICIAL. — La secretaría de la Corte Suprema envió ayer a cada uno de los funcionarios judiciales del país su respectiva calificación.

Este trámite, que se hace dentro de la más absoluta reserva, tiene por objeto que los interesados presenten las reclamaciones que estimen procedentes o que aquellos que han obtenido mala calificación presenten sus expedientes de retiro del servicio.

PENDENCIA A CUCHILLO. — En el camino de Apoquindo, a la altura del fundo Lo Castillo los gañanes Enrique Durán Villar y Alberto Villar Sotte, se trabaron en pendencia a cuchillo, resultando el primero con lesiones leves y el segundo herido de gravedad, por lo que fué hospitalizado en la Posta Central.

EL PROCESO DE "TOPAZE" FUE ENVIADO AL FISCAL

El Ministro don Miguel Aylwin, que tiene a su cargo el proceso contra la revista "Topaze" por injurias a S. E. el Presidente de la República, tomó ayer una nueva declaración al director de ese semanario, señor Jorge Délano (Coke).

Acto seguido, envió los antecedentes al fiscal para que dicte el auto acusatorio y pida las penas del caso.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don GUILLERMO CONCHA MELO.

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de su casa habitación, Agustinas N.o 2378, a las 10 A. M. — La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a la firma Landes, Gálmez y Santos, a mis amigos que forman el personal de dicha firma y a todas nuestras relaciones que nos demostraron su pesar y acompañaron a su última morada los restos de nuestra querida esposa y madre, señora CRISTINA MUJICA GARAY, lo que ha comprometido eternamente nuestra gratitud—Rafael Monsalve C. e hijo.

Policía

Fué cerrado el sumario por el atentado dinamitero de los Tribunales de Justicia

Previamente, el Ministro Bernales, sometió a los detenidos a nuevo careo, e hizo una reconstitución de escena.

El Ministro de la Corte de Apelaciones don Moisés Bernales que instruye el proceso por el atentado dinamitero en los Tribunales de Justicia, declaró ayer cerrado el sumario, previa confesión con cargos que tomó a los tres reos del proceso, José Luis Sánchez Pizarro, Ramón Salazar Concha y Diego Ruz.

LA CONFESION

En el mismo orden en que los hemos citado, el Ministro llamó a su despacho del Primer Juzgado del Crimen a los tres reos para cumplir la diligencia de la confesión. Los dos primeros confirmaron sus declaraciones anteriores, en orden a confesar su participación en el delito, el primero como autor material del acto de encender y colocar las bombas en el edificio de los Tribunales y el segundo en cuanto proporcionó dos cartuchos de dinamita que tenía en su poder y compró en una mercería los otros cuatro empleados en la preparación de las bombas. En cuanto al ex prefecto de Investigaciones señor Ruz, fuimos informados de que habría persistido en su negativa, no obstante que sus co reos lo acusarían de haber intervenido como instigador.

También fué llamado a declarar ayer el Director de Investigaciones, don Waldo Palma, quien habría ratificado las informaciones que el servicio a su cargo ha venido proporcionando a la justicia.

RECONSTITUCION DE LA ESCENA

Durante esta diligencia, los reos fueron nuevamente sometidos a careo, haciéndose en esta oportunidad una reconstitución de la escena dentro del mismo Tribunal.

Sánchez y Salazar explicaron una vez más al Ministro cómo procedieron en sus respectivas actuaciones. Ruz, por su parte, se mantuvo inactivo en esta parte de la diligencia, manteniendo así la actitud de negativa que ha tenido desde el comienzo del proceso.

SE CIERRA EL SUMARIO

Terminada la reconstitución, el Ministro señor Bernales dictó un auto declarando cerrado el sumario y otra resolución en que deja a los tres reos en libre plática.

¿ACTUARA OTRO MINISTRO?

Hemos sido informados de que es posible que la Corte de Apelaciones tenga que designar a otro de sus miembros para que reemplace a don Moisés Bernales en la prosecución de este proceso, con motivo de que éste empezaría pronto a hacer uso de su feriado legal.

Estafó a numerosas familias prometiendo parcelas en el fundo fiscal de "Peñuelas"

Cobraba anticipos de 400 y 500 pesos. — También ofrecía empleos muy bien remunerados

Se encuentra detenido en la Prefectura de Investigaciones de esta capital un individuo que ha dado pruebas de la mayor audacia para cometer delitos de estafa, ya que no ha tenido el menor reparo para escudarse nada menos que en la personalidad del propio Presidente de la República.

Este individuo, que dice llamarse Francisco Acuña Guillén, acaba de hacer una jira por Santiago, Valparaíso y otras ciudades ofreciendo la riqueza al alcance de la mano, a corto plazo y con óptimos frutos.

SE DECIA PARIENTE DE S. E.

En efecto, diciéndose pariente de S. E. el Presidente de la República, se ha hecho aparecer como encargado o con las suficientes facilidades para ubicar como parceleros del fundo fiscal de Peñuelas, que se encuentra junto a la laguna del mismo nombre, a cuantos quisieran asegurarse un porvenir tranquilo y lleno de prosperidad.

EXIGIA DINERO ANTICIPADO

Naturalmente, para garantir la correspondiente operación y "allanar las dificultades que nunca faltan", exigía a cada futuro parcelero una cantidad anticipada, que fluctuaba entre 400 y 500 pesos. En esta forma ha estafado a cerca de cien familias, cuya nómina conserva en su poder.

Otra forma de estafa utilizada por el individuo, invocando siempre el parentesco a que nos hemos referido, era la de prometer buenos empleos en la administración del fundo por parcelarse. Las víctimas de este procedimiento son también numerosas.

La Prefectura de Investigaciones está acumulando todos los antecedentes del caso para enviarlos al tribunal correspondiente.

Delincuente "regenerado" robó en 20 días especies por valor de 60 mil pesos

Había estado cuatro años en la cárcel por robos de más de 100 mil pesos. — Al salir, pidió que no se le molestase, para poder trabajar honradamente

Personal de la 5.a Inspectoría Judicial de Investigaciones está terminando las diligencias destinadas a recuperar la totalidad de las especies robadas por un delincuente que hace poco salió de la cárcel, prometiendo dedicarse al trabajo honrado.

UN HOMBRE REGENERADO

El 26 de diciembre último se presentó ante el Director de Investigaciones el sujeto Manuel Sánchez Ramos, llevando una carta de una institución de señoras, en que se recomendaba acoger la petición que formularía el portador.

Este acababa de salir de la cárcel, después de cuatro años de reclusión, en libertad bajo fianza. Estaba en ese establecimiento por haber cometido robos reiterados por un valor total de cien mil pesos. Y la petición que deseaba formular, para lo cual se valía de la mencionada institución femenina, era que se le dejara tranquilo, porque tenía el propósito de dedicarse al trabajo honrado. En otras palabras, se sentía regenerado.

Como todos los que manifiestan esta buena disposición, obtuvo del Director de Investigaciones palabras de estímulo y la promesa de que no sería molestado, siempre que por su parte cumpliera el compromiso que en esos momentos contraía.

PERO LA AFICION LO CONDENO

Pero el hombre o no fué sincero o no pudo resistir la tentación de apoderarse de lo ajeno. El hecho es que, a los 20 días justos de haber salido de la prisión, nuevamente ha sido detenido por la misma causa que lo retuvo durante cuatro años en la cárcel.

En efecto, durante estos veinte días, ha cometido diez robos con descerrajamiento o sea, uno cada dos días apropiándose en total de especies por valor de sesenta mil pesos, consistentes en alhajas, radios, máquinas de escribir, ropa y especies varias de uso personal.

SE HA RECUPERADO UNA PARTE

Llevado a la Prefectura de Investigaciones, dió explicaciones completas sobre sus actividades en este corto tiempo, y entregó una gran parte de las especies que conservaba en su poder, además de numerosos boletos de agencias en que ha empeñado el producto de sus reiterados robos.

Los agentes se encuentran actualmente ocupados en inventariar las especies recogidas y en recorrer las agencias para recuperar las demás.

Hasta este momento han desfilado por la Prefectura varias personas que han sido víctimas de este incorregible delincuente, con el objeto de reconocer las especies de su propiedad.

IPINZA, JOHN Y VASQUEZ PRESTARON DECLARACION ANTE EL PRIMER JUZGADO

El Juez del Primer Juzgado del Crimen, don Roberto Marín Gibson, interrogó ayer a Eduardo Ipinza Geisse, Carlos John Quelopan y Osvaldo Vásquez Puelma, aprehendidos por la policía por ser los autores de la estafa a la Casa de Cambio Sterling.

Después de esta primera declaración que prestaron ante el 1.er Juzgado, el Juez señor Marín los dejó estrictamente incomunicados.

Tenemos noticia de que el Magistrado ha pedido informe sobre los procesos que hay pendientes contra estos detenidos en los distintos Juzgados de la capital, para resolver sobre su competencia, pues de acuerdo con el Código de Procedimiento Civil, los antecedentes recién recogidos deben ser acumulados al proceso más antiguo que se ventile.

Se aplicará en este caso la disposición del Código Civil, porque, según las informaciones que hasta este momento obran en poder del Tribunal, los detenidos se encuentran procesados por diversos delitos solamente dentro del departamento de Santiago, pues en caso de que también lo estuvieran en otro departamento, habría que aplicar la disposición del Código de Procedimiento Penal, a la inversa, que ordena acumular los antecedentes al proceso más nuevo.

DON SALOMON SACK HABLA SOBRE SU RECIENTE JIRA A LOS EE. UU. Y ALGUNOS PAISES DE EUROPA

Observaciones generales sobre las condiciones de vida y sobre el progreso de esas naciones.— En todas ellas se tiene de Chile un conocimiento muy superficial y erróneo. — Las corrientes de colonización e inmigración extranjeras están llamadas a reportarnos grandes beneficios

Después de una ausencia más o menos prolongada, ha regresado al país, el señor Salomón Sack, conocido hombre de negocios que realizó un viaje a través de Norte América y algunos países de Europa, entre ellos Francia, Suiza, Italia e Inglaterra. No obstante la rapidez con que hubo de dar cumplimiento a esta jira, como consecuencia de la dedicación que le demandan sus negocios en Chile, tuvo oportunidad de estudiar atentamente diversos aspectos de la vida en general, recogiendo un valioso bagaje de conocimientos en lo que se refiere especialmente a las actividades económicas.

Lo encontramos casualmente ayer en su oficina de trabajo, y a pesar de que en esos momentos se encontraba algo atareado, se dispuso a concedernos una entrevista periodística.

—Vengo sencillamente encantado, por no decir maravillado,—fueron sus primeras palabras—de la jira que acabo de realizar. Ella me ha brindado la oportunidad de apreciar los esfuerzos que desarrollan las grandes naciones para superarse a sí mismas y superar a las demás, y francamente, no puedo sino expresar una sincera admiración por lo que hacen los Gobiernos de esas naciones, secundados por todos los elementos de opinión, tras el propósito de conseguir el objetivo antedicho.

Desde luego, debo manifestarles que el progreso de Estados Unidos es sencillamente asombroso. Un orden y disciplina admirables presiden todas las manifestaciones del gran pueblo norteamericano, y en ningún punto de la unión puede advertirse otro anhelo que el de consolidar e incrementar el formidable avance que se ha llegado a obtener en todo orden de cosas.

Contrariamente a lo que se cree, en Estados Unidos, la vida no es cara. Aparece, sí, como tal, a causa de la escasez de trabajo que ha traído consigo, como una verdadera paradoja, el enorme desarrollo industrial que se observa en toda la nación, lo que, naturalmente, ha hecho disminuir en gran parte el poder adquisitivo de las masas. Pero aún esto sirve para juzgar de la dedicación y capacidad de los gobernantes norteamericanos, los cuales, preocupados tan sólo del porvenir de su país, ponen en juego toda clase de recursos para impedir el costo excesivo de la vida y evitar, al propio tiempo la cesantía entre las clases trabajadoras.

EL AMBIENTE EUROPEO

—Por lo que respecta a la vida en Europa — agrega nuestro entrevistado, — no difiere grandemente, en el aspecto progresista, de lo que puede observarse en Estados Unidos. Es verdad que el panorama europeo se presenta, a primera vista, en forma obscura e incierta, debido a situaciones especiales que todo el mundo conoce. Pero, en el fondo, los Gobiernos europeos hacen todo lo posible por conjurar los peligros que se ciernen sobre sus pueblos. En todas partes se trabaja febril y continuadamente para alcanzar nuevas etapas de progreso y bienestar, y es así cómo el viajero puede apreciar un adelanto fantástico que provoca justificada admiración. En casi toda Europa, los caminos, los puentes, los museos, y hasta los hospitales y cementerios, son verdaderos monumentos de la ciencia humana, capaces de exhibir por sí solos, la fiebre de grandeza que caracteriza a la época actual.

Todo el mundo tiene allí algo que aprender en beneficio propio y de sus semejantes. En la acción de los Gobiernos, en el carácter emprendedor y progresista de los habitantes, en los mil detalles, en fin, que constituyen el modo de ser de esos pueblos, se presentan valiosas enseñanzas objetivas, que el mundo debe recoger como experiencia para el futuro.

ATENCIONES A LOS EXTRANJEROS

—Tanto en Estados Unidos como en Europa — continúa nuestro informante, — la vida es intensísima, y podría decirse que las gentes se atropellan para cumplir sus afanes y preocupaciones. Sin embargo, nadie escatima el tiempo para atender a los visitantes extranjeros. Los turistas o viajeros que van de fuera, son acogidos en todas partes con los brazos abiertos: en todas partes se les muestra generosamente lo que es digno de verse, y las gentes de todas condiciones se manifiestan encantadas de ponerse en comunicación con personas de otras tierras, para infundirles o aprender de ellas algún detalle de provecho.

En nuestro país se ha llegado, indudablemente, a una situación bastante halagadora en cuanto se refiere a la atención de los turistas, pero no puede negarse que restan aún muchos pequeños vacíos o defectos que subsanar, a fin de que los viajeros de otras naciones puedan hallar aquí el máximum de satisfacciones que vienen a buscar en un país dotado de tan maravillosos recursos naturales.

CONOCIMIENTO DE CHILE

A esta altura de la conversación, interrogamos al señor Sack respecto de la forma en que se nos aprecia en el extranjero, e inmediatamente nos responde:

—En general, se nos conoce poco y erradamente.

En Suiza me encontré con algunas personas sudamericanas, que al momento identifiqué como argentinas. Les pregunté si conocían nuestro país, y me dijeron que lo habían visitado en una ocasión y que lo encontraban muy bonito; sin embargo, me agregaron con amargura: "pero nos pidieron chauchas..."

Esta simple frase condensa, por sí sola, el más desconsolador comentario para un pueblo como el nuestro. En realidad, los extranjeros se llevan no pocas veces una impresión tristísima de nuestros hábitos o costumbres, por algún pequeño detalle que ha chocado a su condición de hombres cultos. Así en el caso a que me refiero: dos vecinos nuestros, dos personas de un país del cual apenas nos separa la Cordillera, se abstuvieron de visitar ningún otro punto, fuera de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar, por rehuir escenas que no estaban de acuerdo con su modo de ser.

CHILE, PAIS IDEAL

Al final de la charla, inquirimos de nuestro reporteado una impresión concreta sobre la situación que ha observado en nuestro país a su regreso del extranjero. Y nos contesta:

—Chile es, o mejor dicho, debería serlo, un verdadero Paraíso. Aquí no falta trabajo; los artículos de consumo, si bien se encuentran encarecidos, no han llegado al extremo de considerarlos inaccesibles a la gran masa; los capitales se invierten incesantemente en obras productivas, y todos los días se levantan fábricas y más fábricas, que son uno de los mejores índices de nuestro continuado progreso. En suma, entre nosotros la vida es mucho más fácil que en Europa, debido a las condiciones que caracterizan nuestro ambiente.

Sin embargo, tenemos todavía mucho que aprender. La crisis que se advierte en algunos países europeos, es la resultante obligada de la sobreproducción, motivada por la perfecta organización que se ha dado a las industrias. La que puede venir entre nosotros, sería la consecuencia directa de nuestra falta de producción, originada por la escasez de población para consumir los productos de las industrias.

Por eso debemos tender la vista hacia los pueblos de más avanzada organización y cultura que el nuestro. Aprender de ellos lo que nos conviene para nuestro mayor progreso: sus hábitos de moderación y sencillez, su espíritu de pujanza, su natural inclinación a todo lo bueno y provechoso que nos ofrece la vida.

Yo creo — termina diciéndonos el señor Sack — que Chile haría obra inmensamente útil al fomentar, de manera intensa, las corrientes de turismo y colonización extranjeras. El aumento de la población traería lógicamente un mayor consumo, lo cual equivaldría a intensificar la explotación de las industrias, de la agricultura y de todas nuestras fuentes de producción; y por otra parte, el contacto con elementos de mayor cultura estará llamado siempre a reportarnos grandes beneficios, que en la práctica habrán de traducirse en lecciones de inapreciable valor para el conglomerado nacional.

CONFERENCIAS Y EXCURSIONES CONTEMPLA PROGRAMA DE HOY DE LA ESCUELA DE VERANO

El Ministro de Educación ofrecerá mañana una manifestación en honor de profesores y alumnos de los diferentes cursos

Hoy, a las 18.45 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, el conferenciante y escritor argentino, doctor Jorge P. Howur, dictará una interesante conferencia, dedicada especialmente a los profesores y alumnos de la Escuela de Verano. La segunda conferencia de este educador y hombre de letras versará sobre "El hombre moderno frente al misterio de su vida interior".

METODO GLOBAL DE LECTURA EN EXPERIMENTACION EN MENDOZA

A las 11 horas, en el teatro del Liceo N.o 1, Compañía 1412, donde funciona la Escuela de Verano, la profesora argentina señorita Raquel R. Robert, de la delegación de Mendoza, hablará sobre el Método Global en la enseñanza de la lectura inicial, su aplicación en Mendoza, modificaciones sugeridas por las características del ambiente y las posibilidades de realización.

La señorita Robert, alumna del curso sobre técnica de la enseñanza del 1.er grado de primaria por el señor Daniel Navea A., expondrá ante los alumnos las experiencias adquiridas en una escuela de Mendoza que ella dirige. La disertación de la señorita Robert será documentada con interesantes proyecciones.

VISITAS

A las 8.30 horas, los alumnos de Economía Doméstica e Higiene de la Alimentación, acompañados de sus profesores señora Eugenia Wilson de Carvajal y doctor Julio Santa María, harán una visita a la Central de Leche y restaurantes populares.

En la tarde, a las 15 horas, los alumnos del curso de Sociología del señor Santiago Labarca, visitarán en Quilicura la población obrera Lo Franco y el colectivo San Eugenio.

MANIFESTACION DEL MINISTRO DE EDUCACION

Mañana a las 18.30 horas, el Ministro de Educación Pública ofrecerá una recepción en el restaurante del cerro San Cristóbal en honor de los alumnos y profesores de los cursos de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile. A dicha manifestación ha sido invitado el Rector, don Juvenal Hernández, funcionarios de los Ministerios de Relaciones y Educación Pública, representantes de la prensa y distinguidas personalidades.

UNA NOTICIA APARECIDA EN "LA NACION" PERMITIO A UN PADRE ENCONTRAR A SU HIJO PERDIDO

La información apareció el domingo en nuestro diario y ese mismo día el pequeño Héctor Francisco Andrade se reintegró a su hogar

Una noticia aparecida el domingo en nuestro diario dando cuenta de la desaparición del pequeño Héctor Francisco Andrade, que se había extraviado de su hogar el jueves de la semana pasada, permitió a su padre, don Héctor Andrade, en el mismo día, encontrar a su hijo.

La noticia publicada por nosotros fué leída por la señora Elena Horta Goycolea, que había recogido y dado hospedaje al menor extraviado, quien se puso en contacto con el señor Andrade y le devolvió a su hijo.

Con este motivo, el señor Andrade nos ha enviado la siguiente carta:

"Señor Director de "La NACION".—Gracias a la información que su digno diario publicara en su edición de ayer domingo 16, encontré a mi hijo perdido en la misma mañana.

Me hago un deber en dar a usted, señor Director, mis más sinceros agradecimientos, pues pasados tantos días ya desesperaba de poder encontrarlo.

También hago pública mi gratitud a la señora Elena Horta Goycolea, domiciliada en Santa Victoria 432, en cuya casa estuvo hospedado mi hijo Héctor Francisco.

Igualmente, doy las gracias al señor Humberto Martínez por su ayuda en la búsqueda de mi hijito. El señor Martínez vive en calle San Isidro 654.

Una vez más, señor Director, doy a usted las gracias, tanto en mi calidad de padre como de parte de las demás personas de mi familia.

De usted atentamente: Héctor Andrade, Girardi 1733, Ñuñoa".



Don Héctor Andrade y su hijo, durante la visita de agradecimiento que hiciera ayer a "LA NACION"

BIBLIOGRAFIA

"ENTUSIASMO"

Ha aparecido el número 61 de la revista "Entusiasmo", que es el órgano de publicidad del Instituto "Pinochet Le-Brun", de enseñanza por correspondencia.

Concurso Hípico de la Esc. de Caballería finalizó ayer

El teniente Pelayo Izurrieta y el cabo 1.o Pablo Cortez, vencieron en las pruebas de la última etapa

Especial interés alcanzó la etapa final del concurso hípico organizado por la Escuela de Caballería, que se efectuó ayer en el picadero del establecimiento.

A esta reunión asistieron el Ministro de Venezuela Excmo. señor Atilano Carnevali, el general don Oscar Novoa, Comandante en Jefe del Ejército y altos jefes y otras distinguidas personalidades.

A primera hora se efectuó la prueba para suboficiales "Cabo 1.o Zacarías Acuña" en la que intervinieron destacados competidores.

El triunfo correspondió al cabo 1.o Pablo Cortez en "Andino", quien empleó en el recorrido 46 segundos y lo hizo con una falta.

Segundo se clasificó el sargento 2.o Maximiliano Cañón, en "Pelo", con una falta y en 47 2|5.

El tercer puesto lo obtuvo el sargento 2.o Noé Osorio en "Cacique", con una falta y en 48 y 4.o el cabo 1.o Elías Riveros en "Andante", con 1 falta en 48 2|5.

Todos estos competidores pertenecen a la Escuela de Caballería.

EL TENIENTE IZURRIETA GANO LA OTRA PRUEBA

La otra prueba del programa de ayer "General Manuel Bulnes Calvo", reservada únicamente para oficiales de la Escuela de Caballería fué ganada por el teniente Pelayo Izurrieta en "Gringo", quien hizo el recorrido con una falta en 57 2 quintos. Este mismo jinete obtuvo el cuarto puesto montando a "Deseada", con 2 faltas, en 57 2|5.

El segundo puesto lo ocupó el teniente Alberto Echaurren en "Camaguay" en 1.03 con una falta, y el tercero el teniente Rafael Montti, en "Ox Fly" en 1.07 1|5, con una falta.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

COLON AMERICA F. C. — Ganó al primer equipo del Atlético San Miguel, por 2 a 1; al 2.o, por la cuenta mínima y perdió con tercero, por 0 a 3.

UNION SANTA ELVIRA F. C.— Se impuso al primer equipo del Huracán Juvenil, por 3 a 1 y perdió con el 2.o por 1 a 3.

DEP. IRIARTE HNOS. — Venció al primer equipo del Juan Vicuña F. C., por 6 a 0; empató con el 2.o a 1 tanto y ganó al 3.o por la cuenta mínima.

RESIDENCIAL EL SALTO F. C.—Empató a 2 tantos con el primer equipo del Deportivo Apolo; perdió por 1 a 2 con el 2.o y se impuso al 3.o por 2 a 1.

DEFENSOR RECOLETA F. C.— Por 3 a 0, ganó al primer equipo del Salvador Junior F. C.; por 2 a 0 al 2.o y perdió por 1 a 2 con el 3.o.

DEPORTIVO SUAREZ MUJICA. —Por 5 a 0 venció al primer equipo del Huracán de Ñuñoa, perdió por la cuenta mínima con el 2.o y ganó al 3.o por 3 a 0.

VICTORIA JUNIORS F. C. — Se impuso al Biblioteca Nacional de Quilicura por 7 a 0; perdió por 1 a 2 con el 2.o y ganó por 3 a 0, con el 3.o.

POBLACION BULNES F. C. — Derrotó al primer equipo del Libertad y Progreso F. C., por 3 a 1; empató a 2 tantos con el 2.o y perdió por 0 a 2 con el 3.o.

Primer torneo nocturno de natación prepara el Universidad

Se efectuará el sábado próximo en Carabineros

El sábado a las 22 horas se llevará a efecto en la pileta del estadio Carabineros el festival de natación que siguiendo el calendario de la Asociación Santiago de Natación le corresponde fectuar al club Universidad de Chile.

Para esta fecha el club de los estudiantes ha programado un interesante festival, destacándose pruebas para todos los estilos y categorías. El hecho de que en esta pileta se efectúen en febrero los campeonatos nacionales de este deporte y que sean de noche, hacen dar desde luego mayor interés a la reunión.

EL PROGRAMA

El programa que se efectuará es el siguiente:

Primera categoría.
300 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.
100 metros estilo pecho.
Estafeta 4 X 100 estilo libre.
Segunda categoría.
100 metros estilo libre.
100 metros estilo pecho.
Tercera categoría.
200 metros estilo libre.
100 metros estilo espalda.
Pruebas para damas.
Primera categoría.

100 metros estilo libre. 100 metros estilo espalda. 200 metros estilo pecho. Posta 3 X 50 tres estilos.
Segunda categoría.
50 metros libres y 50 metros pecho.

INFANTILES. 50 metros estilo libre.

La carrera ciclística a Los Andes

El próximo domingo se efectuará la carrera ciclística por caminos entre Santiago y Los Andes en disputa de los premios donados por el Hotel Plaza de esa ciudad, con motivo de su inauguración oficial.

Esta competencia ha despertado entusiasmo entre los deportistas metropolitanos de Los Andes, San Felipe y alrededores de la provincia de Aconcagua.

Los propietarios del establecimiento señores Rafael, Miguel y Juan Cacciuttolo han manifestado a los dirigentes del Club de Deportes Green Cross, bajo cuyo control se organizará anualmente esta prueba, deseos de fomentar en forma efectiva la difusión del ciclismo entre ambas ciudades.

La partida se ha fijado a las 7.30 horas, desde Compañía esquina Morandé, siguiendo por Plaza, Puente, Río Mapocho, Artesanos, Avenida Independencia hasta empalmar con el camino real a Los Andes entrando a esta ciudad por Calle Larga, Esmeralda y Plaza de Armas y frente al Hotel Plaza estará la llegada.

Se han inscrito campeones de la talla de Ricardo Canosa, Rafael Montero, Enrique Torres, Raúl Ruz, Rafael Gómez, Juan Estay, los olímpicos Jorge Guerra y Jesús Chousal y Raúl Torres, recientemente llegado de Argentina.

Los premios se exhibirán pronto en una vitrina comercial del centro de la capital y serán entregados inmediatamente a los vencedores en la gran fiesta social-deportiva que ofrecerán los dueños y propietarios del Hotel Plaza, de Los Andes.

Se aceptó reafiliación del Wanderers a Asoc. porteña

Otros acuerdos del Consejo de la Federación de Football de Chile

En la última sesión del Consejo de la Federación de Football de Chile, el Secretario, dió a conocer, un informe sobre como había cumplido el Directorio la totalidad de los acuerdos de las últimas sesiones del Consejo, a saber: visita al Estadio Nacional, para comprobar la ubicación adecuada o nó de la cancha de football; nota solicitando al Ministro de Educación se sirviese impulsar el proyecto de ley de Educación Física; lista de cuotas voluntarias para un obsequio a Anita Lizana; Comisión especial revisora de balances pendientes; indicaciones sobre tópicos reglamentarios y sobre organización de un cuadro seleccionado amateur que represente al football chileno en giras a países americanos; nota a don Arturo Flores C. relacionada con acuerdos anteriores y comunicación a don Carlos Aguirre relacionada con su puesto de Vice presidente de la Confederación Sudamericana.

Renuncia del Tesorero Sr. Wiff

Se leyó la renuncia del Tesorero Sr. Sótero Wiff fundada en el mal estado de su salud. El consejo después de dejar constancia por unanimidad de sus sentimientos ante la enfermedad de este distinguido deportista, acordó aceptar la renuncia y agradecer sus servicios durante dos períodos.

Hecha la elección para designar reemplazante, obtuvo la más alta mayoría el Sr. Armando Encalada, Delegado de la Asociación de Quillota y Presidente de la Comisión revisora de Tesorería de la Federación.

Situación del Club Santiago Wanderers

Después de un movido debate en el cual tomaron parte los delegados Sres. José Ghiardo, Pepe Martínez, Arturo Flores, José Ramelli, Lisandro Latorre, Luis Domínguez, Ernesto Castro, el Secretario y otros representantes de Asociaciones, se aprobó la siguiente moción presentada por el Sr. Francisco Barros R. y ampliada por otros consejeros: "Tomando en consideración las comunicaciones de la Asociación Profesional y de la Asociación Valparaíso, un certificado de la primera de estas entidaddes y las razones de orden reglamentario expuestas en el debate —entre ellas que el Club Santiago Wanderers no reunía los requisitos de rigor para seguir actuando como club militante de la Asoc. Profesional— el Consejo de la Federación acuerda declarar procedente su reafiliación a la Asociación Valparaíso y aceptar, por tanto, la solicitud presentada por ésta para recibirlo en su seno. En cuanto a los jugadores que Wanderers había profesionalizado deberán solicitar su recalificación como amateurs, conforme al art. 114 de los Reglamentos de la Dirigente Máxima, para continuar actuando por el Club en su nueva situación".

Campeonato de basketball del Club Dep. Bayer

Hoy, a las 21 horas, se reunirán en el local de Puente 765, delegados de las instituciones inscritas en el Campeonato Nocturno de Basketball, que organiza el Club Deportivo Bayer, torneo al que se dará comienzo el sábado próximo, en las canchas del Comercio Atlético y General Baquedano, con dos actos inaugurales deportivos y sociales.

Campeonato de Football de Primavera

Hoy, a las 21 horas, deberán reunirse los delegados de los clubes, que aun mantienen su inscripción en el Campeonato de Football de Primavera, en el local de Eleuterio Ramírez 1357, con el objeto de aprobar el programa del sábado venidero.

Los encuentros bases del programa estarán a cargo del Racing con Independiente, y Vivero con Primera Zona.

Club Ciclista Chile

El resultado de la prueba interna efectuada por este Club, fué el siguiente:

INFANTILES
1.o Héctor Alarcón.
2.o Osvaldo Fuentes.

NOVICIOS, 6,000 METROS
1.o Juan Millas.
2.o Julio Mesa.
3.o Armando Reyes.
4.o Carlos Díaz.
5.o Osvaldo Sanhueza.

4.a CATEGORIA
1.o Enrique Aravena.
2.o Osvaldo Araya.
3.o Carlos Bustamante.

MEDIA HORA POR EQUIPOS
1.o Reyes-Bustamantes.
2.o Díaz-Pérez.
3.o Campos-Sanhueza.
4.o Millas-Oyola.

Tracción Eléctrica con Deportivo Comercial

Hoy, a las 21.30 horas, en la cancha Universidad, se medirán los clubes Tracción Eléctrica-Deportivo Comercial por el ascenso a Primera División del Basketball.

El vencedor de esta noche, pasará a ocupar la vacante de la división superior, por la cual competirá oficialmente en la temporada del año en curso.

Período de pases en basketball

A contar desde el 1.o de enero, se encuentra en vigencia el período de pases dentro de la Asociación de Basketball y las inscripciones de clubes nuevos que deseen ingresar.

Toda consulta se atiende en la secretaría de la dirigente, calle Enrique Mac-Iver 464, de 18 a 20 horas, únicamente los días lunes, por la Comisión de Receso.

Nuevo Directorio del Muñoz Moyano F. C.

Este club eligió el siguiente Directorio para 1938:

Presidente, señor Raúl González; vicepresidente, señor Enrique Canales Castro; secretario general, señor Carlos Berríos; secretario de actas, señor Aarón S. Correa Mena; tesorero, señor Raúl Corera Mena; subtesorero Sr. R. Félix Serrano; directores, señores Abraham Leiva, Joaquín Banda, Juan Pardo, Víctor Manuel Contreras y Claudio Chamak.

Capitán del primer equipo, señor Carlos Berríos Moreno; vice capitán, señor Julio Castro; capitán del segundo equipo, señor Juan Leiva; vicecapitán, señor Félix Serrano; capitán del tercer equipo, señor Abraham Leiva; vicecapitán, señor Juan Pardo.

CITACIONES

GERMAN DOMINGUEZ. — Junta general hoy, a las 20 horas, en Aldunate 1603.

CLUB DEPORTES VELOZ.— Junta general mañana, a las 21 horas, en Riquelme 880.

DEPORTIVO CALIFORNIA. —Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LOS CALAVERAS F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas, en Pedro Lagos 1360.

VICTORIA JUNIORS— Junta general hoy, a las 21 horas, en Avenida Matta 467.

COLON AMERICA F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO APOLO.— Junta general mañana, a las 21 horas, en Escanilla 484.

POBLACION BULNES F. C. —Junta general hoy a las 20 horas, en Borgoño 396.

UNION ESPAÑOLA.— Junta general hoy, a las 22 y 22.30 horas, en 1.a y 2.a citación, en el local de costumbre, para elegir directorio.

Equipo de waterpolo del Badminton se prepara

El equipo de water polo del Badminton, después del triunfo sobre el cuadro del Green Cross, el domingo pasado, se entrena con interés para sus próximas presentaciones.

Se nos informa que en sus futuras competencias, el equipo aurinegro se presentará completo, pues el domingo no contó con la totalidad de sus titulares, con lo que verá aumentar notablemente su chance para adjudicarse el Campeonato de Santiago.

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Rosemblut 237.

SAA Y VIAL F. C.— Venció con sus dos equipos al Burgos y Mendoza, el segundo 3 por 1, y el primero 5 por 1.

Nuevas autoridades del Walter Müller

El Club Deportivo "Walter Müller", en reunión general celebrada el miércoles último, eligió su nuevo directorio, para el año 1938, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidentes Honorarios: Sres. Pedro Errázuriz T., Walter Müller H. y Ramón Montero; Vicepresidente, Sr. Reinaldo Bonn; Director, Sr. Alfredo Vargas.

Presidente efectivo, Sr. Armando Pérez C.; Vicepresidente, Sr. Emilio Sánchez; Secretario, Sr. Edmundo Mena; Tesorero, Sr. Patricio Torres (reelegido); Director, Sr. Feliciano Rojas.

Delegado ante la Asociación de Santiago, Sr. Heriberto Labarca. (Reelegido).

Delegado suplente, Sr. Rogelio Rojas.

Capitán del primer equipo de Football, Sr. Guillermo Lorca (Reelegido); Vice-capitán, Sr. Reginio Moreno; capitán del 2.o equipo, Sr. Isaías Araya; Vice-capitán del 2.o equipo, Sr. Arturo González; capitán del tercer equipo, Sr. Edo. Bustamante; Vice-capitán, Sr. Alberto Flores; capitán del cuarto equipo, Sr. Miguel Alfaro; Vice, Sr. Manuel Castillo.

Guarda útiles, Sr. Eulogio Bustamante; delegado de Basketball, Sr. Juan Bustamante; delegado de rayuela, Sr. Miguel Granadino.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en el Valparaíso Sporting Club e Hip. Chile

Valpso. Sporting Club

Premio ANDRES SCOTT.— 1,600 metros. — Clásico. — Handicap.— $ 25,000 al 1.o

Flamisol	60	F. West	50
Sokol	58	G. Girl	50
Mojicón	56	Villagrán	50
Montebello	55	Capri	48
Bólido	50	Diosa	47
Coreo	50	Genciana	46

Premio ECLAIR.. — 2,400 metros.— Handicap. — $ 12,000 al 1.o

Senegal	60	Mirabelle	49
T. Grand	58	F. Wests	46
Ix	53	Casablanca	44
Tapicero	53	Chusco	44
Fricadell	51	Haviland	44
Salerno	51	P. Azul	44

Premio EDECAN. — 1,400 metros. — Condicional. — $ 5,500 al 1.o

Scarfase	60	Indudable	46
P. Fino	54	M. Galant	46
Quivolgo	54	Cafetero	44
Fénix	51	El Debate	44
Elástico	48	D. Star	44
S. Ann	47		

Premio ELZA. — 1 400 metros. —Condicional. — $ 5,500 al 1.o

Babiole	56	Noctotoma	49
Garonte	55	M. Bruto	46
Hilván	55	Castañuela	44
D. Fower	54	L. Rosa	44
Trebolar	52	Tafilete	44

Premio ESPECTRO. — 1,400 metros. — Handicap. — $ 7,000 al 1.o

Mininco	62	Patache	51
Sokol	60	C. Rojo	50
Canigó	58	Genciana	50
Bólido	54	H. y Tiza	50
Tropel	54	Trafalgar	49
Capri	52	G. Sower	47
Contessina	52	Hospicio	46
Bachiller	51	Oberdán	44

Premio ETOLO. — 1.400 Metros.—Handicap. — $ 6,000 al 1.o

Santuza	60	Cabocla	52
Se Río	58	En Avant	52
M. Lucha	56	Felicote	52
P. Paf	56	Volterra	52
El Chuncho	54	C. Falso	51
Gineta	54	Volteo	51
S. Gene	53	Tucán	48
Boxeador	52		

Premio ESPAÑA. — 1400 metros. —Handicap. — $ 5,500 al 1.o

Castelar	58	Ukari	51
Maritza	58	Pelafustán	50
Proclama	58	Bozuloco	49
Friburgo	56	Copérnico	48
T. Amargo	54	Mr. Fife	48
F. Amor	53	Silvania	48
Manicero	53	Estupendo	46
Las Palmas	52	Bárbara Lee	45
Armande	51		

Premio EPSON. — 1.400 metros.—Handicap.— $ 5,500 al 1.o

Tallullah	58	Pocholita	51
Clavellina	57	Monaguillo	50
Zuzanne	57	Papotan	50
Puebla	54	Cardiogol	49
Nordello	53	Becassine	48
O. England	53	Tuzzla	48
Donogoo	52	Schubert	47
Epicúreo	51		

Premio EL TANGO. — 1,400 metros. — Handicap.— $ 5,500 al 1.o

H. Mucho	58	Zapirón	53
M. Am	58	Funchal	51
Campanil	56	Reñaca	51
Tintoretto	56	Hucha	50
Crakovia	54	Bicerra	49
Saladura	54		

Balazo	48	Adelante	46
Barrymore	48	Gin	44
Salema	48	Gringazo	44
Tirano	47	Heloísa	44

Hipódromo Chile

Premio ALACRAN. — $ 6,000. — 1 200 metros.

Churrasco	56	J. Murieta	53
Hilario	56	Imparcial	52
Impermeable	56	M. Antonio	52
Ya voy	56	Tanyán	52
Azucarero	56	Temuco	51
Parasol	55	P. Garuya	50
Tirilento	55	Espirituoso	49
Arrabal	54	Frenesí	49
Nocaimo	54	S. de Agua	49
El Abogado	53	Majolo	45
Inocencio	53	Gatito	44
		Goloso	44

Premio AUREOLA. — 1.a Serie. — $ 7,000. — 1,200 metros.

Quiteño	60	Cebollita	53
Agustín	59	Epílogo	55
Kahmil	59	Dulzurita	53
V. Verde	52	Panchomé	50
Averno	51	Sugar Fly	48

Premio AUREOLA. — 2.a Serie. — $ 6,000. — 1,200 metros.

Clameur	60	Looping	53
Icticina	59	B. Lee	52
C. Borgia	56	Flitas	50
Ukari	56	Disraeli	50
Fallula	55	Arrivista	49
Maddnes	55	Ravena	48
Dionina	53		

Premio AUREOLA. — 3.a Serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Venento	58	Ismailov	54
M. Beaucaire	57	G. c. Vermouth	54
Frita	56	Cusilelfu	53
Hija Rubia	56	Flor de Espino	53
Onix	56	Visto Está	53
For You	55		
Montargis	55		
Novicio	55		

Premio AUREOLA. — 4.a Serie. — $ 5,000. — 1 200 metros.

Patinazo	61	La Sinventura	55
Fernandito	56	M. Pescador	55
Bacante	56		
Petreyo	55	Nodina	53
Kannita	54	Champfleuri	52
Pellaguda	54	Catripulli	52
Percalina	54	Ilegal	47
Ganancioso	53		

Premio AUREOLA. — 5.a Serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

Penélope	60	Fleury	54
Red Boat	58	Garipaucha	54
Huascazo	57	Hereje	53
Falsada	56	John Barrymore	52
Sarmiento	56		
Hora Justa	55	Visto Bien	51
P. Polly	55	Bromalina	49
Zurrona	55	Picaterra	48

Premio AUREOLA. — 6.a Serie. — $ 5,000. — 1,200 metros.

C. Magna	53	Gabacho	50
Destronada	57	Ribereano	50
Fajina	54	Camarera	48
Alumbrada	53	Pimientita	47
Madrileño	53	Suasoric	46
Noctonia	53	G. y Plata	44
Perquem	52	L. Sureña	44

Premio AHUI. — $ 12,000. — 2.000 metros.

Belisario	60	Nocedo	50
Valiosa	59	Galopito	49
Agustín	58	Emir	46
Es Duso	54	Disraeli	44
Gerardo	52	Maurice	44
Henares	53	Timbero	44

Premio AUREOLA. — 7.a Serie. — Anulada, Nora Mala, Estatuario, El Irack, Malatesta, Vladimir, Pradial, Panteric, Telémaco, Aretino, Grail Menteur, Anónimo, Roma, Viruta, Guarapón y Felonía.

Los trabajos de ayer en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

Valpso. Sporting Club

(Pista de carrera)

SALARION, montado por F. Marchant e Ix, por aprendiz, pasaron 505 metros en 32 4|5, llegaron iguales.

—NOCARODES, montado por J. Donoso, pasó 1,000 metros, en los últimos 505 marcó 33 3|5.

—IMAN, montado por M. Carreño y Madame Neiglígee, por J. Olivares, pasaron 505 en 33. Ganó Imán por un cuerpo.

—GLOSMAN, montado por O. Ulloa; Golondrina, por J. Rodríguez y Ché Cipriano, R. Cárdenas, pasaron 505 en 31 2|5. Ganó Ché Cipriano por dos cuerpos.

—WALPOLE, montado por E. Castillo e Invisible, por V. Vargas, pasaron 505 en 32 2|5, llegaron iguales.

—AUBRORA, montada por F. Marchant, Porota, aprendiz y Filipina, por E. Canales, pasaron 505 en 31 2|5. Ganó Aubrora por dos cuerpos a Porota.

—INGLESITA, montada por J. Morales, Nodal, P. Flores, Génova, por B. Cornejo, pasaron 505 en 31 3|5. Ganó Nodal por dos cuerpos a Genova.

—ERASMO, montado por J. Carrasco; Claro Obscuro, J. Donoso; Veneur, M. Ocampo y Minchester, por O. Guzmán, pasaron 505 en 32, llegaron iguales. Erasmo con Claro Obscuro, tercero Veneur.

—FAUNO, montado por C. Leiva y Nublada por aprendiz, pasaron 505 en 32 2|5, llegaron iguales.

—MARCO AURELIO, montado por J. Morales y Ruler, J. Carrasco, pasaron 505 sin apuro, en 32 4|5, llegaron iguales.

(Pista de arena)

—AGUACERO, montado por aprendiz, pasó 800 en 52.

—OBERDAN, montado por J. Morales, pasó sin apuro, 1,400 en 1.40 3|5.

—GENCIANA, montada por O. Ulloa, pasó 1 600 en 1.53.

—BABIOLE, montada por D. Guzmán, pasó 600 en 39, repitió en 37 3|5.

—BALAZO, montado por J. Olivares, pasó 400 en 25 2|5, repitió en 25.

—LIMOGES, montada por M. Villena, pasó 400 en 24 3|5.

—COREO, montado por J. Donoso, pasó 400 en 24 3|5.

—GRINGAZO, montado por J. Olivares, pasó 1 200 en 1.20.

—FROMENTAL, montado por J. Donoso y Diosa por M. Ocampo, pasaron 1,400 en 1.36 2|5, llegaron iguales.

—PALAIS ROYAL, montado por J. Morales, pasó 500 en 31 2|5.

—FLAMISOL, montado por J. Zúñiga pasó 400 en 24 3|5, repitió en 24.

—PROCLAMA, montada por E. Castillo y Puebla, M. Ocampo, pasaron 800 metros en 53 3|5 llegaron iguales.

—GRAN MUÑECA, montada por M. Ocampo, pasó 600 en 39, repitió igual.

—MOLULCO montado por E. Castillo, pasó 400 en 24 3|5.

—CASA BLANCA, montada por F. Marchant, pasó una vuelta y 400 a voluntad en 2.59, en la primera marcó 2.33.

—LOOPING, montado por O. Núñez, pasó 400 en 25 2|5, repitió en 25.

—CERICE montada por P. Flores, pasó 600 metros en 39 2|5.

—FALSO AMOR, montado por P. Flores, pasó 1,200 en 1.20.

—FORJADORA, montada por F. Vall, pasó 400 en 24 3|5.

—MOJICON, montada por J. Morales, pasó 1,400 en 1.35 3|5.

—EL DEBATE, montado por V. Vargas, pasó 1,200 en 1.21.

—EN AVANT, montada por L. Jara, pasó 1,400 en 1.37 2|5.

—TUCAN, montado por A. Villarroel y Porto Fino, por O. Ulloa, pasaron 1,400 en 1.35, llegaron iguales.

—SOKOL, montado por P. Flores, pasó 1 600 en 1.46 3|5.

—HERMETICA, montada por O. Guzmán, pasó 400 en 24 1|5.

—M. LUCHA, montada por P. Flores, pasó 800 en 52.

—SONAMBULO, montado por O. Núñez, pasó 600 en 40 3|5.

Hipódromo Chile

(PISTA DE ARENA)

TANYAN, aprendiz y Cusilelfu, C. Bravo, pasaron 800 metros en 51.

GENEROSO, L. Soto.— 800 metro sen 50 3|5.

VENENITO, O. Muñoz, 1,200 metros en 1.18 3|5.

AZUCARERO, P. Muñoz, 1,200 metros en 1.19.

SUASORIC, aprendiz, y Rosella, A. Correa, 1,200 metros en 1.18.

VALIOSA, E. Orellana, una vuelta en 1.48 4|5.

NODINA, L. Soto.— 1,200 metros en 1.19 4|5.

YA VOY, J. González, 1,200 metros en 1.17 3|5.

AGUSTIN, J. González, — 2,000 metros en 2.12 3|5. La 1.a vuelta en 1.47 2|5.

NOCTONIA, L. Barra.— 1,200 metros en 1.18.

PANCHO GARUGA, J. González y M. Antonio, E. Orellana, 1,200 metros en 1.18.

GARIPAUCHA, L. Soto. — 1,200 metros en 1.20.

JOHN BARRYMORE, L. Soto.— 1,200 metros en 1.25, a voluntad.

ARRABAL, H. Duque, e Inocencio, Ab. Silva, 1 200 metros en 1.20.

IMPERMEABLE, A. Correa.— 1 200 metros en 1.23.

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

MOSCOWA, E. Orellana, y Frú Frú, aprendiz, 200 metros en 12 4|5.

NOVICIO, aprendiz 600 metros en 40.

TEMUCO, A. Valenzuela, 200 metros en 13; repitió 400 en 25 3|5.

EXAGERADO, aprendiz, 200 metros en 13.

RHODEINE, aprendiz, 400 metros en 27 2|5; repitió en 26.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

MADDNES, L. Soto, 1,200 metros en 1.23 3|5.

Horario de transmisiones para hoy, de 12 a 14.30 y de 18 a 24 horas.

PROGRAMAS AVANZADOS PARA PROVINCIAS.

MARTES 18 DE ENERO:

12.00 a 12.15.—Programa variado.
12.15 a 12.45.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones. Informativo RCA Víctor para las provincias.
12.45 a 13.00.—Bailables.
13.00 a 13.15.—Programa del diario "LA NACION".
13.15 a 14.30.—Música selecta.
18.00 a 19.00.—Bailables.
19.00 a 19.45.—Hora Angloamericana.
19.45 a 20.00.—El programa hípico.
20.00 a 22.00.—Programa variado.
22.00 a 23.30.—Música clásica seleccionada.
23.30 a 24.00.—Programa bailable.

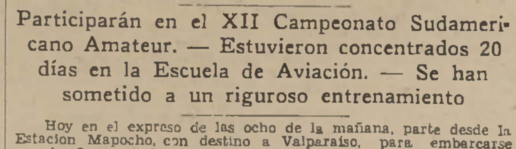
MIERCOLES 19 DE ENERO:

12.00 a 12.15.—Bailables.
12.15 a 12.45.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones. Informativo RCA Víctor para las provincias.
12.45 a 13.00.—Música clásica.
13.00 a 13.15.—Programa del diario "LA NACION".
13.15 a 14.30.—Bailables.
18.00 a 19.45.—Música variada.
19.45 a 20.00.—El programa hípico.
20.00 a 21.30.—Programa variado.
21.30 a 22.00.—Ultimo concierto de piano a cargo del pianista Armando Moraga.
22.00 a 22.15.—Programa del diario "LA NACION".
22.15 a 22.30.—Diálogo por Marta Ubilla y Raúl Braun.
22.30 a 22.45.—Música clásica seleccionada.
22.45 a 23.00.—Diálogos por Marta Ubilla y Raúl Braun.
23.00 a 23.30.—Música de opereta.
23.30 a 24.00.—Bailables internacionales.

JUEVES 20 DE ENERO:

12.00 a 12.15.—Bailables.
12.15 a 12.45.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones. Informativo RCA Víctor para las provincias.
12.45 a 13.00.—Selecto.
13.00 a 13.15.—Programa del diario "LA NACION".
13.15 a 14.30.—Bailables.
18.00 a 19.00.—Bailables.
19.00 a 19.45.—La Hora Angloamericana.
19.45 a 20.00.—El programa hípico.
20.00 a 22.00.—Músia variada.
22.00 a 23.30.—Prog. clásico seleccionado.
23.30 a 24.00.—Bailables internacionales.

Los campeones de Chile se dirigen hoy al Perú



Participarán en el XII Campeonato Sudamericano Amateur. — Estuvieron concentrados 20 días en la Escuela de Aviación. — Se han sometido a un riguroso entrenamiento

Enoc Ramírez, liviano

Jimmy Rasmussen, peso pesado

Señor Alberto Serrano, presidente de la delegación

Hoy en el expreso de las ocho de la mañana, parte desde la Estación Mapocho, con destino a Valparaíso, para embarcarse en el "Oropesa", la delegación chilena al Campeonato Sudamericano de Box aficionado que se efectuará a fines del presente mes en la ciudad de Lima.

Como hemos informado oportunamente nuestra delegación parte hoy después de haber estado, durante veinte días, más o menos, sometida a un riguroso entrenamiento en la concentración en el Bosque, donde estaban bajo las órdenes de Matías Wilkinson.

EL PRESIDENTE DE LA DELEGACION

Presidente de la delegación que parte hoy, el secretario general de la Federación de Box de Chile, señor Alberto Serrano Ortíz, dirigente vinculado desde hace años a las actividades del deporte nacional, especialmente el box.

Los conocimientos del señor Serrano, su temperamento y condiciones de dirigente y caballero, serán garantía para nuestra representación.

DELEGADO ANTE EL CONGRESO

Forma parte de la delegación, como delegado ante el Congreso Sudamericano de Box, el señor Ernesto Mandiola, joven y activo dirigente, director de la Federación de Box de Chile.

El señor Mandiola, después de practicar por muchos años el box, y participar en competencia, ha ingresado ahora como dirigente, habiendo sido designado para el cargo de director en el año pasado.

El delegado de la Federación de Box, es un distinguido deportista que, como el presidente, es garantía del éxito que la dirigente nacional pueda lograr en el torneo de Lima, y en la celebración del Congreso de boxeo.

EL ENTRENADOR DEL EQUIPO

Matías Wilkinson va como entrenador del equipo nacional. No se podía hacer una designación más acertada, tomando en consideración el espíritu de sacrificio del popular manager iquiqueño, y, además, los conocimientos que ha revelado en los largos años que está dedicado a estas actividades.

LOS COMPONENTES DE LA DELEGACION

Los aficionados que componen esta delegación son los siguientes:

Categoría mosca, Luis Portales.

Categoría gallo, Guillermo López.

Categoría pluma, José Vergara.

Categoría liviano, Enoc Ramírez.

Categoría mediomediano, Miguel Aronowski.

Categoría mediano, Roberto Balbontín.

Categoría mediopesado, Alfonso Aguila.

Categoría pesado, Jimmy Rasmusen.

El México despidió a don Alberto Serrano

Ayer en la tarde, a las siete, en el gimnasio del México se ofreció una sencilla manifestación de despedida al señor Alberto Serrano, ex presidente de la institución, con motivo de su viaje al Perú, como presidente de nuestra delegación al Campeonato Sudamericano.

A esta manifestación concurrieron numerosos socios del club de la calle San Pablo e invitados especiales.

Vencedores en el Comercio Atlético

Una buena concurrencia asistió anteayer al ring del Comercio Atlético, con motivo de la competencia que sostuvieron sus campeones con los del Manuel Arán B. C., de Valparaíso.

Los resultados generales de esta competencia fueron los siguiente:

Juan Cárdenas, de Valparaíso, venció por puntos a Orlando Ortíz, del Comercio Atlético.

Segundo Riveros, de Valparaíso, fué derrotado por puntos por Jorge Fernández, del Comercio Atlético.

Rodolfo Mella, de Valparaíso, empató con Segundo Vásquez, de Santiago.

Manuel Cavieres, de Valparaíso, ganó por K. O. al segundo round a David Aránguez, del Comercio Atlético.

Pedro Meneses, de Valparaíso, perdió por K. O. al segundo round con Luis Cepeda, del Comercio Atlético.

Carlos Rojas, de Valparaíso, perdió por abandono al 2.o round, con Francisco Peñaloza, del Comercio Atlético.

Daniel Córdova, de Valparaíso, perdió por K. O. T. al 3.o roud frente a Humberto Formill, del Comercio Atlético.

Guillermo Soto, de Valparaíso, empató con Víctor Maturana, del Comercio Atlético.

En Rancagua

SEPULVEDA VENCIO A POBLETE POR K. O. AL 9.o ROUND

Antenoche en el ring del Regional de Rancagua, se efectuó el match revancha entre los pugilistas de peso medioliviano, Miguel Sepúlveda y Guillermo Poblete.

Este encuentro logró despertar gran interés entre los aficionados rancagüinos, y su desarrollo tuvo alternativas de gran interés.

Poblete fué derribado en el 4.o round, debido a un fuerte derecho de su contendor. Sepúlveda pasó por momentos difíciles en el 6.o round, pues Poblete conectó su fuerte derecha en un cambio de golpes haciendo caer por la cuenta de siete segundos al santiaguino.

Sepúlveda se incorporó, y a partir de ese momento llevó la iniciativa adjudicándose las últimas vueltas, y logrando poner K. O. a Poblete en el 9.o round.

En el Racha B. C.

MAÑANA SE EFECTUARA LA SEGUNDA RUEDA DEL CAMPEONATO LIBRE

Damos a continuación el programa de la 2.a rueda del Campeonato Libre del Racha B. C., que se efectuará mañana en el ring de La Legua:

Categoría mínimo

José González versus Fernando Muñoz.

Julio Rodríguez, versus Esteban Cruz.

Gastón Silva versus Héctor Segovia.

Héctor Navarro versus René Muñoz.

Rafael Alarcón versus Ernesto Loaiza.

Categoría mosca

Luis Jiménez versus Patricio Moreno.

Categoría gallo

Oscar Gatica versus Manuel Zúñiga.

Miguel Gana versus Jorge Martínez.

Categoría pluma

Spiro Pateraki versus José González.

Categoría liviano

Miguel Ripoll versus Osvaldo Medel.

Categoría medioliviano

Oscar Romero versus Jorge Batelado.

El pesaje y examen médico se hará mañana, a las 18 horas, sin cuyo requisito no podrán actuar los aficionados.

Franco B. C.

EL PROGRAMA DEL CAMPEONATO LIBRE

Damos a continuación el programa de la 2.a y 3.a Rueda del Campeonato Libre que con éxito viene organizando esta institución:

MAÑANA:

Categoría mosca: Mario Prado vs. Efraín Iturrieta.

Hugo Arévalo vs. Raúl González.

Manuel Castro vs. Raúl Quiroga.

Categoría gallo: Hernán Cornejo vs. Mario García.

Arturo Morales vs. Luis Silva.

Categoría pluma: Abel Jara vs. Luis Moreno.

Julio Peñaloza vs. Omar González.

Categoría liviano: Víctor Cáceres vs. Oscar Contreras.

EL VIERNES:

Categoría mosca: Enrique Pinto vs. Segundo Leyton.

Carlos Vergara vs. Juan Jorquera.

Categoría gallo: Eduardo Muñoz vs. Guillermo Pinto.

Categoría pluma: Juan Yáñez vs. David Ferj.

Luis Valenzuela vs. Florentino Cisternas.

Napoleón Aybar vs. Javier Vargas.

Categoría liviano: Jorge Silva vs. Julio Rivas.

Categoría M. liviano: Juan González vs. Alberto Alvarez.

Se cita para hoy, a las 18 horas, a los amateurs que actuarán mañana y el viernes próximo en el Campeonato Libre.

Un empate fué el match Moreno-Muñoz

Los aficionados al boxeo de la calle San Pablo N.o 1617 tuvieron ocasión antenoche de presenciar un interesante combate entre los pesos plumas Cachorro Moreno y Arturo Muñoz. Esta pelea tuvo un desarrollo interesante, lo que dió motivo a un reñido empate.

Damos a continuación los resultados generales:

Mario García, del México, venció por puntos a Raúl Pérez, del Badminton.

Roberto Ruiz, del México, empató con Guillermo Saavedra, del Badminton.

Heriberto Sánchez, del México, con Pedro Sandoval, del Badminton, venció por puntos Sánchez.

Orlando Saavedra, del México, haciendo una de las mejores peleas, ganó por puntos a Enrique Arancibia, del Badminton.

Osvaldo Reyes, del México, y Carlos Bilbao, del Badminton, venció Reyes.

Juan Caballero, del México, venció en muy buena forma por puntos a Manuel Sandoval, del Badminton.

Arturo Muñoz, del México, y Cacharro Moreno del Badminton, empataron.

Carabantes y el mendocino Iglesias están listos para el combate del sábado

El chileno espera dominar a su rival. — El español-argentino es un fuerte pegador

La intensa actividad que ha debido desplegar la empresa Livingstone y Aguilera, con motivo de la realización del match entre los profesionales Raúl Carabantes y el español Manolo Iglesias, se ha visto coronada hasta ahora por el mejor éxito, ya que la pelea ha despertado entusiasmo extraordinario y, según cálculos hechos se cree que una asistencia numerosa será el mejor premio a los desvelos gastados por los promotores, pues hasta este momento hay reservadas gran número de las localidades de preferencia.

Igualmente con esto ha quedado confirmado el entusiasmo de nuestro público por la presentación del campeón extranjero, cuyo cartel ya se ha apreciado debidamente, asignándole la chance que tiene en realidad y que no es limitada, pues posee Iglesias condiciones que lo colocan en situación muy equilibrada ante un rival de la talla de Raúl Carabantes.

EL VIERNES PROXIMO

Como ya hemos informado a nuestros lectores, este encuentro se realizará el viernes próximo, 21 del presente, a las 21.30 horas en el ring del Estadio Chile.

El por que se ha resuelto efectuarlo el viernes, se debe a que numerosos aficionados han solicitado de la empresa en atención a la temporada de verano, es que, mucha gente sale de Santiago el sábado a mediodía y pasan fuera hasta el domingo en la noche.

LA CONFIANZA DE CARABANTES

Dimos cuenta oportunamente de que Carabantes había regresado a Santiago, con el fin de hacer un entrenamiento más efectivo. En esta forma ha logrado el pupilo de Santiago López alcanzar el máximum de poderío, lo que le ha dado una confianza ilimitada.

Cree Carabantes que su preparación es mejor que la que logró en su pelea anterior y como su contendor es un hombre de ataque, tiene confianza en que podrá hacer uso de sus grandes cualidades y triunfar.

IGLESIAS NO HACE DECLARACIONES

Iglesias está contento de la preparación que ha hecho para este encuentro. Lo interrogamos sobre las probabilidades de triunfo y nos respondió con presteza. Nada puedo anticiparles, pues no conozco a mi adversario y es aventurado decir, venceré. Nada se puede saber hasta que estemos en el ring frente a frente.

Lo único que puedo anticiparles es que estoy bien. El clima ideal me ha favorecido y en cuanto a costumbres, alimentación y lo demás, me siento como en mi casa.

He peleado con rivales más peligrosos que Carabantes y he triunfado ¿por qué entonces en este caso no podría ganar? nos dijo al terminar.

Carabantes, es un buen aficionado a la natación. La foto muestra al estilista cuando estuvo en Viña del Mar.

EL PROGRAMA COMPLETO

La empresa tiene ya el programa completo de la reunión del viernes y consta de dos buenos preliminares, una semi fondo entre elementos destacados y el match de fondo.

Los encuentros primeros serán entre Ernesto Rojas y Herminio Rojas, quienes pelean 6 rounds.

El segundo match está confiado a Ricardo Lalande y Humberto Díaz, también en seis rounds y el tercero o sea, la semi fondo a ocho rounds la harán Ramón González y Juan Vargas, "El Mono", de Valparaíso.

LAS ENTRADAS

Las entradas de preferencia serán puestas a la venta, advirtiéndoles a los que ya tienen localidades reservadas que sólo se les reservarán hasta el viernes a mediodía.

A JUAN MARTINEZ Y JULIO GALLEGOS

A estos aficionados que pertenecen al México B. C. se les necesita para hoy, a las 19 horas, en el local de San Pablo N.o 1617.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

17 DE ENERO DE 1938

	val. en m.cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.29	
Fr. francés	0.647	0.841
Fr. suizo	4.473	5.816
Lira	1.02	1.326
Belga	3.274	4.256
Cor. suaca	4.992	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.318	5.613
Florín hol.	10.787	14.023
Schl. aust.	3.661	4.759
Oro chil.	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS:

O. Públicas, 80 c
D. Interna, 81 c
Garantía G|D. 76 1|2 t
Garantía G|F. 76 1|2 t
Caja 6-3|4, 88 1|2 v
Hip. 6-1, 88 1|2 v
Hip. 7-1, 90 c
Hip. 8-1, 96 t
Valp. 8-1, 88 1|2 v
Valp. 8-1, 95 v
Debentures, 74 1|2 v
B. Eléctricos, 70 c

BANCOS:

Chile, 281 c
Concepción, 82 v
Español, 149 1|2 c
Edwards, 132 vc
Hipotecario, 239 v
Italiano, 79 1|2 c
Osorno, 162 c

MINERAS:

Amigos, 5 3|8 c
Andacollo 3 1|2 c
Carahue, 5 v
Carmen, 1 v
Carlota, 7 5|8 cm
Cerro Gde. 20 3|8 tp
Condoriaco, 5 1|8 cp
Chañaral, 15 3|4 tm
Disputada 54 3|4 tp
Elisa, 1 1|4 c
Gal eguillos, 4 v
Higuera, 0.50 c
Lebu, 1 1|4 v
Lota, 44 1|4 vc
Marga Marga, 3 v
Merceditas, 12 vc
Monserrat, 19 cp
Minervas 1 5|8 c
Ocuri, 35 3|4 vp
Onix, 0.40 v
Oploca, 132 cp
Patiño, 290 cm
Oruro, 129 tp
Potasa, 1 5|8 c
Punitaqui, 17 1|2 v
Schwager, 81 1|2 vp
Tocopilla 105 vp

GANADERAS:

Gente Gde, 158 vc
Laguna Bca. 75 vc
Rupanco, 46 1|2 cc
T. del Fuego, 337 vc

INDUSTRIALES:

Austral, 20 vc
Alcoholes, 20 3|4 vc
Catres, 46 1|2 vc
Carrascal, 10 vc
C. Melón, 229 cc
Cerveza, 88 cc
Club Hípico 14.000 t
Ch. Fósforos, 46 1|2 cc
Copec, 10 3|4 cp
Cristales, 33 3|4 vc
Electr. Ind. 61 vp
Ed. Ercilla, 24 vc
Gas Stgo. 81 c
Lozas Penco, 24 1|2 vc
Papeles y C. 68 1|2 cc
Paños Tomé 36 vc
P. Concepción, 31 1|2 cp
Pizarreño, 34 1|4 cp
Renta Urbana, 178 cc
Ref. de Viña, 94 vc
Tabacos, 133 vc
Tattersall, 245 vc
Tej. Salto, 34 3|4 vc

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 9.30 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 10.30 horas.

El Indio, Independencia 419 a las 15 horas.

El Mercado de Valores

El movimiento fué flojo. — Los precios cerraron firmes

Flojedad en el movimiento y firmeza en los precios fué la característica del mercado durante el primer día de la semana.

El alza de los metales en el exterior hizo que los papeles de Cobre y Estaño mejoraran las cotizaciones anteriores y la plaza se mostrara firme en toda clase de inversiones.

Disputadas, Amigos, Minervas, Cerveza y Refinería de Viña fueron los títulos que contaron con el mayor número de operaciones.

En Bonos se vendieron 585.000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

11000 Caja 6-3|4 OD., 88 1|2; 16000 Caja, 6-3|4, 88 1|2; 8000 Hip. 6-1, 88 1|2; 40000 Hip. 7-1, 90; 20000 Deuda Int. 7-1, 80 3|4; 25000 Deuda Int. 7-1, 81; 22000 Garantía G|D., 76 3|4; 40000 Garantía G|D OD., 76 3|4; 40000 Bonos Eléctr., 70; 4 Seg. La Nacional, 1200; 15 Gas Stgo., 81; 5 Fuegos, 333; 500 Merceditas 12; 50 C. Melón, 229; 300 Copec, Feb. 3, 10 1|4; 300 Copec, 10 1|4; 500 Copec, 10 3|8; 200 Punitaqui, 17 1|2; 50 Molinera Globo, 103; 50 Tocopilla, 105; 2500 Amigos, 5 1|2; 1500 Amigos, OD., 5 1|2; 500 Cervezas, Feb. 3, 88; 100 Cervezas, 87 3|4; 200 Ref. de Viña, OD., 94; 1500 Ref. de Viña, 94; 500 Minervas, 1 3|4; 17000 Minervas, 1 3|4; 200 Cartones, 68 3|4; 30 Cartones, 68 1|2; 1000 Condoriaco, Feb. 17, 5 1|8; 600 Chañaral, Feb. 3, 15 3|4; 200 Lota, Feb. 3, 44 1|4; 100 Lota, 44 1|4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

400 Chañaral, 15 3|4 px.; 500 Cerro Gde., 21 m.; 500 Disputadas, 56 px.; 500 Disputadas, 56 1|4 px.; 1000 Disputadas, 56 m.

2.a RUEDA

5000 Caja 6-3|4, 88 1|2; 5000 Hipot. 6-1, 88 1|2; 113000 D. Interna 7-1, 81; 2000 Regadío 8-1, OD., 94; 500 Debentures, 74 1|2; 148 Bco. Chile, 281; 250 Andacollo, 3 1|2; 2000 Minervas, OD., 1 5|8; 200 Ref. Viña, 94; 300 C. Melón, 229; 1000 Minervas, 1 5|8; 500 Copec, 10 1|2; 53 Cartones, 69; 300 Cartones, 68 3|4; 1 Cartones, 73; 200 Fuegos, 337; 1000 Condoriaco, Feb. 17, 5 1|8; 200 Cerro Gde., Feb. 17, 20 1|2; 100 Paños Concep. Feb. 3, 31 1|2; 200 Tocopilla, Feb. 17, 106; 500 Disputadas, Feb. 17, 55; 2000 Disputadas, Feb. 17, 54 1|2; 400 Oruros, Feb. 17, 130.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

300 Chañaral, 15 3|4 m.; 1000 Lotas 44 1|4 px.; 300 Oruros, 129 px.; 800 Tocopillas, 105 px.; 500 Disputadas, 54 3|4 px.; 1000 Disputadas, 55 px.; 1000 Disputadas, 55 px.; 200 Disputadas, 55 px.

3.a RUEDA

21000 Caja 6-3|4, 88 1|2 OD.; 92000 Caja 6-3|4 88 1|2; 72000 Hipot. 6-1, 88 1|2; 195000 Hipot. 6-1, 89 1|2, 1934; 33000 Hipot. 8-1, 96; 1 Club Hípico, 14000; 80 Tej. Salto, 34 1|2; 500 Cervezas, 88; 2500 Amigos, 5 1|2; 2000 Amigos, 5 3|8; 200 Minervas, 1 5|8; 500 Disputadas, 54 3|4; 148 Disputadas, 64; 500 Disputadas, 54 3|4 px.; 400 Chañaral, 15 3|4 m.; 200 Cerro Gde., 20 3|8 px.; 100 Patiño, 291 m.; 100 Patiño, 290 m.; 500 Condoriaco, 5 1|8 px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

10000 Casino 8-1, 79; 11000 Valp. 6-1, 88 1|4; 10 Co. Industrial, 117; 100 Ref. de Viña, Feb. 17, 94 1|4; 300 Schwager, Feb. 17, 81 1|2; 100 Tocopilla, Feb. 3, 105 1|2; 200 Tocopilla, Feb. 3, 106; 100 Disputadas, Feb. 3, 55 1|4; 200 Disputadas, Feb. 3, 55 1|2; 100 C. Melón, OD., Feb. 17, 230.

2.a RUEDA

100 C. Melón, 229; 100 Ref. Viña, 94; 500 Andacollo, 3 5|8; 100 Disputadas, Feb. 17, 56; 1700 Disputadas, Feb. 17, 55; 1100 Disputadas, Feb. 17, 54 3|4; 100 Oruros, Feb. 3, 129; 100 Oruros, Feb. 17, 129; 100 Tocopilla, Feb. 17, 105; 100 Fuegos, Feb. 17, 335.

FLUCTUACIONES

De 29 títulos subieron 16 y bajaron 13

SUBIERON:

Bonos

Caja 6-3|4, 88 1|4 a 88 1|2

Mineras

Cerro Grde. 19 3|4 a 20 3|8
Condoriaco, 5 a 5 1|8
Disputadas, 53 1|2 a 54 3|4
Monserrat, 18 3|4 a 19
Merceditas, 11 1|2 a 12
Oruros, 128 a 129
Schwager, 80 a 81 1|2
Tocopilla, 104 a 105

Petróleos

Copec, 10 a 10 3|4

Industriales

Cem. Melón, 227 a 229
Cervezas, 87 3|4 a 88
Mal. Globo, 102 a 103
Paños Concep. 31 a 31 1|2
Paños Tomé, 35 1|2 a 36
R. Urbana 177 a 178

BAJARON:

Bonos

Hipotec. Valp. 6-1, 89 1|4 a 8 1|...
Bonos Elect. Ind. 70 1|4 a 70

Bancos

Chile, 282 a 281
Edwards, 132 1|2 a 132

Mineros

Amigos, 5 1|2 a 5 3|8
Carlota, 132 1|2 a 132
Chañaral, 16 a 15 3|4
Lota, 44 1|2 a 44 1|4
Monserrat, 1 3|4 a 1 5|8
Ocuri, 36 a 35 3|8
Oplocas, 133 a 132

Industriales

Pap. y Cart. 69 a 68 1|2

Seguros

Chil. Cons. Gn. 49 1|2 a 49 ...

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO:
Contado: £ 189|0|0; subió 3|10|0.
Plazo: 189|0|0; subió: £
COBRE STANDARD:
43|18|99; subió 1|6|3.; plazo: 44|2|6; subió: 1|6|3.
ELECTROLITICO:
47|15|0; subió: 1|10|0; plazo: 48|10|0; subió: 1|5|0.
PLATA:
Contado: 19.93; subió: 0|12.

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTIVAS COMISIONES DE TRABAJO HA DESIGNADO EL DIRECTORIO DE LA U. de PELUQUEROS

Biblioteca social instalará próximamente la institución. — Cuerpo Médico

Bajo la presidencia del señor Juan Villalobos ha celebrado laboriosas reuniones el directorio de la Sociedad Unión de Peluqueros.

Se ha ocupado, entre otras materias de la designación de comisiones de trabajo, las que han quedado integradas así: comisión de sanidad, Srta. Ana Marambio, presidenta y Enrique Carrasco, secretario; comisión de fiestas, señor Víctor Leyton, presidente y Luis Manríquez, secretario; comisión de deportes, señor Noé Soto Garrido presidente; comisión de estudios sociales, señores José Vergara, Angel Honorato y Luis Silva Silva; y comisión de reforma de estatutos, señores Juan Villalobos, Justo Pastor Salgado.

NUEVO CUERPO MEDICO

La comisión de sanidad de la Unión de Peluqueros nos encarga informar que pronto publicará la nueva lista de doctores contratados por la sociedad para la mejor atención de sus asociados. Igualmente, publicará la nómina y domicilios de los inspectores sanitarios nombrados recientemente.

BIBLIOTECA DE LOS PELUQUEROS

Conversando con el presidente de la sociedad, señor Juan Villalobos, éste nos ha dicho que próximamente será una realidad la biblioteca de la Unión de Peluqueros, para cuya instalación y dotación de libros, sobre diversas materias de interés, cuenta con la cooperación de su presidente honorario, señor Jorge Meléndez.

El directorio de la sociedad sesionará nuevamente esta noche a las 21.30 horas.

"FIESTA DEL ROTO CHILENO" SERA CELEBRADA CON FESTIVAL GRATUITO EN EL TEATRO O'HIGGINS

Entradas para los obreros y empleados distribuye el Departamento Cultural

Ha sido recibida con general interés en las instituciones de obreros y empleados la noticia del festival popular que ofrecerá gratuitamente el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo en el Teatro O'Higgins. Este acto tendrá lugar el jueves próximo, a las 21.30 horas y tiene por objeto conmemorar el aniversario de la Batalla de Yungay y la Fiesta del Roto Chileno.

Hoy y mañana se distribuirán entradas gratuitas de 15 a 18 horas, en el Departamento, advirtiéndose que por ningún motivo se permitirá el acceso al Teatro a personas que no lleven su entrada.

UN PROGRAMA DE ARTE CHILENO

Se ha confeccionado para este festival un atrayente programa que consulta diversos números de arte chileno, destacándose el Himno de Yungay, por la orquesta tonadas chilenas, por el dúo de guitarristas Rey-Silva; la obra, en tres actos: "Malhaya tu corazón", original del actor y autor nacional Alejandro Flores. En la parte cultural del acto; hablarán el Dr. Rigoberto Ríos, Jefe del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección de Sanidad y el señor Carlos Casassus, Visitador de Extensión Cultural. Habrá además, otros números artísticos y la exhibición de películas educativas.

A VALPARAISO HARAN EXCURSION LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS

Detalles sobre las inscripciones de paseantes y sus familias

La Central Mutualista ha dado instrucciones a todas las sociedades afiliadas para que inscriban a los socios que deseen participar, con sus familias, en la excursión a Valparaíso por un pasaje de $ 12 ida y regreso, incluidos todos los impuestos legales. Los niños pagan medio pasaje. La cuota de inscritos por cada sociedad es de 50 personas, para aquellas que tienen más de 200 socios, y 25 para las de menos socios.

Una persona autorizada por cada Sociedad deberá presentar las listas de los inscritos en la Secretaría General, calle Moneda 730, de 21 a 24 horas, hasta el jueves inclusive. El viernes, a las mismas horas, se distribuirán los pasajes.

Las facilidades del tren especial y del pasaje rebajado es sólo para goce exclusivo de los socios y familias de las instituciones mutualistas y las tranferencias de pasajes serán severamente sancionadas.

Asambleas de trabajo del día

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.— Hoy, a las 21.30 horas sesión extraordinaria de Directorio.

SINDICATO OBRERO DE LA CIA. DE GAS.— Reunión general hoy, a las 20 horas, en Erasmo Escala 2735.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Hoy, reunión de Directorio, a las 21.30 horas para estudiar la amnistía y revocar un contrato. Se recomienda asisten cia de los aspirantes a socios.

COMITE DE PELUQUEROS, SECTOR MATADERO. — Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en Franklin 1108.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE ALMACENES ECONOMICOS.—Hoy, a las 21.30 horas, reunión extraordinaria, en Santo Domingo 1081.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL. — Hoy, reunión de delegados a las 19 horas, en Santo Domingo 1274. El jueves reunión de la Comisión de Socorros y el viernes la Comisión de Renta, a las 19 horas.

—CENTRO CRESCENTE ERRAZURIZ. — Eligió el siguiente Directorio: Presidente, señor Neftalí Lepe; vicepresidente, señor Heriberto Quezada; Secretario, señor Oasel Arriagada; prosecretario señor Manuel Contreras; tesorero, señor Erasmo González; directores, señores A. Núñez, J. Pérez L. Taarzón, R. Silva, G. Rodríguez, A. Ferro y J. Gallardo.

Retreta habrá hoy en Plaza Matías Ovalle

Esta tarde a las 18 horas, en la plaza Matías Ovalle, ubicada en Borgoño esquina de López, el orfeón Benjamín Vicuña Mackenna, efectuará una audición hasta las 19.30 horas, acto que promete una numerosa concurrencia, dado lo variado del programa a ejecutarse.

Funerales del señor Víctor Parra Cordero

Se llevaron a cabo los funerales del señor Víctor Parra Cordero, meritorio socio de la Sociedad Mutual Igualdad y Trabajo, fallecido después de sobrellevar una porfiada enfermedad. El extinto gozaba de general aprecio en las instituciones obreras en que militó. Su familia nos encarga dejar constancia de que el señor Parra Cordero era un modesto hombre de trabajo, que se había levantado a una situación mejor gracias a su honradez y su esfuerzo sin que, en verdad, lograra un grado de prosperidad ni situación social, como se ha pretendido hacerlo aparecer en otras publicaciones, con fines que se abstiene de calificar.

Liga de Defensa de Derechos del Hombre

El Directorio local de la Liga de Derechos del hombre, en su reunión del miércoles último, acordó impulsar sus actividades en pro de la reincorporación de los elementos exonerados por causas sociales y llamar a una amplia reunión para mañana miércoles 19, a fin de adoptar interesantes resoluciones.

Sociedad Mutual de San Eugenio

Se nos encarga poner en conocimiento de los socios de la Sociedad de S. M. San Eugenio, que los que se interesen por ir a Valparaíso, aprovechando las franquicias que ha conseguido la Central Mutualista de Santiago, serán atendidos por el señor tesorero en la secretaría de Antofagasta N.o 3113, desde las 21.30 a 22.30 horas, todos los días.

Se reúne hoy la Soc. Unión de Detallistas

Esta tarde a las 16 horas, se reunirá el directorio de la Sociedad Unión de Detallistas de Chile, en su local de costumbre, con el objeto de resolver diversas materias, relacionadas con el desenvolvimiento de la institución.

Velada de la Fed. de Artistas Obreros

La Federación de Artistas Obreros de Chile (FAOCH), ha resuelto llevar a cabo el próximo sábado, una interesante velada en San Francisco 683.

En este acto que tiene por objeto reunir fondos para la Federación, actuarán aplaudidos elementos y la Sección Infantil de la institución.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Púa	Gastó Coderch y Cía. Ltd	A. Etchegoyen
San Carlos	Instituto Seroterápico	S. Fuentes
Hualañé	Gath y Chaves Ltd.	D. Calquin
Rancagua	Gath y Chaves Ltd.	C. Verdugo
Melón	Carafi Richart Ltda.	E. Ramírez
Matancillas	Carafi Richart Ltda.	V. Izquierdo
Purén	Carafi Richart Ltda.	A. Uribe
Cura-Cautín	Carafi Richart Ltda.	P. Acuña
Marchigue	Azerman y Cía. Ltda.	G. Céspedes
Temuco	Manuel Molina Canales	E. Zapata
Rancagua	Manuel Molina Canales	P. Rey
Coronel	Manuel Molina Canales	J. Mococain
San Antonio	Fox Film	Teatro
Traiguén	Edmundo Pizarro	C. Inostroza
Rancagua	Santiago Noraguez	A. Bello
Rancagua	Isidoro Zurojovich	L. Delgado
Rancagua	A. Petrizzio y Cía.	N. Mingo
Rancagua	Landea, Gálmez y Santos	R. Torres
Cartagena	Landea, Gálmez y Santos	S. Cifuentes
Rancagua	García y Cía.	C. Verdugo
Rancagua	El Hogar	C. Marambio
Cauquenes	Soc. Nac. de Agr.	J. Acevedo
San Carlos	Soc. Nac. de Agr.	J. Acevedo
Requínoa	Enrique Vergara P.	M. Román
Rengo	Besa y Cía.	J. Bossano
Marchigue	Mateo Delporte	C. Céspedes
Cura-Cautín	José Llodrá	L. Rojas
Molina	Fernando Dasque	E. González
San Carlos	José Andreu	J. Acevedo
Temuco	Gill Guell y Cía.	J. Equelustel
Molina	A. O. Bohme y Cía.	G. Tipermann

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Carrera Pinto	Gat y Chaves Ltd.	A. Fernández
Pueblo Hundido	Gat y Chaves Ltd.	J. Trujillo
Potrerillos (5)	Gat y Chaves Ltd.	H. de Tamayo y cía
Catalina	Gat y Chaves Ltd.	R. Arellano
Salado	Gat y Chaves Ltd.	O. Gaete
Coquimbo	Laboratorio Mayo	F. Coll
Serena	Garat y Legrand	A. Galanaki
Vallenar	Florentín Poblete Pérez	M. Aguilar
Andacollo	Empresa Zig-Zag	D. Velasquez
Rancagua	Empresa Zig-Zag	O. Alfaro
Potrerillos	Landea, Gálmez y Santos	J. Vicencio
Potrerillos	Natalio Jodorkovsky	C. Cortés
Potrerillos	Butto Hnos.	M. Astudillo
E.pino	Butto Hnos.	H. Zárate
Puerto	Carlos Copetta D.	G. Bellavista
Ovalle	Schkolnick Hnos	P. González
Barón	Mariana Salinas de L.	El Mercurio
Viña del Mar	Emilio Jiménez	E. Merino
Viña del Mar	Francisco Fratino	E. Borgoño
Llay-Llay	José D. Schmied	J. Roldán
Traiguén (6)	José D. Schmied	C. Cisterna
Talcahuano (4)	José D. Schmied	R. Farías
Llay-Llay	Weismann y Cía.	D. Torres
Frutillar	Ind. Fonográfica Ch.	O. Hansdorff
Andacollo (2)	Siemens Schukert Ltda.	Vicuña y Aguirre
Salamanca	A. Petrizzio y Cía.	A. Rojas
Serena	Daniel Epector	U. Contador
Salamanca	Eduardo Pizarro	E. Hubner
Coquimbo	Mario Cambiaso	F. Poblete
Coquimbo	Guerrero Peña y Cía.	J. Radler

SANTIAGO, 17 de enero de 1938.

FERIA "EL TATTERSALL"

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 17 de enero de 1938:

NOVILLOS

20 con 598 kilos, c|u, a $ 1,500; 2.50 el kilo, Lo Bustamante J. B.
20 con 580 kilos, c|u, a $ 1,495; $ 2.57 el kilo, Lo Bustamante J. B.
12 con 579 kilos, c|u. $ 1,482; $ 2.55 el kilo, N. von N.
19 con 599 kilos, c|u. $ 1,420; $ 2.37 el kilo, Quepe E. L.
20 con 580 kilos, c|u. $ 1,408; $ 2.42 el kilo, Quepe E. L.
20 con 581 kilos, c|u. $ 1,405; $ 2.41 el kilo, Quinta Hda. H. Dest.
20 con 582 kilos, c|u. $ 1,396; $ 2.39 el kilo, Colchagua C. A.
20 con 532 kilos, c|u. $ 1,385; $ 2.60 el kilo, Sta. Clara M. H. Dest.
21 con 515 kilos, c|u. a $ 1,385; $ 2.68 el kilo, Carahue E. H.
10 con 539 kilos, c|u. a $ 1,365; $ 2.53 el kilo, Lo Bustamante J. B.
20 con 543 kilos, c|u. a $ 1,298; $ 2.38 el kilo, Lautaro A. V.
10 con 473 kilos, c|u. a $ 1,290; $ 2.72 el kilo, Carahue E. B.
14 con 492 kilos, c|u. a $ 1,185; $ 2.40 el kilo, Codao B. L.
22 con 459 kilos, c|u. a $ 1,183; $ 2.58 el kilo, Codao J. V.
24 con 458 kilos, c|u. a $ 1,095; $ 2.39 el kilo, Linares E. y C. del C.
18 con 488 kilos, c|u. a $ 1,092; $ 2.23 el kilo, Limahuide A. T.
10 con 491 kilos, c|u. a $ 1,075; $ 2.18 kilos, Mulchén A. Q. Dest.
22 con 413 kilos, c|u. a $ 1,050; $ 2.54 el kilo, Mariposas H. L. Dest.
10 con 444 kilos, c|u. a $ 1,010; $2.27 el kilo, Casablanca M. y R. R.
15 con 390 kilos, c|u. a $ 960; $ 2.40 el kilo, Ocoa Hda. M. Dest.
24 con 416 kilos, c|u. a $ 862; $ 2.07 el kilo, E. B.

VACAS

10 con 527 kilos, c|u. a $ 1,295; $ 2.45 el kilo, Cudacautín E. B. Dest.
12 con 511 kilos, c|u. a $ 1,130; $ 2.21 el kilo, Chehuilco G. J. Dest.
10 con 504 kilos, c|u. a $ 1,115; $ 2.21 el kilo, Reumén G. J.
13 con 484 kilos, c|u. a $ 1,105; $ 2.28 el kilo, Linares E. y C. del C.
10 con 500 kilos, c|u. a $ 1,085; $ 2.17 el kilo, Los Lagos E. B.
10 con 478 kilos, c|u. a $ 1,065; $ 2.22 el kilo, Curacautín E. B. Dest.
11 con 520 kilos, c|u. a $ 1,060; $ 2.03 el kilo, Osorno J. Sch.
10 con 470 kilos, c|u. a $ 1,015; $ 2.15 el kilo, Cedro L. L.
10 con 441 kilos, c|u. a $ 1,000; $ 2.26 el kilo, Linares E. y C. del C.
20 con 463 kilos, c|u. a $ 980; $ 2.11 el kilo, Choapa A. C.
11 con 440 kilos, c|u. a $ 970; $ 2.20 Reumén . GJ.
10 con 490 kilos, c|u. a $ 950; $ 1.93 el kilo, Casablanca R. y M. R.
10 con 421 kilos, c|u. a $ 942; $ 2.23 el kilos, Los Lagos E. B.
12 con 423 kilos, c|u. a $ 925; $ 2.15 el kilo, Nancagua L. M.
10 con 403 kilos, c|u. a $ 875; $ 2.17 A. G.
19 con 462 kilos, c|u. a $ 860; $ 1.86 el kilo, Alcones J. M.

BUEYES

10 con 700 kilos, c|u. a $ 1,700; $ 2.42 el kilo, Carahue E. M. Dest.
2 con 696 kilos, c|u. a $ 1,508; $ 2.16 el kilo, Chahuilco G. J. Dest.
3 con 675 kilos, c|u. a $ 1,370; $ 2.02 el kilo, L. M.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Ramón Suárez C. compró a doña Laura Muñoz, la propiedad en Rosa Mira 711 en $ 54.500.

Don Andrés Aravena O. y otro compraron a doña Alejandrina Calderón y otro, la propiedad en Vergara 570, en $ 102.940.54.

Don Miguel C. Betinyani compró a don Javier González M., la propiedad en Lord Cochrane esq. Santiago, en 360 mil pesos.

Don Fernando Mena R. compró a don Moisés Garrido M., la propiedad en Diez de Julio esq. Serrano, en $ 120.000.

Doña María E. Zamora compró a don Carlos Arancibia Latham la propiedad en Avenida Manuel Montt 2460, en $ 126.500.

Don Benito Pozo V. compró a don Oscar Lorenas B., la propiedad en San Luis de Francia, en $ 53.000.

El Arzobispado de Santiago compró a doña Consuelo Tirapegui, la propiedad en Huérfanos 617 a 621, en $ 450.000.

Don Washington Campino H. compró a don Carlos Briceño O., la propiedad Fontecilla 7, en $ 160.000.

Don Carlos Stringe C. compró a don Serafín Villanueva la propiedad en Gay 1641, en $ 140.000.

Don Luis Cifuentes L. compró a don Carlos Leonhardt la propiedad en Martín de Aranda en $ 56.512.50.

Don Carlos Martínez compró a doña Estela Merino M., la propiedad en Chiloé 2905, en $ 62.200.

FERIA EL MATADERO

Sociedad El Tattersall

Transacciones efectuadas el sábado 15 de enero de 1938:

NOVILLOS:

10 con 574 kilos cada uno a 1,460 pesos; 2.54 el kilo, Renaico E. L.
10 con 589 kilos cada uno, a 1,455 pesos; 2.55 1|2 el kilo, Renaico E. L.
6 con 587 kilos cada uno, a 1,450 pesos; 2.47 el kilo, Santa Clara F. S.
8 con 548 kilos cada uno a 1,385 pesos; 2.52 1|2 el kilo, Las Cabras P. M.
4 con 525 kilos cada uno a 1,310 pesos; 2.49 1|2 el kilo, Las Cabras P. M.
8 con 632 kilos cada uno a 1,300 pesos; 2.44 el kilo, Maipú B. M.
9 con 491 kilos cada uno a 1,255 pesos; 2.55 1|2 el kilo, Santa Clara F. S.
11 con 502 kilos cada uno a 1,252 pesos; 2.49 el kilo, Codao S. M.
10 con 522 kilos cada uno a 1,215 pesos; 2.32 1|2 el kilo, Esmeralda R. L.
10 con 480 kilos cada uno a 1,215 pesos; 2.53 el kilo, Codao S. M.
10 con 462 kilos cada uno a 1,158 pesos; 2.50 1|2 el kilo Rari Ruca C. V.
7 con 459 kilos cada uno a 1,125 pesos; 2.45 el kilo, Esmeralda R. L.
12 con 450 kilos cada uno a 1,075 pesos; 2.39 el kilo, Palmilla M. M.
9 con 385 kilos cada uno a 920 pesos; 2.39 el kilo, Colchagua C. L.
5 con 392 kilos cada uno a 842 pesos; 2.14 1|2 el kilo, P. A.
7 con 321 kilos cada uno a 730 pesos; 2.27 el kilo, Peralillo J. C.

VACAS:

10 con 511 kilos cada una a 1,250 pesos; 2.44 1|2 el kilo, Osorno M. J.
3 con 510 kilos cada una a 1,200 pesos; 2.35 el kilo, Esmeralda R. L.
7 con 500 kilos cada una a 1,128 pesos; 2.25 1|2 el kilo, Buin J. V. I.
21 con 460 kilos cada una a 1,072 pesos; 2.33 el kilo, D. U.
8 con 453 kilos cada una a 1,085 pesos; 2.39 1|2 Renaico C. W.
12 con 439 kilos cada una a 990 pesos; 2.25 1|2 el kilo, Talca A. V.
6 con 414 kilos cada una a 955 pesos; 2.30 1|2 el kilo, D. U.
12 con 400 kilos cada una a 870 pesos; 2.17 1|2 el kilo, Talca A. V.
8 con 359 kilos cada una a 825 pesos; 2.30 el kilo, Palmilla M. M.
11 con 368 kilos cada una a 802 pesos; 2.18 el kilo, Rari Ruca A. C.
9 con 369 kilos cada una a 752 pesos; 2.03 1|2 el kilo, Rari Ruca A. C.

BUEYES:

3 con 858 kilos cada uno a 1,828 pesos; 2.13 el kilo, Los Laureles E. B.
4 con 806 kilos cada uno a 1.822 pesos; 2.26 el kilo, Los Laureles E. B.
2 con 664 kilos cada uno a 1,405 pesos; 2.11 1|2 el kilo, F. C.
6 con 639 kilos cada uno a 1.400 pesos; 2.19 el kilo, Rari Ruca C. V.
7 con 584 kilos cada uno a 1,270 pesos; 2.17 1|2 el kilo Renaico C. W.
2 con 566 kilos cada uno a 1,265 pesos; 2.23 el kilo, Santa Clara F. S.
3 con 540 kilos cada uno a 1,150 pesos; 2.13 el kilo, C. R.
2 con 572 kilos cada uno a 1,140 pesos; 1.99 el kilo, Quinta J. B. M.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	33
Novillos	101
Vacas	189
Vivos	76
Vara	28
TOTAL	428

Ganado Menor:

Terneros	218
Corderos	1503
Cerdos	158
Caballos	18
TOTAL	1897

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	3.30 a 3.40
Id. 2.a clase	3.10 a 3.20
Id. 3.a clase	2.60 a 2.70
Novillo, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.15 a 3.25
Id. 3.a clase	2.70 a 2.80
Vaca, 1.a clase	3.35 a 3.45
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.70 a 2.90
Ternero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Cordero, 1.a clase	3.10 a 3.30
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Oveja 1.a clase	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase	2.20 a 2.30
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.50 a 3.70
Id. 3.a clase	3.00 a 3.30
Grasa en rama	3.40 a 3.60
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

REMATES de HOY

Menajes y varios, en Agustinas 661, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, en Carmen 448, ante el Martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi, a las 14.30 horas.

Carga rezagada, en calle Borja, Bodegas Rezago, ante los Martilleros de Hacienda señores C. y Roberto Rivas, a las 9 horas.

Menaje de casa, mobiliario de oficina, cajas de fondos, etc. en Moneda 738, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida a las 10 horas.

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	4.—
Machos menores de 34 kilos	4.70
Cuero de vaca	4.70
Cuero de cordero, 168 a 204 la docena.	

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17.—(U. P.).— La bolsa de valores abrió hoy irregular y tranquila. Los bonos abrieron sostenidos.

El algodón abrió ligeramente flojo, y a 8.51 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 4.9963 dólares.

NUEVA YORK, 17 (U. P.).— A las 14 horas, la bolsa de valores, acusaba bajas y sus operaciones se realizaban en calma.

NUEVA YORK, 17 (U. P.).— La bolsa de valores cerró con baja y tranquila; los bonos cerraron con baja y tranquilos; los bonos del Gobierno norteamericano cerraron irregulares.

Algodón: cerró con baja de 2 a 4 puntos para las transacciones a corto y largo plazo; al contado, 8.60; para marzo, 8.50. Las cotizaciones fluctuaron 6 puntos; las transacciones estuvieron flojas.

Azúcar, cerró con alza de un punto, bajo la presión del mercado de Londres, que promovió activas transacciones.

Granos: este mercado cerró confuso.

Caucho: cerró a 14.69.

La libra esterlina se cotizó al cierre a 4.9350 dólares.

Se transaron 930.000 acciones.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17.—(U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 172.50; American Can, 73.50; American Foreign Power, 3.75; American Metals, 36; American Radiator, 13.12; American Smelting, 54.12; American Tel. y Tel., 146.50; American Tobacco, 70.50; American Woolen, 5.25; Anaconda Copper, 35; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., 100.25; Armour Ill. (A), 6.50; Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó; Bendix Aviation, 14.37; Bethlehem Steel, 63.50; Canadian Pacific, 7.75; Case Threshing Machine, 91.25; Cerro Pasco Copper, 43.50; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 60.50; Columbia Gas, 8.50; Consolidated Edison, 23.87; Continental Can., 41.25; Cuban American Sugar, 5.12; Du Pont de Nemours, 117; Eastman Kodak, 165.50; Electric Power y Light, 11.50; General Electric, 43.87; General Food, 33.62; General Motors, 36.25; Gillete, 10.37; Goodyear Rubber, 21.62; Hudson Motors, 9.62; International Business Machines, 152.50; International Harvester, 67.27; International Nickel, 50.50; International Tel. y Tel., 6.75; Kennecott Copper, 40.87; Kroger Grocery, 17.25; Lambert Corporation, 12.60; Lehmann Corporation, 27; Loew, 51; Lone Star Cement, 35; Montgomery Ward, 35.12; National Cash Register, 17.50; National Lead, 27.75; New York Central, 18.75; North American Corporation, 19.37; Otis Elevator, 23.75; Pacific Gas, 27.75; Paramount Pictures, 11.12; Patiño Mines, no se cotizó; Pensylvania Railroad, 23.62; Public Service New Jersey, 32.87; Radio Corporation, 7; Standard Brands, 9; Standard Oil California, 32.50; Standard Oil Indiana, 35.37; Standard Oil New Jersey, 50; Socony Vacuum, 15.62; Swift International, no se cotizó; Texas Corporation, 43; Texas Gulf Sulphur, 32.87; Union Carbide, 77; Union Pacific, 86.50; United Aircraft, 26; United Fruit, 62; United Gas Improvement, 10.25; United States Leather, 6.25; United States Smelting, 68; United States Steel, 60.25; Warner Brothers, 7; Warren Bros, 4.25; Westinghouse Electric, 106.25; Woolworth, 40; Misouri Kansas Texas Acc. Pref., 10.12; Swift and Co., 18.37; American Gas, 20; Atlas Corporation, 8.75; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond Share, 8.75; Niagara Hudson Power, 7.87; Pan American Airways, no se cotizó; United Gas, 4.75; Bankers Trust, 49; Chase National Bank, 33.60; First National Bank Boston, 39.75; National City Bank, 27.75; Chile vonos 6 o|o, 1960, 17.50; Chile bonos 6 o|o, 1961, 17.50; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó; Chile, Caja 6 o|o, 1961, 15; Chile Caja 6 o|o, 1962, 14.75; Perú bonos 6 o|o, 1960, 10.25; Perú bonos 6 o|o, 1961, 10.25; Perú bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó; Lautaro, 6 o|o, 1975, 30.

Las ventas alcanzaron un total de $ 930.000 acciones.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Adressograph Multigraph, no se cotizó; Allis Chalmers, 50 1|8; American Car y Foundry, 26 3|4; Biwa Konx Co., 13 3|4; Bridgeport Brass Co., 10; Congoleum Nairn, 24; Eagle Pitcher Lead, 12 1|4; Glilden Company, 25; Goodrich Company B. F., 18 3|8; Hecla Mining, 10 1|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 26 1|2; Hupp Motor Car Corp. 1 5|8; Inspiration Copper, 14 1|4; National Acme Co., 13; National Distiller, 21 7|8; North American Aviations, 10; Ohio Oil, 14; Remington Rand, 14 1|8; Republic Steel, 19 7|8; Servel Inc. 13 1|2; Stone y Webster, 9 3|4; Tinkerbroller Beaking, 46 3|8; Twentieth Century Fox Film, 23 1|4; Underwood Elliot Fisher, no se cotizó; United States Gypsum, 66; United States Rubber, 29 1|8; Weston Electrical Instrument, 17; Westing House Air Brake, 26 1|4.

CAMBIO

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) —Cotizaciones del cambio a las 12 horas.

Inglaterra, 4.9956 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3725 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por lira; Bélgica, 16.91 centavos por belga. Suiza, 23.10 centavos por franco; Alemania, 40.28 centavos por reichsmarks; Alemania, 25.65 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.68 centavos por florín; Argentina, 33.31 centavos por peso (oficial); Argentina 29.35 centavos por peso (no-oficial); Perú, 2.463 dólares por libra peruana; Suecia, 25.75 centavos por corona; Noruega, 25.10 1|2 centavos por corona; Dinamarca, 22.30 1|2 centavos por corona; Portugal, 4.54 1|4 centavos por escudo; Austria, 18.91 centavos por schilling; Brasil, 5.30 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.09 centavor por yen; Canadá, 1.00 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) —He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina al contado 4.99 9|16; La libra esterlina a 30 días, 4.99 5|6; La libra esterlina a 60 días, 4.99 1|16; La libra esterlina a 90 días, 4.98 7|8; 100 chelines austriacos, 18.90; 100 belgas, 16.91; 100 coronas dinamarquesas, 22.31; 100 francos franceses, 3.37 1|2; 100 marcos alemanes, 40.28 1|2; 100 florines holandeses, 55.68; 100 liras italianas, 5.2650; 100 coronas noruegas, 25.11; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 25.76; 100 francos suizos, 23.10; 100 nacionales argentinos (no-oficial), 29.35

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS 17.—(U. P.). — El dólar abrió a 30.40 francos; la libra esterlina abrió a 152 francos.

EL ORO

LONDRES, 17. — (U. P.). — El precio del oro se fijó para hoy en 139 chelines 8 1|2 peniques por onza; las operaciones sumaron 880.000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 17. — (U. P.). — A las 11 horas, la libra esterlina se cotizó a razón de 4.9950 dólares.

COBALTO

LONDRES, 17. — (U. P.). — En el mercado de este metal el cobalto se cotizaba a razón de 8 chelines y 7 peniques por libras.

LA PLATA EN BARRA

LONDRES, 17.—(U. P.). — La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 19.937 peniques por onza.

BONOS

LONDRES, 17. — (U. P.) — Cotizaciones de los bonos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 18.50, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 18.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 17. — (U. P.) — Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 17. — (U. P.) — La debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71,50.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES 17 (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9950 dólares; Francia, 147, 13|16 francos; Bélgica, 29.55 belgas; Alemania, 12.40 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9725 florines; Italia, 94.875 liras; Suiza, 21.6312 farncos; Suecia, 19.40; coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 90 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 17.05 nacionales por £; Checoeslovaquia, 142.37 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17. — (U. P.).— Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.39; Libra esterlina, 16.95; Cien francos franceses, 11.10; Cien liras, 17.80; Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.40 3|4; Libres esterlina, 17.03; Cien francos franceses, 11.25; Cien liras, 17.95; Cien pesetas, no se cotizaron.

METALES

LONDRES, 17. — (U. P.). — He aquí los precios ofrecidos por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la bolsa de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 16,18|9; entrega futura, libra 17. Estaño: entrega inmediata, libra 189; entrega futura, libra 189. Cobre standard: entrega inmediata, libra 43,18 9; entrega futura, libra, 44 2 6. Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 47 15; entrega futura, libra ,48 10. Zinc: entrega inmediata, libra 15 11 3; entrega futura, libra 15,13 9.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 17 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libras:

Zinc 5.35; plomo, 4.90; tungsteno, 3.00 la libra; bismuto, 1.00; estaño: enero, 42.45; febrero, 42.45; marzo, 42.55; abril, 42.55; plata, 44.75 centavos por onza. Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 10.87; para el exterior cerró irregular y se cotizó de 10.52 a 10.81 centavos por libras.

LONDRES, 17. — (U. P.) — Cotizaciones de Metales:

Mercurio, la botella al contado 12.862; Tungsteno la unidad al contado, 86; Bismuto la libra, 4.

ANTIMONIO

NUEVA YORK, 17.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado se fijaron a los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o|o, 13.75 centavos por libras. Bismuto, en barra, 99 o|o, 1.00 centavos por libras. Plata norteamericana, 99 o|o, 44.75 centavos por onza.

LONDRES, 17. — (U. P.) — Cotización oficial del Antimonio británico y extranjero en toneladas, fueron las siguientes:

Antimonio británico:

Entrega inmediata, libra esterlina, 81, a noventa días, libra esterlina, 81; Antimonio extranjero, libra esterlina, entrega inmediata, 68 a noventa días libra esterlina, 68.

CAUCHO

NUEVA YORK, 17.—(U. P).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en plancha, 14.81; Latex creppé, fino, para entrega inmediata, 15.56; Latex creppé, grueso, 15.56; Up river, fino en el lugar de la producción, 14.25; Up river, fino, para entrega inmediata, 14.25.

LINAZA

DULUTH, 17. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero a razón de 2.03 nominal dólares por bushel.

WINNIPEG (Canadá), 17. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero a razón de 1.79 3|8 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 9.75; junio, 10.08; septiembre, 10.41; diciembre, 10.71.

CEREALES

CHICAGO, 17. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo 0.97 3|8; julio, 0.91 5|8; maíz: mayo 0.60 1|4; julio, 0.60 7|8; avena: mayo 0.32 1|8; julio, 0.30.

WINNIPEG (Canadá), 17. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo 1.25 1|2; julio, 1.1 3|4; avena: mayo 0.48 3|8; julio, 0.46 1|8.

BUENOS AIRES, 17 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales, al cierre de este mercado:

Trigo, 12.35; Avena, 6.75; cebada, 8.05; maíz, 10.10; harina, (tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.84; Trigo: para entrega en febrero, 12.18.

AZUCAR

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras:

Enero, 2.27; marzo, 2.30; mayo, 2.32.

LIVERPOOL, 17. — (U. P.) — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" por 112 libras:

Para entrega en enero, 5|8 o|o; para entrega en marzo, 6|1 o|o; para entrega en mayo, 6|1 o|o.

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Enero, 2.25; marzo, 2.28; mayo, 2.32.

ALGODON

NUEVA YORK, 17. — A las 11 A. M. los precios en el mercado del algodón eran los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.95; marzo, 4.80; mayo, 4.84; julio, 4.89; octubre, 4.92; diciembre, 4.98.

LIVERPOOL, 17. — (U. P.) —El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.60; enero, 8.50; marzo, 8.55; mayo, 8.61; julio, 8.68, octubre, 8.71.

LIVERPOOL, 17—(U. P). — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 4.83; marzo, 4.85; mayo, 4.90; julio, 4.93; octubre, 4.99

NUEVA YORK, 17. — (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 8.51; mayo, 8.57; julio 8.61; octubre, 8.69; diciembre, 8.72

NUEVA YORK, 17. — (U. P.) —Los precios fijados para el algodón al cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.60; marzo, 8.50; mayo, 8.57; julio, 8.62; octubre, 8.70; diciembre, 8.75.

NUEVA ORLEANS, 17. — (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios:

Para entrega en marzo se cotizó a 8.67; para entrega en mayo se cotizó a 8.73.

LANAS

MELBOURNE, 17.— (U. U).— En el remate de lanas efectuado hoy, se vendió el 90 por ciento del total de 9.000 balas ofrecidas. Los precios se manifestaron firmes en comparación con los registrados la semana en Hobart; pero con una tendencia de baja en comparación con las de las ventas de Melbourne que cerraron el 13 de diciembre.

La mejor lana tipo merino bajó de precio, acusando un descenso promedio de 10 por ciento. La inferior de este mismo tipo bajó de 12 1|2 a 15 por ciento, mientras que las lanas de ovejunos - mestizos bajaron generalmente 15 por ciento.

Estados Unidos y el Japón compraron pocas partidas; pero los compradores continentales y australianos compraron libremente, mientras se contó con un firme apoyo de Bradford.

BRISBANE, 17.—(U. P). — Francia y Alemania compitieron activamente en el remate de lanas, en el cual se ofrecieron 13.729 balas. Hubo pocos cambios en los precios en comparación con los de la semana pasada. La en bruto se vendió a 19 1|2, y la lavada, a 30 peniques.

AMBERES, 17. — (U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero se cotizó a 24 1|2 peniques por libras.

Para entrega en abril se cotizó a 24 1|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en enero se cotizo a razón de 33 1|4, para abril se cotizó a 33 1|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 17. —(U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina se cotizó para entrega en enero a razón de 35.10, y para abril se cotizó a 35.60 francos por kilogramos.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero 18 MARTES

SANTOS DE HOY: PRISCA Y LIBERATA

SANTOS DE MAÑANA: MARIO, PONCIANO, MARTA, PICI Y LERMAND

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (de ayer): Mínima: 7.7° C. Máxima. 26.5° C.

Sol: Sale a las 5 hrs. 31 min. Puesta a las 20. hrs. 00 min.

Luna: Sale a las 21 hrs. 11 min. Puesta a las 9 hrs. 36 min. del día 19.

Fase: Cuarto menguante el día 23 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Se registraron buenas condiciones atmosféricas con nublados y vientos del Sur y Suroeste, desde Sublé al Sur. En el resto hubo precipitaciones de regular importancia.

DEFUNCIONES

Rosa Reveco Saavedra, 31 años; Leonor Banda Mesías, 41; Esperanza Gutiérrez Sánchez, 30; Antonio Baner Leivitsen, 58; Leandro Marambio Flores, 70; María Trinidad Carrasco Jara 61; Manuel Soto Burgos, 10; Leonilda Ramírez Navarrete, 38; Julia Díaz Olevarría, 12; Aída Ramírez Meneses, 23; María Floridencia Ramírez Torres, 32; José Igual Sesé, 44; Guillermo Labarca Fuentes, 10; Federico Salas Varela, 37; Francisco Valdivieso Venegas, 48; Manuel Romo Cabrales, 68; Custodio Lucián Ponce, 19; Sara Furtunate de la Barra, 75 y veintidós menores de un año.

PREVISION

El régimen de altas presiones mantendrá las condiciones generales de buen tiempo con nublados parciales en casi todo el país.

Arica a Coquimbo: Buen tiempo. Nublados locales en la mañana. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Cordillera (central): Buen tiempo.

Sublé a Chiloé: Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos del Sur. Visibilidad buena.

Guafo a Evangelistas (costa): Precipitaciones locales. Vientos fuertes del Oeste y Suroeste. Visibilidad buena.

Magallanes: Buen tiempo.

(A las 21 hrs. del día 17 de Enero de 1938).

Ministerio de Defensa Nacional. Oficina Meteorológica de Chile.

FERIA SANTA ROSA

Tansacciones realizadas en nuestro remate de ayer 17 de enero de 1938:

OVEJUNOS:

117 corderos a $ 86.50 de Chillán, J. A.
82 corderos a $ 85.50 de Cautín, F. V.
120 corderos a $ 84 de San Patricio, V. Hnos.
135 corderos a $ 81.50 de Vilcún, S. R.
105 corderos a $ 80.80 de Vilcún, S. R.
110 corderos a $ 80.50 de San Carlos, G. J. M.
110 corderos a $ 79.50 de Temuco, G. H.
119 corderos a $ 78.20 de San Carlos, J. G. M.
117 corderos a $ 78.20 de San Carlos, J. G. M.
123 corderos a $ 79 de General Cruz, E. E. de R.
118 corderos a $ 77 de San Carlos J. G. M.
120 corderos a $ 76 de San Patricio, G. H.
120 corderos a $ 74.50 Villa Alegre F. V.
60 corderos a $ 73.20 de Melipilla, M. B.
130 corderos a $ 73.20 de San Carlos, L. G. L.
120 corderos a $ 73 de Villa Alegre F. V.
119 corderos a $ 73 de Villa Alegre F. V.
90 ovejunos a $ 73 de Puerto Montt, E. B.
120 corderos a $ 72.80 de San Carlos, L. G. L.
120 corderos a $ 72.50 de Villa Alegre, F. V.
90 ovejunos a $ 70.50 de Pto. Montt, E. B.
90 ovejunos a $ 70.50 de Pto. Montt, E. B.
12 ovejunos a $ 70 de Villa Alegre, F. V.
100 corderos a $ 70 de Alhu, F. de T.
110 corderos a $ 69.50 de Osorno, G. S.
128 corderos a $ 68.50 de Cauquenes, J. E. M.
130 corderos a $ 65.50 de La Unión, P. L.
100 ovejunos a $ 61.50 de Pto. Montt, E. B.
70 corderos a $ 60.50 de Melipilla, M. N. M.
99 corderos a $ 58.50 de Cauquenes, H. A.
128 corderos a $ 50.30 de Cartagena, F. C.
10 corderos a $ 47 de Pillanlelbum, G. H. R.
4 ovejas a $ 86 de Cauquenes, J. E. M.
79 ovejas a $ 74.50 de arreo, F. V.
113 ovejas a $ 65.50 de Melipilla, V. y T.
113 ovejas a $ 65.50 de Melipilla, V. y T.
75 ovejas a $ 66 de Llolleo, A. L.
20 ovejas a $ 63 de Melipilla, S. J. L. A.
20 ovejas a $ 50.50 de Cauquenes, H. A.
10 ovejas a $ 46 de Melipilla, S. J. L. A.
3 ovejas a $ 25 de Llolleo, A. L.
40 cabras a $ 28 de Rungue, A. T.
2 capones a $ 24 de Rungue, A. T.
37 cabras a $ 20 de Rungue, A. T.
1 chivo a $ 20 de Rungue, A. T.

Nota: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

FERIA URETA

AFRECHO: los 100 kilos.
100 sacos, M. S. J., 37.50.
AVENA: los 100 kilos.
20 sacos blanca, Hda. A., 79.
54 sacos blanca, Suc. F. A. B. 60.
1 sacos blanca, Suc. F. A. B., 504
CARBON BLANCO: los 100 kilos:
260 sacos Hda P., 39.
5 sacos Cía. I. M. A., 37.
354 sacos Cía. I. M. A., 36.
CARBON ESPINO: los 100 kilos:
29 sacos C. A., 54.
24 sacos J. J., 51.
26 sacos J. J., 49.
5 sacos A. N., 49.
19 sacos J. J., 47.50.
200 sacos G. Hnos., 42.
CEBADA: los 100 kilos:
19 sacos país, E. P. L., 66.
2 sacos alem. C. V., 66.
45 sacos país J. C., 65.
12 sacos país M. O. G., 65.
8 sacos país, M. S., 65.
4 sacos país, R. C., 64.50.
14 sacos pasí, E. H., 64.50.
5 sacos país P. P., 64.
38 sacos país M. O. G., 63.50.
3 sacos país, A. G., 63.50.
3 sacos país A. G., 63.50.
28 sacos alem. Suc. F. A. B., 63.
12 sacos alem. G. D., 60.50.
4 sacos alem. G. D., 60.50.
4 sacos alem. fal'a V. Hnos. 60
20 sacos país sucia Hda. A., 60.
LEÑA: la carga:
21 cargas suc. 1.a extra Hda. L. N., 65.
35 cargas suc. 1.a F. S., 65.
40 cargas intc. 1.a B. A., 45.
18 cargas álamo L. R. H., 30.
MAIZ: los 100 kilos.
40 sacos min. M. A., 80.
32 sacos cam. P. C., 78.50.
9 sacos mor. J. O., 78.50.
65 sacos col. P. C., 76.50.
12 sacos talq. env|agorg., P. y O., 76.
NUECES, los 100 kilos:
7 sacos B. Hnos., 150.
6 sacos J. y A. F., 150.
5 sacos A. P., 150.
4 sacos C. F. V., 150.
10 sacos partidos G. M., 70.
GRANZAS: los 100 kilos:
1 sacos triguillo M. O. G., 69.
1 saco triguillo E. F. B., 65.
21 saco trigo Suc. J. L., 45.50.
41 saco trigo D. P., 42.50.
40 saco trigo P. P., 40.
23 saco trigo P. P., 38.
27 sacos arvejillas D. P., 36.50.
35 sacos trigo P. J. C., 34.
60 sacos trigo E. G., 29.50.
FREJOLES: los 100 kilos:
19 sacos burros G. R. H., 170.
15 sacos burros C. P., 170.
10 sacos burros B. I., 170.
9 sacos burros R. L., 170.
4 sacos burros J. B., 169.
10 sacos bayos J. G., 160.
25 sacos crist. D. P., 100.
11 sacos crist. H. D., 100.
1 saco crist. L. G., 100.
5 sacos crist. T. Hnos., 100.
9 sacos kidney E. I., 80.
8 sacos conchos kidney C. y Cía., 35.
PAJA, la colisa:
21 colisas cap. V. C., 2.60.
100 colisas larg. G. A., 2.40.
119 colisas cap. A. R., 2.00.
4 colisas cap. M. S., 1.60.
21 colisas larg. M. S., 1.40.
PASTO, los 100 kilos:
290 colisas 2.o B. V., 26.
570 colisas 1.o G. T., 22.
90 colisas 1.o, A. O., 21.50.
346 colisas 1.o, rama G. T., 17.
SEMILLAS, los 100 kilos:
82 sacos curagüilla Suc. F. A. B., 40.
54 sacos curagüilla S. C., 40.
TRIGO, los 100 kilos:
28 sacos firce. B. I., 99.
28 sacos florce. B. I., 99.
6 sacos austral. G. Sch., 98.
21 sacos ardito E. F., 95.50.
6 sacos rev. M. G., 90.
15 sacos candeal A. M., 90.
5 sacos ard. fallo P. P., 86.
QUESOS, los 46 kilos:
333 kilos Lolenco D. B., 370.
131 kilos Lo Bustamante J. y P. M. B., 355
283 kilos Curacaví Hda. C., 355.
128 kilos Quinta E. M. R., 345.
692 kilos Hospital Com. S. C., 345.
243 kilos Tinguiririca R. S. S., 340.
85 kilos Nancagua N. E., 340.
98 kilos raggianitos J. E. P., 340.
187 kilos Polonia Hda. Q., 335.
159 kilos Melipilla Com. C. y M., 335.
74 kilos Chimbarongo C. F. G., 330.
191 kilos Polonia Hda. Q., 330.
170 kilos Requínoa R. T. R., 325.
53 kilos chicos M. L. C., 325.
667 kilos Polonia Hda. Q., 325.
207 kilos Requínoa J. A. C., 325.
153 kilos Sta. Teresa T. R. de M., 325.
44 kilos chicos M. Z., 325.
93 kilos Petorca Hda. E. S., 320.
114 kilos Curicó R. U., 320.
398 kilos Lo Bustamante J. B., 320.
306 kilos San Vicente S. C. O., 320.
137 kilos Melipilla A. C. L., 315.
519 kilos Curacaví M. Q. de B., 315.
80 kilos Teno S. del S., 315.
62 kilos Placilla J. B., 315.
59 kilos Curicó R. U., 315.
134 kilos Cunaco J. O. de V., 315.
204 kilos Malloa D. B., 310.
495 kilos Polonia R. L. P., 310.
116 kilos Requínoa A. C. V., 310.
70 kilos San Vicente A. F., 310.
94 kilos Petorca Hda. E. S., 305.
153 kilos Santa Teresa T. R. de M., 305.
462 kilos Graneros R. G., 300.
360 kilos Teno Fdo. S. I., 300.
316 kilos Requínoa M. E. L., 300.
210 kilos Requínoa H. de la C., 300.
120 kilos Santiago P. J., 295.
66 kilos Colbún R. V. F., 29[illegible]
119 kilos Nancagua J. O. de V., 290.
78 kilos Imitación Com. V. P., 285.
303 kilos Longaví F. U., 285.
69 kilos Paillaco W. R., 285.
214 kilos Melipilla E. M. L., 285.
165 kilos Codao J. G. B., 280
169 kilos Cunaco J. R. G., 28[illegible]
108 kilos San Vicente U. L., 27[illegible]
151 kilos Salamanca R. E., 27[illegible]
94 kilos Talca Soc. L. T., 27[illegible]
122 kilos Rosario Hda. L. E., 275.
80 kilos Nancagua G. M., 275
218 kilos Cunaco I. V. V., 270
255 kilos Edamer E. E. de S., 270.
58 kilos agrietados A. F. C., 270.
113 kilos Chimbarongo E. C. R., 270.
163 kilos revenidos M. G. de D., 265.
205 kilos Rosario J. D. M., 265
37 kilos chicos L. A., 255.
41 kilos chicos H. I., 250.
106 kilos San Vicente E. G. G., 250.
39 kilos Rosario J. D. M., 24[illegible]
193 kilos Santiago L. P., 240.
139 kilos agrietados J. M. I., 240.
83 kilos Las Cabras R. T., 220
30 kilos raggianitos Hda. E. S., 220.
102 kilos chicos C. A. A., 20[illegible]
16 kilos agrietados L. P., 19[illegible]
17 kilos agrietados D. B., 19[illegible]
9 kilos agrietados E. G., 195.
13 kilos agrietados A. C. L., 195.
32 kilos agrietados A. C. V., 195.
4 kilos partidos J. B., 195.
16 kilos partidos E. C. R., 19[illegible]
8 kilos partidos R. L. P., 195
108 kilos chicos R. T., 170.
85 kilos descremados F. A. de la R., 30.
MANTEQUILLA, los 46 kilos.
60 kilos Paine V. y F., 610.
161 kilos Teno D. T., 605.
138 kilos Osorno G. K., 605.
57 kilos Osorno G. K., 600.
80 kilos Colchagua Suc. G. E., 590.
91 kilos Río Negro L. L., 585.
144 kilos Los Lagos R. y O. A., 585.
87 kilos Villarrica E. W., 585.
16 kilos Pitrufquén Cía. R. de A., 580.
15 kilos San Carlos J. L., 580.
57 kilos Chorolco M. M., 580.
7 kilos Apatia C. F. U., 580.
34 kilos Quinta Com. P. I., 580.
25 kilos Lanco E. H., 575.
94 kilos Villarrica E. W., 575.
19 kilos Máfil H. F., 575.
28 kilos Cunaco R. B., 575.
39 kilos Buin J. V. I., 570.
93 kilos Huiscapi E. W., 570.
30 kilos Tinguiririca A. R., 570.
81 kilos Casma F. W., 570.
144 kilos Chimbarongo A. D., 570.
33 kilos Peralillo E. V. T., 570
36 kilos Quinta J. de D. R., 570
33 kilos Los Lagos E. O., 570.
264 kilos Osorno W. M., 570.
158 kilos Río Negro K. G., 570.
57 kilos Lipingue Suc. T. H., 570.
148 kilos Valdivia B. E., 570.
78 kilos Río Bueno I. y Cía., 565.
72 kilos Río Negro P. M., 565.
35 kilos Trumao E. M., 565.
71 kilos Santiago M. G. de A., 565.
118 kilos Chahuilco O. E., 565.
76 kilos Paillaco W. R., 565.
74 kilos Paillaco A. S., 565.
35 kilos Río Negro C. Sch., 565.
78 kilos Valdivia Com. H. H., 565.
25 kilos Hospital Com. S. C., 565.
39 kilos Los Lagos H. A., 565.
40 kilos Paillaco Suc. G. R., 565.
21 kilos San Carlos L. B., 565.
31 kilos Polonia B. Hnos., 565.
7 kilos Reumén M. A., 565.
30 kilos Buin V. M., 560.
12 kilos Radal G. de S. P., 560.
184 kilos Cabildo A. C. C., 560.
47 kilos General Cruz B. y Cía., 560.
50 kilos Santiago R. V. C., 560.
29 kilos Valdivia H. E., 555.
36 kilos Valdivia O. F., 555.
73 kilos Los Lagos J. B. O., 550.
65 kilos Reumén J. A., 555.
16 kilos Quillén C. S., 555.
83 kilos Cherquenco C. K., 555.
34 kilos Miraflores G. A., 555.
105 kilos Pelequén S. y F., 555.
10 kilos Requínoa R. T. R., 550.
3 kilos Cunaco J. O. de V., 550.
7 kilos Tinguiririca A. R., 550.
43 kilos La Unión J. Sch., 550.
23 kilos Los Lagos A. Sch., 550.
22 kilos Santiago C. G., 550.
256 kilos Los Lagos A. H., 550.
35 kilos Roblería E. y A. R., 545.
222 kilos Los Lagos E. G., 545.
87 kilos Villa Alegre A. N., 545.
31 kilos Los Lagos A. Sch. 545.
31 kilos San Francisco F. A. de R., 540.
14 kilos Cunaco I. V. V., 525.
26 kilos Miraflores G. A., 520.
10 kilos Quinta T. Hnos., 515.
5 kilos Chimbarongo G. R., 500.
10 kilos Polonia Hda. Q., 495.
8 kilos Requínoa H. de la C., 495.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 18 DE ENERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SANTA JUANA, Av. Delicias N.o 3061	62146-63786 P	74951-75345
10.30	LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507	3910- 6067 P	
15.00	EL INDIO, Av. Independencia N.o 419	73628-79144	67211-68146

MAÑANA MIERCOLES 19 DE ENERO

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA ROSA, calle San Borja N.o 171	93066- 1302	54225-56354
10.30	LOS DOS CABALLOS, Av. Delicias N.o 3261	69417-72625	89852-89990
15.00	LA NACIONAL, Av. Diez de Julio N.o 41	85532-87243	58767-59151
16.00	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 701	46692-51765	22000-24400 P

HAY: Vestidos, ternos de ropa, loza, catres, frazadas, colchas, radios, zapatos, alhajas, brillantes, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

AÑO XXII N.o 7,358

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE ENERO DE 1938

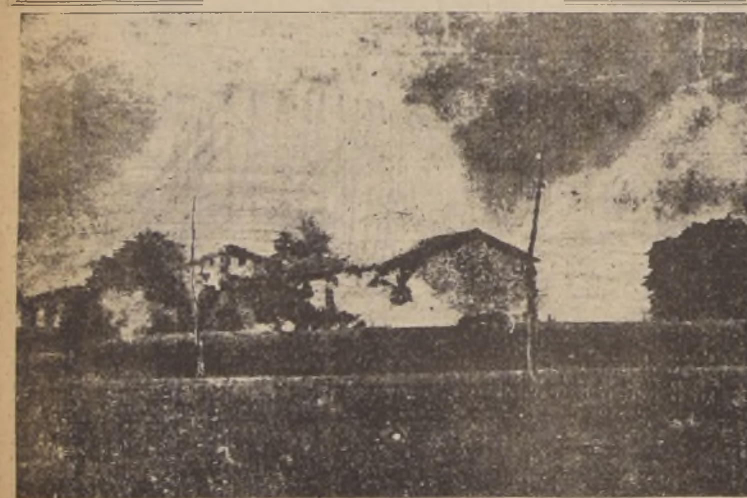
PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

UNA BELLEZA MEXICANA



Movita, la belleza mexicana recientemente descubierta para Hollywood, que recién inicia su carrera cinematográfica

LA MUELA DE TERUEL



Un pequeño caserío de La Muela de Teruel durante uno de los bombardeos de que ha sido víctima durante las batallas que se libran por la posesión de Teruel. En este punto es donde se combate actualmente. Ambos bandos dicen en sus informaciones ser los poseedores de esta ciudad. de gran importancia estratégica.

¿Qué será de 1938?

Por Silvio Silvani

Nos lo preguntamos... Todas las mañanas en este tema inextinguible, la imaginación borda mil variantes que van desde el más sombrío pesimismo al optimismo más radiante... Sí, ¿qué veremos en 1938? Según el buen o mal humor de nuestro despertar, vemos año que se acerca negro de angustia o radiante de sol. Y, sin embargo, Capus dijo: "El día en que nos inquietemos por el porvenir, estamos perdidos".

¡El porvenir es de Dios! clama el poeta. Y tiene razón, pero las supersticiones caminan... Levantar, la cortina misteriosa detrás de la cual se oculta el destino, pedir a las estrellas sus secretos, a la vidente sus presagios, es un juego entretenido, maravilloso!

¿Qué será de 1938?

Sin haceros esperar le quitaré el velo, he aprendido tantas cosas! Hasta si no encontráis inconveniente, comenzaré por el fin, pues el autor del libro "¿Qué será 1938?" alcanza al siglo. Debéis saber y recibir la noticia sin padecer, que los alrededores del año 2000 se preparan catastróficos... Tenemos la suerte de vivir en un tiempo al que mostramos muy poca gratitud!... Primero, un eclipse total en 1961, en las orillas del Mediteráneo, dará que hacer, pues nos traerá la guerra y después la peste. Italia tendrá su pequeña revolución. Pero nada sera comparable a los desastres de 1999...

En agosto de ese año fatídico, una terrible invasión amarilla se abatirá sobre la Europa exhausta... Tal vez una invasión negra. Los pronósticos son amarillos y negros. París será devastado a fondo. Sin embargo Francia no morirá, renacerá sobre sus cenizas y cierto gran monarca agitará el mundo... Si no lo créeis leed "Nostradamus", se trata de París y del año mil novecientos noventa y nueve.

Además, para convenceros de la autenticidad de estos hechos, leed "El Sagitario". Veréis que no miento. Agrego que la Sociedad de las Naciones, añade su pequeño golpe de pata:

"Del lago Lemán los discursos [pasarán
Los días serán reducidos por [semanas
Meses, años, todos desfallecerán
Los magistrados darán leyes [vanas".

Pero esto no es todo. Pastores monjes han anunciado los cataclismos más horrorosos para 1939... Los continentes sumergidos emergerán a la superficie del mar, violentos temblores de tierra destruirán la mayor parte de Europa, salvo ciertas regiones de Francia y Rusia. Por compensación un nuevo continente surgirá del seno del océano Pacífico... Frente a esos inconvenientes desbordantes, al lado de esos océanos que tan pronto se tragan las provincias o sacan furiosamente un continente escondido ¿cómo queréis que me apene por 1938?...

Es cierto que el año será difícil. Largos días de dolor se anuncian en el horizonte, pero la prueba será fecunda. Ninguna catástrofe brutal. Tranquilizaos: nada se rompe. Y, concluye sabiamente: Esperemos con paciencia y midamos la dulzura de este tiempo, pensando en el famoso mil novecientos noventa y nueve.

¿Y la guerra? ¿Tendremos guerra en 1938?

Aunque el cielo esté lleno de amenazas y a punto de estallar, nuestro "Sagitario" parece afirmar que no tendrá lugar y dá sobre esto dos razones: la primera que nuestro Sol, Saturno presentan aspectos suficientemente armoniosos; la segunda, que Marte, Dios de la Guerra, es el que ahora dispone...

En cambio, cuántas cosas agradables deja entrever! Las flores más extrañas florecerán entre la tormenta: las de la vida espiritual, las del misticismo. Néptuno favorecerá la ciencia, la medicina se renovará... Las bellas Artes, los libros, la prensa serán protegidos; la vida será favorable a as manifestaciones artísticas. Los medios de transporte marcarán un triunfo en la vida moderna. La aviación multiplicará sus proezas... El Amor, más importante que todo lo demás estará en su sitio de honor...

La conclusión que podemos sacar de este pequeño libro que nos ha entretenido, es la que Capus nos ofrece: "No nos inquietemos del porvenir... El porvenir es de Dios.

S. S.

TRATANDOSE DE TU CON LAS FIERAS



Alfred Court, el más famoso domador de fieras de Inglaterra se tutea con las bestias feroces, como puede apreciarse en esta fotografía, en que se dedica a la tarea de amaestrar a unos cuantos leones recien llegados del Africa. Por supuesto que tambien ha tenido que pagar su aprendizaje, y no hace mucho estuvo hospitalizado, gravemente enfermo, a causa de las heridas recibidas de un tigre "analfabeto"

ARISTOCRACIA GATUNA



Este hermoso ejemplar de gato, premiado en una exposicion de Nueva York, pertenece, por su ascendencia, a la más rancia aristocracia gatuna, y por sus venas corre, si pueda decirse, sangre azul.

BUSCANDO ARMAS NIPONAS



Un soldado francés de la Concesión Francesa investiga si dentro de los sacos, transportados en camiones nipones que pasan por esa Concesión, existen armas. Esto ocurrio en uno de los primeros incidentes franco-japoneses

EL SEQUOIA MUERTO

Cien hombres trabajaron durante un mes para partir y llevarse los restos de un gigante caído. Este gigante tenía sólo 1203 años

de vida. Era un 'adolescente" comparado con muchos de los millares de hermanos suyos que a su alrededor se erguían vigorosos hasta cien metros de altura. Los hermanos mayores nacieron en los comienzos de nuestra civilización, mil años antes de Jesucristo. Esta caída y muerte del gigante, suceso hasta ahora rarísimo, ocurrió en el mes de marzo de 1934 en California, única región del mundo donde existen bosques inmensos de coníferas llamadas sequoias, que son los seres vivientes más viejos del mundo. Sólo otro arbol, el baobad, los iguala en longevidad, pero en casos aislados.

El golpe de la caída del sequoia que murió hace tres años estremeció el sueño en una extensión de varias millas. No se sabe por qué causa — más fuerte y más sólido que una torre —, cayó prematuramente, rompiéndose a siete metros del suelo. En la parte rota tenía el tronco cuatro metros de diámetro (se conoce una sequoia que mide doce metros de diámetro), y por las líneas circulares que señalan desde la médula hasta la corteza el crecimiento anual del árbol, se comprobó su edad exacta: había nacido en el año 723. Ciertas cicatrices internas revelaron episodios de su vida; por ejemplo: 345 años del descubrimiento de América, en el año 1147, un incendio — que debió ser terrible, pues los sequoias resisten asombrosamente la acción del fuego —, puso en peligro su vida. En el año 1780 sufrió otra vez por el fuego, pero superficialmente, aunque la huella quedó por siglos. De la magnitud de este gigante caído baste decir que los cien hombres que recogieron sus restos, los convirtieron en treinta mil metros de tablones.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (38)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Tarzán hizo un agudo viraje en medio de su carrera, a fin de evitar toparse con ninguno de los salvajes, y a poco llegó al pie de la alta empalizada, lejos del portal donde custodiaban los alertados centinelas. Un potente salto en que tuvo que recurrir a la elasticidad de sus atléticos músculos, lo hizo franquear limpiamente las bardas, cayendo salvo al otro lado.



En seguida, el gigante blanco desapareció en las sombras de la noche. Ya estaba seguro. Los supersticiosos indígenas no lo persiguirían más allá del kraal. Al cabo de un rato, detuvo su marcha y se acomodó en un árbol a dormir, pero los primeros claros del alba lo hallaron de nuevo caminando por el antiguo sendero de los elefantes hacia la tierra prohibida de los Kavuru.



Al segundo día de marcha, un vientecillo súbito trajo a su nariz un olor extraño. Tarzán se quedó perplejo. Era, a no dudarlo, el olor de un hombre blanco, y sin embargo, era diferente. Y con el tufo humano venía mezclado el tufo aún más familiar, de un león. Nadie mejor que Tarzán sabía que esos dos olores juntos siempre significaban peligro.



A Tarzan no le interesaba especialmente salvar al hombre del león, ni al león del poder del hombre, pero movido de una comprensible curiosidad, avanzó hacia el paraje de donde parecían proceder los olores, abriéndose paso entre la maleza vigorosamente. No tardó en descubrir al hombre, y a su vista, Tarzan quedó suspenso y admirado... 4